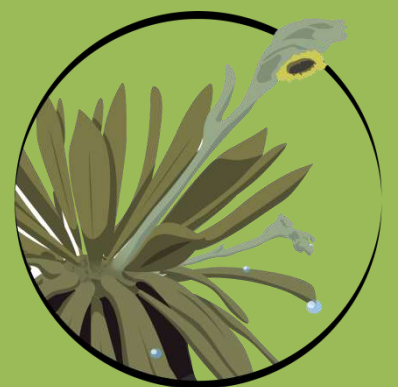


2014

Informe de Gestión



Corpoboyacá

INFORME DE GESTIÓN

AÑO 2014



Corpoboyacá

Región estratégica para la sostenibilidad

DIRECCIÓN GENERAL

Tunja, Enero de 2015

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. Juan Carlos Granados Becerra

Gobernador de Boyacá Presidente del Consejo Directivo

Dr. Fabio Tadeo Bustos Ballesteros

Delegado del Gobernador de Boyacá

Dr. Freddy Geovanny Garciaherreros Russi

Delegado del Presidente de la República

Dra. Emma Judith Salamanca

Delegada del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Dr. Julio Ernesto Dallos Báez

Representante de FABEGAN

Ing. Jeffer Helí Salazar Espinosa

Representante ONG Grupo de Trabajo en Páramos GTP Rabanal

Dra. Patricia Quito Quito

Representante ONG Sendero

Sr. Fabio Tegria Uncaria

Representante Comunidad U'wa

Sr. Jorge Enrique Galán Ávila

Representante Asociación de Suscriptores Acueducto Regional No. 1 Cómbita

Dra. Clara Inés Saavedra Bejarano

Alcaldesa de Togüí

Dr. José Ignacio Camacho Siabato

Alcalde de Jericó

Dr. Ever Niño Cuervo

Alcalde de Oicatá

Dr. Carlos Arturo Ramírez Bayona

Alcalde de Pesca

DIRECTIVOS

Ing. José Ricardo López Dulcey

Director General

Dra. María del Pilar Jiménez Mancipe

Secretaria General y Jurídica

Dra. Ahiliz Rojas Rincón

Subdirectora Administrativa y Financiera

Dr. Germán Gustavo Rodríguez Caicedo

Subdirector de Planeación y Sistemas

Ing. Jairo Jesús Urbina Leal

Subdirector Administración Recursos Naturales.

Ing. Jairo Ignacio García Rodríguez

Subdirector Técnica Ambiental

Dra. Myriam Teresa Cristancho

Jefe Oficina Control Interno (e)

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	12
1. INFORME ADMINISTRATIVO	15
1.1. ACTIVIDAD LITIGIOSA	15
1.2. DERECHOS DE PETICION.....	22
1.3. ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2014.....	22
1.4. PROCESO DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DOCUMENTAL	29
2. INFORME FINANCIERO	31
2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS.....	31
2.2. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES.	33
2.3. PRESUPUESTO SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS VIGENCIA 2013 – 2014.....	34
2.4. SOPORTES DE INFORMACIÓN FINANCIERA AÑO 2014.	34
2.5. INFORMACIÓN TESORAL Y CONTABLE.....	50
2.5.1. Ingresos sobretasa o porcentaje ambiental.....	50
2.5.2. Ingresos Tasa Retributiva y Compensatoria.....	52
2.5.3. Ingresos Tasa por Uso de Aguas.....	52
2.5.4. Ingresos Evaluación y Seguimiento Ambiental.	53
2.5.5. Acuerdos de Pago.....	54
2.6. ESTADOS FINANCIEROS.....	55
2.7. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014..	63
2.8. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.	79
3. REPORTE DE GESTIÓN	80
PROGRAMA 1: PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	81
PROGRAMA 2: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	86
PROGRAMA 3: DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES.	109
PROGRAMA 4: SANEAMIENTO AMBIENTAL.....	113
PROGRAMA 5: MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	116
PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN.....	140
PROGRAMA 7: FORTALECIMIENTO INTERNO.	147
PROGRAMA 8: EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES.	155
PROGRAMA 9: VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.....	162

4. RESULTADOS CONSOLIDADOS AVANCE PLAN DE ACCIÓN AÑO 2014.....	163
5. INDICADORES MÍNIMOS AMBIENTALES.	166
6. CONTROL INTERNO	175

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Demandas.....	15
Tabla 2. Demandas en contra de CORPOBOYACÁ por clase.	15
Tabla 3. Total demandas ingresadas de enero a diciembre de 2014 por clase de proceso.	16
Tabla 4. Demandas interpuestas en contra de la entidad, de enero – a diciembre de 2014.	16
Tabla 5. Sentencias.....	17
Tabla 6. Sentencias en contra que imponen obligaciones de tipo misional sin carácter patrimonial.....	17
Tabla 7. Acciones Populares.....	17
Tabla 8. Incidentes de desacato.....	18
Tabla 9. Acciones de grupo.	18
Tabla 10. Nulidad simple.....	18
Tabla 11. Nulidad y restablecimiento del derecho.	18
Tabla 12. Reparación directa.....	19
Tabla 13. Contractual.....	19
Tabla 14. Cumplimiento.....	19
Tabla 15. Ejecutivos.....	20
Tabla 16. Civil ordinario.....	20
Tabla 17. Repetición.....	20
Tabla 18. Riesgo de pérdida.	21
Tabla 19. Derechos de petición.....	22
Tabla 20. Actividad contractual.....	24
Tabla 21. Informe de ejecución contractual.	26
Tabla 22. Gestión Contractual – Convenios.	26
Tabla 23. Detalle convenios suscritos vigencia 2014	27
Tabla 24. Aplicación tabla de retención documental.....	29
Tabla 25. Transferencias de archivos.	29
Tabla 26. Relación correspondencia recibida y enviada.	29
Tabla 27. Consultas realizadas a documentos y expedientes del archivo central.	30
Tabla 28. Relación de gastos apropiados vs gastos ejecutados.	33
Tabla 29. Ejecución Gastos de Funcionamiento, Deuda Pública e Inversión a diciembre de 2014.	35
Tabla 30. Ejecución de reservas año 2013 - periodo a diciembre de 2014.....	35
Tabla 31. Ejecución cuentas por pagar año 2013- periodo a diciembre de 2014.....	36
Tabla 32. Autorización cupos vigencias futuras para el año 2015. Periodo: 1 enero a 31 de diciembre de 2014.	36
Tabla 33. Ingresos a diciembre de 2014, sistema general de regalías.....	38
Tabla 34. Gastos a diciembre de 2014, sistema general de regalías.	39
Tabla 35. Recaudo de ingresos a diciembre del 2014.....	40
Tabla 36. Ejecución presupuestal gastos de inversión a diciembre de 2014.....	42
Tabla 37. Recaudo Sobretasa o porcentaje ambiental 2014.	50
Tabla 38. Facturación y Recaudo Tasa Retributiva.	52
Tabla 39. Ingresos Tasa por Uso de Aguas.	53

Tabla 40. Recaudo servicios de evaluación ambiental.....	53
Tabla 41. Recaudo Servicios de Seguimiento Ambiental.	53
Tabla 42. Acuerdos de pago suscritos enero a diciembre de 2014.....	54
Tabla 43. Balance General.....	55
Tabla 44. Estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental.	59
Tabla 45. Estado de cambios en el patrimonio.	61
Tabla 46. Indicadores financieros vigencia 2014.	62
Tabla 47. Estructura Plan de Acción 2012 – 2015.....	80
Tabla 48. POMCAS priorizados para actualización y formulación Fondo de Adaptación.	81
Tabla 49. Áreas con acciones para la restauración CNV 2012-095 MADS-FONAM-CORPOBOYACÁ.....	88
Tabla 50. Convenios suscritos para la ejecución de actividades de mano de obra no calificada.	89
Tabla 51. Relación de convenios realizados con diferentes municipios de la Jurisdicción para la compra de predios.	93
Tabla 52. Predios identificados en área de la Serranía de las Quinchas para el cumplimiento inversión 1% Campo Moriche y Campo Jazmín, Mansarovar Energy Ltda.	94
Tabla 53. Personal capacitado en tráfico ilegal de fauna silvestre.	98
Tabla 54. Visitas de verificación de ataques de fauna silvestre.	102
Tabla 55. Capacitaciones de fauna silvestre.	102
Tabla 56. Especificaciones CVN 041-2014.....	104
Tabla 57. Control y seguimiento a Zocriaderos y zoológicos.	106
Tabla 58. Proyectos Planes de conservación.	106
Tabla 59. Resultados campañas recolección de RAEEs.....	115
Tabla 60. Productos obtenidos CVN 312 MADS.....	117
Tabla 61. Talleres de socialización CVN 321 MADS.....	118
Tabla 62. Recorridos de campo realizados en proceso de reglamentación – Teatinos.....	120
Tabla 63. Estado PUEAAs	121
Tabla 64. Gestión asesoría y capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua enero – Diciembre 2014	124
Tabla 65. Reclamaciones presentadas por los usuarios tasa retributiva	126
Tabla 66. Usuarios Ingresados al Software Sysman, modulo tasas por uso de Agua 2013.	127
Tabla 67. Atención trámites relacionados con recurso hídrico.	128
Tabla 68. Actividades ejecutadas CCC2014003.....	131
Tabla 69. Puntos de Monitoreo de la Calidad Hídrica Lago de Tota.	135
Tabla 70. Relación de maleza acuática extraída.	136
Tabla 71. Resultados censo de aves lago de Tota.	138
Tabla 72. PROCEDAS y PRAES Asesorados.	143
Tabla 73. Seguimiento a transferencias recursos del sector eléctrico.....	151
Tabla 74. Expedientes autoridad al día.	153
Tabla 75. Acciones adelantadas en proyecto autoridad al día.	154
Tabla 76. Estado de los tramites permisionarios priorizados atendidos iniciados antes del 31 de diciembre de 2012.	155
Tabla 77. Estado de los trámites permisionarios de la Subdirección Administración de Recursos Naturales.....	156

Tabla 78. Cumplimiento de los tiempos de los trámites permisionarios correspondientes a la vigencia 2014, a cargo de la subdirección de recursos naturales.	156
Tabla 79. Tramites permisionarios relacionados con recurso hídrico de la subdirección técnica ambiental.	156
Tabla 80. Atención de trámites permisionarios de la vigencia 2013, en el tiempo establecido.	157
Tabla 81. Visitas y conceptos técnicos de trámites sancionatorios realizados en 2014.	158
Tabla 82. Seguimientos adelantados en el año 2014.	158
Tabla 83. Operativos realizados 2013 y 2014.	158
Tabla 84. Seguimiento a municipios en sitios de disposición de residuos sólidos.	159
Tabla 85. Concentración promedio anual de material particulado PM-10 valle de Sogamoso.	161
Tabla 86. Resultados avance Plan de Acción 2012 - 2015 por programas, año 2014.	163
Tabla 87. Resultados avance Plan de Acción 2012 - 2015 por proyectos, año 2014.	164
Tabla 88. Indicadores Mínimos de Gestión.	167

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1. Relación demandas.	15
Figura 2. Demandas en contra de CORPOBOYACÁ por clase.	16
Figura 3. Relación demandas interpuestas en contra de la entidad.	17
Figura 4. Relación de acciones populares.	18
Figura 5. Reparación directa.	19
Figura 6. Demandas instauradas por CORPOBOYACÁ.	20
Figura 7. Riesgo de pérdida.	21
Figura 8. Derechos de Petición.	22
Figura 9. Ejecución de ingresos enero – diciembre 2014.	31
Figura 10. Comportamiento ejecución de ingresos.	31
Figura 11. Comportamiento y composición de los ingresos.	32
Figura 12. Comportamiento y composición de los gastos.	33
Figura 13. Comportamiento gastos SGR 2013 - 2014.	34
Figura 14. Predios beneficiados con parcelas demostrativas en el área de influencia del PNR Serranía de las Quinchas.	87
Figura 15. Estadística descriptiva decomisos de fauna silvestre del año 2014.	96
Figura 16. Folleto Caracol Gigante Africano.	103
Figura 17. Logo acuífero de Tunja.	117
Figura 18. Publicación de avisos, proceso de reglamentación de corrientes	119
Figura 19. Subcuencas con censo de usuarios realizado.	122
Figura 20. Levantamientos batimétricos y perfiles.	130
Figura 21. Estado Actual PSMV - Jurisdicción CORPOBOYACÁ.	131
Figura 22. Operativos realizados 2014.	159

LISTADO DE FOTOGRAFIAS

Foto 1. Foto: Áreas turísticas del municipio de Paipa en donde se realizan las actividades de silvicultura urbana.....	86
Foto 2. Actividades realizadas en marco del CNV 2012-095 MADS-FONAM-CORPOBOYACÁ ...	89
Foto 3. Socialización y concertación con las Comunidades locales del área de influencia del PNR Serranía de Las Quinchas.	90
Foto 4. Actividades de mantenimiento a plantaciones.....	91
Foto 5. Adecuación de viveros propiedad de Corpoboyacá.	91
Foto 6. Actividades ejecutadas con la comunidad U'wa.....	92
Foto 7. Proceso de Ahoyado y trazado en el predio El Arenal – Soatá.	93
Foto 8. Panorámica de predios cofinanciados	94
Foto 9. Comités técnicos Corpoboyacá, Gobernación y Parques Nacionales Naturales, Municipios de Chiquizá y Villa de Leyva.....	95
Foto 10. Decomisos de fauna.	97
Foto 11. Disposición final de fauna silvestre.....	98
Foto 12. Acercamientos para conformar el Comité de Trafico de Fauna y Flora, 9 de junio de 2014.....	99
Foto 13. Imágenes de afiches diseñados como estrategia de mitigación del tráfico de fauna. .	99
Foto 14. Algunos especímenes de fauna ingresados al Hogar de Paso.	100
Foto 15. Procesos de rehabilitación de fauna.....	101
Foto 16. Campaña de recolección de caracol en el municipio de Puerto Boyacá.	103
Foto 17. Predio CECPAS, área donde se encuentra en establecimiento el Arboretum y material vegetal dispuesto para su establecimiento.....	104
Foto 18. Resultados obtenidos en el convenio 2013- 031.....	105
Foto 19. Video presentación Simposio Internacional sobre Oso Andino, en el marco del IV Congreso Colombiano de Zoología.	105
Foto 20. Monitoreos a AICAs	107
Foto 21. Predio Playa Blanca – Lago de Tota, (evaluación de la actividad turística).	107
Foto 22. Panorámica del predio Camarero, ubicado en el Parque Natural Regional Siscunsi - Oceta.	108
Foto 23. Taller Socialización Municipio Soracá. – 03 de Abril de 2014.....	118
Foto 24. Taller Socialización Municipio Cucaita. – 31 de Marzo de 2014.....	119
Foto 25. Talleres de Sensibilización Municipio Samacá. – 7 de Junio de 2014.....	120
Foto 26. Asesoría y capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua.	124
Foto 27. Registro fotográfico de trabajos adelantados CVN-157 de 2009.	133
Foto 28. Registro fotográfico CVN 156 de 2009.....	134
Foto 29. PRAES y PROCEDAS asesorados.....	144
Foto 30. Juntas de Acueducto Páez. Marzo 06 de 2014.	145
Foto 31. Eventos ambientales en días conmemorativos.	145

PRESENTACIÓN

Transcurrido el año 2014 y en concordancia con el Plan de Acción 2012-2015, el cual cuenta con 9 programas y 20 proyectos, Corpoboyacá presenta su informe de Gestión, el cual refleja el avance de las actividades realizadas y orientadas a la administración, preservación y conservación del patrimonio natural de la región, en pro del bienestar de sus comunidades y su desarrollo sostenible.

La Corporación ha venido implementando nuevas estrategias para el desarrollo exitoso de sus proyectos, aunando esfuerzos con otras entidades del orden nacional y regional y con sus comunidades, para afrontar el quehacer cotidiano, y mantener unas opciones naturales de equilibrio y desarrollo.

Bajo esa visión de futuro, se vienen adelantando importantes tareas y aportes como la disminución ostensible de la contaminación atmosférica del Valle de Sogamoso, la conformación del Consejo de Cuenca del Lago de Tota, la formulación del Plan de Manejo Ambiental del Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas, la consolidación del trabajo comunitario como esquema de educación ambiental participativo; la adopción de prácticas de minimización y separación de residuos sólidos en 54 municipios de la jurisdicción; más de 2600 hectáreas con intervención forestal gracias al proyecto de restauración en Norte y Gutiérrez, generando aproximadamente 32.000 jornales, y permitiendo a las familias de los 11 municipios de la zona mejorar su calidad de vida. Adicionalmente otro de los proyectos que cabe resaltar es de la reforestación de 412 hectáreas en los Municipios de Sora, Cucaita, Aquitania, Toca y Tota, en alianza con la Gobernación y el Plan Departamental de Aguas.

Otro de nuestros grandes aciertos fue lograr que la Empresa Acería Paz del Río, bajo un proceso concertado y enmarcado en el reconocimiento de autoridad ambiental, redujera en un 70% el consumo de agua suministrado, por el Lago de Tota, logrando el balance hídrico de esta cuenca. Unido a esta acción, se realizó con la comunidad la formalización de concesiones de agua y la implementación de alternativas de usos eficiente y ahorro de agua en acueductos veredales y distritos de riego de la zona.

No menos importante ha sido el adelanto de los estudios técnicos para la declaratoria del Parque Natural Regional Cortadera, ecosistema estratégico que brinda servicios

ambientales a nuestra región y es corredor biológico de especies como el oso de anteojos y el venado cola blanca.

Por otra parte acercarnos al plan de vida de la Comunidad U'wa, ha permitido vislumbrar el ejercicio de la autoridad ambiental en un ambiente de armonía y respeto hacia sus tradiciones ancestrales.

Frente a la gestión del riesgo se viene trabajando de manera articulada con las entidades de orden estatal nacional, regional y local involucradas en esta temática, a través del diseño y emisión de programas orientados en la prevención y acción con relación a las incidencias del fenómeno del Niño.

La Corporación ejecutó acciones para que las comunidades se aliaran al desarrollo sostenible de la región; como evidencia de ello, está la implementación del Programa Banco₂ dentro de una estrategia de pago por servicios ambientales que permite a las personas que realizan producción de ladrillo y cal, sustituir los niveles de emisión de contaminantes, a través de la erradicación de hornos artesanales, para el mejoramiento de la calidad del aire y de vida de los habitantes del Valle de Sugamuxi; ligado a este mismo esquema, se prevé que las comunidades del occidente de Boyacá, en especial las asentadas en proximidades al Parque Regional Serranía de las Quinchas, accedan a un esquema sostenible de productividad y cuidado del recurso forestal, sin afectar el ecosistema con la indiscriminada e ilegal práctica de la tala y comercialización de las maderas.

Por otra parte, es satisfactorio haber logrado realizar el VII Encuentro Nacional de Educación Ambiental, en el municipio de Paipa, con la participación de las comunidades de diferentes puntos de Colombia, quienes en desarrollo de sus proyectos, incidieron en el cambio dinámico sobre el equilibrio ambiental de la región; así mismo y dentro de esta línea reconocemos el esfuerzo realizado por 54 municipios del área de influencia de Corpoboyacá, participantes del programa de minimización, separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos, los cuales dejaron de disponer en los rellenos sanitarios de Tunja y Sogamoso más de 15.000 toneladas de residuos en el año.

Gracias al éxito en el desarrollo de estos programas, se reporta un avance físico y financiero de las metas del 90% y 87% respectivamente.

Es claro que CORPOBOYACÁ continuará apoyando el trabajo comunitario, brindando los espacios, condiciones y recursos que se requieran, para el beneficio general de la región y su entorno, como muestra indudable que con la voluntad de las comunidades, lo inimaginable es posible.

JOSÉ RICARDO LÓPEZ DULCEY
Director General

1. INFORME ADMINISTRATIVO

1.1. ACTIVIDAD LITIGIOSA

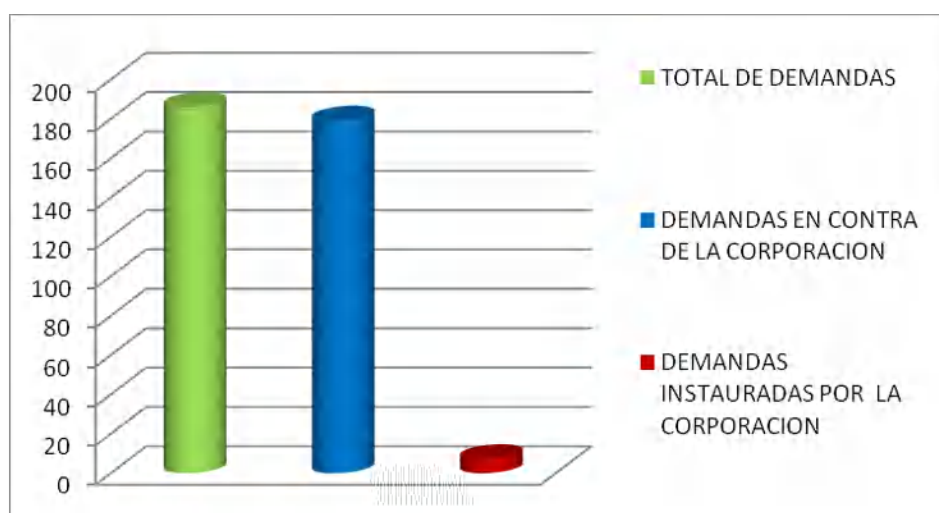
A continuación se presenta en detalle el reporte de los diferentes procesos judiciales.

Tabla 1. Demandas.

TOTAL DEMANDAS DE LA CORPORACIÓN	DEMANDAS EN CONTRA DE LA CORPORACIÓN	DEMANDAS INSTAURADAS POR LA CORPORACIÓN
187	176	11

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Figura 1. Relación demandas.



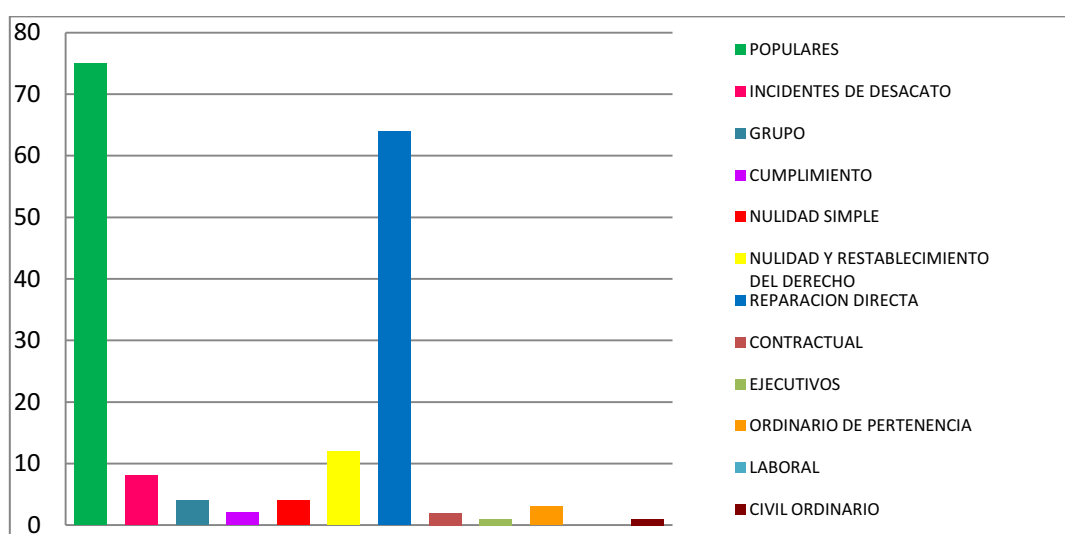
Fuente. Secretaria General y Jurídica

Tabla 2. Demandas en contra de CORPOBOYACÁ por clase.

CLASE DE ACCION	No. DE PROCESOS
POPULARES	75
INCIDENTES DE DESACATO	8
GRUPO	4
CUMPLIMIENTO	2
NULIDAD SIMPLE	4
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	12
REPARACION DIRECTA	64
CONTRACTUAL	2
EJECUTIVOS	1
ORDINARIO DE PERTENENCIA	3
LABORAL	0
CIVIL ORDINARIO	1
TOTAL	176

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Figura 2. Demandas en contra de CORPOBOYACÁ por clase.



Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Tabla 3. Total demandas ingresadas de enero a diciembre de 2014 por clase de proceso.

CLASE DE ACCION	No. DE PROCESOS
POPULARES	13
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	2
REPARACION DIRECTA	5
CUMPLIMIENTO	3
TOTAL	23

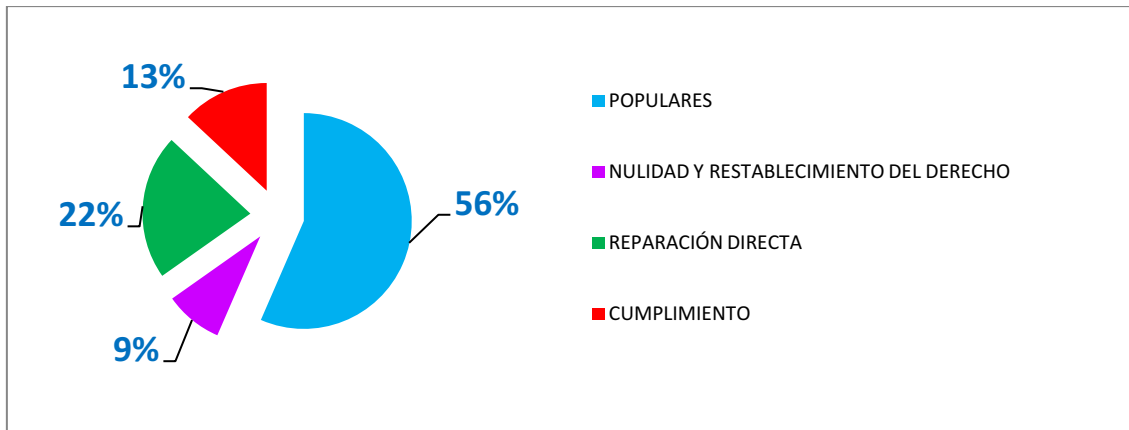
Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Tabla 4. Demandas interpuestas en contra de la entidad, de enero – a diciembre de 2014.

CLASE DE ACCION	No. DE PROCESOS	MOTIVO
POPULARES	13	
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	2	<ul style="list-style-type: none"> - Oposición frente a la Resolución No. 687 del 09 de mayo de 2013, a través de la cual se declaró insubsistente el nombramiento del cargo de Subdirectora Administrativa y Financiera Código 0040 Grado 16 de CORPOBOYACA. - Oposición frente a las Resoluciones Nos. 1120 del 08 de julio de 2013 y 1627 del 11 de septiembre de 2013, a través de la cual se declaró insubsistente el nombramiento de Edgar Romero en provisionalidad y se resuelve recurso de reposición.
REPARACIÓN DIRECTA	5	<ul style="list-style-type: none"> - En busca de la reparación de perjuicios ocasionados por la deslizamiento de tierras en el municipio de Paz de Río. - En busca de la reparación de perjuicios ocasionados por la muerte de un menor en las instalaciones del Acueducto municipal de Duitama.
CUMPLIMIENTO	3	<ul style="list-style-type: none"> - En búsqueda del cumplimiento del Acuerdo de declaratoria del Parque Serranía las Quinchas de Puerto Boyacá. - En búsqueda del cumplimiento de Ordenanza No. 29 de 2009 por medio del cual se declara reserva natural de la región por las partes altas del peñón de la galera y paramo Vijagal entre los municipios de rondón, Zetaquirá, Ramiriquí, Ciénaga, Tibasosa Siachoque, Viracachá, Pesca y otros.
TOTAL	23	

Fuente. Secretaria General y Jurídica

Figura 3. Relación demandas interpuestas en contra de la entidad.

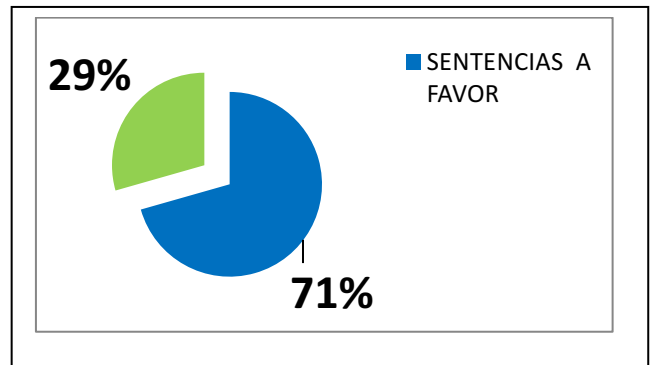


Fuente. Secretaria General y Jurídica.

SENTENCIAS

Tabla 5. Sentencias.

ETAPA	No. PROCESOS
SENTENCIAS A FAVOR	12
SENTENCIAS EN CONTRA, QUE IMPONEN OBLIGACIONES DE TIPO MISIONAL, <u>SIN CARÁCTER PATRIMONIAL.</u>	5
SENTENCIAS EN CONTRA, QUE IMPONEN OBLIGACIONES ECONOMICAS	0
TOTAL	17



Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Tabla 6. Sentencias en contra que imponen obligaciones de tipo misional sin carácter patrimonial.

TIPO DE OBLIGACION IMPUESTA	No. PROCESOS	MOTIVO
MISIONALES	2	- Control y seguimiento a los vertimiento generados en el municipio de Moniquirá - Control y seguimiento a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de los municipios de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ.
IMPONE OBLIGACIONES QUE ESTAN AL MARGEN DE LAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 99 DE 1993	3	- Manejo y administración del Embalse La Copa. Se aclara que este Fallo <u>no se encuentra en firme.</u> - Impone Obligaciones de control y seguimiento a la empresa MANSAROVAR - Delimitación de la fuente Pozo Azul en el municipio de Paipa
TOTAL	5	

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

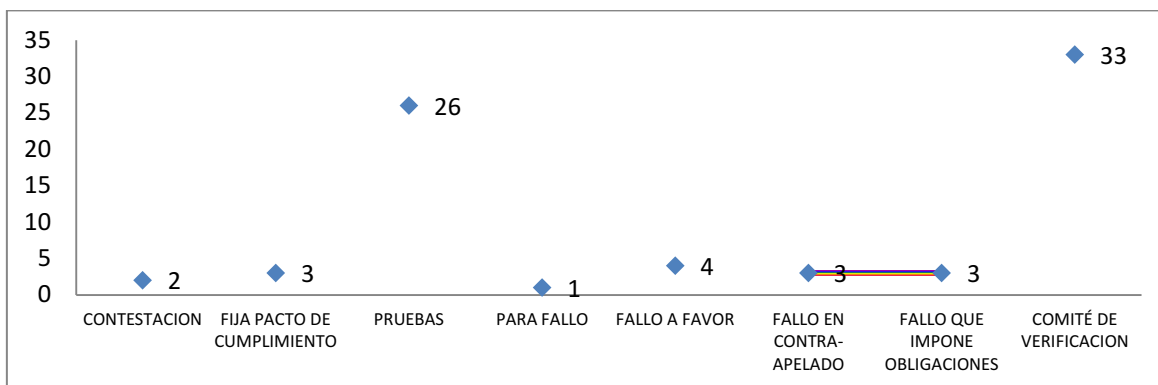
Tabla 7. Acciones Populares.

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
CONTESTACION	2
FIJA PACTO DE CUMPLIMIENTO	3

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
PRUEBAS	26
PARA FALLO	1
FALLO A FAVOR	4
FALLO EN CONTRA- APELADO	3
FALLO QUE IMPONE OBLIGACIONES	3
COMITÉ DE VERIFICACION	33
TOTAL	75

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Figura 4. Relación de acciones populares.



Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Tabla 8. Incidentes de desacato.

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
TRASLADO INCIDENTE	1
CONTESTACION	2
PRUEBAS	2
PARA FALLO	1
VERIFICACION	2
TOTAL	8

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Tabla 9. Acciones de grupo.

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
PRUEBAS	4
TOTAL	4

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 10. Nulidad simple.

ETAPA	No. PROCESOS
PRUEBAS	3
PARA FALLO	1
TOTAL	4

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 11. Nulidad y restablecimiento del derecho.

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
PARA ADMITIR	1
CONTESTACIÓN	1
PRUEBAS	4
PARA FALLO	1
FALLO A FAVOR	1

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
FALLO EN CONTRA APELADO	1
FALLO A FAVOR APELADO	3
TOTAL	12

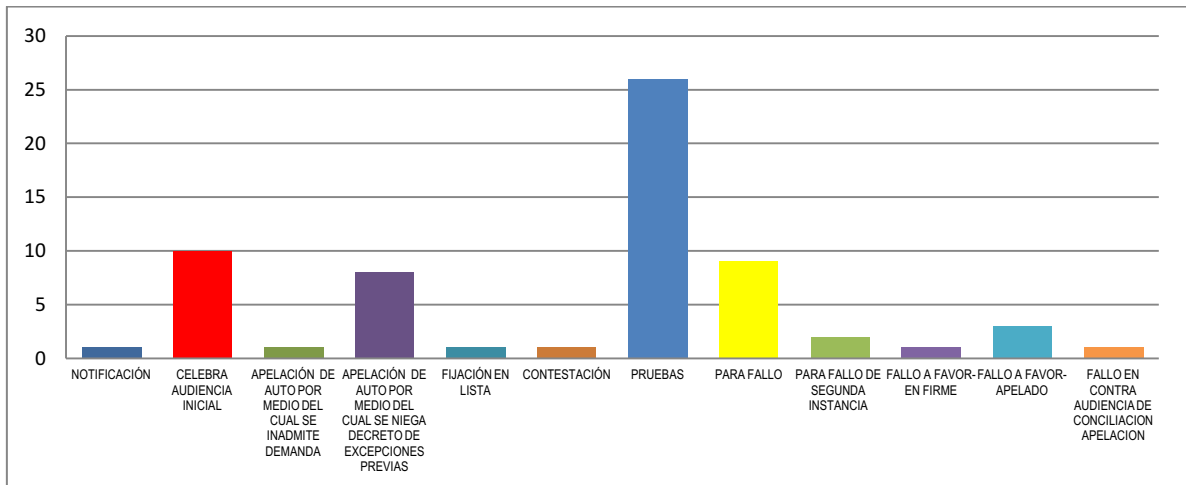
Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 12. Reparación directa.

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
NOTIFICACIÓN	1
CELEBRA AUDIENCIA INICIAL	10
APELACIÓN DE AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE INADMITE DEMANDA	1
APELACIÓN DE AUTO POR MEDIO DEL CUAL SE NIEGA DECRETO DE EXCEPCIONES PREVIAS	8
FIJACIÓN EN LISTA	1
CONTESTACIÓN	1
PRUEBAS	26
PARA FALLO	9
PARA FALLO DE SEGUNDA INSTANCIA	2
FALLO A FAVOR- EN FIRME	1
FALLO A FAVOR- APELADO	3
FALLO EN CONTRA AUDIENCIA DE CONCILIACION APELACION	1
TOTAL	64

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Figura 5. Reparación directa.



Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 13. Contractual.

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
PRUEBAS	2
TOTAL	2

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 14. Cumplimiento.

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
FALLO A FAVOR APELADO	2
TOTAL	2

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 15. Ejecutivos.

ETAPA	NUMERO DE PROCESOS
FALLO A FAVOR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACION	1
TOTAL	1

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

ORDINARIO DE PERTENCIA: Dos proceso con fallo a favor y un proceso en etapa de pruebas.

Tabla 16. Civil ordinario.

ETAPA	No. PROCESOS
PARA FALLO DE PRIMERA INSTANCIA	1
TOTAL	1

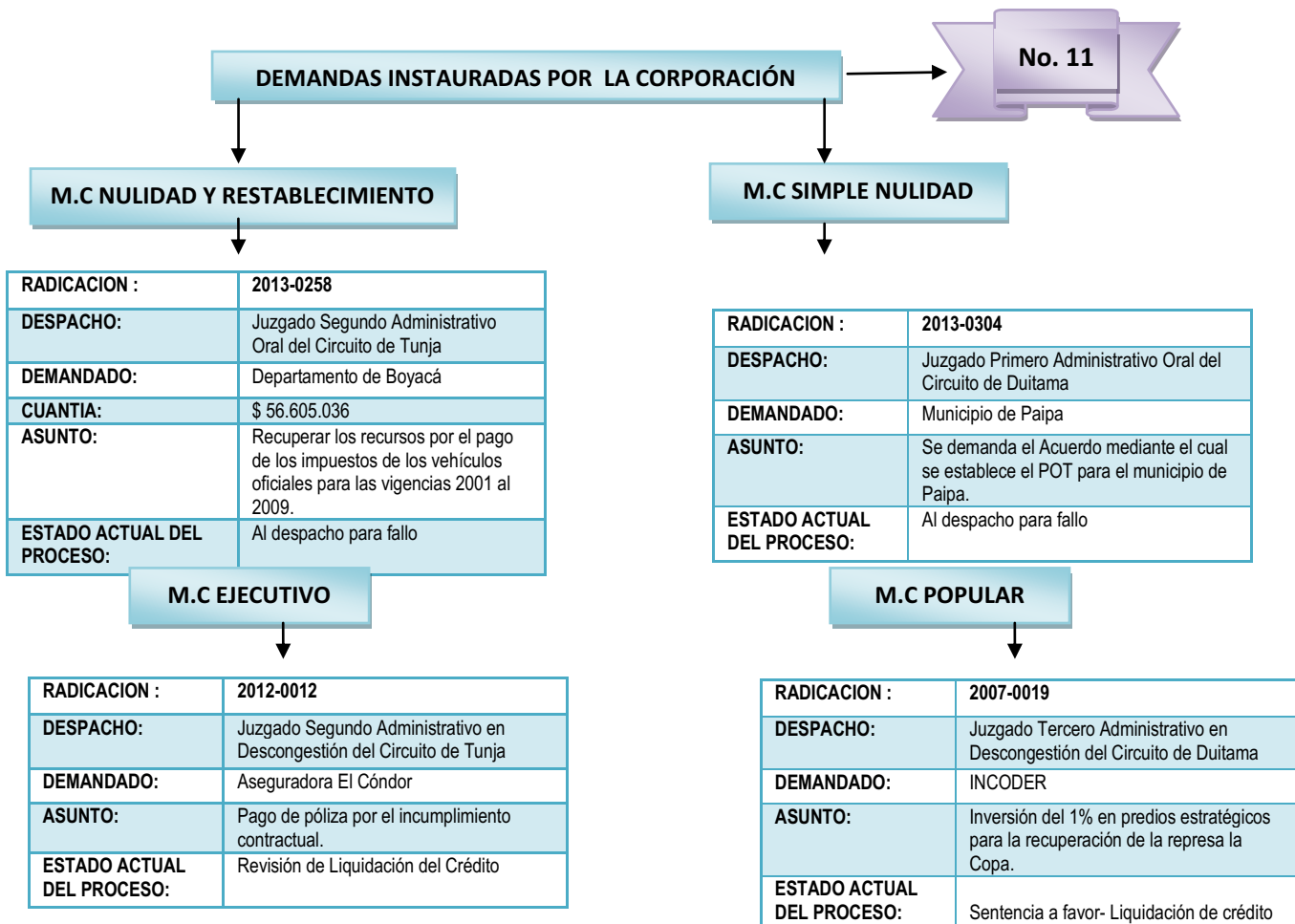
Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Tabla 17. Repetición.

ETAPA	No. PROCESOS
PARA ADMITIR	3
PAGO DE GASTOS JUDICIALES	1
TOTAL	4

Fuente. Secretaria General y Jurídica.

Figura 6. Demandas instauradas por CORPOBOYACÁ.



M.C REPETICION

1. PAGO REALIZADO A LUIS FERNANDO AVILA BOHORQUEZ

DESPACHO:	CONSEJO DE ESTADO
RADICACIÓN:	2013-0150
DEMANDANTE:	CORPOBOYACÁ
DEMANDADO:	ANA ELVIA OCHOA JIMÉNEZ Y FRANCKLYN ALFREDO RINCÓN GALVIS
VALOR:	\$63,555,206
ESTADO:	AL DESPACHO PARA ADMITIR DEMANDA

2. PAGO REALIZADO A MARIBEL INALDO RINCÓN ABÍAS

DESPACHO:	JUZGADO OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA
RADICACIÓN:	2014-0150
DEMANDANTE:	CORPOBOYACÁ
DEMANDADO:	MIGUEL ARTURO RODRIGUEZ MONROY
VALOR:	\$210,586,119
ESTADO:	AL DESPACHO PARA ADMITIR DEMANDA

3. PAGO REALIZADO A FABIAN SUAREZ MARTÍNEZ

DESPACHO:	JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE TUNJA
RADICACIÓN:	2013-0174
CLASE:	REPETICION
DEMANDANTE:	CORPOBOYACÁ
DEMANDADO:	ANA ELVIA OCHOA JIMÉNEZ
VALOR:	\$145,965,285
ESTADO:	AL DESPACHO PARA ADMITIR DEMANDA

ORDINARIOS DE PERTENENCIA

RADICACION :	2006-0023
DESPACHO:	Juzgado Primero Civil Circuito de Sogamoso
DEMANDADO:	Indeterminados
ASUNTO:	Pertenencia predio Aquitania
ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:	Falló a favor, pendiente entrega de copias auténticas para legalización en la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos.

RADICACION :	2005-0185
DESPACHO:	Juzgado Segundo Civil Circuito de Sogamoso
DEMANDADO:	Indeterminados
ASUNTO:	Pertenencia predio Aquitania
ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:	Etapla Probatoria

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 18. Riesgo de

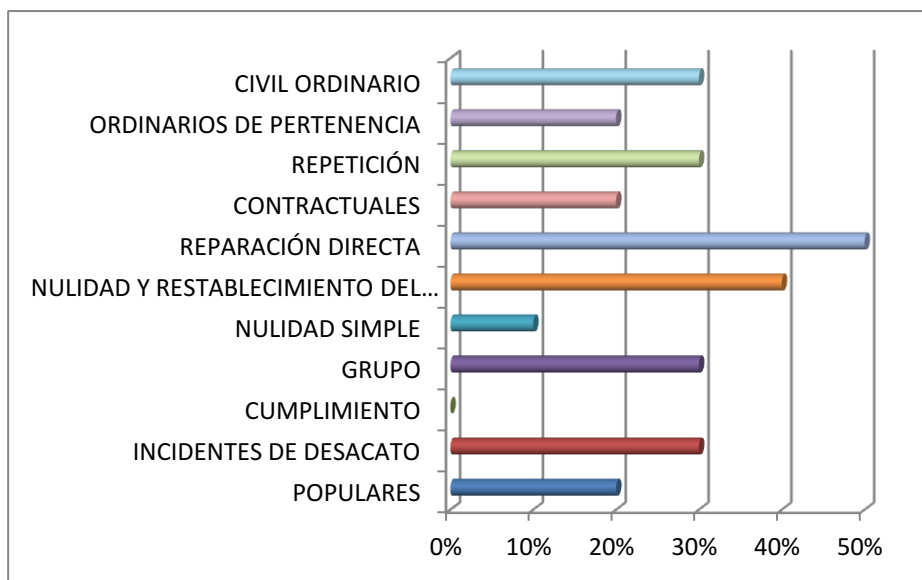
RADICACION :	2005-0186
DESPACHO:	Juzgado Segundo Civil Circuito de Sogamoso
DEMANDADO:	Indeterminados
ASUNTO:	Pertenencia predio Aquitania
ESTADO ACTUAL DEL PROCESO:	Falló a favor, en trámite de legalización de inscripción de fallo ante la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos.

pérdida.

CLASE DE ACCIÓN	NIVEL RIESGO GLOBAL DE FALLOS EN CONTRA
POPULARES	20%
INCIDENTES DE DESACATO	30%
CUMPLIMIENTO	0%
GRUPO	30%
NULIDAD SIMPLE	10%
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	40%
REPARACIÓN DIRECTA	50%
CONTRACTUALES	20%
REPETICIÓN	30%
ORDINARIOS DE PERTENENCIA	20%
CIVIL ORDINARIO	30%

Fuente. Secretaría General y Jurídica

Figura 7. Riesgo de pérdida.



Fuente. Secretaría General y Jurídica.

1.2. DERECHOS DE PETICION.

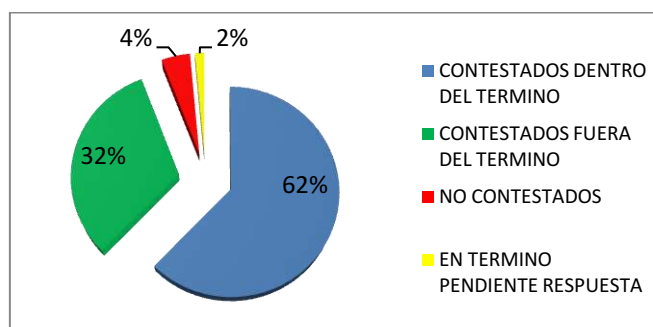
A continuación se presenta en detalle el reporte de los derechos de petición ingresados a Corpoboyacá durante la vigencia 2014.

Tabla 19. Derechos de petición.

TOTAL DE DERECHOS DE PETICIÓN INGRESADOS A LA CORPORACIÓN	CONTESTADOS DENTRO DEL TERMINO	CONTESTADOS FUERA DEL TERMINO	NO CONTESTADOS	EN TERMINO PENDIENTE RESPUESTA
1109	690	354	49	16

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Figura 8. Derechos de Petición.



Fuente. Secretaría General y Jurídica.

1.3. ACTIVIDAD CONTRACTUAL 2014.

La actividad contractual en la vigencia 2014, se desarrolló a través de las siguientes modalidades de contratación: Contratación Directa, Mínima Cuantía, Selección Abreviada, Concurso de Méritos, Licitación Pública y Convenios. Así mismo se suscribieron adicionales y prórrogas de contratos de la vigencia 2013. **Lo anterior se registra en las tablas 20 a 23.**

Tabla 20. Actividad contractual.

MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD SUSCRITOS 2014	CANTIDAD DE CONTRATOS ADICIONADOS VIGENCIA 2013	VALOR INICIAL 2014	APORTE TERCEROS 2014	APORTE CORPOBOYACA 2014	VALOR ADICIONADO TERCEROS OTRAS VIGENCIAS	VALOR ADICIONADO CORPOBOYACA 2014	VALOR ADICIONADO CORPOBOYACA OTRAS VIGENCIA 2013	VALOR LIBERADO	VALOR TOTAL	
CONVENIOS	CONVENIOS	44	4	28.983.853.054	23.788.041.215	5.195.811.839	40.745.374	-	102.161.860	-	29.126.760.288	
	SUBTOTAL	44	4	28.983.853.054	23.788.041.215	5.195.811.839	40.745.374	-	102.161.860	-	29.126.760.288	
CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	9	-	84.178.561	-	84.178.561	-	4.040.000	-	-	88.218.561	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	389	2	6.147.750.667	-	6.147.750.667	-	685.691.208	21.500.000	223.519.661	6.631.422.214	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	6	-	306.145.638	-	306.145.638	-	-	-	-	306.145.638	
	CONTRATO DE SERVICIO (PROVEEDOR EXCLUSIVO)	20	-	4.576.842.699	-	4.576.842.699	-	-	-	-	4.576.842.699	
	CONTRATO DE SUMINISTRO (PROVEEDOR EXCLUSIVO)	3	-	66.126.219	-	66.126.219	-	-	-	-	66.126.219	
SUBTOTAL		427	2	11.181.043.784	-	11.181.043.784	-	689.731.208	21.500.000	223.519.661	11.668.755.331	
CONVOCATORIAS	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	CONTRATO DE SERVICIOS	22	-	194.974.656	-	194.974.656	-	5.951.260	3.003.000	197.922.916	
		ORDEN DE SERVICIOS	0	2	-	-	-	-	7.650.800	-	7.650.800	
		CONTRATO DE SUMINISTRO	14	-	137.201.458	-	137.201.458	-	11.109.465	-	148.310.923	
		SUBTOTAL	36	2	332.176.114	-	332.176.114	-	17.060.725	7.650.800	353.884.639	
	LICITACION PUBLICA	CONTRATO DE SERVICIOS	5	2	2.736.639.265	-	2.736.639.265	-	-	239.566.005	-	2.976.205.270
		CONTRATO DE SUMINISTRO	7	-	2.758.405.405	-	2.758.405.405	-	-	0	-	2.758.405.405
		SUBTOTAL	5	2	2.736.639.265	-	2.736.639.265	-	-	239.566.005	-	2.976.205.270

MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO		CANTIDAD SUSCRITOS 2014	CANTIDAD DE CONTRATOS ADICIONADOS VIGENCIA 2013	VALOR INICIAL 2014	APORTE TERCEROS 2014	APORTE CORPOBOYACA 2014	VALOR ADICIONADO TERCEROS OTRAS VIGENCIAS	VALOR ADICIONADO CORPOBOYACA 2014	VALOR ADICIONADO CORPOBOYACA OTRAS VIGENCIA 2013	VALOR LIBERADO	VALOR TOTAL
	SELECCIÓN ABREVIADA	CONTRATO DE SERVICIOS	12	1	960.560.718		960.560.718				5.867.788	
CONTRATO DE SUMINISTRO		10	2	753.640.627		753.640.627				25.919.165		779.559.792
AFD	RECURSOS INTERNACIONALES	3	-	202.063.000		202.063.000				-		202.063.000
	SUBTOTAL	25	3	1.714.201.345		1.714.201.345				31.786.953		1.745.988.298
CONCURSO DE MERITOS	CONTRATO DE CONSULTORIA	12	1	6.515.970.432		6.515.970.432				77.879.790		6.593.850.222
	SUBTOTAL	12	1	6.515.970.432		6.515.970.432				77.879.790		6.593.850.222
	TOTAL	549	14	51.463.883.994	23.788.041.215	27.675.842.779	40.745.374	706.791.933	480.545.408	223.519.661		52.465.444.048

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 21. Informe de ejecución contractual.

MODALIDAD	TIPO DE CONTRATO	CANTIDAD	APORTE TERCEROS 2014	APORTE CORPOBOYACA 2014	
CONVENIOS	CONVENIOS	44	23.788.041.215	5.195.811.839	
	SUBTOTAL	44	23.788.041.215	5.195.811.839	
CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO	9	-	88.218.561	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	389	-	6.631.422.214	
	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	6	-	306.145.638	
	CONTRATO DE SERVICIO (PROVEEDOR EXCLUSIVO)	20	-	4.576.842.699	
	CONTRATO DE SUMINISTRO (PROVEEDOR EXCLUSIVO)	3	-	66.126.219	
	SUBTOTAL	427	-	11.668.755.331	
CONVOCATORIAS	CONTRATACION MINIMA CUANTIA	CONTRATO DE SERVICIOS	22	-	194.974.656
		ORDEN DE SERVICIOS	2	-	7.650.800
		CONTRATO DE SUMINISTRO	14	-	137.201.458
		SUBTOTAL	38	-	339.826.914
	LICITACION PUBLICA	CONTRATO DE SERVICIOS	5	-	2.736.639.265
		CONTRATO DE SUMINISTRO	7	-	2.758.405.405
		SUBTOTAL	12	-	2.736.639.265
	SELECCIÓN ABREVIADA	CONTRATO DE SERVICIOS	12	-	960.560.718
		CONTRATO DE SUMINISTRO	10	-	753.640.627
		SUBTOTAL	22	-	1.714.201.345
	CONCURSO DE MERITOS	CONTRATO DE CONSULTORIA	12	-	6.515.970.432
		SUBTOTAL	12	-	6.515.970.432
	AFD	RECURSOS INTERNACIONALES	3	-	202.063.000
		SUBTOTAL	3	-	202.063.000
		TOTAL	546	23.788.041.215	28.373.268.126

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 22. Gestión Contractual – Convenios.

CONVENIOS ENERO A DICIEMBRE DE 2014	CANTIDAD	VALOR
NO. CONVENIOS SUSCRITOS VIGENCIA 2014	44	\$ 28.983.853.054,00
NO CONVENIOS ADICIONADOS VIGENCIA 2013	4	\$ 142.907.234,00
NO. CONVENIOS EJECUTADOS POR CORPOBOYACA	3	\$ 10.589.473.336,00
APORTES CORPOBOYACA	44	\$ 5.195.811.839,00
APORTES TERCEROS	44	\$ 23.788.041.215,00
TOTAL CONVENIOS SUSCRITOS	44	\$ 28.983.853.054,00

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Tabla 23. Detalle convenios suscritos vigencia 2014

No.	CONTRATISTA	VALORINICIAL	APORTE DE TERCEROS	APORTE CORPOBOYACA	EJECUTOR
1	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 130.000.000,00	\$ 80.000.000,00	\$ 50.000.000,00	CORPOBOYACA
2	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO
3	INSTITUTO DE HIDROLOGIA Y METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	CONVENIO MARCO
4	RED NACIONAL DE JARDINES BOTANICOS DE COLOMBIA	\$ 47.900.000,00	\$ 9.580.000,00	\$ 38.320.000,00	RED NACIONAL DE JARDINES BOTANICOS
5	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC	\$ 563.895.000,00	\$ 84.000.000,00	\$ 479.895.000,00	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC
6	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY	\$ 38.759.993,00	\$ 0,00	\$ 38.759.993,00	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA COMFABOY
7	CORPORACIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO FORESTAL	\$ 252.949.832,00	\$ 50.000.000,00	\$ 202.949.832,00	CORPORACIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y FOMENTO FORESTAL- CONIF
8	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC	\$ 138.888.000,00	\$ 39.800.000,00	\$ 99.088.000,00	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC
9	GESTION ENERGETICA S.A E.S.P	\$ 171.375.000,00	\$ 34.275.000,00	\$ 137.100.000,00	FONDO MIXTO PARA LA PROMOCION DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE BOYACA
10	MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	\$ 3.157.537.387,00	\$ 2.974.510.987,00	\$ 183.026.400,00	CORPOBOYACA
11	FONDO ADAPTACION	\$ 7.301.935.949,00	\$ 6.987.775.949,00	\$ 314.160.000,00	CORPOBOYACA
12	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC	\$ 105.568.008,00	\$ 33.288.008,00	\$ 72.280.000,00	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC
13	FUNDACION PROAVES DE COLOMBIA	\$ 41.150.000,00	\$ 16.100.000,00	\$ 25.050.000,00	FUNDACION PROAVES DE COLOMBIA
14	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC	\$ 57.309.207,00	\$ 42.309.207,00	\$ 15.000.000,00	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC
15	MUNICIPIO DE CHITARAQUE	\$ 57.000.000,00	\$ 32.000.000,00	\$ 25.000.000,00	MUNICIPIO DE CHITARAQUE
16	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR - CORPOCHIVOR	\$ 8.764.392,00	\$ 3.896.000,00	\$ 4.868.392,00	CORPOCHIVOR
17	CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION MAS LIMPIA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE - ECOEFICIENCIA	\$ 117.188.000,00	\$ 87.068.000,00	\$ 30.120.000,00	CORPORACION PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION MAS LIMPIA Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE - ECOEFICIENCIA
18	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS SECCIONAL TUNJA	\$ 37.500.000,00	\$ 7.500.000,00	\$ 30.000.000,00	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS
19	MUNICIPIO DE PAIPA	\$ 125.905.000,00	\$ 25.500.000,00	\$ 100.405.000,00	MUNICIPIO DE PAIPA
20	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA SEDE MEDELLÍN	230.003.600	\$ 47.458.886,00	\$ 182.544.714,00	UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA - SEDE MEDELLIN
21	MUNICIPIO DE TUNJA	\$ 73.727.000,00	\$ 15.462.800,00	\$ 58.264.200,00	MUNICIPIO DE TUNJA
22	COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A E.S.P COSERVICIOS S.A. E.S.P	\$ 162.239.291,00	\$ 70.586.491,00	\$ 91.652.800,00	LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SOGAMOSO S.A E.S.P COSERVICIOS S.A. E.S.P
23	CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO	\$ 146.252.615,00	\$ 92.542.661,00	\$ 53.709.954,00	CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
24	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC	\$ 91.000.000,00	\$ 65.000.000,00	\$ 26.000.000,00	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC
25	LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES	\$ 120.306.500,00	\$ 24.061.300,00	\$ 96.245.200,00	LA ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES

No.	CONTRATISTA	VALORINICIAL	APORTE DE TERCEROS	APORTE CORPOBOYACA	EJECUTOR
	TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA "ASOU'WA"				TRADICIONALES Y CABILDOS U'WA "ASOU'WA"
26	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE CORPOFUTURO	\$ 127.500.000,00	\$ 25.500.000,00	\$ 102.000.000,00	CORPOFUTURO
27	ONG PLANETA VIVO	\$ 106.250.000,00	\$ 21.250.000,00	\$ 85.000.000,00	ONG FUNDACION SOCIOECOLOGICA PLANETA VIVO
28	MUNICIPIO DE SANTANA	\$ 171.011.782,00	\$ 83.286.782,00	\$ 87.725.000,00	MUNICIPIO DE SANTANA
29	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE – CORNARE	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	CONVENIO MARCO
30	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES DE SOATA BOYACA - ASPROSOATA	\$ 59.404.847,00	\$ 11.751.829,00	\$ 47.653.018,00	ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES RURALES DE SOATA BOYACA - ASPROSOATA
31	ONG SOGAMOSO VERDE INTERNACIONAL SOGAVERDE	\$ 74.700.000,00	\$ 14.940.000,00	\$ 59.760.000,00	ONG SOGAMOSO VERDE INTERNACIONAL - SOGAVERDE
32	MUNICIPIO DE MONGUA	\$ 193.596.000,00	\$ 58.664.287,00	\$ 134.931.713,00	MUNICIPIO DE MONGUA
33	MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	\$ 103.560.000,00	\$ 34.000.000,00	\$ 69.560.000,00	MUNICIPIO DE GUACAMAYAS
34	MUNICIPIO DE SOATA	\$ 271.920.000,00	\$ 81.576.000,00	\$ 190.344.000,00	MUNICIPIO DE SOATA
35	MUNICIPIO DE EL COCUY	\$ 275.010.000,00	\$ 110.004.000,00	\$ 165.006.000,00	MUNICIPIO DE EL COCUY
36	MUNICIPIO DE LA UVITA	\$ 90.160.000,00	\$ 36.064.000,00	\$ 54.096.000,00	MUNICIPIO DE LA UVITA
37	MUNICIPIO DE SOCOTA	\$ 153.600.000,00	\$ 76.800.000,00	\$ 76.800.000,00	MUNICIPIO DE SOCOTA
38	MUNICIPIO DE MIRAFLORES	\$ 186.450.000,00	\$ 37.500.000,00	\$ 148.950.000,00	MUNICIPIO DE MIRAFLORES
39	MUNICIPIO DE NOBSA	\$ 87.911.988,00	\$ 17.911.988,00	\$ 70.000.000,00	MUNICIPIO DE NOBSA
40	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	CONVENIO MARCO
41	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS CORPOCALDAS	61.899.375	\$ 25.240.375,00	\$ 36.659.000,00	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS – CORPOCALDAS.
42	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL ROBLE DEL MUNICIPIO DE OTANCHE	\$ 400.201.527,00	\$ 41.505.000,00	\$ 358.696.527,00	JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA VEREDA EL ROBLE DEL MUNICIPIO DE OTANCHE
43	ASOCIACION AGROFORESTAL DEL MAGDALENA MEDIO	\$ 440.615.527,00	\$ 88.586.291,00	\$ 352.029.236,00	ASOCIACION AGROFORESTAL DEL MAGDALENA MEDIO
44	CORPORACION AUNTONOMA REGIONAL DE CHIVOR	\$ 12.860.000.000,00	\$ 12.160.000.000,00	\$ 700.000.000,00	DEPARTAMENTO DE BOYACA
ADICION Y PRORROGA 2013-47	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC	\$ 22.338.094	\$ 5.714.284,00	\$ 16.623.810,00	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA-UPTC
ADICION Y PRORROGA 2013-57	GESTION ENERGETICA S.A E.S.P	\$ 63.247.500	\$ 13.914.450,00	\$ 49.333.050,00	GESTION ENERGETICA S.A E.S.P
ADICION Y PRORROGA 2013056	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIO ECONOMICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	\$ 18.421.640	\$ 3.716.640,00	\$ 14.705.000,00	CORPORACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN SOCIO ECONOMICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
ADICION Y PRORROGA 2013031	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR "CORPOCHIVO	\$ 38.900.000	\$ 17.400.000,00	\$ 21.500.000,00	CORPOCHIVO
TOTAL		28.983.853.054	\$ 23.788.041.215,00	\$ 5.195.811.839,00	

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

1.4. PROCESO DE GESTIÓN Y ASEGURAMIENTO DOCUMENTAL.

El proceso Gestión Documental adelantó la actualización y revisión de las diferentes series, subseries y asuntos que integra la Tabla de Retención Documental, se presento informes a cada dependencia, con sus respectivos porcentajes de aplicación (Tabla 24).

Tabla 24. Aplicación tabla de retención documental.

DEPENDENCIA	PUNTAJE APLICACIÓN TABLA RETENCION DOCUMENTAL
CONTROL INTERNO	100%
DIRECCION	100%
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	97%
SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA	96%
SUBDIRECCION RECURSOS NATURALES	90%
SUBDIRECCION TECNICA AMBIENTAL	77%

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Igualmente mediante Plan de Transferencias se recibieron 2.494 unidades de conservación, transferidos de los Archivos de Oficina para ser almacenados en el Archivo Central, de acuerdo a los tiempos de retención estipulados en la Tabla de Retención Documental. Así mismo se actualizó el Inventario único documental tanto en medio magnético como físico (Tabla 25)

Tabla 25. Transferencias de archivos.

NUMERO DE TRANSFERENCIAS	OFICINA PRODUCTORA
6	SECRETARIA GENERAL Y JURIDICA
1	SUBDIRECCION DE PLANEACION
0	DIRECCION GENERAL
4	SUBDIRECCION ADMON Y FINANCIERA
1	CONTROL INTERNO
15	SUBDIRECCION ADMON RECURSOS NATURALES
27	TOTAL RECIBIDAS

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

En la ventanilla única de Radicación se recibieron y se enviaron comunicaciones oficiales a diferentes destinos, se asigno número de radicación de entrada y salida, se registro en el Software SYSMAN de radicación, se imprimió la planilla de entrega y se efectuó la distribución a las asistenciales de los diferentes comunicados, se verificó la aplicación del Instructivo para la producción documental, se elaboró guías post-exprés, planillas de correo certificado, se almacenó copia de la comunicación en el consecutivo de correspondencia atendiendo la norma establecida (Acuerdo No. 060 de 2001), se recibió por parte del correo las comunicaciones devueltas, se registró en planilla y se efectuó su devolución interna a quien corresponde (Tabla 26).

Tabla 26. Relación correspondencia recibida y enviada.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2014		CORRESPONDENCIA ENVIADA 2014	
MES	CANTIDAD	MES	CANTIDAD
ENERO	1.095	ENERO	913
FEBRERO	1.299	FEBRERO	925
MARZO	1.482	MARZO	792
ABRIL	1.326	ABRIL	1.128
MAYO	1.595	MAYO	1.299

CORRESPONDENCIA RECIBIDA 2014		CORRESPONDENCIA ENVIADA 2014	
JUNIO	1.321	JUNIO	1.010
JULIO	1.749	JULIO	1.168
AGOSTO	1.453	AGOSTO	835
SEPTIEMBRE	1.660	SEPTIEMBRE	1.317
OCTUBRE	1.679	OCTUBRE	1.112
NOVIEMBRE	1.283	NOVIEMBRE	1.095
DICIEMBRE	1.401	DICIEMBRE	1.231
TOTAL	17.343	TOTAL	12.825

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

Por otra parte se adelantaron eventos de inducción y asesoría en puesto de trabajo solicitadas e impartidas a todo el personal que recibe y produce información documental.

En lo concerniente a la documentación del Sistema Integrado de Calidad, a nivel de los 14 Procesos que conforman el Mapa de Procesos, se recibieron 410 documentos del sistema, se verificó el medio físico y magnético, se identificaron para convertirlos en PDF, se actualizó en la red: Server//SI-SGC-MECI, se socializó por correo corporativo cada uno de los cambios, se actualizó el Listado maestro de documentos y Tabla retención Documental, se almacenó los soportes en físico, en las unidades de conservación correspondientes, y se actualizaron las carpetas en magnético de documentos obsoletos y documentos originales.

El Proceso Gestión Documental atendió la consulta y préstamo de 940 documentos, efectuada por los usuarios internos y externos, igualmente se adelantó el Programa de conservación preventiva (limpieza documental) y el Proceso de valoración y descarte documental en el Archivo Central (Tabla 27).

Tabla 27. Consultas realizadas a documentos y expedientes del archivo central.

DESCRIPCION DEL DOCUMENTO	No. DE EXPEDIENTES CONSULTADOS	PORCENTAJE DE CONSULTAS (%)
OOLA	77	8,2
OOCA	83	8,8
OOAF	25	2,7
OOCQ	43	4,6
CONTRATOS	283	30,1
CNV	113	12,0
AUTOS	13	1,4
RESOL	47	5,0
COMUN. ENVIADAS	41	4,4
INFORMES	36	3,8
COMP. CONTABLES	51	5,4
OTROS	128	13,6
TOTAL	940	100%

Fuente. Secretaría General y Jurídica.

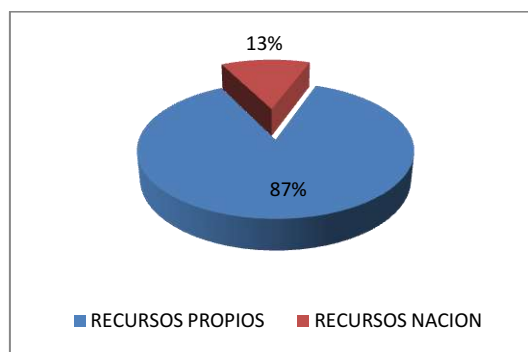
Frente a los compromisos del Proceso con el Sistema Integrado de calidad, se ha hecho seguimiento para el cierre de las No conformidades, se presentó a Control Interno Plan de trabajo, así como su avance, se reportaron los indicadores de gestión, se actualizó Mapa de Riesgos, se atendió la auditoría interna y externa al proceso y se actualizó la documentación del sistema. Igualmente se reunió el Comité Interno de Archivo, órgano asesor en materia archivística y gestión documental.

2. INFORME FINANCIERO

2.1. EJECUCIÓN DE INGRESOS.

El Presupuesto inicial de ingresos para el año 2014, se proyectó en \$25.499 millones de pesos, el cual mediante modificaciones y adiciones por: Excedentes financieros por valor de \$ 7.010 millones de pesos, convenios por valor de \$378 millones de pesos, Cancelación de reservas \$116 millones de pesos y aportes de la nación para inversión 1.800 millones de pesos; se refleja un presupuesto definitivo de ingresos por valor de \$34.803 millones de pesos (Figura 9).

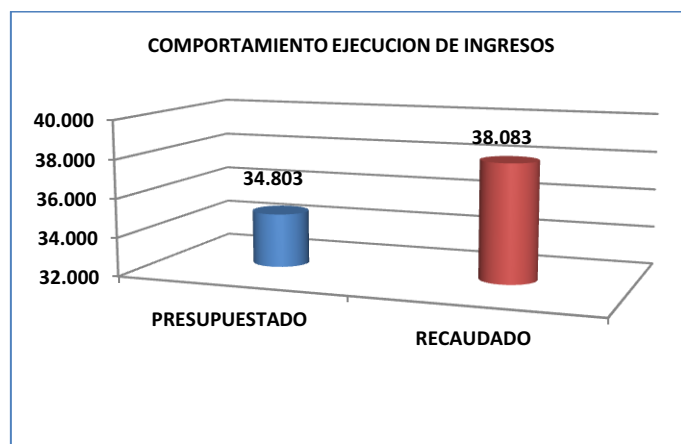
Figura 9. Ejecución de ingresos enero – diciembre 2014.



Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Para el periodo de Enero a Diciembre de 2014, del total de lo presupuestado el 87% de los ingresos corresponden a recursos propios y el 13% restante como aportes del presupuesto general de la Nación. La ejecución total de los ingresos, asciende a la suma de \$ 38.083 millones de pesos lo que representa el 109.43% de lo proyectado (Figura 10).

Figura 10. Comportamiento ejecución de ingresos.



Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera
Cifras en miles pesos

Las estimaciones de ingresos correspondientes a **transferencia por sobretasa o porcentaje ambiental** por valor de \$11.600 millones de pesos se recaudo \$14.287 millones de pesos, lo que corresponde a un recaudo del 123%.

Por el rubro de **aportes otras entidades** entre los cuales se encuentran las empresas del sector eléctrico, la empresa Generación Energética S.A. GENSA aportó \$1.845,9 millones de pesos lo que equivale al

176% de los \$1.050 millones presupuestados; Electro Sochagota aportó dineros por un valor de \$2.297,3 millones de pesos, lo que representa un 170% de los \$1.350 millones presupuestados; AES Chivor y Cia. ESP aportó \$548,9 millones de pesos, es decir el 137% de los \$ 400 millones presupuestados, Cementos Argos aportó \$137,1 millones de pesos, es decir el 137% de los \$100 millones presupuestados y Central Hidroeléctrica Sogamoso aporó 49.2 millones de pesos los cuales no se tenían presupuestados.

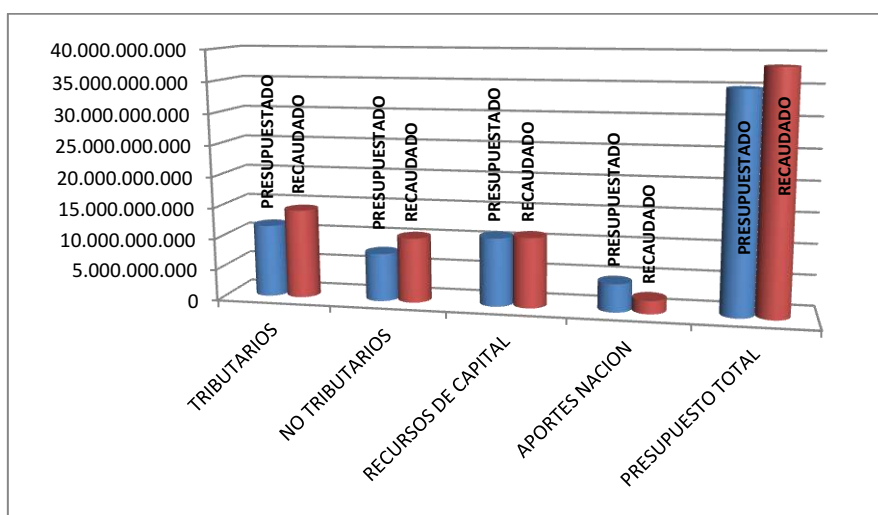
En cuanto a los convenios interadministrativos se adicionaron \$377,5 millones de pesos de los cuales se recaudó \$80 millones de pesos representando el 21% de lo adicionado. El comportamiento de los **otros ingresos** conformado por: tasas retributivas y compensatorias, tasas por uso de agua, tasa aprovechamientos forestales (salvoconductos), multas y sanciones y otros ingresos, de los \$ 3.795 millones presupuestados se recaudaron \$4.839,8 millones que representan el 128% de lo presupuestado. Se presupuestaron por concepto de **recursos de capital** \$3.850 millones, se adicionaron por excedentes financieros la suma de \$7.009,9 millones de pesos, Cancelación de reservas 115,9 millones de pesos para un total presupuestado de \$10.975,8 millones de pesos de los cuales se recaudaron \$11.251,2 millones equivalentes al 102.51%.

Por el rubro de **recuperación de cartera** se presupuestaron \$1.150 millones, se recaudado \$1.341,4 millones, lo que equivale a un recaudo del 116.64%. Por tasa retributiva y compensatoria lo presupuestado para recuperación de cartera por facturación de años anteriores, es de \$400 millones se recaudado \$118 millones lo que equivale al 29.49%; por sobretasa o porcentaje ambiental vigencias anteriores se presupuestaron para recuperar \$500 millones y se recaudado \$1.053,2 millones que equivale al 210.65%; por tasas por uso de agua de vigencias anteriores se recaudado \$21.2 millones de los \$20 millones presupuestados, lo que equivale al 105.77%; por cartera en Servicios de Evaluación Ambiental se recaudado 35.8 millones representando el 44.80% de los 80 millones presupuestados y por cartera de multas, sanciones de los \$150 millones presupuestados se recaudado \$113,2 millones lo que equivale el 75.48%.

Por **Aportes de la Nación**, según Ley 1687 del 11 de diciembre de 2013 del Presupuesto General de la Nación le asignaron a CORPOBOYACA \$2.719,3 millones de pesos, se adicionaron para inversión 1.800 millones de pesos para un total presupuestado de \$4.519.3; de los cuales ingresaron \$2.120,3 millones lo que representa el 46.92%.

La **Figura 11** muestra el comportamiento y composición de la ejecución de ingresos.

Figura 11. Comportamiento y composición de los ingresos.



Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera
Cifras en pesos

2.2. EJECUCIÓN DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, DEUDA PÚBLICA E INVERSIONES.

El presupuesto inicial de gastos de funcionamiento, deuda pública e inversiones para la vigencia 2014, se formuló por un valor total \$25.499 millones de pesos, el cual mediante modificaciones y/o adiciones para funcionamiento \$510 millones de pesos, inversión por excedentes financieros \$6.500 millones de pesos, por convenios \$378 millones de pesos, por Cancelación de reservas \$116 millones de pesos y aportes de la nación para inversión \$1.800 millones de pesos; se refleja en un presupuesto definitivo de gastos por valor de \$34.803 millones de pesos.

La ejecución total del presupuesto de gastos de funcionamiento, deuda pública e inversión asciende a la suma \$ 30.235,6 millones de pesos que corresponde a un 86.88% de lo presupuestado (Tabla 28)Tabla 28. Relación de gastos apropiados vs gastos ejecutados..

Tabla 28. Relación de gastos apropiados vs gastos ejecutados.

CONCEPTO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	% EJECUCION.
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.876.683.655	7.189.657.220	91.28
DEUDA PUBLICA	1.800.000.000	1.788.310.495	99.35
INVERSIONES	25.125.866.978	21.257.601.449	84.60
TOTAL PRESUPUESTO	34.802.550.633	30.235.569.164	86.88

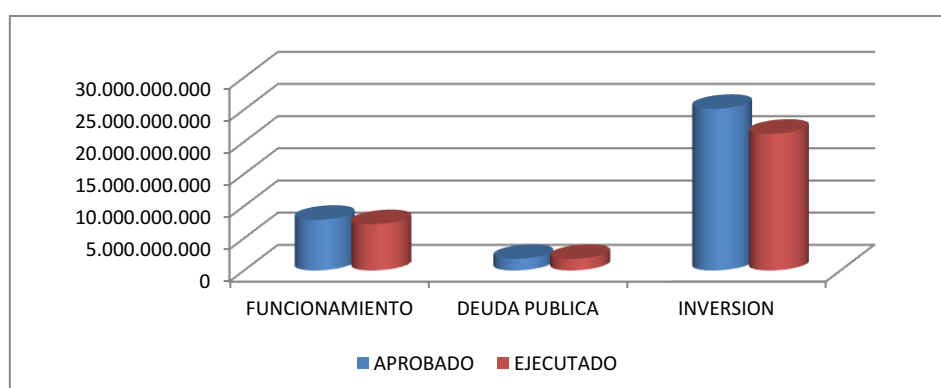
Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

De los \$7.876.7 millones de pesos que se apropiaron para gastos de funcionamiento, el porcentaje de participación de lo presupuestado para gastos de personal, es del 50.41%, el de gastos generales es del 27.89% y el de transferencias corrientes es del 21.70%.

Del total presupuestado, el porcentaje de participación de los gastos de funcionamiento es del 22.63%, el porcentaje de la deuda pública del 5.17% y de la inversión del 72.20%. Lo ejecutado por gastos de personal, asciende a la suma de \$3.812,3 millones de pesos que equivalen al 96.02% de lo presupuestado, de los gastos generales se ejecuto \$1.870,9 millones de pesos es decir en un 85.17% de lo presupuestado y las transferencias se ejecutaron en \$1.506.5 millones de pesos que representan el 88.12%, para un total ejecutado en gastos de funcionamiento de \$7.189,7 millones de pesos que equivalen al 91.28% del monto total presupuestado para gastos de funcionamiento.

El presupuesto inicial para inversiones se formuló por valor de \$16.332.6 millones de pesos el cual mediante adición por excedentes financieros de \$6.499,9 millones de pesos, convenios por un valor de \$377.5 millones de pesos, cancelación de reservas \$115,9 millones de pesos y aportes de la nación \$1.800 millones de pesos; resulta un presupuesto definitivo para gastos de inversión de \$25.125,9 millones de pesos, de los cuales se ejecuto \$21.257,6 millones de pesos que equivale al 84.60% de lo presupuestado, tal como se puede apreciar en la Figura 12.

Figura 12. Comportamiento y composición de los gastos.

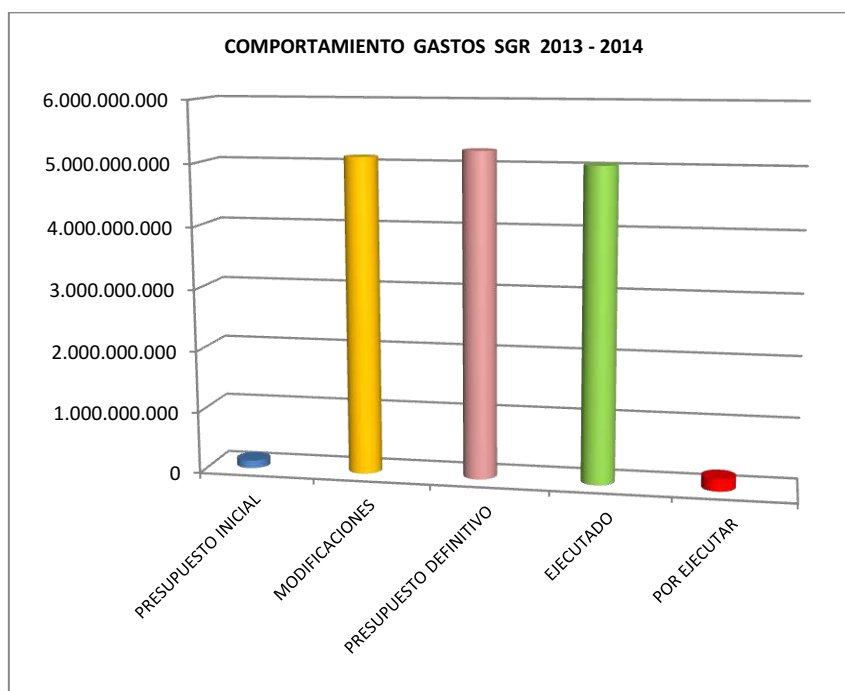


2.3. PRESUPUESTO SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS VIGENCIA 2013 – 2014.

El presupuesto inicial de ingresos y gastos perteneciente al Sistema General de Regalías para la Corporación asciende a la suma de \$125 millones de pesos los cuales fueron consignados en la vigencia de 2012 y adicionados al presupuesto para la vigencia 2013 a 2014, en el 2013 se adicionaron \$250 millones de pesos para un total de \$375 millones de pesos; en la vigencia se adicionaron recursos para gastos de funcionamiento por \$145 millones para un total de funcionamiento de \$520 millones de pesos y para inversión convenio suscrito con la Gobernación de Boyacá por 4.705,6 millones de pesos y por compensación minera \$14.1 millones de pesos; para un total de apropiación de \$5.239.7 millones de pesos; se ha recaudado \$5.239.7 millones de pesos representando un 100% de lo asignado.

Estos recursos son destinados para gastos de funcionamiento de las Secretarías Técnicas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión OCAD y para el Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación y recursos asignados por el OCAD Departamental para proyectos de inversión; al 31 de Diciembre de 2014 se ejecutaron \$5.036,9 millones de pesos representando el 96.13% del total presupuestado; de funcionamiento se ha ejecutado \$335,1 millones de pesos representando el 64.44% de los \$520 millones de pesos presupuestados y en inversión se ejecutaron \$4.701,8 millones representando el 99.62% de los \$4.719.7 millones presupuestados (Figura 13).

Figura 13. Comportamiento gastos SGR 2013 - 2014.



Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

2.4. SOPORTES DE INFORMACIÓN FINANCIERA AÑO 2014.

En las siguientes tablas se relaciona información complementaria de la gestión financiera de Corpoboyacá.

Tabla 29. Ejecución Gastos de Funcionamiento, Deuda Pública e Inversión a diciembre de 2014.

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO 2014	% EJECUCION	% PARTICIPA EJECUTADO Vs. G.FUNCIONAMIENTO	% PARTICIPACION EJECUTADO Vs. TOTAL	SALDO NO EJECUTADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO								
GASTOS DE PERSONAL	4.490.316.655	-520.000.000	3.970.316.655	3.812.250.331	96,02%	53,02%		158.066.324
GASTOS GENERALES	1.336.700.000	860.000.000	2.196.700.000	1.870.860.461	85,17%	26,02%		325.839.539
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.539.667.000	170.000.000	1.709.667.000	1.506.546.428	88,12%	20,95%		203.120.572
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	7.366.683.655	510.000.000	7.876.683.655	7.189.657.220	91,28%	100,00%	23,78%	687.026.435
DEUDA PUBLICA	1.800.000.000	-	1.800.000.000	1.788.310.495	99,35%		5,91%	11.689.505
SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	1.800.000.000	-	1.800.000.000	1.788.310.495	99,35%		5,91%	11.689.505
INVERSIONES	16.332.587.345	8.793.279.633	25.125.866.978	21.257.601.449	84,60%		70,31%	-
INVERSION RN	1.000.000.000	1.800.000.000	2.800.000.000	2.789.147.241	99,61%			
INVERSION RPROPIOS	15.332.587.345	6.993.279.633	22.325.866.978	18.468.454.208	82,72%			
TOTAL PRESUPUESTO	25.499.271.000	9.303.279.633	34.802.550.633	30.235.569.164	86,88%		100,00%	4.566.981.469

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 30. Ejecución de reservas año 2013 - periodo a diciembre de 2014.

CONCEPTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS RESERVAS	SALDO POR PAGAR	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
GASTOS DE PERSONAL	9.606.665	9.606.665	9.606.665	-	100,00%
GASTOS GENERALES	424.047.818	408.255.004	408.255.004	-	100,00%

CONCEPTO	RESERVAS CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS RESERVAS	SALDO POR PAGAR	% EJECUCION
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	32.279.913	32.279.913	32.279.913	-	0,00%
TOTAL RESERVAS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	465.934.396	450.141.582	450.141.582	-	100,00%
RESERVAS INVERSIONES	3.204.218.988	3.176.614.818	3.144.680.330	31.934.488	98,99%
OTAL EJECUCION DE RESERVAS 2013	3.670.153.384	3.626.756.400	3.594.821.912	31.934.488	99,12%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 31. Ejecución cuentas por pagar año 2013- periodo a diciembre de 2014.

CONCEPTO	CUENTAS POR PAGAR CONSTITUIDAS	COMPROMISOS	PAGOS CTAS X PAGAR	SALDO POR PAGAR CUENTAS	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					
GASTOS DE PERSONAL	0	0	0	-	0,00%
GASTOS GENERALES	8.994.153	8.994.153	8.994.153	-	100,00%
TOTAL CTAS X PAGAR GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	8.994.153	8.994.153	8.994.153	-	100,00%
CUENTAS X PAGAR INVERSIONES	65.336.472	65.336.472	65.336.472	-	0,00%
TOTAL EJECUCION DE CUENTAS X PAGAR 2013	74.330.625	74.330.625	74.330.625	-	100,00%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 32. Autorización cupos vigencias futuras para el año 2015. Periodo: 1 enero a 31 de diciembre de 2014.

CONCEPTO	AUTORIZACION CUPOS VIGENCIA FUTURAS 2014	MODIFICACIONES VIGENCIAS FUTURAS	COMPROMISOS VIGENCIAS FUTURAS	SALDO AUTORIZACION VIGENCIA FUTURA	% EJE.
VIGENCIAS FUTURAS					
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	356.320.862	0	328.994.794	27.326.068	92,33%
GASTOS DE PERSONAL	26.740.000	0	26.740.000	0	100,00%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	26.740.000	0	26.740.000	0	100,00%
Remuneración servicios Técnicos	26.740.000	0	26.740.000	0	100,00%
GASTOS GENERALES	329.580.862	0	302.254.794	27.326.068	91,71%
IMPUESTOS Y MULTAS	1.419.605	0	1.300.682	118.923	91,62%
Impuestos y contribuciones	1.419.605	0	1.300.682	118.923	91,62%

CONCEPTO	AUTORIZACION CUPOS VIGENCIA FUTURAS 2014	MODIFICACIONES VIGENCIAS FUTURAS	COMPROMISOS VIGENCIAS FUTURAS	SALDO AUTORIZACION VIGENCIA FUTURA	% EJEC.
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	328.161.257	0	300.954.112	27.207.145	91,71%
Materiales y Suministros	65.181.388	0	65.020.178	161.210	99,75%
Mantenimiento	237.579.869	0	216.718.165	20.861.704	91,22%
Arrendamientos	25.400.000	0	19.215.769	6.184.231	75,65%
INVERSION	5.547.535.866	0	3.807.031.426	1.740.504.440	68,63%
PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	47.437.499	0	47.437.499	0	100,00%
Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias	38.357.469	0	38.357.469	0	100,00%
Gestión del riesgo para la planificación territorial	3.580.030	0	3.580.030	0	100,00%
Delimitación de áreas de paramo, humedales, cotas de inundación y declaración de áreas protegidas como insumo delimitación estructura ecológica.	5.500.000	0	5.500.000	0	100,00%
CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	35.800.305	0	35.800.305	0	100,00%
Manejo integral de bosques y restauración	35.800.305		35.800.305	0	100,00%
SANEAMIENTO AMBIENTAL	5.114.329	0	5.114.329	0	100,00%
Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos	5.114.329	0	5.114.329	0	100,00%
MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	4.276.500.212	0	2.563.112.566	1.713.387.646	59,93%
Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica	2.831.047.546	0	1.821.725.065	1.009.322.481	64,35%
Manejo integral sostenible de la cuenca del río Chicamocha-Inversion	1.405.600.000	0	702.800.000	702.800.000	50,00%
Manejo integral de la cuenca del lago de Tota-Inversión	39.852.666	0	38.587.501	1.265.165	96,83%
EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	5.254.798	0	5.254.798	0	100,00%

CONCEPTO	AUTORIZACION CUPOS VIGENCIA FUTURAS 2014	MODIFICACIONES VIGENCIAS FUTURAS	COMPROMISOS VIGENCIAS FUTURAS	SALDO AUTORIZACION VIGENCIA FUTURA	% EJEC.
Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental	5.254.798	0	5.254.798	0	100,00%
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	837.800.000	0	810.683.206	27.116.794	96,76%
Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones-Inversión	837.800.000	0	810.683.206	27.116.794	96,76%
EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES	339.628.723	0	339.628.723	0	100,00%
Evaluación de procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales-Inversión	113.068.203	0	113.068.203	0	100,00%
Seguimiento, control y regulación del estado de los recursos naturales-Inversión	226.560.520	0	226.560.520	0	100,00%
TOTAL AUTORIZACION CUPOS DE VIGENCIAS FUTURAS AÑO 2013	5.903.856.728	0	4.136.026.220	1.767.830.508	70,06%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 33. Ingresos a diciembre de 2014, sistema general de regalías.

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION INGRESOS DE 2013 Y 2014	% DE EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACION DE LO PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DE LO EJECUTADO
INGRESOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	125.000.000	5.114.681.459	5.239.681.459	5.239.681.459	100,00%	100,00%	100,00%
INGRESOS CORRIENTES SGR	125.000.000	5.114.681.459	5.239.681.459	5.239.681.459	100,00%	100,00%	100,00%
NO TRIBUTARIOS SGR	125.000.000	5.114.681.459	5.239.681.459	5.239.681.459	100,00%	100,00%	100,00%
APORTES OTRAS ENTIDADES SGR	0	4.705.607.319	4.705.607.319	4.705.607.319	100,00%	89,81%	89,81%
OTRAS ENTIDADES SGR	0	4.705.607.319	4.705.607.319	4.705.607.319	100,00%	89,81%	89,81%
Boyacá (SGR -Regalías directas) proyecto erradicación de fuentes de emisiones contaminantes valle Sugamuxi.	0	4.705.607.319	4.705.607.319	4.705.607.319	100,00%	89,81%	89,81%

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION INGRESOS DE 2013 Y 2014	% DE EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACION DE LO PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DE LO EJECUTADO
TASAS MULTAS Y CONTRIBUCIONES SGR	125.000.000	409.074.140	534.074.140	534.074.140	100,00%	10,19%	10,19%
TASAS SGR	125.000.000	409.074.140	534.074.140	534.074.140	100,00%	10,19%	10,19%
REGALIAS Y COMPENSACIONES	125.000.000	409.074.140	534.074.140	534.074.140	100,00%	10,19%	10,19%
REGALIAS	125.000.000	395.000.000	520.000.000	520.000.000	100,00%	9,92%	9,92%
Funcionamiento OCAD	125.000.000	250.000.000	375.000.000	375.000.000	100,00%	7,16%	7,16%
Recursos fortalecimiento del sistema de Monitoreo, Seguimiento, Control y Evaluación- SMSCE	0	145.000.000	145.000.000	145.000.000	100,00%	2,77%	2,77%
COMPENSACIONES SGR	0	14.074.140	14.074.140	14.074.140	100,00%	0,27%	0,27%
Compensación explotación minera SGR	0	14.074.140	14.074.140	14.074.140	100,00%	0,27%	0,27%
TOTAL DE INGRESOS AÑO 2013 Y 2014	125.000.000	5.114.681.459	5.239.681.459	5.239.681.459	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 34. Gastos a diciembre de 2014, sistema general de regalías.

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO 2013 Y 2014	% EJECUCION	% PARTICIPA EJECUTADO Vs. G.FUNCIONAMIENTO	% PARTICIPACION EJECUTADO Vs. TOTAL	SALDO NO EJECUTADO
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SGR								
GASTOS DE PERSONAL SGR	87.255.126	218.470.564	305.725.690	198.335.040	64,87%	59,19%	3,94%	107.390.650
GASTOS GENERALES SGR	37.744.874	176.529.436	214.274.310	136.754.664	63,82%	40,81%	2,72%	77.519.646
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SGR	125.000.000	395.000.000	520.000.000	335.089.704	64,44%	100,00%	6,65%	184.910.296
INVERSION SGR								
ATENCIÓN, CONTROL Y ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA APOYO A LA GESTIÓN DEL ESTADO SGR	-	4.719.681.459	4.719.681.459	4.701.793.024	99,62%	100,00%	93,35%	17.888.435
GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL	-	4.719.681.459	4.719.681.459	4.701.793.024	99,62%	100,00%	93,35%	17.888.435
DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES SGR	-	4.705.607.319	4.705.607.319	4.701.793.024	99,92%		93,35%	3.814.295

CONCEPTO	APROPIACIÓN INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO 2013 Y 2014	% EJECUCION	% PARTICIPA EJECUTADO Vs. G.FUNCIONAMIENTO	% PARTICIPACION EJECUTADO Vs. TOTAL	SALDO NO EJECUTADO
Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero industrial y de servicios SGR	-	4.705.607.319	4.705.607.319	4.701.793.024	99,92%		93,35%	3.814.295
SANEAMIENTO AMBIENTAL SGR	-	14.074.140	14.074.140	-	0,00%		0,00%	14.074.140
Atención a la gestión de residuos sólidos y peligrosos -SGR	-	14.074.140	14.074.140	0	0,00%		0,00%	14.074.140
TOTAL INVERSION SGR	-	4.719.681.459	4.719.681.459	4.701.793.024	99,62%		93,35%	17.888.435
TOTAL PRESUPUESTO SGR 2013 Y 2014	125.000.000	5.114.681.459	5.239.681.459	5.036.882.728	96,13%		100,00%	202.798.731

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 35. Recaudo de ingresos a diciembre del 2014.

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO DE INGRESOS DE 2014	% DE EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACION DE LO PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DE LO EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
INGRESOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	22.780.000.000	7.503.279.633	30.283.279.633	35.963.157.051	118,76%	87,01%	94,43%	-5.679.877.418
INGRESOS CORRIENTES	18.930.000.000	377.451.099	19.307.451.099	24.711.993.774	127,99%	55,48%	64,89%	-5.404.542.675
TRIBUTARIOS	11.600.000.000	0	11.600.000.000	14.287.262.505	123,17%	33,33%	37,52%	-2.687.262.505
Sobretasa o Porcentaje Ambiental	11.600.000.000	0	11.600.000.000	14.287.262.505	123,17%	33,33%	37,52%	-2.687.262.505
NO TRIBUTARIOS	7.330.000.000	377.451.099	7.707.451.099	10.424.731.269	135,26%	22,15%	27,37%	-2.717.280.170
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	635.000.000	0	635.000.000	626.576.334	98,67%	1,82%	1,65%	8.423.666
Laboratorio de Aguas	20.000.000	0	20.000.000	10.327.824	51,64%	0,06%	0,03%	9.672.176
Venta de Plántulas	15.000.000	0	15.000.000	0	0,00%	0,04%	0,00%	15.000.000
Servicios de Evaluación Ambiental	300.000.000	0	300.000.000	297.286.549	99,10%	0,86%	0,78%	2.713.451
Servicios de Seguimiento Ambiental	300.000.000	0	300.000.000	318.961.961	106,32%	0,86%	0,84%	-18.961.961
APORTES A OTRAS ENTIDADES	2.900.000.000	377.451.099	3.277.451.099	4.958.391.393	151,29%	9,42%	13,02%	-1.680.940.294
Transferencias Sector Eléctrico	2.900.000.000	0	2.900.000.000	4.878.391.393	168,22%	8,33%	12,81%	-1.978.391.393
Generación Energética S.A. GENSA	1.050.000.000	0	1.050.000.000	1.845.923.219	175,80%	3,02%	4,85%	-795.923.219
Electroschagota	1.350.000.000	0	1.350.000.000	2.297.306.455	170,17%	3,88%	6,03%	-947.306.455
AES Chivor y Cia. ESP	400.000.000	0	400.000.000	548.851.233	137,21%	1,15%	1,44%	-148.851.233
Cementos Argos	100.000.000	0	100.000.000	137.136.096	137,14%	0,29%	0,36%	-37.136.096
Central Hidroeléctrica Sogamoso	0	0	0	49.174.390	0,00%	0,00%	0,13%	-49.174.390
Otras Entidades	0	377.451.099	377.451.099	80.000.000	21,19%	1,08%	0,21%	297.451.099
Convenio CNV-321-2013 (2013053) Formulación plan de manejo ambiental acuífero de Tunja.	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO DE INGRESOS DE 2014	% DE EJECUCIÓN	% DE PARTICIPACION DE LO PRESUPUESTADO	% DE PARTICIPACION DE LO EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR
Convenio 085-2014 (2014001) MADS-CORPOBOYACA Implementación y promoción estrategias educación ambiental	0	80.000.000	80.000.000	80.000.000	100,00%	0,23%	0,21%	0
Convenio 416-2014 (2014-010) MADS-CORPOBOYACA Implementación del componente de planeación Nacional GHRH.	0	297.451.099	297.451.099	0	0,00%	0,85%	0,00%	297.451.099
OTROS INGRESOS	3.795.000.000	0	3.795.000.000	4.839.763.542	127,53%	10,90%	12,71%	-1.044.763.542
Tasa Retributiva y Compensatoria	3.200.000.000	0	3.200.000.000	4.411.910.441	137,87%	9,19%	11,58%	-1.211.910.441
Tasa por Uso de Agua	180.000.000	0	180.000.000	265.576.662	147,54%	0,52%	0,70%	-85.576.662
Tasa Aprovechamiento Forestal	30.000.000	0	30.000.000	21.777.999	72,59%	0,09%	0,06%	8.222.001
Multas y Sanciones	335.000.000	0	335.000.000	131.395.546	39,22%	0,96%	0,35%	203.604.454
Otros Ingresos (Reintegros Seguros, Devoluciones y Otros.)	50.000.000	0	50.000.000	9.102.894	18,21%	0,14%	0,02%	40.897.106
RECURSOS DE CAPITAL	3.850.000.000	7.125.828.534	10.975.828.534	11.251.163.277	102,51%	31,54%	29,54%	-275.334.743
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	200.000.000	0	200.000.000	282.332.097	141,17%	0,57%	0,74%	-82.332.097
Rendimientos Financieros por CDTs	200.000.000	0	200.000.000	282.332.097	141,17%	0,57%	0,74%	-82.332.097
RECURSOS DEL BALANCE	3.650.000.000	7.125.828.534	10.775.828.534	10.967.231.180	101,78%	30,96%	28,80%	-193.002.646
EXCEDENTES FINANCIEROS	2.500.000.000	7.009.880.019	9.509.880.019	9.509.880.019	100,00%	27,33%	24,97%	0
CANCELACION DE RESERVAS	0	115.948.515	115.948.515	115.948.515	100,00%	0,33%	0,30%	0
RECUPERACION DE CARTERA	1.150.000.000	0	1.150.000.000	1.341.402.646	116,64%	3,30%	3,52%	-191.402.646
Tasa Retributiva y Compensatoria-Vigencias Anteriores	400.000.000	0	400.000.000	117.961.790	29,49%	1,15%	0,31%	282.038.210
Sobretasa o Porcentaje Ambiental-Vigencias Anteriores	500.000.000	0	500.000.000	1.053.232.500	210,65%	1,44%	2,77%	-553.232.500
Tasas por Uso de Agua - Vigencias anteriores	20.000.000	0	20.000.000	21.154.513	105,77%	0,06%	0,06%	-1.154.513
Servicios de Evaluación Ambiental - Vigencias Anteriores	80.000.000	0	80.000.000	35.836.016	44,80%	0,23%	0,09%	44.163.984
Multas - Vigencias Anteriores	150.000.000	0	150.000.000	113.217.827	75,48%	0,43%	0,30%	36.782.173
OTROS RECURSOS DEL BALANCE	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0
DONACIONES	0	0	0	1.600.000	0,00%	0,00%	0,00%	-1.600.000
Donaciones	0	0	0	1.600.000	0,00%	0,00%	0,00%	-1.600.000
APORTES DE LA NACIÓN	2.719.271.000	1.800.000.000	4.519.271.000	2.120.257.852	46,92%	12,99%	5,57%	2.399.013.148
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.719.271.000	0	1.719.271.000	1.718.484.519	99,95%	4,94%	4,51%	786.481
Gastos de Personal	1.628.086.000	0	1.628.086.000	1.627.299.519	99,95%	4,68%	4,27%	786.481
Gastos Generales	78.413.000	0	78.413.000	78.413.000	100,00%	0,23%	0,21%	0
Transferencias Corrientes	12.772.000	0	12.772.000	12.772.000	100,00%	0,04%	0,03%	0
INVERSION	1.000.000.000	1.800.000.000	2.800.000.000	401.773.333	0,00%	8,05%	1,05%	2.398.226.667
TOTAL DE INGRESOS AÑO 2014	25.499.271.000	9.303.279.633	34.802.550.633	38.083.414.903	109,43%	100,00%	100,00%	-3.280.864.270

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

Tabla 36. Ejecución presupuestal gastos de inversión a diciembre de 2014.

No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO 2014	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
1,	530 900 01	PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO	1.926.780.904	0	357.000.000	0	0	220.000.000	1.789.780.904	1.699.464.385	94,95%	90.316.519
1,1	530 900 01 01	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo	479.042.159	0	198.000.000	0	0	160.000.000	441.042.159	390.169.975	88,47%	50.872.184
1.1.1	530 900 01 01 01	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo- Inversión	459.272.727	0	198.000.000			160.000.000	421.272.727	390.169.975	92,62%	31.102.752
1.1.2	530 900 01 01 02	Plan Ordenación y Manejo Ambiental, Cuenca Río Garagoa - Inversión	19.769.432						19.769.432	0	0,00%	19.769.432
1,2	530 900 01 02	Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias	300.727.272	0	79.000.000	0	0	0	221.727.272	219.101.648	98,82%	2.625.624
1,3	530 900 01 03	Gestión del riesgo para la planificación territorial	687.920.564	0	80.000.000	0	0	0	607.920.564	599.512.807	98,62%	8.407.757
1.3.1	530 900 01 03 01	Gestión del riesgo para la planificación territorial- Inversión	687.920.564	0	80.000.000	0	0	0	607.920.564	599.512.807	98,62%	8.407.757
1,4	530 900 01 04	Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal	459.090.909	0	0	0	0	60.000.000	519.090.909	490.679.955	94,53%	28.410.954
2,	530 906 02	CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD	1.416.002.057	1.452.876.000	80.000.000	0	0	4.172.403.968	6.961.282.025	5.247.627.749	75,38%	1.713.654.276

No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO 2014	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
2,1	530 906 02 01	Manejo integral de bosques y restauración	887.849.559	100.000.000	80.000.000	0	0	2.984.659.548	3.892.509.107	3.739.478.196	96,07%	153.030.911
2.1.1	530 906 02 01 01	Manejo integral de bosques y restauración-Inversión	419.951.452	0	0	0	0	300.000.000	719.951.452	684.140.452	95,03%	35.811.000
2.1.2	530 906 02 01 02	Restauración activa y pasiva en ecosistemas estratégicos (Convenio CNV2012077 MADS-CORPOBOYACA)	52.000.000	0	0	0	0	0	52.000.000	51.556.757	99,15%	443.243
2.1.3	530 906 02 01 03	Plan de acción Generación térmica-Inversión	350.000.000	100.000.000	0	0	0	634.659.548	1.084.659.548	982.602.693	90,59%	102.056.855
2.1.4	530 906 02 01 04	Plan Ordenación y Manejo Ambiental, Cuenca Río Garagoa - Inversión	65.898.107		80.000.000	0	0	250.000.000	235.898.107	225.031.053	95,39%	10.867.054
2.1.4	530 906 02 01 05	Implementación acciones de restauración ecológica parque natural regional serranía de las quinchas y áreas conexas (RN)	0		0	0	0	1.800.000.000	1.800.000.000	1.796.147.241	99,79%	3.852.759
2,2	530 906 02 02	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad	528.152.498	1.352.876.000	0	0	0	1.187.744.420	3.068.772.918	1.508.149.553	49,15%	1.560.623.365
2.2.1	530 906 02 02 01	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad-Inversión	372.612.713	357.000.000	0	0	0	600.000.000	1.329.612.713	1.294.013.373	97,32%	35.599.340
2.2.2	530 906 02 02 02	Plan de acción Generación térmica-Inversión	122.590.732	995.876.000	0	0	0	287.744.420	1.406.211.152	50.200.000	3,57%	1.356.011.152
2.2.3	530 906 02 02 03	Plan Ordenación y Manejo Ambiental, Cuenca Río Garagoa - Inversión	32.949.053	0	0	0	0	300.000.000	332.949.053	163.936.180	49,24%	169.012.873

No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO 2014	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
3,	530 905 03	DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES	402.974.883	245.000.000	0	0	0	5.355.146.696	6.003.121.579	5.721.459.930	95,31%	281.661.649
3,1	530 905 03 01	Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal y agroindustrial	252.755.140	80.000.000	0	0	0	240.000.000	572.755.140	513.188.501	89,60%	59.566.639
3.1.1	530 905 03 01 01	Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal y agroindustrial-Inversión	133.563.636	0	0	0	0	0	133.563.636	132.107.161	98,91%	1.456.475
3.1.2	530 905 03 01 02	Plan de acción Generación térmica-Inversión	50.000.000	0	0	0	0	90.000.000	140.000.000	91.713.174	65,51%	48.286.826
3.1.3	530 905 03 01 03	Plan Ordenación y Manejo Ambiental, Cuenca Río Garagoa - Inversión	69.191.504	80.000.000	0	0	0	150.000.000	299.191.504	289.368.166	96,72%	9.823.338
3,2	530 905 03 02	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios	150.219.743	165.000.000	0	0	0	5.115.146.696	5.430.366.439	5.208.271.429	95,91%	222.095.010
3.2.1	530 905 03 02 01	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios-Inversión	29.018.181	0	0	0	0	100.000.000	129.018.181	128.714.400	99,76%	303.781
3.2.2	530 905 03 02 02	Plan de acción Generación térmica-Inversión	51.201.562	165.000.000	0	0	0	0	216.201.562	49.530.382	22,91%	166.671.180
3.2.3	530 905 03 02 03	Gestión ambiental y mitigación de la contaminación área Cementos Argos	70.000.000	0	0	0	0	234.659.548	304.659.548	303.936.823	99,76%	722.725
3.2.4	530 905 03 02 04	Producción limpia sostenible-compensación	0	0	0	0	0	74.879.829	74.879.829	24.296.800	32,45%	50.583.029

No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO 2014	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
		caliza y carbón										
3.2.5	530 905 03 02 04	Erradicación fuentes de emisiones contaminantes artesanales producción ladrillo y cal valle de Sugamuxi Dto. Boyacá. (SGR)*	0	0	0	0	0	4.705.607.319	4.705.607.319	4.701.793.024	99,92%	3.814.295
4,	530 905 04	SANEAMIENTO AMBIENTAL	306.511.318	54.384.000	54.384.000	0	0	447.773.827	754.285.145	446.511.982	59,20%	307.773.163
4,1	530 905 04 01	Gestión ambiental urbana	83.818.181	0	0	0	0	0	83.818.181	12.305.638	14,68%	71.512.543
4,2	530 905 04 02	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos	222.693.137	54.384.000	54.384.000	0	0	447.773.827	670.466.964	434.206.344	64,76%	236.260.620
4.2.1	530 905 04 02 01	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos-Inversión	222.693.137	0	54.384.000	0	0	300.000.000	468.309.137	335.960.926	71,74%	132.348.211
4.2.1	530 905 04 02 01	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos-Inversión. SGR	0	0	0	0	0	14.074.140	14.074.140	0	0,00%	14.074.140
4.2.3	530 905 04 02 03	Convenio Municipios para Minimizar, separar y aprovechar residuos sólidos urbanos	0	54.384.000	0	0	0	133.699.687	188.083.687	98.245.418	52,23%	89.838.269
5,	520 904 05	MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	5.728.826.286	0	1.260.876.000	0	3.126.851.888	5.644.329.627	6.985.428.025	6.083.612.626	87,09%	901.815.399
5,1	520 904 05 01	Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica	3.365.715.204	0	417.271.303	0	449.792.000	1.118.262.241	3.616.914.142	3.227.934.024	89,25%	388.980.118
5.1.1	520 904 05 01 01	Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica-Inversión	1.647.819.337	0	0	0	0	0	1.647.819.337	1.365.052.226	82,84%	282.767.111
5.1.2	520 904 05 01 02	Plan de acción Generación térmica-Inversión	396.883.585	0	417.271.303	0	0	350.000.000	329.612.282	327.937.225	99,49%	1.675.057

No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO 2014	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
5.1.4	520 904 05 01 04	Plan Ordenación y Manejo Ambiental, Cuenca Río Garagoa - Inversión	79.012.282	0	0	0	0	202.521.726	281.534.008	281.534.007	100,00%	1
5.1.6	520 904 05 01 06	Gestión calidad hídrica (TRC)	1.080.000.000						1.080.000.000	976.832.208	90,45%	103.167.792
5.1.7	520 904 05 01 07	Gestión oferta hídrica (TUAS)	162.000.000	0	0	0	0	0	162.000.000	160.629.843	99,15%	1.370.157
5.1.8	520 904 05 01 08	Convenio 321-2013 (2013053) MADS-CORPOBOYACA Formulación Plan de Manejo Ambiental Acuífero Tunja	0	0	0	0	449.792.000	449.792.000	0	0	0,00%	0
5.1.8	520 904 05 01 999	Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica.	0	0	0	0	0	115.948.515	115.948.515	115.948.515	0,00%	0
5,2	520 904 05 02	Manejo integral sostenible de la cuenca del río Chicamocha	2.146.747.446	0	843.604.697	0	0	1.165.245.686	2.468.388.435	2.102.157.467	85,16%	366.230.968
5.2.1	520 904 05 02 01	Manejo integral sostenible de la cuenca del río Chicamocha-Inversión	1.367.423.325					0	1.367.423.325	1.364.212.358	99,77%	3.210.967
5.2.9	520 904 05 02 02	Plan de acción Generación térmica-Inversión	779.324.121		843.604.697			1.165.245.686	1.100.965.110	737.945.109	67,03%	363.020.001
5,3	520 904 05 03	Manejo integral de la cuenca del lago de Tota	216.363.636	0	0	0	2.677.059.888	3.360.821.700	900.125.448	753.521.135	83,71%	146.604.313
5.3.1	520 904 05 03 01	Manejo integral de la cuenca del lago de Tota-Inversión	137.951.588	0				0	137.951.588	137.936.793	99,99%	14.795
5.3.2	520 904 05 03 02	Deslinde zona ribereña Lago de Tota CNV2011164 INCODER-CORPOBOYACA	78.412.048		0			0	78.412.048	78.191.309	99,72%	220.739

No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO 2014	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
5.3.3	520 904 05 03 03	POMCA Tota Gestión calidad Hídrica (TRC)	0					220.049.146	220.049.146	211.749.207	96,23%	8.299.939
5.3.4	520 904 05 03 04	POMCA Tota Gestión calidad Hídrica (TUAS)	0		0			166.261.567	166.261.567	48.013.492	28,88%	118.248.075
5.3.4	520 904 05 03 05	Convenio 416-2014 (2014-010) MADS-CORPOBOYACA ejecución medidas administración de recurso hídrico y proyectos priorizados.	0		0		2.677.059.888	2.974.510.987	297.451.099	277.630.334	93,34%	19.820.765
6,	510 900 06	EDUCACION Y COMUNICACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL	514.815.984	0	0	0	0	160.000.000	674.815.984	602.659.441	89,31%	72.156.543
6,1	510 900 06 01	Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental	113.636.363	0	0	0	0	0	113.636.363	110.534.108	97,27%	3.102.255
6,2	510 900 06 02	Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental	401.179.621	0	0	0	0	160.000.000	561.179.621	492.125.333	87,69%	69.054.288
6.2.1	510 900 06 02 01	Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental-Inversión	387.999.999	0	0	0	0	80.000.000	467.999.999	423.853.333	90,57%	44.146.666
6.2.4	510 900 06 02 04	Plan Ordenación y Manejo Ambiental, Cuenca Río Garagoa - Inversión	13.179.622					80.000.000	93.179.622	68.272.000	73,27%	24.907.622
7,	440 900 07	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	2.287.001.044	16.240.000	16.240.000	0	0	640.158.862	2.927.159.906	2.842.481.998	97,11%	84.677.908
7.0	410 900 01 00	Sistematización y optimización de estaciones de medición que reportan el cumplimiento de los estándares de calidad del aire en Nobsa.	1.000.000.000						1.000.000.000	993.000.000	99,30%	7.000.000

No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO 2014	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
7,1	440 900 07 01	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones	829.998.326	0	0	0	0	350.000.000	1.179.998.326	1.127.103.399	95,52%	52.894.927
7.1.1	440 900 07 01 01	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones-Inversión	629.998.326	0	0	0	0	350.000.000	979.998.326	959.406.519	97,90%	20.591.807
7.1.3	440 900 07 01 03	Redes de monitoreo y laboratorio de calidad ambiental	200.000.000	0	0	0	0	0	200.000.000	167.696.880	83,85%	32.303.120
7,2	520 900 07 01	Fortalecimiento institucional - financiero, rediseño organizacional y sistema integrado de gestión pública	457.002.718	16.240.000	16.240.000	0	0	290.158.862	747.161.580	722.378.599	96,68%	24.782.981
7.2.1	520 900 07 01 01	Fortalecimiento financiero y de la capacidad de gestión institucional y organizacional	147.000.000	16.240.000		0		110.158.862	273.398.862	257.032.297	94,01%	16.366.565
7.2.2	520 900 07 01 02	Fortalecimiento de capacidad técnica para optimizar el rol de la autoridad ambiental	310.002.718			0			310.002.718	301.586.302	97,29%	8.416.416
7.2.23	520 900 07 01 03	Fortalecimiento de la Infraestructura Física y Operativa de CORPOBOYACA	0		16.240.000	0		180.000.000	163.760.000	163.760.000	100,00%	0
8,	520 900 08	EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES	3.479.674.869	0	0	0	0	0	3.479.674.869	3.068.456.743	88,18%	411.218.126
8,1	520 900 08 01	Evaluación de procesos permisionarios para el uso de los recursos	794.359.874	0	0	0	0	0	794.359.874	659.476.782	83,02%	134.883.092

No. ORDEN	IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	PROGRAMA/PROYECTO	APROPIACION INICIAL	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES					APROPIACION VIGENTE	EJECUTADO 2014	%	SALDO POR EJECUTAR
				TRASLADOS		APLAZAMIENTOS	REDUCCIONES	ADICIONES				
				CREDITOS	CONTRACREDITOS							
		naturales										
8,2	520 900 08 02	Seguimiento, control y regulación del estado de los recursos naturales	2.685.314.995	0	0	0	0	0	2.685.314.995	2.408.979.961	89,71%	276.335.034
8.2.1	520 900 08 02 01	Seguimiento, control y regulación del estado de los recursos naturales-Inversión	2.685.314.995			0			2.685.314.995	2.408.979.961	89,71%	276.335.034
9,	520 900 09	VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMATICO	270.000.000	0	0	0	0	0	270.000.000	247.119.619	91,53%	22.880.381
9,1	520 900 09 01	Vulnerabilidad territorial y adaptación al cambio y la variabilidad climática	270.000.000	0	0	0	0	0	270.000.000	247.119.619	91,53%	22.880.381
		TOTALES	16.332.587.345	1.768.500.000	1.768.500.000	0	3.126.851.888	16.639.812.980	29.845.548.437	25.959.394.473	86,98%	3.886.153.964
		*INVERSION SGR	0	0	0	0	0	4.719.681.459	4.719.681.459	4.701.793.024	99,62%	17.888.435
		TOTAL INVERSION SIN SGR	16.332.587.345	1.768.500.000	1.768.500.000	0	3.126.851.888	11.920.131.521	25.125.866.978	21.257.601.449	84,60%	3.868.265.529

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera

2.5. INFORMACIÓN TESORAL Y CONTABLE.

2.5.1. Ingresos sobretasa o porcentaje ambiental.

Tabla 37. Recauda Sobretasa o porcentaje ambiental 2014.

NUMERO	MUNICIPIO	TOTAL
1	AQUITANIA	\$ 95.291.518
2	ARCABUCO	\$ 109.440.876
3	BELEN	\$ 37.762.131
4	BERBEO	\$ 13.937.387
5	BETEITIVA	\$ 6.024.286
6	BOAVITA	\$ 5.370.740
7	BRICEÑO	\$ 14.015.600
8	BUSBANZA	\$ 2.622.185
9	CERINZA	\$ 9.118.006
10	CHIQUIZA	\$ 13.879.204
11	CHISCAS	\$ 4.548.382
12	CHITA	\$ 18.125.799
13	CHITARAQUE	\$ 71.970.847
14	CHIVATA	\$ 22.086.422
15	COMBITA	\$ 66.110.757
16	COPER	\$ 13.237.889
17	CORRALES	\$ 10.980.811
18	COVARACHIA	\$ 7.988.981
19	CUCAITA	\$ 41.146.469
20	CUITIVA	\$ 10.252.091
21	DUITAMA	\$ 2.566.170.239
22	EL COCUY	\$ 55.705.859
23	EL ESPINO	\$ 36.414.403
24	FIRAVITOBÁ	\$ 66.324.756
25	FLORESTA	\$ 16.915.545
26	GACHANTIVA	\$ 19.190.391
27	GAMEZA	\$ 22.916.197
28	GUACAMAYAS	\$ 8.020.504
29	GUICAN	\$ 19.069.292
30	IZA	\$ 27.234.967
31	JERICO	\$ 2.303.020
32	LA UVITA	\$ 4.885.696
33	LA VICTORIA	\$ 139.020
34	MARIPI	\$ 18.165.970
35	MIRAFLORES	\$ 74.438.845
36	MONGUA	\$ 17.339.032
37	MONGUI	\$ 17.266.603
38	MONQUIRA	\$ 184.468.252
39	MOTAVITA	\$ 32.358.241
40	MUZO	\$ 15.826.895
41	NOBSA	\$ 262.848.839
42	OICATA	\$ 84.483.873
43	OTANCHE	\$ 31.142.385
44	PAEZ	\$ 34.688.402
45	PAIPA	\$ 408.892.710

NUMERO	MUNICIPIO	TOTAL
46	PANQUEBA	\$ 6.414.495
47	PAUNA	\$ 36.442.624
48	PAZ DEL RIO	\$ 35.366.931
49	PESCA	\$ 57.262.385
50	PUERTO BOYACA	\$ 501.248.484
51	QUIPAMA	\$ 4.603.697
52	RONDON	\$ 6.981.401
53	SACHICA	\$ 11.375.288
54	SAMACA	\$ 298.866.992
55	SAN EDUARDO	\$ 1.025.127
56	SAN JOSE DE PARE	\$ 90.874.206
57	SAN MATEO	\$ 11.935.706
58	SAN PABLO DE BORBUR	\$ 13.564.214
59	SANTA ROSA DE VITERBO	\$ 75.784.926
60	SANTA SOFIA	\$ 27.989.152
61	SANTANA	\$ 57.765.161
62	SATIVANORTE	\$ 6.945.504
63	SATIVASUR	\$ 1.784.895
64	SIACHOQUE	\$ 25.313.061
65	SOATA	\$ 44.371.225
66	SOCHA	\$ 29.743.245
67	SOCOTA	\$ 7.453.810
68	SOGAMOSO	\$ 2.344.760.592
69	SORA	\$ 14.753.797
70	SORACA	\$ 41.386.639
71	SOTAQUIRA	\$ 159.893.215
72	SUSACON	\$ 45.608
73	SUTAMARCHAN	\$ 45.042.486
74	TASCO	\$ 44.393.453
75	TIBASOSA	\$ 160.413.392
76	TINJACA	\$ 29.300.186
77	TIPACOQUE	\$ 2.590.030
78	TOCA	\$ 63.886.334
79	TOGUI	\$ 33.209.051
80	TOPAGA	\$ 5.173.257
81	TOTA	\$ 16.319.204
82	TUNJA	\$ 5.708.396.218
83	TUNUNGUA	\$ 5.939.630
84	TUTA	\$ 57.162.143
85	TUTAZA	\$ 2.744.419
86	VILLA DE LEYVA	\$ 467.302.456
87	ZETAQUIRA	\$ 28.456.881
TOTAL		\$ 15.185.401.837

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

2.5.2. Ingresos Tasa Retributiva y Compensatoria.

Tabla 38. Facturación y Recaudo Tasa Retributiva.

AÑO	CANTIDAD USUARIOS	VALOR PRESUPUESTADO	PERIODOS FACTURADOS	VALOR FACTURADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR RESPECTO A LO FACTURADO	INDICADOR RESPECTO A LO PRESUPUESTADO	CARTERA		
								VALOR PRESUPUESTADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR
2014	186	\$ 3.200.000.000	PRIMER SEMESTRE 2013 (CUENCA ALTA RIO CHICAMOCHA)	\$ 2.360.708.956	\$ 4.411.910.441	55%	138%	\$ 400.000.000	\$ 117.961.790	29%
			SEGUNDO SEMESTRE DE 2013	\$ 2.451.141.332						
			PRIMER SEMESTRE DE 2014	\$ 4.170.801.861						
			TOTAL	\$ 8.982.203.051						
			ABONOS RECIBIDOS EN DICIEMBRE 2013	\$ 938.178.329						
			VALOR FACTURADO OBJETO DE COBRO 2014	\$ 8.044.473.820						

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

De la facturación del primer semestre de 2013, se obtuvieron pagos parciales en diciembre de 2013, por \$938.178.329, equivalente al 40% de su valor facturado, debido a que este período se facturó inicialmente en octubre 30/13 y se anuló en diciembre de 2013, fecha para la cual ya habían ingresado estos pagos; en febrero de 2014, se expidió la nueva facturación del mismo período. Respecto al porcentaje de indicador de recaudo, se aclara que PROACTIVA AGUAS DE TUNJA, adeuda la suma de \$2.826.132.780, cifra que corresponde al 38% del valor final objeto de cobro 2014. Esta obligación se encuentra en cobro coactivo.

2.5.3. Ingresos Tasa por Uso de Aguas.

Tabla 39. Ingresos Tasa por Uso de Aguas.

CANTIDAD USUARIOS	VALOR PRESUPUESTADO	PERIODO FACTURADO	VALOR FACTURADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR RESPECTO A LO FACTURADO	INDICADOR RESPECTO A LO PRESUPUESTADO	CARTERA		
							VALOR PRESUPUESTADO	RECUPERACION CARTERA	INDICADOR
1.855	\$180.000.000	ENERO A DICIEMBRE-2013	\$328.831.016	\$265.576.662	81%	148%	\$20.000.000	\$21.154.513	106%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

2.5.4. Ingresos Evaluación y Seguimiento Ambiental.

Tabla 40. Recaudo servicios de evaluación ambiental.

AÑO	CANTIDAD USUARIOS	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR FACTURADO Y/O RECAUDADO	INDICADOR RESPECTO A LO PRESUPUESTADO	CARTERA		
					VALOR PRESUPUESTADO	RECUPERACION CARTERA	INDICADOR
2014	539	\$ 300.000.000	\$297.286.549	99%	\$80.000.000	\$35.836.016	45%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

Estos servicios corresponden a los trámites adelantados por el interesado los que se facturan previa cancelación de la liquidación respectiva. La cartera de vigencias anteriores corresponde a servicios de evaluación y seguimiento cobrados mediante la expedición de actos administrativos antes del 2012, deudas que una vez agotada la etapa de cobro persuasivo, se trasladaron a jurisdicción coactiva.

Tabla 41. Recaudo Servicios de Seguimiento Ambiental.

AÑO	CANTIDAD USUARIOS	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR FACTURADO	VALOR RECAUDADO	INDICADOR DE RECAUDO RESPECTO A LO FACTURADO	INDICADOR DE RECAUDO RESPECTO A LO PRESUPUESTADO
2014	1.110	\$300.000.000	\$406.727.088	\$318.961.961	78%	106%

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

Los ingresos de servicios de seguimiento ambiental (tanto vigencia, como cartera), están registrados presupuestalmente en un solo rubro; para el 2015 se separan en vigencia y cartera.

2.5.5. Acuerdos de Pago.

Tabla 42. Acuerdos de pago suscritos enero a diciembre de 2014.

NO. ACUERDO	CONCEPTO	INTERESADO	VALOR
184	MULTAS	LUIS OLINTO AVENDAÑO ESTUPIÑAN	\$ 3.320.176
185	MULTAS	LUCY MARLEN PEREZ LIZARAZO	\$ 3.562.104
186	ANULADO		ANULADO
187	MULTAS	OMAR PEÑA ACERO	\$ 1.475.325
188	MULTAS	LUIS GUILLERMO PATIÑO VARGAS	\$ 1.130.506
189	MULTAS	MARÍA CRISTINA GUTIERREZ RODRIGUEZ	\$ 882.154
190	MULTAS	CARLOS JULIO GARCÍA GÓMEZ	\$ 2.875.004
191	MULTAS	JOHANA URREA MORENO	\$ 962.499
192	TASA RETRIBUTIVA	EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BELEN	\$ 4.608.364
193	MULTAS	WALTER YESID VILLAMIL PEÑA	\$ 5.150.695
194	MULTAS	JOSE OVIDIO SILVA ROCHA	\$ 2.722.158
195	MULTAS	RAUL MONROY FRANCO	\$ 7.756.087
196	MULTAS	RAMON EMILIO RAMIREZ LOPEZ	\$ 5.952.077
197	TASA DE AGUAS	MARCO JULIO SOTO	\$ 611.677
198	MULTAS	MUNICIPIO DE MONGUA	ANULADO
199	MULTAS	JOSE ISAIAS PARRA RODRIGUEZ	\$ 789.317
200 (A)	MULTAS	ALIRIO ANTONIO GONZALEZ	\$ 922.978
200 (B)	MULTAS	JOSE SAMUEL RODRIGUEZ BUSTOS	\$ 720.458
201	MULTAS	JAIRO ARMANDO MENJURA VARGAS	\$ 796.554
202	MULTAS	SAUL HERNANDO FLORIAN PEÑA	\$ 1.572.830
203	MULTAS	ROCIO AMANDA PACHECO	\$ 443.268
204	MULTAS	TEMILDE REYES	\$ 514.495
205	MULTAS	MARCO HELI PARRA LANCHEROS	\$ 11.983.755

NO. ACUERDO	CONCEPTO	INTERESADO	VALOR
206	MULTAS	MARCO EMILIO ALARCON RODRIGUEZ	\$ 4.930.572
207	MULTAS	JOSE LEONARDO OSORIO GUERRERO	\$ 3.574.643
208	SERVICIOS DE EVALUACION	CLEMENCIA ACEVEDO AZULA	\$ 313.222
209	MULTAS	JAIME LOPEZ OSPINA	\$ 7.322.202
210	MULTAS	JULIO VICENTE AGUILAR CARO	\$ 6.027.878
211	TASA RETRIBUTIVA	EMPRESA SOLIDARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE BELEN	\$ 4.683.806
212	MULTAS	JACOBO RODRIGUEZ SUPELANO	\$ 3.794.604
213	MULTAS	JOSELIN DE JESUS PEÑA PEÑA	\$ 6.633.697
214	MULTAS	JOSE JAVIER ORTIZ BUITRAGO	\$ 4.452.602
215	MULTAS	ALIRIO PINILLA	\$ 6.821.722
216	SERVICIOS DE EVALUACION	GERMAN VIASUS TIBAMOSO	\$ 1.336.426
217	TASA RETRIBUTIVA	EMPRESAS PUBLICAS DE PUERTO BOYACA E.S.P.	\$ 62.665.111
218	TASA RETRIBUTIVA	TRUCHICOL Y CIA LTDA.	\$ 3.212.614
219	MULTAS	HUMBERTO SANTIAGO BORDA	\$ 674.543
TOTAL		TREINTA Y CINCO (35)	\$ 175.196.123

Fuente: Subdirección Administrativa y Financiera.

2.6. ESTADOS FINANCIEROS.

Tabla 43. Balance General.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA							
BALANCE GENERAL							
A 31 DE DICIEMBRE DE 2014-2013							
(Cifras en miles de pesos)							
ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013	PASIVO	NOTA	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
CORRIENTE		30.115.024	21.030.086	CORRIENTE	(7)	6.816.645	5.009.802
EFFECTIVO	(1)	21.033.081	13.050.986				
Caja		1	0	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		1.015.200	1.270.000

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
BALANCE GENERAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014-2013

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013	PASIVO	NOTA	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Bancos y corporaciones		21.033.080	13.050.986	Préstamo de la Banca Comercial		1.015.200	1.270.000
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(2)	2.800.000	2.800.000	CUENTAS POR PAGAR		5.209.031	2.370.098
Inversiones Admon. Liquidez Renta Fija		2.800.000	2.800.000	Adquisición de Bienes y Servicios		0	109.584
DEUDORES	(3)	5.940.309	4.854.772	Acreedores		0	27.442
Ingresos no Tributarios		5.311.520	4.202.546	Transferencias por pagar		19.300	0
Transferencias por Cobrar		180.000	639.678	Intereses por pagar		24.184	0
Avances y anticipos entregados		428.565	114	Acreedores		119.723	73.000
Otros Deudores		20.224	12.434	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre impuestos Contribuciones y Tasas		313.495	84.061
INVENTARIOS	(4)	36.614	131.356	Recursos Recibidos en Administración		4.704.875	2.023.471
Bienes producidos		36.614	59.765	Créditos Judiciales		4.733	4.733
OTROS ACTIVOS	(6)	305.020	192.972	OBLIGACIONES LABORALES		436.440	244.092
Bienes y servicios pagados por anticipado		29.936	74.037	Salarios y prestaciones sociales		436.440	244.092
Cargos Diferidos		275.084	118.935	OTROS PASIVOS		155.974	1.125.612
NO CORRIENTE		11.592.232	5.942.964	Otros Recaudos terceros		117.745	164.446
DEUDORES		280.359	473.482	Ingresos recibidos por anticipado		38229	961.166
				PASIVO NO CORRIENTE	(7)	15.380.290	13.449.274
				OTRAS CUENTAS POR PAGAR			

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
BALANCE GENERAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014-2013

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013	PASIVO	NOTA	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Ingresos no Tributarios		280.359	466.950	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO		6.012.090	7.026.642
Avances y anticipos entregados		0	6.532		Operaciones de Financiamiento Internas LP		6.012.090
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	(5)	3.753.194	3.429.710	PASIVOS ESTIMADOS		9.368.200	6.422.632
Terrenos		843.360	587.760	Provisión para contingencias		9.368.200	6.422.632
Bienes muebles en bodega		93.378	52.240				
Edificaciones		2.216.378	2.216.378	TOTAL PASIVOS		22.196.935	18.459.076
Plantas Ductos y Túneles		37.230	37.230				
Redes, líneas y cables		25.961	25.961				
Maquinaria y Equipo		1.065.536	1.083.259				
Equipo Médico y Científico		893.677	885.103				
Muebles Enseres y Equipo de Oficina		592.149	437.840				
Equipos de Comunicación y Computación		847.148	914.139				
Equipo de Transporte Tracción y Elevación		498.931	529.120				
Depreciación Acumulada		-3.360.554	-3.184.935				
Provisión para protección de propiedades, planta y equipo		0	-154.385				
OTROS ACTIVOS	(6)	7.558.679	2.039.772	PATRIMONIO	(8)	19.510.321	8.513.973
Bienes entregados a terceros		143.417,0	220.810	PATRIMONIO INSTITUCIONAL		19.510.321	8.513.973
Amor Acum Bienes entregados Terceros		-20.443	-80.489	Capital Fiscal		5.133.863	5.431.737
				resultados del ejercicio		6.140.587	668.646
				Superávit por donación		288.680	288.680
				Superávit por valorización		7.434.843	1.865.766
				Patrimonio institucional incorporado		810.766	565.766

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
BALANCE GENERAL**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014-2013

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013	PASIVO	NOTA	DICIEMBRE 2014	DICIEMBRE 2013
Bienes de Arte y Cultura		862	10.000	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones		<u>-298.418</u>	<u>-306.622</u>
Intangibles		432.487	434.287				
Amortización Acumulada Intangibles		-432.487	-410.602				
Valorizaciones		<u>7.434.843</u>	<u>1.865.766</u>				
TOTAL ACTIVO		<u>41.707.256</u>	<u>26.973.049</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>41.707.256</u>	<u>26.973.049</u>
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	(16)	0	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	(17)	0	0
Derechos contingentes		13.543.693	11.506.598	Responsabilidades contingentes		78.386.880	86.307.060,00
Deudoras de control		14.882.732	3.077.586	Acreedoras de control		16.491.689	16.026.065
Deudoras por contra (cr)		-28.426.425	-14.584.184	Acreedoras por contra (db)		-94.878.569	-102.333.125

LAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General
(Adjunto Certificación)

HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ
TP-5.607-T
Revisor Fiscal

AHILIZ ROJAS RINCON
Sub.Administrativa y Financiera

MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora TP. 66.259 - T

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

Tabla 44. Estado de la actividad financiera, económica, social y ambiental.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014-2013 (Cifras en miles de pesos)			
CUENTA	NOTA	dic-14	dic-13
INGRESOS OPERACIONALES	(9)	30.003.601	20.740.281
Ingresos Fiscales		27.595.843	18.622.985
No Tributarios		27.595.843	18.622.985
Transferencias		287.500	338.524
Sistema general de regalías		207.500	201.574
Otras transferencias		80.000	136.950
Operaciones Interinstitucionales		2.120.258	1.778.772
Aportes y traspaso de fondos recibidos		2.107.486	1.766.372
Operaciones de enlace sin situación de fondos		12.772	12400
GASTOS OPERACIONALES		24.256.240	19.352.688
Administración	(10)	5.315.868	4.783.871
Sueldos y Salarios		2.648.365	2.414.974
Contribuciones Efectivas		437.365	424.087
Aportes Sobre Nómina		90.066	90.628
Generales		1.941.024	1.626.430
Impuestos Contribuciones y Tasas		199.048	227.752
De Operación	(11)	14.024.384	7.549.587
Sueldos y Salarios (Honorarios)		60.860	30.327
Generales		12.510.258	6.637.894
Impuestos Contribuciones y Tasas		1.453.266	881.366
Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	(12)	2.995.066	3.527.502
Provisión para contingencias		2.995.066	3.527.502
TRANSFERENCIAS	(13)	915.339	3.330.416
Otras transferencias		915.339	3.330.416

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONOMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014-2013
(Cifras en miles de pesos)

CUENTA	NOTA	dic-14	dic-13
GASTO PUBLICO SOCIAL	(14)	1.005.583	161.312
Medio ambiente		1.005.583	161.312
EXEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		5.747.361	1.387.593
OTROS INGRESOS	(9)	653.192	-78.141
Financieros		272.872	143.796
Otros ingresos ordinarios		0	325
Extraordinarios		5.057	13.531
Ajustes a Ejercicios Anteriores		375.263	-235.793
Otros Gastos	(15)	259.966	640.806
Intereses		515.704	565.951
Comisiones		5.889	6.577
Perdida en baja de activos		252.054	0
Ajuste de ejercicios anteriores		-513.681	68.275
Otros gastos		0	3
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		6.140.587	668.646

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY

Director General
 (Adjunto Certificación)

HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ

TP-5.607-T
 Revisor Fiscal

AHILIZ ROJAS RINCON

Sub.Administrativa y Financiera

MARTHA LUCIA MORENO PARRA

Contadora TP. 66.259 - T

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

Tabla 45. Estado de cambios en el patrimonio.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA		
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO		
A 31 DE SDICIEMBRE DE 2014-2013		
(Cifras en miles de pesos)		
NOTA	VALORES	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2013	8.513.973	
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE EL AÑO 2014	<u>10.996.348</u>	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>19.510.321</u>	

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES				
	(8)	2014	2013	
INCREMENTOS	(8)			11.286.018
RESULTADOS DEL EJERCICIO		6.140.587	668.646	
SUPERAVIT POR VALORIZACION		7.434.843	1.865.766	
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO		810.766	565.766	
		<u>14.386.196</u>	<u>3.100.178</u>	
DISMINUCIONES	(8)			-289.670
CAPITAL FISCAL		5.133.863	5.431.737	
SUPERAVIT POR DONACION		288.680	288.680	
PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		-298.418	-306.622	
		<u>5.124.125</u>	<u>5.413.795</u>	
VARIACION NETA				<u>10.996.348</u>

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY

Director General
(Adjunto Certificación)

HECTOR MANUEL SOLANO LOPEZ

TP-5.607-T
Revisor Fiscal

AHILIZ ROJAS RINCON

Sub.Administrativa y Financiera

MARTHA LUCIA MORENO PARRA

Contadora TP. 66.259 - T

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

Tabla 46. Indicadores financieros vigencia 2014.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA				
INDICADORES FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2014				
CIFRAS EN MILES DE PESOS				
ACTIVO CORRIENTE	30.115.024			
ACTIVO NO CORRIENTE	11.592.232			
TOTAL ACTIVO	41.707.256			
PASIVO CORRIENTE	6.816.645			
PASIVO NO CORRIENTE	15.380.290			
TOTAL PASIVO	22.196.935			
PATRIMONIO	19.510.321			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	41.707.256			
INDICADORES				
CIFRAS EN MILES DE PESOS				
CAPITAL DE TRABAJO				
ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE				
30.115.024	-	6.816.645	=	23.298.379
<p>El capital de trabajo es el excedente de los activos corrientes, (una vez cancelados los pasivos corrientes) que quedan en calidad de fondos permanentes, para atender las necesidades de la operación normal, en consecuencia cancelando el total del pasivo corriente la Corporación cuenta con \$ 23.298.379 miles de pesos para invertir y/o cumplir con sus proyectos o convenios.</p>				
ENDEUDAMIENTO				
<u>PASIVO TOTAL</u>	=	<u>22.196.935</u>	=	53,22%
ACTIVO TOTAL		41.707.256		
<p>Permite establecer el grado de participación de los acreedores, en los activos de la entidad. El nivel de endeudamiento de la Corporación con sus proveedores y/o prestadores de servicios es del 53.22% . Frente al 100% del activo, hay comprometido un 46.78%, quedando disponible el 53.22% para funcionamiento, inversión y/o respaldar obligaciones.</p>				
RAZON CORRIENTE				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	=	<u>30.115.024</u>	=	4
PASIVO CORRIENTE		6.816.645		
<p>Es el resultado de dividir los activos corrientes sobre los pasivos corrientes, por consiguiente nos dice que por cada peso \$ 1 que la Corporación debe en el corto plazo cuenta con \$ 4 pesos de respaldo en el activo corriente para cumplir con estas obligaciones por lo tanto es satisfactorio toda vez que permite atenderlas.</p>				
<p>MARTHA LUCIA MORENO PARRA CONTADORA TP. 66.259-T</p>				

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

2.7. NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES BÁSICOS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS

I. NOTAS DE CARACTER GENERAL

1. NATURALEZA JURIDICA, FUNCION SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA O COMETIDO ESTATAL.

NATURALEZA. La Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, es un Ente Corporativo de carácter Público, creado mediante la Ley 99 de 1993 y los Decretos 632 y 1768 de 1994.

QUIENES SOMOS: La Corporación Autónoma Regional de Boyacá – **CORPOBOYACA**, es una entidad estatal de régimen autónomo que pertenece al Sistema Nacional Ambiental, dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio; encargada de administrar y orientar el manejo del medio ambiente y los recursos naturales renovables con el fin de garantizar su conservación, restauración y desarrollo sostenible, en 87 municipios del Departamento de Boyacá, que constituyen geográficamente una misma unidad geopolítica e hidro-geográfica.

En el ámbito interno, la Corporación está estructurada con base en una Asamblea Corporativa integrada por todos los representantes legales de las entidades territoriales que hacen parte de su jurisdicción. El Consejo Directivo está constituido por el Gobernador del departamento de Boyacá o su Delegado, un representante del Presidente de la República, un Delegado del Ministro del Medio Ambiente, hoy ministerio de medio ambiente y desarrollo sostenible, cuatro Alcaldes, dos representantes del sector privado, dos representantes de las entidades sin ánimo de lucro de la jurisdicción y un representante de las comunidades indígenas U'wa.

El Director General de la Corporación, es elegido por el consejo directivo, siendo su responsabilidad el cumplimiento de la misión, visión, objetivos, planes, programas y estrategias institucionales que contribuyan a elevar el nivel de vida de los habitantes de la región y sus condiciones ambientales en procura de formar el desarrollo humano sostenible.

POLÍTICA DE LA CALIDAD. CORPOBOYACÁ "CORPOBOYACA se compromete a liderar el desarrollo sostenible, administrar los recursos naturales y el ambiente, de acuerdo con la ley, de manera oportuna, confiable y participativa; formular, ejecutar, evaluar planes, programas y proyectos ambientales, e impartir orientaciones y determinantes para la ordenación de recursos naturales y coordinar la planificación e información ambiental; asegurar el talento humano, los recursos físicos y financieros necesarios para liderar el desarrollo sostenible, garantizar la confianza, la satisfacción del usuario y la mejora continua del sistema integrado de gestión de la calidad.

MISIÓN: Lideramos el desarrollo sostenible a través del ejercicio de autoridad ambiental, la administración y protección de los recursos naturales renovables y el ambiente, y la creación de cultura ambiental, de manera planificada y participativa.

VISIÓN CORPOBOYACÁ En el año 2019 **CORPOBOYACA** es exitosa en la preservación de una región estratégica soporte del desarrollo sostenible.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, se aplica el Régimen de Contabilidad Pública adoptado mediante la Resolución 354 del 5 de Septiembre 2007 y el Manual de Procedimientos adoptado mediante Resolución 356 de 2007. Para el registro de sus operaciones utiliza el Plan General de Contabilidad Pública adoptado mediante resolución 355 de 2007 y las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación, en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte.

Para el registro de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base del devengo o causación; para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utiliza la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

POLITICAS DE FACTURACION:

La entidad tiene como política en lo relacionado con Tasa **de Uso de Agua** facturar anualmente dentro de los primeros cuatro meses de la vigencia siguiente, a 31 de Diciembre de 2014 se generaron facturas Nos-2014006078 a 2014007942 por un total de **\$328.831**.

En lo referente a **Tasa Retributiva** se factura semestralmente, a 31 de Diciembre de 2014 se generaron facturas Nos-2014003274 a 2014003702., por un total de **\$8.982.652**. Facturación correspondiente al 1 semestre/13 **\$2.360.709**, 2 semestre13 **\$2.451.141** y primer semestre de 2014 **\$4.170.802**

En cuanto a Facturación de **Servicios de Evaluación Ambiental** Se factura, una vez el usuario presenta la consignación del valor liquidado. Para el año 2014 se generaron facturas Nos-20140468 a 201401006 por un total de \$297.287

Respecto a la Facturación por **Servicios de Seguimiento Ambiental** Se elabora teniendo en cuenta la presentación de auto declaración por parte de los usuarios, como base para efectuar la liquidación. A Junio se han elaborado facturas de la 2014001314 a 2014002456, por **\$406.727**

Para la facturación se utiliza el módulo de facturación del aplicativo Sysman. A partir del 13 de Septiembre de 2011 se inició la aplicación de la Resolución No-2734 de 13 de septiembre de 2011, en lo referente a cobro de tarifas de servicios ambientales.

Para la **facturación de la Tasa Retributiva** se aplica la Resolución 0670 del 8 de Mayo de 2013, por la cual se establecen los parámetros de cobro, recaudo, reclamaciones, por concepto de tasa retributiva por vertimientos puntuales al recurso hídrico en la jurisdicción de CORPOBOYACA.

En cuanto a **Porcentaje y sobretasa ambiental** se han efectuado comprobantes de causación, teniendo en cuenta lo reportado o consignado por los municipios. Se expidió la Resolución 1220 del 11 de Junio de 2014, por medio de la cual se establece la obligación legal de reportar la información de transferencias y porcentaje ambiental para los municipios que integran la jurisdicción de Corpoboyaca.

Por **Transferencias del Sector Eléctrico** se han efectuado comprobantes de causación teniendo en cuenta los reportes recibidos, de cada una de las entidades generadoras.

POLITICAS DE COBRO DE CARTERA:

La Corporación Autónoma Regional de Boyacá, **CORPOBOYACÁ**, adelanta las actividades de recaudo, aplicando la normatividad externa e interna correspondiente, en concordancia con la política de operación definida en la Caracterización del Proceso Gestión Recursos Financieros y Físicos, la cual afirma que la entidad recurrirá a los mecanismos legales necesarios, con el fin de garantizar el recaudo de los recursos para el cumplimiento de su misión.

Estos procedimientos se desarrollan dando cumplimiento a la normatividad externa vigente, en especial al Estatuto Tributario, Ley 1066 de 2006, Código Civil y a la normatividad interna, para lo cual se han expedido resoluciones de creación y modificación del Código de Cartera de CORPOBOYACA, con última actualización según Acto Administrativo No. 599 del 4 de marzo de 2010, atendiendo las disposiciones legales vigentes y la Resolución No. 2734 del 13 de septiembre de 2011 por medio de la cual se adoptan los parámetros y el procedimiento para efectuar el cobro de las tarifas de evaluación y seguimiento de servicios ambientales.

El cobro persuasivo, se realiza para obtener la cancelación de la deuda, sin tener que acudir a instancias procesales, mediante llamadas y requerimientos escritos.

Una vez agotada la vía de cobro persuasivo, frente a la negativa o ausencia de pago, se traslada el cobro a jurisdicción coactiva.

En la Oficina de Cobro Coactivo se inicia cada proceso expidiendo resoluciones de mandamiento de pago, decretando los embargos de las cuentas bancarias y ordenando la investigación de bienes inmuebles y automotores de propiedad del deudor.

En la Entidad se ha establecido una política conciliatoria, en el sentido de buscar a través de comunicaciones oficiales y de llamadas, que los deudores se acerquen a firmar Acuerdos de Pago, para lo cual deben cancelar el 30% de cuota inicial y el 70% en cuotas, según el monto de la deuda. Tanto en la etapa persuasiva, como en la coactiva, se permite la cancelación de la deuda, suscribiendo Acuerdos de Pago, a los cuales se les realiza seguimiento para verificar su cumplimiento.

Teniendo en cuenta lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública dentro de las Normas Técnicas relativas a los grupos que integran el activo, Numeral 156, "Los deudores de las entidades del Gobierno General que no estén asociados a la producción de bienes o prestación de servicios individualizables, no son objeto de provisión"

OTRAS POLITICAS CONTABLES:

En cuanto al **inventario físico de bienes** se hace conteo físico para verificar existencias, una vez al año, realizando programación, conteo, preparación del informe y comunicación a los responsables entre los meses de Octubre y Noviembre de cada año, según lo establecido en el Anexo 1 Programación de Inventarios V1 y el IRF-02 Registro conteo físico de Inventarios V1.

Los **activos de menor cuantía** adquiridos durante la vigencia de 2014, por una suma inferior o igual a Un millón trescientos setenta y cuatro mil doscientos cincuenta pesos mct / (\$1.374.250) son registrados como propiedad, planta y equipo y depreciados durante la vigencia en el momento de darlos al servicio de acuerdo a lo dispuesto en el instructivo N-001 de 31 de Enero de 2014 expedido por la Contaduría General de la Nación.

Para el registro de la **provisión de los litigios** en contra de la Corporación, se toma el formato FGJ-06 Relación Procesos Actividad Litigiosa que entrega el área jurídica, en el cual se relacionan la totalidad de los litigios con el monto de las pretensiones, la evaluación del riesgo en contra establecido en porcentajes y el estado de avance del proceso establecido en %. Cuando la estimación del riesgo sea igual o superior al 20% se tiene en cuenta para el cálculo de la provisión, la que se efectúa multiplicando valor del monto estimado del proceso, por el % de avance, por el % de riesgo, valor que se registra en la cuenta 271005. El valor de las pretensiones del proceso se registra en las cuentas de Orden 9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución.

Se depuraron los inventarios individuales de todos los funcionarios de la CORPORACIÓN, actividad que permitió clasificar los bienes devolutivos inservibles y obsoletos para darlos de baja, para tal efecto se expidieron las resoluciones 2115, 2116, 2117, del 2 de septiembre 2014 mediante las cuales se autoriza la baja por valor de 374,222,908 incluidos 32 comodatos liquidados con el mismo número de municipios. en Diciembre 22 del 2014, mediante Resolución No. 3557 se ordena y autoriza la baja de 333 registros que corresponden a equipos de computo entregados a 45 municipios de la jurisdicción, ajuste efectuado debidamente en sistema por valor de \$ 120.546.904 pesos.

Respecto a las inversiones, concejo directivo realizado el día 18 de noviembre del 2014. Se estableció que las inversiones de la Corporación se realizarán en CDT con vigencia de 90 días cada uno, renovables de acuerdo a la necesidad de liquidez de la corporación, conforme a la rentabilidad de interés, calificación de los bancos, evitando la concentración de los recursos en los entes financieros.

3. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE Y AFECTAN LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

Las cifras presentadas determinan con objetividad y razonabilidad los bienes, derechos y obligaciones de la entidad y reflejan de manera fidedigna en el Balance General y en el Estado de actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, la situación real de conformidad con la normatividad vigente emanada por la Contaduría General de la Nación y demás Entes de control y vigilancia; las cifras contables con las cifras de almacén se encuentran totalmente establecidas y clasificadas de conformidad con la contabilidad pública y cuantificada la totalidad de la propiedad planta y equipo.

Para el manejo de la propiedad planta y equipo, se utiliza el módulo de Almacén del aplicativo Sysman el que se encuentra integrado con el módulo contable mediante el cual se realiza el registro de depreciaciones aplicando el sistema de línea recta y el control de los bienes; La información registrada en el módulo de almacén fue depurada y clasificada de Conformidad con la normatividad contable pública.

El proceso contable se está viendo afectado, entre otras, por las siguientes situaciones:

DE ORDEN OPERATIVO O ADMINISTRATIVO.

- Los Municipios en un porcentaje no representativo no informan mensualmente el valor correspondiente al porcentaje o la sobretasa ambiental del impuesto predial o no realizan el pago oportunamente, o no lo reportan, dificultando la causación y el ingreso efectivo del dinero, quedando consignaciones sin identificar. Existe continua comunicación telefónica y se ha oficiado a los Municipios periódicamente con el fin de solicitarles el reporte mensual y la transferencia oportuna. Se expidió la Resolución 1220 del 11 de Junio de 2014, por medio de la cual se establece la obligación legal de reportar la información de transferencias y porcentaje ambiental para los municipios que integran la jurisdicción de Corpoboyacá.

Otro mecanismo que se tiene para verificar el pago de las transferencias, son las auditorías que se realizan a cada municipio, sobre el recaudo y pago de las transferencias, del año inmediatamente anterior y para el año 2014 se está realizando auditoría a las transferencias del 1 a 3 trimestre del año 2014, de los municipios cuyas transferencias son más representativas.

- Los extractos bancarios mensuales son recibidos con posterioridad al día 10 del mes siguiente, lo que no permite la realización de los ajustes necesarios en el periodo correspondiente.
- Algunas consignaciones de las diferentes cuentas presentan dificultad para su registro, porque no se reciben oportunamente o por la falta de identificación del concepto y de quien Consigna. Es importante resaltar que continuamente, dentro del proceso de sostenibilidad financiera, se realiza depuración a las consignaciones sin identificar y dentro de los actos administrativos expedidos por la Corporación se ha incluido un texto tendiente a que el usuario informe los valores y conceptos consignados. Existe continua comunicación con los Bancos solicitando el envío de las consignaciones que quedan en conciliación sin identificar. A partir del año 2014, semanalmente se reclaman las copias de las consignaciones efectuadas al banco agrario, además de las planillas que nos envía el banco.
- Con la finalidad de resolver el constante inconveniente respecto a las consignaciones no identificadas, en el año 2014 se adquirió con la empresa SGS Colombia S.A., el código de barras, para ser implementado en la facturación del año 2015.
- Dentro del proceso de saneamiento a la cartera, en comité de sostenibilidad contable realizado el 7 de Octubre/14 se presentaron las cuenta de difícil cobro por tasa uso de aguas, tasa retributiva, multas y licencias; se aprueba el traslado a cuentas de orden y la continuación de las acciones legales tendientes a la recuperación.
- La facturación de Tasa Retributiva correspondiente al 1 semestre de 2013, se realizó en el mes de Febrero/14 y la correspondiente al 2 semestre de 2013 se realizó en Abril de 2014. La facturación del primer semestre del 2014 se realizó en el mes de Octubre/14

- A partir del mes de Diciembre/13 se trasladaron los intereses de mora que estaban registrados en las cuentas de Deudores por concepto de Tasa Uso de aguas y Tasa Retributiva, a cuentas de orden para su control, en razón a la incertidumbre de su recaudo.
- Los saldos a favor de la Corporación, presentados como resultado de las Auditorias a las transferencias del predial y reconocidos mediante actas de Auditoria, fueron trasladados a cuentas de orden, por encontrarse en discusión.
- Se realiza traslado del valor de los materiales y reactivos del laboratorio, a la cuenta 191001, teniendo en cuenta que los reactivos no cumplen con las características que el Régimen de contabilidad pública establece para ser manejado como inventario.

4. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE

Las variaciones más importantes presentadas dentro de los estados financieros comparativos del año 2013 y 2014 se dan en:

El activo corriente rubro Efectivo, presenta un incremento en el saldo de Bancos de **\$7.982.094**, dado principalmente por el ingreso de dinero de Regalías, dentro del acuerdo 009 del 9 de Enero/14 firmado con la Gobernación de Boyacá, del cual se recibieron recursos por **\$4.705.607** y se efectuaron pagos por **\$159.458**, presentando un saldo en bancos de **\$4.546.150** y un incremento en la cuenta del pasivo recursos recibidos en administración de **\$2.838.933**.

- En el Activo no corriente otros activos, se presenta un incremento de **\$5.518.907**, dado por las valorizaciones que pasan de **\$1.865.766** en el 2013 a **\$7.434.843** en el 2014 (variación de **\$5.569.077**, dado por la actualización del valor en libros de los bienes inmuebles según avalúos..
- El Capital fiscal presenta una disminución de **\$659.899** dada por la reclasificación de la cartera de difícil cobro por tasa uso de aguas, tasa retributiva, multas y licencias a cuentas de orden, según acta de comité de sostenibilidad contable.

Otras variaciones presentadas dentro del Balance, se dan en: La cuenta de Deudores presenta un incremento de **\$892.415** dado por:

Incremento en Deudores por ingresos no tributarios en **\$922.284** dado principalmente por:

Incremento en los deudores por Tasa Retributiva de **\$2.046.345**, que paso de **\$109.671** en el 2013 a **\$2.156.016** en el 2014 dado por la facturación del 1 semestre de 2014, realizada en el mes de Octubre con vencimiento en el mes de Diciembre de 2014.

Disminución en los deudores por Porcentaje y sobretasa ambiental de **\$341.579** que pasa de **\$1.284.866** en el 2013 a **\$943.287** en el 2014

Incremento en la cuenta avances y anticipos entregados, de **\$428.451**

Incremento en la cuenta Otros activos, dado por el registro de las valorizaciones que paso de **\$1.865.766** en el 2013 a **\$7.434.843** en el 2014, incremento de **\$5.569.077**, dado por el registro del avalúo de los bienes inmuebles de la entidad.

En el estado de actividad económica social y ambiental comparativo del 2013 al 2014 se presenta un incremento en los Ingresos operacionales de **\$9.263.320** dado principalmente por:

Ingresos fiscales no tributarios que pasa de **\$18.622.985** en el 2013 a **\$27.595.843** en el 2014 (Incremento de **\$8.972.858**) dado principalmente por;

-Incremento en los ingresos por Tasa Retributiva, que para Diciembre de 2013 presentan un saldo de **\$820.995** y para Diciembre de 2014 un saldo de **\$7.489.172** (incremento de **\$6.668.117**), dado porque en el año 2014 se generó la facturación del periodo 2013.

Incremento en la los ingresos por Tasa uso de aguas que pasaron de **\$215.293** en el 2013 a **\$328.858** en el 2014 (incremento de **\$113.565**)

Incremento en los ingresos por % y sobretasa ambiental que pasan de **\$12.208.016** en el 2013 a **\$13.468.377** en el 2014 (Incremento de **\$1.260.361**)

Incremento en los ingresos por licencias que pasan de **\$524.497** en el 2013 a **\$701.698** en el 2014 (incremento de **\$177.201**; Incremento en los ingreso por intereses que pasaron de **\$71.432** en el 2013 a **\$102.778** en el 2014 (incremento de **\$31.346**)

Incremento en los ingresos por formularios y especies no valoradas que paso de **\$8.265** en el 2013 a **\$10.328** en el 2014 (incremento de **\$2.063**)

Incremento en ingresos por publicaciones que paso de **\$7.026** en el 2013 a **\$10.720** en el 2014 (incremento de **\$3.694**)

Mientras que los ingresos por multas presentan una disminución pasando de **\$1.037.271** en el 2013 a **\$429.850** (disminución de **\$607.421**) dada principalmente por el traslado a cuentas de orden de las multas de difícil cobro y las que tienen recursos pendientes de resolver.

Los ingresos por transferencias presentan disminución de **\$51.024**

Los incrementos en los ingresos, tienen una incidencia directa en los resultados del ejercicio, que pasaron de **\$668.646** en Diciembre de 2013 a **\$6.140.587** en Diciembre de 2014, es decir un incremento de **\$5.471.941**

Los gastos Operacionales, presentan un incremento de **\$4.903.552** dado principalmente por: el incremento de **\$6.474.797** en los gastos de operación dentro de los cuales los gastos generales presentan incremento de **\$5.872.364**, dado por los desembolsos por estudios y proyectos para el 2013 presenta un saldo de **\$600.152** y en el 2014 un saldo de **\$3.375.904** (incremento de **\$2.775.752**); Gastos por comisiones honorarios y servicios que pasan de **\$3.653.142** en el 2013 a **\$5.612.252** en el 2013, (incremento de **\$1.959.110**)

II. NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS.

- Se hizo traslado de valores que se venían presentando en la cuenta de deudores, a cuentas de orden por presentar incertidumbre en su recaudo, de las deudas resultado de las auditorias del municipio de Tunja año 2003 y 2004 por \$139.769 de capital y \$82.218 de intereses y de Duitama auditoria 2010 y 2011 y 2012 por \$397.873 de capital y \$71.639 de intereses. Los anteriores valores se encuentran en proceso de recuperación, en cobro coactivo.
- Dentro de las cuentas del Activo, en propiedad planta y equipo, se registra en la Subcuenta 160504 Terrenos pendientes de legalizar, que corresponden a terrenos en proceso de titularización la suma de \$62.080. En el año 2013, según información de la oficina jurídica, por contar con documento de propiedad, se reclasificaron a la cuenta 160202 (Terrenos rurales), los siguientes predios por \$17.440.

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
LOTE	305030002	Lote vereda Suce de 0,672 HA	13,440

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
LOTE	305030002	Lote el Desaguadero 13A de 0,400 HA.	4,000
		TOTAL	17.440

➤ quedando en la cuenta de pendientes de legalizar la suma de \$62.080 que corresponden a:

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
LOTE	305030002	Lote 2 vereda Suce de 0,045 HA.	900
LOTE	305030002	Lote Desaguadero II y IIA de 0,340 HA.	3,400
LOTE	305030002	Lote Vereda Hato Laguna de 0,880 HA.	13,200
LOTE	305030002	Lote 9 Vereda Suce de 0,520 HA.	10,400
LOTE	305030002	Lote 1 Vereda Suce de 0,259 HA.	5,180
LOTE	305030002	Lote 13 Vereda Suce de 0,180 HA.	3,600
LOTE	305030002	VEREDA Vargas Nro. Catastro 1000 40002000 900 m2	5,400
LOTE	305030002	Rurales Lote Caño Desovadero Quebrada Los Pozos	20,000
		TOTAL CUENTA 160504	\$62.080

➤ **Subcuenta 160505** Terrenos de uso permanente sin contraprestación, correspondiente a valores registrados de terrenos recibidos en comodato donde funcionan el vivero de Villa de Leiva y de Paipa, por la suma de **\$28.500**.

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
LOTE	305050002	RURALES LOTE VIVERO BOCHICA DE VILLA DE LEYVA RECIBIDO EN EN COMODATO POR PARTE DE LA GOBERNACION DE BOYACA	15,000
LOTE	305050002	RURALES LOTE VIVERO ITA DE PAIPA RECIBIDO EN COMODATO POR EL COLEGIO ITA DE PAIPA.	13,500
		TOTAL CUENTA 160505	\$28.500

Subcuenta 164027 Edificaciones pendientes de legalizar, de las cuales se está llevando a cabo el proceso de titularización **por \$29.480**.

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
340070002	340070002	RURALESVIVERO HATO LAGUNA CONSTRUCCION 182.5M2 CATASTRO 2000 40139000	18,250
340070002	340070002	RURALES CONSTRUCCION CAÑO DESOVADERO QUEBRADA LOS POZOS	11,230
		TOTAL CODIGO 164027	\$29.480

- **Subcuenta 164028** Edificaciones de uso permanente sin contraprestación, correspondiente a valores registrados de edificaciones recibidos en comodato ubicadas en los terrenos donde funcionan el vivero de Villa de Leiva y de Paipa, por la suma de **\$36.500**

BIEN	Código Elemento Almacén	NOMBRE DEL BIEN- UBICACIÓN	VALOR
	340080002	RURALES CONSTRUCCION VIVERO BOCHICA DE VILLA DE LEYVA RECIBIDO EN EN COMODATO POR PARTE DE LA GOBERNACION DE BOYACA	35,000
	340080002	RURALES CONSTRUCCION VIVERO ITA DE PAIPA RECIBIDO EN COMODATO POR PARTE DEL COLEGIO ITA DE PAIPA	1,500
		TOTAL CUENTA 164028	\$36.500

- **Subcuenta Otros activos – 1920** Bienes entregados a terceros, por la suma neta de **\$143.417** correspondiente a bienes entregados en comodato.

SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

NOTA 1. GRUPO 11 - EFECTIVO: Está conformado por los dineros depositados en caja, bancos y Corporaciones, que ascienden a la suma de **\$21.033.081**, representando el **50%** del Activo, los cuales se encuentran en diferentes Entidades Bancarias debidamente reconocidas por la Superintendencia Financiera. Existen partidas conciliatorias que afectan este grupo.

EFECTIVO	2014	2013
CAJA	1	0

CUENTAS BANCARIAS		
CUENTAS CORRIENTES		
	2014	2013
BANCO AGRARIO	75.655	1.378.554
BANCO DE OCCIDENTE	460.461	1.805.058
BANCO DE COLOMBIA	129.086	196.521
BANCO DE BOGOTA	0	19
BANCO BBVA	699.878	2.690.843
BANCO SANTANDER	91.161	364.635
BANCO CAJA SOCIAL		0
BANCO DAVIVIENDA	5.871.700	1.549.370
BANCO AV- VILLAS	213.279	210.831
BANCO COLPATRIA	626	1.238
BANCO PICHINCHA	677.200	112.770
T O T A L CUENTAS CORRIENTES	8.219.046	8.309.839
CUENTAS DE AHORROS		
BANCO DE BOGOTA		1.612
BANCO BBVA	976.961	1.310.803
BANCO DAVIVIENDA	6.254.486	905.122
BANCO AGRARIO	2.303	56.154
BANCO COLMENA	326.952	245.563
I INFIBOY	14.212	14.212
F CORPBANCA	5,239.119	2.207.681
T O T A L CUENTAS DE AHORRO	12.814.034	4.741.147
TOTAL BANCOS	21.033.080	13.050.986

TOTAL EFECTIVO	21.033.081	13.050.986
-----------------------	-------------------	-------------------

NOTA 2. GRUPO 12 - INVERSIONES: Registran un saldo de **\$2.800.000** que representa el 7.% del Activo, los cuales están representados en CDT, que se utilizan para generar rentabilidad, atender los diferentes proyectos de inversión y demás que maneja la entidad de conformidad con las normas vigentes y las políticas de la Corporación.

CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO	2014	2013
ENTIDAD BANCARIA		
BANCO CAJA SOCIAL (Colmena)	100.000	100.000
BANCO PICHINCA S.A	1.100.000	1.100.000
BANCOCORPOBANCA	1.600.000	1.600.000
TOTAL	2.800.000	2.800.000

NOTA 3. GRUPO 14 - DEUDORES: Asciede a la suma de **\$6.220.668**, clasificados en corriente la suma de **\$5.940.309** y no corriente **\$280,359**. El total de deudores representa el **15%** del Activo, su mayor representación está dada en la cuenta Ingresos no tributarios por **\$5.607.185** clasificados en (corriente \$5.326.826 y no corriente \$280.359) conformados por lo adeudado por tasa por uso de aguas, tasa retributiva, transferencia del sector eléctrico, multas, licencias ambientales, porcentaje o sobretasa ambiental del Impuesto Predial, pendientes por transferir a la Corporación de conformidad con la normatividad vigente; Estas cifras incluyen valores correspondientes a intereses y valores causados en esta vigencia de conformidad con lo informado por algunos Municipios.

DEUDORES	2014	2013
NOMBRE DE LA CUENTA		
TASA POR USO DE AGUAS	107.846	64.097
TASA RETRIBUTIVA	2.156.016	109.671
TASA POR GENERACIÓN ELECTRICA	613.765	477.538
MULTAS	1.434.774	1.955.086
INTERESES TASA USO DE AGUAS	8.625	12.110
INTERESES TASA RETRIBUTIVA	10.516	1.911
INTERESES PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL	1.869	488.772
INTERESES SEGUIMIENTO	1.854	152
INTERESES LICENCIAS AMBIENTALES	1,277	1.239
INTERESES MULTAS	259	51
LICENCIAS AMBIENTALES	171.935	216.138
SERVICIOS DE EVALUACION	1.739	1.978
SEGUIMIENTO	138.117	55.887
PORCENTAJE Y SOBRE TASA AMBIENTAL	943.287	1.284.866
TRANSFERENCIAS	180.000	639.678
AVANCES Y ANTICIPOS	428.565	114
OTROS: (EMBARGO JUDICIAL, MAYOR VALOR PAGADO, INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIÓN DE CONVENIOS)	20.224	18.966
TOTAL	6.220.668	5.328.254

NOTA 4. GRUPO 15 – INVENTARIOS: Por valor de **\$36.614** representa el **0.09%** del Activo, se registra el inventario de los viveros clasificado en: Bienes producidos (árboles disponibles para la venta)

NOTA 5. GRUPO 16 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Por valor neto de **\$3.753.194** representando el **9%** del Activo. Se encuentra registrado el edificio de oficinas de la Corporación, el Aula Ambiental, terreno y construcción, la valorización del edificio y algunos terrenos y construcciones por un valor total de **\$7.434.843** representando el **18%** del Activo.

NOTA 6. GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS: Ascende a la suma de **\$7.863.699** clasificados en el balance dentro del activo corriente **\$305.020** y dentro del activo no corriente **\$7.558.679**. Los otros activos representan el **19%** del Activo, se registran activos que afectan varios periodos contables y son susceptibles de amortización tales como bienes y servicios pagados por anticipado (seguros), se registran los cargos diferidos (materiales y Suministros para el consumo), bienes de arte y cultura, intangibles, bienes entregados a particulares en comodato y valorizaciones.

NOTA 7. GRUPOS 23, 24, 25, 27 Y 29 – CONFORMAN EL PASIVO: Ascende a la suma de **\$22.196.935**. Clasificado en Pasivo corriente **\$6.816.645** y no corriente **\$15.380.290** En la cuenta **2307** se registra crédito adquirido con el Banco Agrario, por **\$11.393.581**, para ser cancelado en cuotas trimestrales a 10 años con amortización fija a capital con una tasa de interés de DTF más 2,75%. El crédito fue adquirido para el desarrollo de la planta de tratamiento de aguas residuales de Tunja (Vereda de Pirgua), en el proyecto denominado “Descontaminación y recuperación río Chicamocha planta El saldo del crédito a 31 de Diciembre de 2014 es de **\$7.027.290**, de los cuales se deben cancelar cuotas a capital de **\$317.500** más intereses Trimestrales, es decir en Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año

En las cuentas **24, 25, 27 y 29** se Incluyen cuentas por pagar originadas en la prestación de servicios por parte de los funcionarios, contratistas y proveedores en el desarrollo de los convenios, contratos y demás necesidades de la entidad en atención al cumplimiento de su objeto social;

Las cuentas por pagar ascienden a la suma de **\$5.209.031**; Este valor incluye **\$4.704.875** saldo de la cuenta 245301 Recursos recibidos en Administración, pendiente de ejecutar de los recursos recibidos en dentro de los Convenios: Convenio Interadministrativo 2012000077 suscrito con El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (fondo nacional ambiental), firmado el 18 de Octubre de 2012, cuyo objeto es “Adelantar acciones de restauración activa y pasiva en ecosistemas estratégicos” por un total de **\$1.933.278**. Recursos recibidos por parte del Municipio de Tunja por **\$4.705.607** dentro del acuerdo 009 del 14 de Enero/14 del OCAD Departamental para el proyecto de erradicación de fuentes de emisiones del cual se realizaron pagos por **\$159.458** quedando un saldo pendiente de ejecutar para el año 2015 de **\$4.546.150**.

Convenio interadministrativo 2011000169, del 30 de Diciembre de 2011 por **\$2.992.912** para reforestación, aislamiento y mantenimiento de áreas de interés hídrico del acuífero.

En la cuenta **25** se registran las obligaciones laborales por la suma de **\$436.440** correspondiente al valor consolidado a 31 de Diciembre de 2014, de prima de servicios, vacaciones, prima de vacaciones y Bonificaciones.

En la cuenta **271005** los Pasivos estimados por **\$9.368.200** registra la provisión para contingencias; el valor es calculado a partir de La información presentada en el formato FGJ-06 Relación de procesos actividad litigiosa a 31 de Diciembre de 2014, recibido de la oficina Jurídica. La corporación estima el valor de la provisión que debe registrar, teniendo en cuenta el monto de las pretensiones económicas del proceso, por el % de Avance y el % de riesgo en contra de dicho proceso, según lo establecido en el PRF-06.

NOTA 8. GRUPO 32 – PATRIMONIO: PATRIMONIO INSTITUCIONAL: Representa el 47% del total del Activo por un valor de **\$19.510.321** conformado por las subcuentas Capital Fiscal por un valor de **\$5.133.863**, resultados del ejercicio por un valor de **\$6.140.587**, superávit por donación **\$288.680**, superávit por valorización **\$7.434.843**, patrimonio institucional incorporado por un valor de **\$810.766** y provisiones, depreciaciones y amortizaciones por un valor <negativo> de **\$298.418**.

NOTA 9. CLASE 4 - INGRESOS: Registra el valor de los Ingresos causados en el periodo por **\$30.656.793** Se encuentran clasificados dentro del Estado de Actividad Económica, Financiera y Ambiental en: Operacionales por **\$30.003.601** y Otros ingresos por **\$653.192**. Dentro de los ingresos operacionales se presentan los ingresos obtenidos como retribución de los usuarios a los servicios a cargo de la entidad; Los más representativos son los Ingresos Fiscales no tributarios por un valor **\$27.595.843**, representando el **92%** de los ingresos operacionales, en este grupo se encuentran los ingresos por tasas,

multas, porcentaje y sobre tasa ambiental al impuesto predial, generación eléctrica, compensaciones, licencias, evaluación, seguimiento, salvoconductos

Las transferencias ascienden a la suma de **\$287.500** que corresponde al **1%** de los ingresos Operacionales; Corresponden a recursos obtenidos por la entidad contable pública, como transferencia de otras entidades del gobierno general, sin contraprestación, para financiar el gasto público social.

Operaciones interinstitucionales, corresponde a ingresos recibidos del Presupuesto General de la Nación por un valor de **\$2.120.258** corresponden al **7%** de los ingresos operacionales.

Otros ingresos por valor de **\$653.192**, dentro de los cuales se registran: ingresos financieros por **\$272.872** correspondientes a intereses sobre depósitos en instituciones financieras- Ingresos Extraordinarios por **\$5.057**, en la que se registra apoyo de Corpbanca a evento institucional por \$1.600 y valor consignado por beneficio de auditoría \$3.092 y reintegro de incapacidad de humana vivir por \$297 y reintegro de gastos bancarios por \$68. En Ajustes de ejercicios anteriores la cuenta **4815** se registran **\$375.263**, corresponde a ajuste realizado a los ingresos de años anteriores, cuyo mayor valor corresponde a ingresos por porcentaje o sobretasa del 4 trimestre de 2013 que no fueron reportados por los municipios en su momento.

El Incremento en los ingresos por Tasa Retributiva, que para Diciembre de 2013 presentan un saldo de **\$820.995** y para Diciembre de 2014 un saldo de **\$7.489.172** (incremento de **\$6.668.117**), esta dado porque en el año 2014 se generó la facturación del periodo 2013.

INGRESOS

INGRESOS FISCALES	2014	2013
CONCEPTO		
TASA USO DE AGUAS	328.858	215.293
TASA RETRIBUTIVA	7.489.172	820.995
TASA POR GENERACIÓN ELECTRICA	5.014.650	3.878.136
MULTAS	429.850	1.037.271
INTERESES TASA USO DE AGUAS	17.407	26.026
INTERESES TASA RETRIBUTIVA	51.601	15.747
INTERESES PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL	4.239	378
INTERESES SEGUIMIENTO	4.481	742
INTERESES LICENCIAS	13.431	18.852
INTERESES MULTAS	11.619	9.687
REGALIAS Y COMPENSACIONES MONETARIAS	18.540	0
FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS(Laboratorio de Aguas y Venta de Plántulas)	10.328	8.265
PUBLICACIONES	10.720	7.026
LICENCIAS AMBIENTALES	701.698	524.497
SALVOCONDUCTOS	19.886	12.696
PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIENTAL AL IMPUESTO PREDIAL	13.468.377	12.208.016
OTROS-	986	0
TOTAL	27.595.843	18.783.627
GENERACIÓN ELECTRICA		
	2014	2013
ENTIDAD		
AES CHIVOR S.A. E.S.P.	560.215	460.594
COMPAÑÍA ELECTRICA DE SOCHAGOTA	2.198.179	1.776.644
GESTION ENERGÉTICA S.A. E.S.P.	1.865.027	1.527.445
CEMENTOS ARGOS	143.157	113.453
ISAGEN	248.072	0
TOTAL	5.014.650	3.878-136

TRANSFERENCIAS		
	2014	2013
NOMBRE DE LA CUENTA		
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	207.500	201.574
OTRAS TRANSFERENCIAS	80.000	136.950
TOTAL	287.500	338.524
OPERACIONES INTERISTITUCIONALES		
	2014	2013
NOMBRE DE LA CUENTA		
PARA GASTOS DE PERSONAL	1.627.300	1.689.872
PARA GASTOS GENERALES	78.413	76.500
PARA INVERSION	401.773	0
OTROS	0	0
OPERACIONES DE ENLCE SIN SITUACIONDE FONDOS	12.772	12.400
TOTALES	2.120.258	1.778.772
OTROS INGRESOS		
	2014	2013
NOMBRE DE LA CUENTA		
FINANCIEROS	272.872	143.796
OTROS INGRESOS ORDINARIOS	0	325
EXTRAORDINARIOS	5.057	13.531
AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	375.263	-235.793
TOTALES	653.192	-78.141

NOTA 10. GRUPO 5 GASTOS POR \$24.516.206, compuesto por **GASTOS OPERACIONALES** por **\$24.256**. y otros gastos por **\$259.966** - Gastos Operacionales, conformado por **51- GASTOS ADMINISTRACIÓN: \$5.315.868** Representa el 22% de los gastos operacionales, los cuales se componen de sueldos y salarios **\$2.648.365** equivale al 50%, contribuciones efectivas **\$437.365** equivale al 8%, aportes sobre la nómina por **\$90.066** el 2%, gastos generales **\$1.941.024** el 36%, de los gastos de administración. En esta cuenta se registran gastos por comisiones, honorarios y servicios, de vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, publicidad y propaganda, impresos y publicaciones, fotocopias, transporte etc. Impuestos contribuciones y tasas por **\$199.048** que representa el 5% del total de gastos de administración.

NOTA 11. GRUPO 52 - GASTOS DE OPERACIÓN: por **\$14.024.384**, representa el 58% del total de los gastos operacionales, Los gastos de operación son los gastos relacionados directamente con el área o el personal asignado a la gestión misional de la entidad, Subdirección de gestión ambiental, están conformados por las subcuentas:

Sueldos y salarios por un total de **\$60.860** subcuenta Honorarios.

Generales **\$12.510.258** conformado por Estudios y proyectos **\$3.467.177**, gastos de desarrollo **\$309.338**, gastos de asociación **\$24.813**, comisiones honorarios y servicios **\$5.612.252**, vigilancia y seguridad **\$262.207**, materiales y suministros **\$37.500**, mantenimiento **\$381.444** servicios públicos **\$39.536**, arrendamientos **\$74.102** viáticos y gastos de viaje **\$79.905**, publicidad y propaganda **\$13.020**, Impresos, publicaciones y suscripciones **\$69.525**, comunicaciones y transporte **\$1.378.372**, promoción y divulgación **\$651.156**, combustibles y lubricantes **\$40.864**, procesamiento de información **\$8.709**, organización de eventos **\$60.338**, Impuestos contribuciones y tasas **\$1.453.266**.

NOTA 12. GRUPO 53 – PROVISIONES, AGOTAMIENTO DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES: Para el periodo se registra gasto por provisión para contingencias por **\$2.995.066**, correspondiente a la provisión de litigios y demandas en contra de la COPORACIÓN.

NOTA 13. GRUPO 54 – TRANSFERENCIAS: por **\$915.339**, Representa el **3.77%** de los gastos operacionales, corresponde a los recursos causados por convenios con Municipios y otras entidades públicas en cumplimiento de sus funciones y cometido Estatal con el fin de contribuir con la administración e inversión en los recursos naturales y del medio ambiente.

NOTA 14. GRUPO 55 – GASTO PUBLICO SOCIAL: Por **\$1.005.583** Representa el **4%** del total de gastos de operación, registran los valores que directamente se invierten en Actividades de Conservación o Recuperación del medio ambiente, inversiones en el medio ambiente tendientes a proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación ambiental.

NOTA 15. GRUPO 58 – OTROS GASTOS. por un valor de **\$259.966** Representa el **1.85%** del total de gastos operacionales y está conformado por las cuentas: intereses **\$515.704**, comisiones por un valor de **\$5.889**, pérdida en baja de activos por **\$252.054**, ajustes a ejercicios anteriores por **-513.681**. En esta cuenta se registran gastos que correspondían al periodo 2013 por contribuciones efectivas **\$409**, gastos generales **\$40** impuestos y contribuciones por **\$1.138**, gastos de administración por **\$22.120**, menor valor de los gastos de operación **-\$508.855**, y gasto público social **-\$28.634** y otros por **\$101**

NOTA 16. CLASE 8 – CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS. Derechos Contingentes **(81)** por un valor de **\$13.543.693**, en esta clase se registran los hechos o circunstancias que en un momento determinado pueden generar derechos que afecten la estructura financiera de la entidad tales como:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos **(8120)** por un valor de **\$1.999.575**. Dentro de este valor se encuentran registrados cuatro **(4)** procesos a favor de la Corporación así;

DEMANDADO	VALOR	PROCESO
BANCO BOGOTA	617,441	Acción contractual siniestro cuentas bancarias.
CONDOR S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES	6,990	Proceso Ejecutivo 2012-001 Conv-040/10
INSTITUTO COLOMBIANO DE DESARROLLO RURAL	938,260	Proceso 2007-019 Acción Popular
ASOCIACION DE USUARIOS DE EL DISTRITO DE RIEGO DRENAJE DE	436,884	Proceso 2007-019 Acción Popular
TOTAL	\$1.999.575	

Es importante aclarar que del proceso con Asociación del Distrito de Riego y Drenaje y el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, por tratarse de una acción popular, no existen pretensiones económicas a favor de la Corporación, se pretenden acciones de reparación a la comunidad, en los valores que han sido registrados.

Otros Derechos Contingentes – **(8190)** – Otros derechos contingentes por **\$11.544.118** conformado por: Garantías –Pólizas de Cumplimiento o Garantía Bancaria (819002) por **\$9.313.519** registran las pólizas de cumplimiento en la suscripción de contratos.(819003) Intereses de mora **\$1.538.851**, (819004) Auditoria de Predial **\$691.747** así:

Municipio	Año	Capital	Intereses	Total
Tunja	2003	41.173	22.294	63.467
Tunja	2004	98.596	46.334	144.930

Municipio	Año	Capital	Intereses	Total
Tunja	2012	0	13.590	13.590
Subtotal	-	139.769	82.218	221.987
Duitama	2010	127.960	9.605	137.565
Duitama	2011	99.073	49.649	148.722
Duitama	2012	170.840	12.385	183.225
Subtotal	-	397.873	71.639	469.512
La Victoria	2004/2005	0	32	32
La Victoria	2008	0	72.	72
La Victoria	2010	0	22.	22.
La Victoria	2011	0	114	114
Subtotal	-	0	240	240
Guican	2011	0	8	8
Subtotal			8	
Total	-	537.642	154.105	691.747

Cuenta 83 Deudoras de Control: \$14.882.732 Registra en la **(8315)** Activos retirados del servicio por un valor de **\$797.521**, **(8347)** Bienes entregados a terceros por un valor de **\$750.988**, **(8390)** Otras cuentas deudoras de control por **\$13.334.223** que corresponde a : Recursos embargados por un valor de **\$2.342.604**, Otras cuentas deudoras de control por valor de **\$10.991.619**, que, registra los valores pendientes por recaudar de deudas respaldadas con acuerdos de pago suscritos en el cual se incluye un monto correspondiente al capital y a los intereses pactados en cada una de las cuotas así: por tasa retributiva **\$70.473**, porcentaje y sobretasa **\$275.627** multas y sanciones **\$217.247** tasa uso de aguas por **\$79.552** , servicios de seguimiento **\$667** ;Registra los convenios interadministrativos por **\$9.962.287**, Deudas de difícil cobro \$352.387 y otras cuentas deudoras de control por **\$33.379**, que registra los acuerdos de pago suscritos por el cobro de la contribución a la seguridad democrática del 5%.

NOTA 17. CLASE 9 – CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS. Cuenta (9120), Responsabilidades contingentes por valor de **\$78.386.880**, se registran los hechos o circunstancias, compromisos o contratos, que se relacionan con obligaciones y que pueden afectar la estructura financiera de la entidad tales como:

Litigios y mecanismos alternativos de solución de Conflictos: : Clasificado en Litigios y demandas en contra de la entidad con pretensiones económicas, **\$76.627.711** se encuentran registrados setenta y seis procesos **(76)** clasificados en: doce **(12)** de nulidad y restablecimiento, dos **(2)** acciones de grupo, uno **(1)**, laborales, sesenta **(60)** de reparación directa, uno **(1)** ordinario.

La provisión se calcula con base en el formato FGJ-06 “Relación de procesos activos Actividad Litigiosa” Los procesos relacionados por tipo y monto de las pretensiones económicas estimadas por el área jurídica son:

CLASE DE ACCION	No DEMANDAS	VALOR
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	12	\$ 32,751,326
REPARACIÓN DIRECTA	60	29.512.14
LABORAL	1	30.000
ORDINARIA	1	300.000
ACCION DE GRUPO	2	14.034.281
TOTAL	76	\$ 76.627.711

Además se encuentran registrados embargos judiciales - títulos judiciales por valor de **\$1.759.169** respaldados en títulos expedidos por el Banco agrario derivados del proceso adelantado por cobro coactivo en procura de recuperar los dineros adeudados, de dichos títulos existen dos títulos por valor de **\$483** de los cuales no se posee el título y el proceso a que corresponde no se encuentra identificado. Los títulos corresponden a:

EMBARGOS JUDICIALES-TITULOS JUDICIALES 150019196301	1,759,169
ARANGO HENAO OMAR	97
ASOC. DE USUA.DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS DE PEQUEÑA IRRIGACION DE LAS VDAS TUME GRANDE	132
ASOCHORRERAS	530
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PANTANITOS Y SAN ANTONIO DE LA VEREDA PUNTA LARGA	198
ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS DE HATO LAGUNA	38
ASOCIACION DISTRITO DE RIEGO SECTOR COLORADOS AQUITANIA	28
ASOPISLEONAS	3,236
CARDENAS VERDUGO DIOGENES	3,882
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA	483
CRUZ RODRIGUEZ JUAN ANTONIO	61
FONSECA PATIÑO HAIBER	61
FORERO BUSTAMANTE JESUS EFREN	1,816
LEON LUIS EMIRO	1,010
MEDINA VEGA NATANAEL	175
MUNICIPIO DE CHITARAQUE	10,510
MUNICIPIO DE CUITIVA	359
MUNICIPIO DE MUZO	25,611
MUNICIPIO DE SAN MATEO	753
MUNICIPIO DE SATIVASUR	365
MUNICIPIO DE SOATA	3,662
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	1,698,552
MUNICIPIO DE TOTA	40
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA	2,496
MUNICIPIO SANTA ROSA DE VITERBO	2,442
OROZCO PARRA JOSE OSCAR	115
PINZON MORALES JORGE ARTURO	88
PROYECTOS, INTERVENTORIAS Y CONSTRUCCIONES LTDA	225
RODRIGUEZ BUSTOS JOSE SAMUEL	83
RODRIGUEZ CIRO	225
SIERRA SIERRA HECTOR	80
SUAREZ LOPEZ ISRAEL	1,718
TORRES TORRES SONIA YANETH	98

En la cuenta **9308** Recursos Administrados en nombre de terceros se registra el saldo de **\$16.491.689** compuesto por

La cuenta **9325 Bienes incautados y aprendidos** registra un valor de **\$238.195** derivados de la madera decomisada por no portar el respectivo salvoconducto La cuenta **9390 Otras cuentas acreedoras de control** registra un valor de **\$16.253.493** conformada por la cuenta 939011, Contratos pendientes de ejecución por **\$1.359.910** y convenios por **\$14.893.584**, en este grupo se controlan los contratos y convenios suscritos en los cuales la Corporación adquiere obligaciones y compromete recursos.

LAS NOTAS FORMAN PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General

MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora TP 66.259 –T

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2014

Los suscritos Director General y Contadora de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA, Certifican que la información financiera, económica, social y ambiental, preparada por nuestra Entidad, con corte a 31 de Diciembre del año 2014, se refleja en forma fidedigna y ha sido fielmente tomada de los libros de contabilidad y está elaborada conforme a la Normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública previa verificación de las afirmaciones contenidas en los Estados Contables básicos.

JOSE RICARDO LOPEZ DULCEY
Director General

MARTHA LUCIA MORENO PARRA
Contadora T.P. 66.259-T

2.8. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

Señores:

ASAMBLEA CORPORATIVA

Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA.

Ciudad

En cumplimiento con lo establecido en las normas legales, y los estatutos corporativos, he auditado el Balance General de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACA al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes Estados de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, y de Cambios en el Patrimonio, por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables más significativas y las notas explicativas, los cuales están certificados por el Director General y la Contadora.

La administración es responsable de la preparación y de la adecuada presentación de los estados financieros, de acuerdo con las normas y principios de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia.

La auditoría se practicó con la información necesaria para cumplir adecuadamente con mis funciones de revisoría fiscal, por consiguiente se efectuaron pruebas necesarias para obtener una seguridad razonable, basada en la verificación de documentos y registros contables, en las operaciones realizadas por la Corporación, para lo cual utilicé los procedimientos de revisión que consideré necesarios en las circunstancias.

Con relación a los ingresos de las tasas retributivas, estas se encuentran sobrestimadas al registrarse contablemente tres semestres de facturación, correspondientes al 1 y 2 semestre del año 2013 y al 1 semestre del año 2014.

En mi opinión, excepto por la incidencia que queda tener el párrafo anterior, los citados estados financieros que acompañan el informe, los cuales han sido tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente la situación financiera de la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ** a 31 de diciembre de 2014, de conformidad con los principios de la contabilidad pública, aplicados uniformemente por el año terminado en esa fecha.

Con base en el alcance de mi auditoria, conceptúo que la **Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ** lleva su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea Corporativa y del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se diligencian y conservan debidamente.

La Corporación tiene implementado un adecuado Modelo Estándar de Control Interno, que le garantiza la salvaguardia de sus activos para conservar y custodiar sus bienes y los de terceros que puedan estar en su poder; no se conoce que La Corporación haya obstaculizado a los proveedores en la intervención de hacer alguna operación de factoring, de que trata el art.87 de la ley 1676 de 2013. Además, se ha dado cumplimiento a la liquidación correcta y pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad integral, junto con lo establecido para propiedad intelectual y derechos de autor; también existe la debida concordancia entre la información contable presentada en el informe de gestión de los administradores, y la incluida en los estados financieros adjuntos.

Tunja, 29 de enero de 2015.

HÉCTOR MANUEL SOLANO LÓPEZ

T.P. 5607-T

Dirección: Cra. 11 No. 16-97 Piso 3 Tunja

3. REPORTE DE GESTIÓN

El Informe de ejecución del Plan de Acción 2012 – 2015 correspondiente al primer semestre de 2014, se presenta de acuerdo a la estructura de la **Tabla 47.**

Tabla 47. Estructura Plan de Acción 2012 – 2015

LÍNEA ESTRATÉGICA PGAR	PROGRAMAS	PROYECTOS
GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO	Planeación y ordenamiento del territorio.	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo.
		Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias.
		Gestión del riesgo para la planificación territorial.
		Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal.
CONOCIMIENTO, CONSERVACIÓN Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD	Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad.	Manejo integral de bosques y restauración.
		Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.
PROCESOS PRODUCTIVOS COMPETITIVOS Y SOSTENIBLES, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN Y EL DETERIORO AMBIENTAL	Desarrollo de procesos productivos sostenibles.	Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal, hidrobiológico y agroindustrial.
		Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios.
	Saneamiento ambiental.	Gestión ambiental urbana.
		Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.
GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO	Manejo integral del recurso hídrico.	Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica.
		Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Río Chicamocha.
		Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Lago de Tota.
FORTALECIMIENTO DEL SINA PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL	Comunicación, Educación y Participación.	Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental.
		Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental.
	Fortalecimiento interno.	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones.
		Fortalecimiento institucional - financiero, rediseño organizacional y sistema integrado de gestión pública.
	Evaluación, control, seguimiento y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales.
		Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.
VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN A LA VARIABILIDAD Y AL CAMBIO CLIMÁTICO	Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	Vulnerabilidad Territorial y Adaptación al Cambio y la Variabilidad Climática.

Fuente. Documento Plan de Acción 2012 – 2015, Corpoboyacá.

PROGRAMA 1: PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO

No	PROYECTO	AVANCE FÍSICO PONDERADO (%)	APROPIACIÓN (\$)	VALOR COMPROMETIDO (\$)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (%)
1	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo.	100	441.042.159	390.169.975	88
2	Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias.	100	221.727.272	219.101.648	99
3	Gestión del riesgo para la planificación territorial.	85	607.920.564	599.512.807	99
4	Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal.	73	519.090.909	490.679.955	95
Total Programa		87	1.789.780.904	1.699.464.385	95

PROYECTO 1: FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PLANES DE ORDENACIÓN Y MANEJO.

Actividad 1: Gestionar y Formular un (1) Plan de Manejo y Ordenación de Cuencas Hidrográficas.

Actividad 4: Proyectar e incorporar la Gestión del Riesgo en tres (3) POMCAS adoptados por la jurisdicción

Avances de la fase 1 del CNV 160 de 2013 suscrito entre el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) y las Corporaciones, y el Contrato 085 de 2013 firmado entre ASOCAR y El Fondo de Adaptación (Tabla 48).

Derivado del anterior en cumplimiento al convenio 025 con el Fondo Adaptación, con número interno 011 de Corpoboyacá se adelanta el Concurso de Meritos 014 2014 para la actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de las cuencas Hidrográficas de Alto Chicamocha y Medio y Bajo Suárez que contempla la inclusión de la Gestión del Riesgo y responsabilidad de Corpoboyacá

Tabla 48. POMCAS priorizados para actualización y formulación Fondo de Adaptación.

No.	Formulación/ Actualización	Código Cuenca	Nombre	ha*	Corporaciones
1	ACTUALIZACIÓN	2403-01	Río Alto Chicamocha	215.457	Corpoboyacá
2		2401-02	Río Medio y Bajo Suárez	613.821	Corpoboyacá Cas Car
3		2401-01	Río Alto Suárez (1)	171.750	Corpoboyacá Car
4		3521	RÍO CRAVO SUR (2)	516.059	Corporinoquia Corpoboyacá
5		3507	Río Garagoa (3)	248.712	Corpochivor Car Corpoboyacá
6	FORMULACIÓN	2312	Río Carare Minero (4)	728.261	Cas Corpoboyacá Car

Fuente: Subdirección de Planeación y Sistemas.

(1) Entidad responsable: CAR

- (2) Entidad responsable: CORPORINOQUIA
- (3) Entidad responsable: CORPOCHIVOR
- (4) Entidad responsable: CAS

- ✓ Corpoboyacá generó la información técnica e institucional como insumo para el contrato 085 de 2013 y el CNV 160 de 2013 del área de la jurisdicción de las cuencas mencionadas.

Actividad 2: Actualizar y/o formular Planes de Manejo de Áreas Protegidas

- ✓ Se cuenta con los documentos técnicos biofísico y socioeconómico del Plan de Manejo del PNR Serranía Las Quinchas, productos obtenidos mediante CCC 2014001 y del del PNR El Peligro y la Reserva forestal protectora Sierra El Peligro mediante CCC 2014004.

Actividad 3: Desarrollar el Inventario Forestal Nacional en la jurisdicción según lineamientos IDEAM

Se revisaron las UPM suministradas por el IDEAM llevando a cabo el correspondiente cruce con la capa de coberturas 2005-2009 según la metodología Corine Land Cover y se revisaron posibles cambios de coberturas a partir del uso de las imágenes rapideye adquiridas por la Corporación.

Se llevaron a cabo los premuestreos sobre las UPM generadas por el IDEAM, lo cual consistió en la verificación de bosque o no bosque utilizando imágenes satelitales, mapa de coberturas y Google Earth

PROYECTO 2: APOYO EN LA PLANEACIÓN AMBIENTAL DE ENTIDADES TERRITORIALES Y DE OTRAS INSTANCIAS.

Actividad 1: Apoyar técnicamente a los municipios para la incorporación en los POT, de las áreas potenciales para manejo y disposición final de residuos sólidos con alcance regional.

El apoyo técnico para la incorporación en los POT de las áreas potenciales para el manejo y disposición final de Residuos sólidos con alcance regional se realizó con los municipios de Tunja, Boavita, Puerto Boyaca, Sogamoso, Miraflores, Soatá, Busbanzá, La Victoria, Muzo y Otanche.

Adicionalmente se realizó acompañamiento al municipio de Tinjacá, orientándolo en la incorporación de la temática, en su proceso de revisión general al EOT.

Actividad 2: Apoyar técnicamente a los municipios para la incorporación en los POT, de las áreas potenciales para manejo y disposición final de residuos peligrosos.

En el periodo se prestó el apoyo técnico para la incorporación en los POT de las áreas potenciales para el manejo y disposición final de Residuos Peligrosos -RESPEL- a los municipios de Tunja, Sogamoso, Puerto Boyacá, Paipa, Tinjacá y Duitama.

Actividad 3: Apoyar técnicamente a los municipios para la incorporación en los POT de los resultados de los PSMV's (localización de las PTAR).

La actividad en el periodo para brindar apoyo técnico para la incorporación en los POT de los resultados de los PSMV's (Localización de las PTAR) se realizó con los municipios de Cóbbita, Chivatá, Berbeo, Sotaquirá y Togui.

Actividad 4: Definir las determinantes ambientales referidas a vivienda campestre.

Para la definición de las determinantes ambientales referidas a vivienda campestre se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Cálculo de índices de grados de tenencia y ocupación rural por municipio y de la jurisdicción.
- ✓ Cálculo de la densidad de ocupación para parcelación de vivienda campestre y Cálculo de densidad de ocupación para el suelo sub urbano. Se proyectó el acto administrativo para ser socializados con los municipios de la jurisdicción.

- ✓ Taller de socialización de resultados con los municipios de la jurisdicción.

Actividad 5: Realizar asistencia técnica a los municipios de la jurisdicción en temas y procesos de Ordenamiento y Planificación Territorial.

Se realizó asistencia técnica en temas y procesos de Ordenamiento y Planificación Territorial a los 87 municipios de la jurisdicción.

Se realizó seguimiento a licencias expedidas por los municipios de la jurisdicción en suelos rurales a los 87 municipios de la jurisdicción: a partir de la información suministrada por los Entes Territoriales, en cumplimiento del Decreto 4066 de 2008.

Se realizó verificación de asuntos ambientales en trámites permisionarios solicitados por usuarios de 75 municipios: Aquitania, Arcabuco, Belén, Berbeo, Beteitiva, Boavita, Briceño, Cerinza, Chiquiza, Chiscas, Chivata, Cómbita, Corrales, Cucaita, Cúitiva, Duitama, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, Gámeza, Gachantiva, Guican, Iza, La Uvita, Jericó, La Victoria, Maripi, Miraflores, Mongua, Moniquirá, Motavita, Muzo, Nobsa, Oicatá, Otanche, Paez, Paipa, Panqueba, Pauna, Paz del Rio, Pesca, Puerto Boyaca, Quípama, Sachica, Samacá, San Jose de Pare, San Mateo, San Pablo de Borbur, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sifía, Sativanorte, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Socota, Sogamoso, Sotaquirá, Sora, Soracá, Susacón, Sutamarchan, Tasco, Tibasosa, Tinjaca, Tipacoque, Toca, Togui, Topaga, Tota, Tunja, Tunungua, Tuta, Villa de Leyva y Zetaquirá.

Actividad 6: Evaluar y concertar los asuntos ambientales contenidos en los proyectos de formulación, modificación y/o revisión de Planes de Ordenamiento Territorial presentados por los municipios de la jurisdicción.

Se suscribió Acta para declarar no concertados los asuntos ambientales dentro del proceso de revisión general del EOT del municipio de Motavita.

Se concertó modificación excepcional con los municipios de Oicatá, Boavita y Miraflores

Se atienden las solicitudes de los municipios de Betéitiva, Cómbita, Pauna, Samacá, Sogamoso, San José de Pare y Sutamarchán.

PROYECTO 3: GESTIÓN DEL RIESGO PARA LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL.

Actividad 1: Formular y ejecutar el proyecto para la determinación de zonas de amenaza de origen natural y condiciones de riesgo por deslizamiento en municipios priorizados.

Se adelanta el Convenio 2014005 con la UPTC para la determinación de zonas de amenaza de origen natural y condiciones de riesgo por deslizamiento para el municipio de Jericó, realizándose las siguientes actividades:

- ✓ Levantamiento geológico
- ✓ Zonificación geomorfológica
- ✓ Avance Estudio hidrológico de la zona
- ✓ Avance Levantamiento topográfico
- ✓ Exploración geofísica del terreno a través de tomografías.

Actividad 2: Formular y ejecutar el proyecto para la determinación de zonas de amenaza de origen natural y condiciones de riesgo por incendios forestales en municipios priorizados.

Para el cumplimiento de la actividad, se trabajó para toda la jurisdicción y se cumplió con los siguientes productos:

- ✓ Un (1) Mapa de zonificación de riesgo a incendios de la cobertura vegetal a escala 1:100.000 para la jurisdicción de Corpoboyacá (en formato shapefile y geodatabase), con sus respectivos escenarios de evaluación, su leyenda y memoria técnica.
- ✓ Un (1) documento técnico con el 100% de las capas geográficas generadas documentadas, de acuerdo a la última versión de la norma técnica colombiana de metadatos geográficos

Actividad 3: Realizar la zonificación de áreas de amenaza de origen natural y población en riesgo en áreas urbanas y centros poblados priorizados

Se adelanta el Convenio 2014005 con la UPTC para la determinación de zonas de amenaza de origen natural y condiciones de riesgo por deslizamiento para el municipio de El Cocuy, realizándose las siguientes actividades:

- ✓ Levantamiento geológico
- ✓ Zonificación geomorfológica
- ✓ Exploración geofísica del área afectadas por remoción en masa en el casco urbano del municipio de El Cocuy, mediante tomografías
- ✓ Avance en la Exploración directa del terreno a través de perforaciones con equipo mecánico.
- ✓ Inventario de vulnerabilidad estructural de viviendas.

Actividad 4: Realizar el apoyo técnico necesario como miembro activo de los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres.

Se formuló el Plan Corporativo de Contingencia Fenómeno del Niño 2014, se desarrolló la socialización de las herramientas del orden nacional y regional para enfrentar este fenómeno (documentación, circulares, actos administrativos, protocolos, entre otros), y fue socializado a los municipios de la jurisdicción.

Se participó en las reuniones de CMGRD en los 87 municipios de la jurisdicción.

Se ha trabajado en el fortalecimiento de la sociedad civil (JAC, JA Concejales y líderes comunales) en las temáticas de Ley 1523 de 2012, Prevención y atención de incendios forestales, uso adecuado del recurso hídrico.

Se entregaron los elementos e insumos de la estrategia de Educación ambiental y comunicaciones para afrontar el fenómeno del niño 2014.

PROYECTO 4: DELIMITACIÓN DE ÁREAS DE PÁRAMO, HUMEDALES, COTAS DE INUNDACIÓN Y DECLARATORIA DE ÁREAS PROTEGIDAS COMO INSUMO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL.

Actividad 1: Declarar áreas protegidas regionales

Para el proceso de declaratoria de la Cortadera, Se termino el documento técnico socio económico de la declaratoria del PNR Cortadera y el trabajo de campo de linderación final, propuesta técnica de declaratoria, socialización alcaldías y actores sociales y se envió documento técnico resumen al IAvH, solicitando concepto previo favorable del nuevo lindero.

Se realizo la delimitación del área para la propuesta técnica de declaratoria del PNR el Valle; revisión de la cartografía. Se realizó el estudio socioeconómico, y se envió documento técnico resumen al IAvH, solicitando concepto previo favorable del nuevo lindero.

Actividad 2: Apoyar a la red física dentro del SIRAP CORPOBOYACA (RNSC, SIMAP).

- ✓ Se realizó el apoyo a las RNSC "el Paujil de Puerto Boyacá y a la RNSC del Lago de Tota en el municipio de Cuítiva para la formulación de sus respectivos Planes de Manejo.

- ✓ Se apoyó el proceso de Declaratoria al SIMAP El Cucuy, el cual ya fue adoptado por el Concejo Municipal mediante Acuerdo No. 06-2014.
- ✓ Se realizaron las tres mesas con ANDES NORORIENTALES con las siguientes temáticas:
 - Conectividad biológica.
 - Monitoreo e investigación
 - Conformación del Sistema Departamental de Áreas Protegidas SIDAP BOYACA
- ✓ Se desarrollo el encuentro del CORAP con la participación de 145 personas representantes de CORAP, (Subcomites regional municipal y Sociedad Civil), PNN, Regional Andes Nororientales, Gobernación de Boyacá, IAVH, Instituciones de Educación Superior, entidades privadas y Fundación Pro Aves.

Actividad 3: Elaborar estudios técnicos ambientales como insumo para la delimitación de los complejos de páramos de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ, a escala 1:25.000

Se cuentas con los documentos técnicos del entorno regional para los complejo de paramos Tota-Bijagual-Mamapacha, Iguaque -Merchán, Guantiva - La Rusia y Altiplano Cundiboyacense).

Se definieron los criterios para establecer los entornos locales de los cuatro complejos y se encuentra en desarrollo los documentos respectivos con los insumos que se tienen de Corpoboyacá.

Actividad 4: Delimitar los humedales priorizados por CORPOBOYACÁ

Se realizó la identificación y priorización de los humedales priorizados de la ciudad de Tunja, además se genero documento técnico como insumo para la delimitación de los 8 humedales urbanos priorizados en el marco de lo definido en el artículo 202 de la Ley 1450

Actividad 5: Apoyar proyectos investigación científica regional en ecosistemas estratégicos y/o formulación de proyectos para la conservación de especies focales

Se apoyaron los proyectos de investigación "Evaluación del estado actual y uso sostenible de la Tagua (*Phytelephas macrocarpa*), como estrategia de conservación del PNR Serranía de las Quinchas en el corregimiento de Puerto Pinzón del municipio de Puerto Boyacá", mediante Convenio 013 2014 con la Fundación PROAVES DE COLOMBIA; y el proyecto "Análisis de la estructura y composición del ecosistema de Robledales presente en los municipios de Toguí y Chitaraque", mediante Convenio 024 2014 con la UPTC- Gobernación de Boyacá.

Actividad 6: Consolidar la propuesta de Estructura Ecológica Principal Regional

Se realizó la revisión de la información secundaria existente en los documentos del Centro documental, realizando una matriz de datos de acuerdo a lo establecido por el IDEAM, y Se evaluó el alcance de la cartografía existente en Corpoboyacá

PROGRAMA 2: CONSERVACIÓN, RESTAURACIÓN Y MANEJO DE ECOSISTEMAS Y BIODIVERSIDAD

No	PROYECTO	AVANCE FÍSICO PONDERADO (%)	APROPIACIÓN (\$)	VALOR COMPROMETIDO (\$)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (%)
5	Manejo integral de bosques y restauración.	66	3.892.509.107	3.739.478.196	96
6	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	81	3.068.772.918	1.508.149.553	49
Total Programa		73	6.961.282.025	5.247.627.749	75

PROYECTO 5: MANEJO INTEGRAL DE BOSQUES Y RESTAURACIÓN.

Actividad 1. Desarrollar Proyectos De Silvicultura Urbana

Se desarrolló el convenio 2014-019, con el objeto: Aunar Esfuerzos Técnicos y Financieros entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ y el municipio de Paipa para la “Siembra, resiembra y mantenimiento de Árboles y arbustos de zonas de interés turístico del municipio de Paipa, Proyecto Silvicultura Urbana”.

Impacto en el territorio: La Silvicultura Urbana promueve espacios que garantizan la reducción de los gases efecto invernadero (GEI) que causan un incremento gradual de la temperatura del planeta e impiden que los rayos del sol salgan de la tierra bajo condiciones normales, este fenómeno es conocido como Calentamiento Global. El departamento de Boyacá y el municipio de Paipa no son ajenos a esta situación en la cual en los últimos años se han presentado olas de intenso calor, lluvias inesperadas y fuertes tormentas producto del aumento de estos gases. Con el aumento de las coberturas vegetales en las zonas urbanas se protege la flora y fauna Colombiana, se posibilita el acceso de los habitantes a los espacios públicos y disfrute del medio ambiente, se embellecen los espacios públicos y se garantiza la sostenibilidad ambiental, de igual manera se quiere aumentar el espacio público y particularmente las áreas verdes que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos fortaleciendo las cualidades paisajísticas del área urbana con el fin de cumplir con algunas funciones ambientales y preservar el patrimonio natural y generar conectividad ecosistémica.



Foto 1. Foto: Áreas turísticas del municipio de Paipa en donde se realizan las actividades de silvicultura urbana.

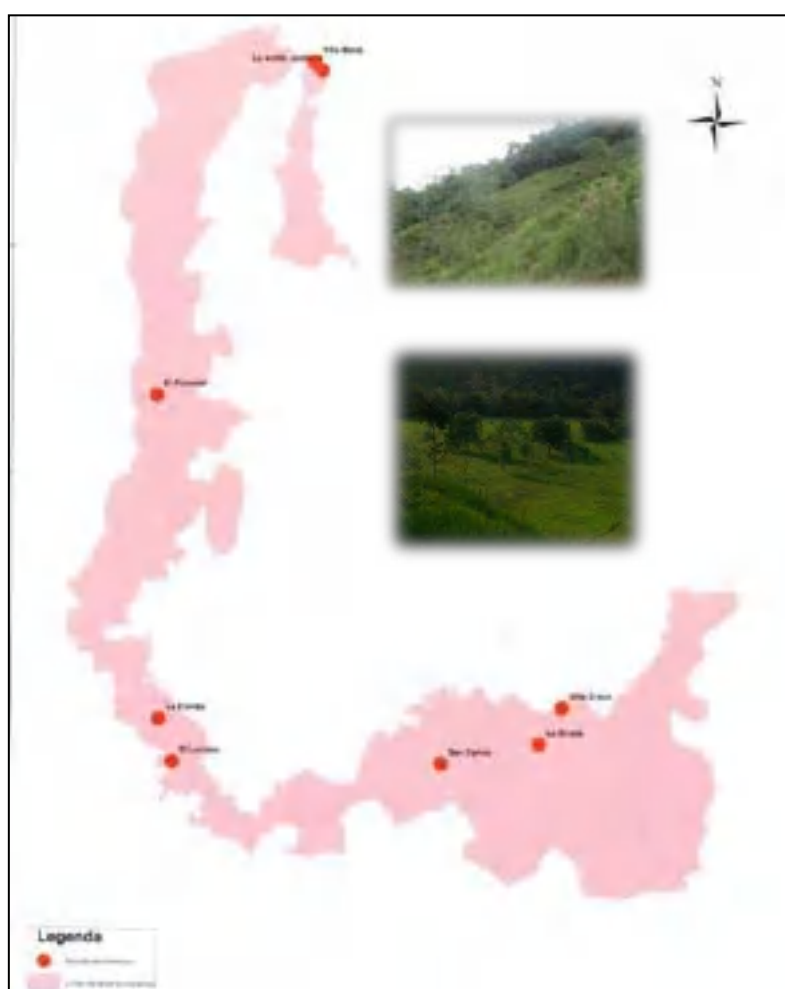
Actividad 2. Implementar proyectos de mecanismos de reducción de emisiones por deforestación y degradación - REDD

Se implementó un proyecto piloto para la reducción de emisiones por deforestación y degradación – REDD (deforestación evitada), estableciendo 8 hectáreas en parcelas demostrativas utilizando especies forestales comerciales nativas, en el área de influencia del Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas, beneficiando a la comunidad local de los municipios de Puerto Boyacá y Otanche (Figura 14).

Lo anterior gracias a la ejecución del Convenio No. 2014-007, suscrito con la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF). El valor total del convenio fue \$252.949.832, para el cumplimiento de esta actividad específica se aportó la suma de \$43.000.000.

Impacto en el territorio: Este proyecto logro vincular a la comunidad local del área de influencia del Parque Natural Regional Las Quinchas en Puerto Boyacá y Otanche, gracias al establecimiento de plantaciones forestales de rápido crecimiento y adaptación a las condiciones ambientales de la zona. Directamente se beneficiaran 8 familias, e indirectamente toda la región de la Serranía de las Quinchas.

Figura 14. Predios beneficiados con parcelas demostrativas en el área de influencia del PNR Serranía de las Quinchas.



Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

Actividad 3. Poner en marcha proyectos participativos de reforestación, restauración, rehabilitación o recuperación y mantenimiento en áreas con vocación forestal.

- ✓ Se implementó el proyecto de revegetalización de 20 ha y aislamiento con 2.700 mts en predios de propiedad del municipio de Toca ubicados en áreas del Páramo de la Cortadera del municipio de Toca en las veredas Tuaneca y Chorrera, a través del CNV 043-2013 suscrito con el municipio de Toca y Fundación Bavaria. El valor total del convenio es de \$ 70.000.000 de los cuales CORPOBOYACÁ aporta la suma de \$ 30.000.000.

- ✓ Se encuentra en construcción una estrategia de conservación y manejo sostenible de los recursos forestales en el parque Regional Serranía de las Quinchas y su área de influencia, que permitan la planeación de futuros proyectos de reforestación, restauración y establecimiento de plantaciones comerciales nativas, como producto del convenio No. 2014-007 suscrito con la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF). Teniendo como base una primera aproximación al plan integral de ordenamiento y manejo forestal de este importante ecosistema. El valor total del convenio es \$252.949.832, para el cumplimiento de esta actividad específica se aportó la suma de \$100.000.000.
- ✓ Se ejecutó el Convenio 2012-095 (numeración del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible), por un valor de \$2.134.564.541, de los cuales el MADS - FONAM aportaron la suma de \$1.957.777.979 y Corpoboyacá aportó la suma de \$176.786.562. El proyecto logró un impacto en el territorio de 12 municipios beneficiados con la protección y conservación de predios adquiridos en áreas de interés hídrico, se generan cerca de 20.000 Jornales en el área de influencia del proyecto, vinculando a la comunidad local y promoviendo la sostenibilidad de las acciones realizadas en las 3.026 hectáreas intervenidas, de las cuales 400 hectáreas cuentan con procesos de recuperación asistida a través del aumento de la cobertura vegetal protectora y 3.093,47 hectáreas con el desarrollo inicial de procesos de restauración pasiva, resultados que se muestran en la **Tabla 49**.

Tabla 49. Áreas con acciones para la restauración CNV 2012-095 MADS-FONAM-CORPOBOYACÁ.

Provincia	Municipio	Predios intervenidos	Restauración Pasiva (ha)	Restauración Activa (ha)	Aislamiento km
Gutiérrez	Cocuy	3	986,36	40,0	18,5
	Güicán	2	0,0	26,0	0
	Chiscas	2	221,20	20,4	3,6
	Panqueba	1	7,80	3,2	1
	El Espino	3	318,55	41,0	3,8
Norte	San Mateo	1	69,0	2,0	3,5
	Soata	5	82,4	8,0	7,8
	Boavita	14	53,4	50,5	6,4
Valderrama	Chita	7	477,51	146,8	22,9
Tundama	Belén	2	789,2	59,0	26,4
	Duitama	2	23,8	0,0	2
Centro	Sotaquirá	2	64,17	3,2	4
TOTAL	12	44	3.093,47	400	99,9

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental



	
Ahoyado para siembra de material vegetal Corralitos – Güicán	Predio Aislado y con establecimiento de material vegetal forestal – Chita.
	
Material Vegetal en los viveros de Corpoboyacá	Material vegetal dispuesto en viveros temporales en campo.
	
Monitoreo parcela predio Los Colorados - Belén	Reuniones comunitarias para pagos de mano de obra

Foto 2. Actividades realizadas en marco del CNV 2012-095 MADS-FONAM-CORPOBOYACÁ

En la Tabla 50 siguiente tabla se presenta los convenios suscritos para la ejecución de las actividades de mano de obra no calificada con recursos vinculados al Convenio 2012-095.

Tabla 50. Convenios suscritos para la ejecución de actividades de mano de obra no calificada.

No	MUNICIPIO	CUENCA	NUMERO DEL CONVENIO	ENTIDAD EJECUTORA	VALOR TOTAL CONVENIO	APORTE CORPOBOYACA (CNV 095/2012)	APORTE JUNTA ACCION COMUNAL EN ESPECIE
1	Sotaquirá	Cuenca Alta del Río Chicamocha- Río Sotaquirá	CNV - 2013 050	Junta de Acción Comunal de la Vereda Carrizal	11.226.746	9.991.991	1.234.755

No	MUNICIPIO	CUENCA	NUMERO DEL CONVENIO	ENTIDAD EJECUTORA	VALOR TOTAL CONVENIO	APORTE CORPOBOYACA (CNV 095/2012)	APORTE JUNTA ACCION COMUNAL EN ESPECIE
2	Belén y Duitama	Cuenca Alta del Río Chicamocha - Río Minas	CNV-2013 051	Junta de Acción Comunal vereda el Bosque - sector Alto de caracoles	55.826.353	49.685.708	6.140.645
3	Belén	Río Fonse	CNV-2013 052	Junta de Acción Comunal Vereda San José de la Montaña	51.419.400	45.763.360	5.656.040
4	Soata	Cuenca Media del Río Chicamocha -Río Susacón y jabonera	CNV-2013 034	Junta de Acción Comunal la Palomera	30.040.488	26.741.589	3.298.899
5	Boavita y San Mateo	Cuenca Media del Río Chicamocha - Río Andes	CNV-2013 054	Junta de Acción Comunal de la vereda Centro de Boavita	128.748.991	114.603.645	14.145.346
6	Panqueba	Cuenca Media del Río Chicamocha - Río Nevado	CNV-2013 041	Junta de Acción Comunal del central	7.558.686	6.644.531	914.155
7	El Espino	Cuenca Media del Río Chicamocha - Río Nevado	CNV-2013 036	Asociación de suscriptores del Acueducto Chuscal vereda la laguna sector salinitas	95.778.686	85.290.511	10.488.175
8	Chiscas	Cuenca Media del Río Chicamocha - Río Chiscano	CNV-2013 039	Junta de Acción Comunal de Duartes Arriba	34.904.724	31.060.154	3.844.570
9	Güicán de la Sierra	Cuenca Media del Río Chicamocha - Río Lagunillas y Corralitos	CNV-2013 040	Junta de Acción Comunal tabor	36.342.449	32.377.709	3.964.740
10	Cocuy	Cuenca Media del Río Chicamocha - Río Lagunillas	CNV-2013 037	Junta de acueductos agua blanca, llano grande, laureles y zanjón	74.665.113	66.455.206	8.209.907
11	Chita	Cuenca Media del Río Chicamocha - Río Chitano	CNV-2013 035	Junta de Acción Comunal Parroquia del municipio de Chita	343.749.148	306.032.806	37.716.342
TOTAL					870.260.784	774.647.210	95.613.574

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

Se presentó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible- Fondo Nacional Ambiental-FONAM el proyecto "Implementación de acciones de Restauración Ecológica en el Parque Natural Regional Serranía de las Quinchas y áreas conexas en la Provincia de Occidente del Departamento de Boyacá", el cual fue aprobado por acta del Comité de Gerencia del FONAM No. 20 del 2014; en consecuencia en Agosto de 2014 se expide y aprueba el Acuerdo No. 005/2014 "Por el cual se efectúa una distribución en el presupuesto de inversión del Fondo Nacional Ambiental-FONAM para la vigencia 2014 a Corpoboyacá.

El mencionado proyecto tiene un costo de \$1.854.304.380, de los cuales el FONAM aporta la suma de \$1.800.000.000 y Corpoboyacá aporta la suma de \$54.304.380. Durante la vigencia 2014, se avanzó en la realización de acciones de socialización y articulación del proyecto con la comunidad local y demás actores del área de influencia del PNR Serranía de las Quinchas y se adelantaron los procesos contractuales respectivos para adquisición de materiales e insumos, producción de material vegetal, mano de obra no calificada y consolidación del equipo profesional y técnico que acompañará la implementación del proyecto.



Foto 3. Socialización y concertación con las Comunidades locales del área de influencia del PNR Serranía de Las Quinchas.

Se realizó mantenimiento a 287 hectáreas de plantaciones forestales establecidas y/o recibidas por Corpoboyacá durante el año 2013, las cuales fueron priorizadas de acuerdo al seguimiento realizado por el personal técnico del área forestal, en los municipios de Tunja, Chivatá, Samacá, Motavita y Oicatá, actividad realizada a través del contrato No. CEO 2014-001.



Actividades de reposición forestal en el municipio de Tunja.



Evaluación técnica del estado de las plantaciones en el municipio de Chivatá.

Foto 4. Actividades de mantenimiento a plantaciones.

Adecuación de Viveros de propiedad de Corpoboyacá para la producción de material vegetal forestal: a través del contrato No. CDS 2014-037 cuyo objeto es Servicio de operación y mantenimiento de los viveros de propiedad de Corpoboyacá ubicados en los municipios de Tunja, Aquitania y Otanche, para la producción de mínimo un millón (1.000.000) de plántulas de especies forestales, necesarias para el cumplimiento de metas de los proyectos “Manejo Integral de Bosques y Restauración”, “Plan de Ordenación y Manejo Ambiental Cuenca Río Garagoa”, “Plan de Acción generación Térmica” y “Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal, hidrobiológico y agroindustrial”



Sistema de riego por nebulización en germinadores del vivero el Jordán – Tunja.



Área de invernadero para producción forestal en plugs, en el vivero Hato Laguna – Aquitania.

Foto 5. Adecuación de viveros propiedad de Corpoboyacá.

Se encuentra en proceso el montaje de dos viveros comunitarios de producción de material vegetal nativo para iniciar procesos de reforestación de zonas de recarga hídrica y rondas de fuentes hídricas de importancia para la Comunidad U’wa. A través de la suscripción del convenio de cooperación CNV 2014 - 025, cuyo objeto fue: Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA y la asociación de autoridades tradicionales y cabildos U’wa “ASO U’WA” para el fortalecimiento de prácticas ambientales, culturales y comunitarias de la comunidad indígena U’WA Bachira municipio de Güicán, departamento de Boyacá. El valor total del convenio es de \$ 117.000.000 de los cuales CORPOBOYACÁ a través de bosques y restauración aporta la suma de \$ 90.000.000 y de Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental \$ 10.000.000



Foto. Socialización del proyecto con la comunidad U'wa



Foto. Capacitación a las comunidades indígenas de Sinsiga y Bachira



Fotos. Capacitación a viveristas de la comunidad U'wa

Foto 6. Actividades ejecutadas con la comunidad U'wa.

Impacto en el territorio: 3.026 hectáreas con acciones de recuperación de cobertura vegetal nativa, gracias a la implementación de proyectos participativos en áreas estratégicas de la región Norte y Centro de Boyacá. Gestión de recursos y contratación que permitirá durante el año 2015 recuperar otras 2300 hectáreas en el área de influencia del PNR Serranía de las Quinchas. Estrategia de sostenibilidad a través de la vinculación de la comunidad local en la ejecución de las actividades de mano de obra no calificada y las administraciones municipales de 19 municipios beneficiados con la protección y conservación de predios públicos adquiridos en áreas de interés hídrico. Implementación de acciones para la producción de material vegetal forestal nativo para implementar proyectos de reforestación, restauración y/o recuperación de la cobertura vegetal en áreas de importancia ambiental en la Jurisdicción de Corpoboyacá. Lo anterior con el fin de mejorar la oferta de bienes y servicios ambientales, atenuar el impacto de los procesos de degradación y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población, particularmente de las comunidades rurales.

Actividad 4. Elaborar una estrategia para el manejo de ecosistemas en procesos de desertificación y sequía, en el marco de la Convención para este propósito.

Se suscribió el convenio No. 2014-030 con el fin de Aunar esfuerzos técnicos, financieros y operativos de mano de obra no calificada entre Corpoboyacá y La Asociación ASPROSOATA, para Implementar acciones para la recuperación de suelos en el Predio "El Arenal" ubicado en la Vereda La Costa del municipio de Soatá, como estrategia para el manejo de ecosistemas en procesos de desertificación y sequía en La Cuenca Media del Río Chicamocha-Jurisdicción de Corpoboyacá, El valor total del convenio fue de \$ 59.404.847de los cuales CORPOBOYACÁ aporta la suma de \$47.653.018.

Impacto en el territorio: Las acciones desarrolladas permitirán la recuperación del Predio "El Arenal", en una extensión de 30 hectáreas, gracias al aislamiento de protección y cerca viva, establecimiento de cobertura vegetal de tipo arbóreo y herbáceo (kudzu), elaboración de banquetas y perchas con casas para aves. Este ejercicio piloto está vinculando a la comunidad local y permitirá adquirir experiencia para la implementación de proyectos del orden regional.



Foto 7. Proceso de Ahoyado y trazado en el predio El Arenal – Soatá.

PROYECTO 6: IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA BIODIVERSIDAD.

Actividad 1. Adquirir hectáreas para la conservación y protección de los recursos naturales principalmente del recurso hídrico, en cofinanciación con los entes territoriales de la jurisdicción.

Se realizó la convocatoria No. 002 de 2014 de fecha 02 de octubre de 2014 con el objeto de realizar el Apoyo financiero a municipios en la adquisición de predios para la conservación y protección de los recursos naturales principalmente del recurso hídrico. Para esta convocatoria se presentaron 25 proyectos de los cuales, siete cumplieron con la totalidad de los requisitos para ser cofinanciados y con los cuales se realizaron los respectivos convenios (Tabla 51).

Tabla 51. Relación de convenios realizados con diferentes municipios de la Jurisdicción para la compra de predios.

MUNICIPIO	CONVENIO	NOMBRE DEL PREDIO	AREA (Ha)	FINANCIACIÓN		
				COSTO TOTAL (\$)	MUNICIPIO (\$)	CORPOBOYACA (\$)
EL COCUY	Convenio 2014-035	EL CRIADERO	309	275.010.000	110.004.000	165.006.000
SOATA	Convenio 2014-034.	EL RAIZAL	103	271.920.000	81.576.000	190.344.000
GUACAMAYAS	Convenio 2014-033.	LOS PALCHOS	36,6	103.560.000	34.000.000	69.560.000
SOCOTA	Convenio 2014-037.	CUEVA BLANCA	47	153.600.000	76.800.000	76.800.000
MONGUA	Convenio 2014-032.	EL CAMARERO	48,05	193.596.000	58.664.287	134.931.713
LA UVITA	Convenio 2014-036.	EL VERDE	32,2	90.160.000	36.064.000	54.096.000
MIRAFLORES	Convenio 2014-038.	LA SABANA	33,9	186.450.000	37.500.000	148.950.000
TOTAL			609,75	1.274.296.000	434.608.287	839.687.713

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental



Predio "EL CRIADERO" Municipio El Cocuy



Foto: Predio "LA SABANA" municipio Miraflores



Predio "LOS PALCHOS" Municipio Guacamayas



Predio "CUEVA BLANCA" - Socotá



Predio "EL CAMARERO" municipio Mongua



Predio "EL VERDE" municipio La Uvita

Foto 8. Panorámica de predios cofinanciados

- ✓ Realización de Visitas para viabilizar compra de predios: Los profesionales del grupo de ecosistemas realizaron 77 visitas para viabilizar la compra de predios en diferentes municipios de la jurisdicción y en cumplimiento de la inversión del 1% con empresas del sector petrolero como Mansarovar y Ecopetrol.
- ✓ Corpoboyacá ha apoyado y verificado la gestión de inversión del 1% en Compra de áreas estratégicas de los campos Moriche y Jazmín en la Serranía de las Quinchas de la empresa Mansarovar Energy y a la fecha se encuentra en negociación 19 predios ubicados en los municipios de Otanche Puerto Boyacá para dar cumplimiento de la inversión (Tabla 52).

Tabla 52. Predios identificados en área de la Serranía de las Quinchas para el cumplimiento inversión 1% Campo Moriche y Campo Jazmín, Mansarovar Energy Ltda.

PREDIO	MUNICIPIO	VEREDA	AREA (Ha)
EL EDEN	OTANCHE	CURUBITA	23
LA ENVIDIA	OTANCHE	CURUBITA	26,3
LA OLINDA	OTANCHE	CURUBITA	73,8
LOS ALPES	OTANCHE	CURUBITA	32,1
VILLA GREIS	OTANCHE	CURUBITA	15,9
CURUBITA	OTANCHE	CURUBITA	27,2
LA VEGA	OTANCHE	CURUBITA	96,1
MIRADOR	OTANCHE	CURUBITA	239,4
PRIMAVERA	OTANCHE	CURUBITA	65,6
SAN LUIS	OTANCHE	QUINCHAS	317,2

PREDIO	MUNICIPIO	VEREDA	AREA (Ha)
LA FORTUNA	OTANCHE	QUINCHAS	178
LA DIVERSA	OTANCHE	EL CARMEN	149,8
BUENAVENTURA	OTANCHE	QUINCHAS	122,1
PARAISO 2	PUERTO BOYACÁ	PUERTO PINZÓN	30
PARAISO	PUERTO BOYACÁ	PUERTO PINZÓN	99,4
PALMARITO	PUERTO BOYACÁ	PUERTO PINZÓN	63,4
LOS LAURELES	PUERTO BOYACÁ	ARENOSA	88,7
ARENOSA	PUERTO BOYACÁ	ARENOSA	317,4
GANDAY	PUERTO BOYACÁ	AGUAS FRIAS	42,5
TOTAL (Ha)			2007,9

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

- ✓ Se encuentra en trámite para recibir por parte de ECOPETROL Proyecto Poliducto Andino cuatro predios ubicados en el municipio de Páez (EL Averno, Nicaragua Libre, Ticuyal y Alacranes) en cumplimiento de la inversión 1%, los cuales tienen un área de 159 ha y 8315 m². De igual forma, se han realizado acercamientos con empresas del sector petrolero como TGI, ECOPETROL, OMEGA ENERGY, MAUREL & PROM y HOCOL con el fin de generar estrategias para la adquisición de áreas estratégicas de la jurisdicción en cumplimiento de planes de inversión 1% y compensación forestal, a la fecha se tienen identificadas las áreas a las cuales se les realizará la valoración ambiental.

Impacto en el territorio: Con la adquisición de áreas importantes para la conservación del recurso hídrico se garantizará la provisión de agua para los acueductos de varios municipios de la jurisdicción y la protección de áreas estratégicas que brindan bienes y servicios ambientales como la captura de CO₂, conservación de cuencas hidrográficas y la protección de especies de fauna y flora que se encuentran en alguna categoría de amenaza. Además se garantizará la provisión tanto en calidad como en cantidad de agua para el abastecimiento de los municipios de la jurisdicción.

Actividad 2. Desarrollar un programa de Pago por Servicio Ambiental, en asocio con los entes territoriales.

Se encuentra en ejecución el Convenio 3498 para la Gobernación y 2013 - 048 para Corpoboyacá celebrado entre la Gobernación de Boyacá, Parques Nacionales Nacionales de Colombia, los municipios de Chiquiza, Villa de Leyva, la asociación para la conservación del agua y la biodiversidad de la cuenca del río Cane – Iguaque ACABIRICA, bajo el esquema de PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES, el valor total del Convenio es de \$130.000.000 y CORPOBOYACA aporta \$20.000.000. La Corporación ha participado activamente en la realización de los comités técnicos y lidera el proceso para la selección de los predios susceptibles a ser beneficiados con el PSA, se realizaron varias reuniones con el fin de generar el documento técnico con el cual se priorizan las áreas para la selección de los predios por parte del comité técnico.



Foto 9. Comités técnicos Corpoboyacá, Gobernación y Parques Nacionales Naturales, Municipios de Chiquiza y Villa de Leyva.

Impacto en el territorio: La identificación y priorización de áreas importantes para la conservación del recurso hídrico, y el pago del servicio ambiental a la comunidad para que deje de ejercer actividades nocivas para el medio ambiente, garantizará la conservación de cuencas hidrográficas y la provisión de agua a la comunidad beneficiaria.

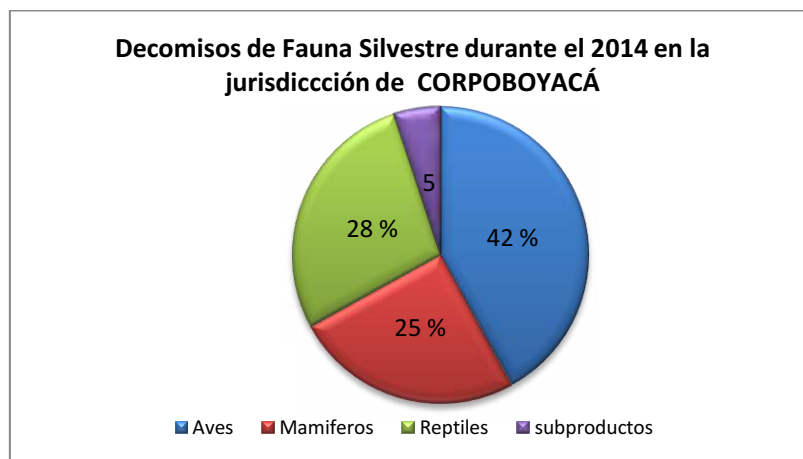
Actividad 3. Implementar acciones contempladas en la Estrategia Nacional para el control y tráfico ilegal de fauna y flora silvestre, en jurisdicción de CORPOBOYACÁ.

El tráfico ilegal de especímenes silvestres es considerado a nivel mundial como una de las actividades ilícitas con mayor lucro, por lo que CORPOBOYACÁ, como responsable del manejo de la fauna silvestre en su jurisdicción, ha realizado las siguientes actividades:

Operativos de Control de Tráfico ilegal de fauna y flora silvestre

Para el 2014 se desarrollaron 78 operativos de fauna silvestre de control y vigilancia en acompañamiento de la Policía Ambiental de Boyacá, en los cuales se incautaron 96 especímenes que serían comercializadas en la Jurisdicción de CORPOBOYACÁ (Figura 15)

Figura 15. Estadística descriptiva decomisos de fauna silvestre del año 2014.



Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

Para el 2014 entre los taxones con mayor frecuencia de decomisos se tienen 42% aves, 25% mamíferos, 28% reptiles y 5% de subproductos de fauna silvestre. Así mismo los municipios con mayor incidencia en tráfico de fauna se encuentran: Tunja (40 ejemplares incautados), Puerto Boyacá (9 ejemplares), Duitama y Paipa con 6 ejemplares y Sogamoso con 16 ejemplares decomisados respectivamente.



Rescates de fauna silvestre municipio de Morca 1 de Abril.



Municipio de Sogamoso 10 de Febrero de 2014



Decomisos de fauna silvestre Municipio de Puerto Boyacá Mayo de 2014



Decomiso de Ocelote en Moniquira

Foto 10. Decomisos de fauna.

Disposición final de fauna silvestre

Para el 2014, se ha realizado la liberación y reubicación de 59 ejemplares entre mamíferos, reptiles y aves, los cuales cuentan con las condiciones definidas para tal fin. Para las liberaciones se tuvo en cuenta las áreas de distribución y el grado de conservación de los ecosistemas, los cuales cumplieran las condiciones básicas para la supervivencia de las especies.

Por otro lado, algunos fueron entregados bajo la figura de tenedores de fauna Silvestre, los cuales cumplieron su proceso de rehabilitación pero no cumplían las condiciones de salubridad y etología para su posterior liberación.



Liberación en el Municipio de Soatá liberación de iguanas, 8 de Enero de 2014



Liberación en el municipio Moniquira liberación armadillo, 21 de Marzo de 2014



Liberación en el Municipio de Soatá de Boa constrictor



Liberación en el municipio Tunja liberación de Tingua.



Reubicación de animales. Aeropuerto Satena. 6 de junio de 2014



Reubicación de animales. Aeropuerto- Satena reubicación de Oso hormiguero 12 de abril de 2014



Marcaje con microchip de tortugas morrocoy para liberación.



Entrega y reubicación de fauna silvestre a Tenedor liberación.

Foto 11. Disposición final de fauna silvestre.

Capacitaciones de Trafico de Fauna Silvestre

Se capacito a 187 uniformados entre personal de la Policía Ambiental y el Ejército Nacional de Colombia del Estado mayor primera brigada y el Batallón de infantería N°1 General Simón Bolívar, orientando la normativa ambiental vigente para fauna Silvestre, la importancia de la biodiversidad y la fauna en el país (Tabla 53).

Tabla 53. Personal capacitado en tráfico ilegal de fauna silvestre.

Charla Trafico de fauna Policía Ambiental	Personal de la Policía Ambiental capacitada por municipios
Duitama	Socha, Sativa Norte, Belén, Paipa, Santa Rosa de Viterbo, Tutaza, Socota, Duitama, Paz de Rio y Cerinza
Miraflores	Páez, Berbeo, Zetaquira, San Eduardo, Miraflores
Villa de Leyva	Cucaita, Tinjaca, Raquira, Santa Sofia, Sora, Sutamarchan, Sachica y Villa de Leyva
Moniquira	San Jose de Pare, Togui, Chitaraque, Santa Ana, Moniquira,

Charla Trafico de fauna Policía Ambiental	Personal de la Policía Ambiental capacitada por municipios
	Gachantiva.
Sogamoso	Corrales, Floresta, Cuitiva, Tota, Aquitania, Pajarito, Nobsa, Mongua, Beteitiva, Busbanza, Topaga, Iza, Gamesa, Tibasosa.
Cocuy	Panqueba, San Mateo, Espino, Guacamayas, Chita, Cocuy, Guican.

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

La Corporación ha propiciado los espacios de acercamiento para la conformación del Comité de Trafico de Flora y Fauna dentro de su jurisdicción como una estrategia para mitigar esta problemática.



Foto 12. Acercamientos para conformar el Comité de Trafico de Fauna y Flora, 9 de junio de 2014.

Realización de material y pendones.

Dentro de las estrategias y actividades desarrolladas para la mitigación el tráfico ilegal de fauna silvestre se diseñaron en conjunto con el grupo de comunicaciones dos pendones y dos afiches con el tema tráfico de fauna silvestre, los cuales serán distribuidos a lo largo de la Jurisdicción.



Foto 13. Imágenes de afiches diseñados como estrategia de mitigación del tráfico de fauna.

Suscripción de Convenios

Se realizó adicción y prorroga al **CVN 2013-044** suscrito con la Fundación Universitaria Juan de Castellanos hasta el día 30 de diciembre del 2014 con el Objeto de garantizar manejo y operación del Hogar de paso y con ello el adecuado manejo de especies de fauna silvestre decomisadas o entregadas voluntariamente en la jurisdicción de CORPOBOYACÁ.

En el año 2014 ingresaron al Hogar de paso 96 ejemplares de fauna silvestre incautados o rescataos en colaboración de la policía ambiental de Boyacá, con el fin de realizarles valoración médica, manejo y cuidado hasta la reubicación y/o destino final de los ejemplares.



Foto 14. Algunos especímenes de fauna ingresados al Hogar de Paso.

En el convenio se adquirieron los siguientes artículos:

- ✓ Pistola de dardos tranquilizantes.
- ✓ Guacales.
- ✓ Nasa para la manipulación de mamíferos.
- ✓ Microchips y anillos para marcaje de ejemplares de fauna silvestre.
- ✓ Flameador a gas.
- ✓ Implementos de protección personal (overol, botas, guantes).

Para garantizar la rehabilitación de especímenes de fauna silvestre que así lo requieran se suscribió el CNV 016-2014 con la corporación autónoma regional de Chivor CORPOCHIVOR, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos técnicos y financieros para la rehabilitación de ejemplares de fauna silvestre de alta montaña rescatados o decomisados en la jurisdicción de CORPOBOYACA”.

Se han entregado los siguientes ejemplares al CAV-R:

- ✓ *Ocelote (Leopardus pardalis).*
- ✓ *Zorro gatuno (Urocyon cinereoargenteus).*



Traslado para rehabilitación *Leopardus pardalis*.



Proceso de rehabilitación *Urocyon cinereus argenteus*



Proceso de rehabilitación de ocelote (*Leopardus pardalis*) CVN 016-2014.

Foto 15. Procesos de rehabilitación de fauna.

Impacto en el territorio: Durante el 2014 se han reducido los decomisos de fauna silvestre en la jurisdicción con respecto a los años anteriores, la capacitación realizada a la Policía Ambiental, quienes ejercen un control constante en plazas de mercado, tiendas veterinarias, carreteras y ferias ha mejorado los tipos de control realizados y la disposición de los individuos, siendo fundamental en los procesos post decomiso y de destino final, realizado por los funcionarios de la Corporación.

Actividad 4. Implementar estrategias para disminuir el conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre.

Como una estrategia para disminuir el conflicto entre el ser humano y la fauna silvestre se realizó la Adquisición de insumos mediante una **Selección abreviada - subasta inversa** para el manejo de especies identificadas como “en conflicto”, insumos que se distribuirán en los sitios previamente identificados en jornadas de educación ambiental, desarrolladas por la corporación, en esta actividad la corporación invirtió \$87.333.048 y se adquirirán: Kit para la Prevención, Control y Manejo de la especie Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*). Kit para ahuyentar felino y oso y prevenir ataques animales domésticos y Artículos para manipular fauna silvestre

Atención a procedimientos de animales de fauna silvestre: ataque, visita, concepto técnico, control, verificación, monitoreo y seguimiento.

En el transcurso del año se han atendido nueve casos de conflicto de fauna silvestre y ser humano a lo largo de la jurisdicción. En las visitas se realizó el levantamiento de rastros, huellas, rasguños, pelos y heces para su posterior identificación, se ilustró a la comunidad sobre la forma técnica para la

identificación y manejo adecuado de las especies silvestres, con el fin de disminuir los conflictos entre estas y algunas especies domésticas (Tabla 54).

Tabla 54. Visitas de verificación de ataques de fauna silvestre.

Fauna en Conflicto	Municipio	Fecha
Especies exóticas de Colombia	20 de Febrero	Visita de control y seguimiento.
Felinos	Zetaquirá	17 de febrero
Felinos	Paipa (Vereda Peña Blanca)	20 de marzo
Felinos	Paipa (Vereda Peña Amarilla)	4 de Abril
Oso	Aquitania (Toquilla)	27 de marzo
Venados Cola Blanca	Mongua	8 de Abril
Babillas	Togui (Vereda Suarez y Ulloa)	11 de Abril
Felinos	Chita	16 de Abril
Zorros	Sogamoso (Instalaciones Argos)	13 de mayo
Babillas	Maripi (Vereda la Zulia)	1 de julio

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

En atención a las visitas realizadas se capacito buena cantidad de usuarios en diferentes municipios con el fin de facilitar la convivencia entre ellos y las diferentes especies de fauna silvestre presentes en la zona (Tabla 55).

Tabla 55. Capacitaciones de fauna silvestre.

FECHA	MUNICIPIO	Nº DE PARTICIPANTES
24 de Febrero	Zetaquirá	25
8 de Abril	Mongua	24
11 de junio	Aquitania	8
TOTAL DE PERSONAS CAPACITADAS		57

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

Suscripción de Convenios

La Corporación suscribió el convenio 2014 -014 con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia con el fin de identificar que parentales de Venado cola pueden ser susceptibles de reproducir en cautiverio, con fines de repoblación de esta especie en vida silvestre, el estudio se realiza a través de del grupo de investigación GEBIMOL y tiene un valor de \$57.309.207 de los cuales Corpoboyacá apporto: \$ 15.000.000, el estudio finaliza en el primer trimestre del año 2015

Capacitación sobre prevención, control y manejo de Caracol Gigante Africano

En cumplimiento de la Resolución 654 de 2011, por la cual se adoptan las medidas que deben seguir las Autoridades Ambientales para la Prevención, Control y Manejo de la especie Caracol Gigante Africano (*Achatinafulica*) se han capacitado 24 personas y se han distribuido 1114 folletos en los municipios de Páez, San Eduardo, Berbeo, Puerto Boyacá y Villa de Leyva con el fin de Capacitar a la Población y mitigar la propagación e impactos ambientales, sociales y económicos generados por ésta especie invasora en el territorio boyacense.

Se editaron y distribuyeron 5.000 folletos informativos de Caracol Gigante africano, en las 2 jornadas de identificación y recolección adelantadas en los municipios de Miraflores y Puerto Boyacá, jornadas en las que se colectaron alrededor de 3.000 individuos de caracol africano (Figura 16).

Figura 16. Folleto Caracol Gigante Africano.



Fuente. Subdirección Técnica Ambiental



Foto 16. Campaña de recolección de caracol en el municipio de Puerto Boyacá.

La Corporación propicio el acercamiento entre diferentes entidades para promover el trabajo articulado con miras a controlar la expansión de este invasor en territorio Boyacense, desde el primer semestre se ha estado en contacto con entidades como el ICA, la Secretaria de salud departamental entre otras entidades con quienes se espera continuar adelantando acciones en todo el departamento.

Impacto en el territorio:

Durante el 2014 se ha prestado atención en las diferentes áreas de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ con problemas de conflicto seres humano - fauna silvestre. La comunidad manifiesta sentirse más acompañada y la corporación cuenta con mejores herramientas para atender situaciones como estas.

Actividad 5. Implementar acciones contempladas en los Planes de Conservación de especies de fauna y flora amenazadas, que sean priorizadas

Dentro de las acciones realizadas por el grupo de Ecosistemas y Biodiversidad de la Corporación, se esta haciendo énfasis en la parte educacional a través de locuciones en diferentes emisoras radiales como la de la Policía Nacional de Tunja, Radio milagro de Oicatá y Andes Stereo de Soatá, donde se le transmite a la comunidad un mensaje de concientización sobre la importancia de conservar y proteger especies de fauna que se encuentran amenazadas, com es el caso del Condor insignia de nuestro País.

Se generaron alianzas inter-institucionales con la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS a fin de dar continuidad a las actividades estipuladas en el Plan de Acción del Programa Nacional de Conservación del Cóndor Andino (*Vultur gryphus*) 2006-2016 (Tabla 56).

Tabla 56. Especificaciones CVN 041-2014.

convenio	Nº 041-2014
Objeto:	Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA y la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS para la “Evaluación poblacional a través de censos simultáneos de Cóndor Andino <i>Vultur gryphus</i> , al fortalecer la coordinación interinstitucional entre las jurisdicciones de CORPOBOYACÁ y CORPOCALDAS en torno al Programa Nacional para la conservación del Cóndor Andino en Colombia”
Entidad	Corporación Autonomía Regional de Caldas – CORPOCALDAS.
VALOR TOTAL:	\$61.899.375 de los cuales CORPOBOYACÁ apporto: \$ 36.659.000
DURACIÓN	Un (1)Mes y 15 días

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

Se ejecuto el convenio 2014 – 004 suscrito con la red Nacional de Jardines botánicos y cuyo objeyivo principal fue identificar las especies de palmas presentes en el territorio y proponer acciones para la conservación y el uso sostenible de las mismas, con la ejecución del convenio se encontraron aspectos importantes que nos ratifican la gran diversidad de palmas que se encuentran en esta región el grado de conservación de áreas específicas donde se encuentran estas especies y se produce material divulgativo alusivo a la conservación de las mismas.

Se diseñó y se encuentra en establecimiento un Arboretum (Área de conservación, adaptación y evaluación piloto de especies amenazadas y con potencial en la conservación, restauración y producción forestal para la región) en el predio CECPAS (Centro de capacitación y producción agropecuaria sostenible), a través del Convenio No. 2014-007, con la Corporación Nacional de Investigación y Fomento Forestal (CONIF). El valor total del convenio es \$252.949.832, para el cumplimiento de esta actividad se apporto la suma de \$59.949.832



Foto 17. Predio CECPAS, área donde se encuentra en establecimiento el Arboretum y material vegetal dispuesto para su establecimiento.

Se encuentra en ejecución el convenio 2013-031 suscrito con Corpochivor, cuyo objeto principal es: Desarrollar la política ambiental enmarcada en el Programa Nacional para la Conservación en Colombia del Oso Andino con el fin de definir áreas que permitan mantener poblaciones viables de oso andino en Colombia.

Los resultados del convenio se socializaron en el Simposio Internacional sobre Oso Andino, en el marco del IV Congreso Colombiano de Zoología destacando la alta presencia de la especie y hábitat adecuado para el desarrollo de la misma. El desarrollo del convenio se encuentra en una fase avanzada para el conocimiento y distribución del oso andino en el macizo de Bijagual-Mamapacha contribuyendo al enriquecimiento de la línea base ambiental del país en cuanto al estado actual de la especie, por medio de la divulgación de los resultados del convenio a la comunidad en general y especialmente a la

comunidad rural que se encuentra asentada y hace uso directo de los sitios donde se encontró la especie.



Foto 18. Resultados obtenidos en el convenio 2013- 031.



Foto 19. Video presentación Simposio Internacional sobre Oso Andino, en el marco del IV Congreso Colombiano de Zoología.

Participación en la Reunión del SIRAP de Andes Nororientales para trabajos interinstitucionales y reuniones con Parques Nacionales.

Se participo en la reunión para afianzar los conocimientos, generar contactos y proyectos en común sobre los Andes Nororientales relacionados a fauna silvestre. Donde se conto con la participación de tres gobernaciones, siete Corporaciones Autónomas y Parques Nacionales; en donde se establecieron algunas actividades puntuales para fauna silvestre en la que se está trabajando en cada entidad para así generar proyectos y convenios interinstitucionales.

Por otro lado, con el objetivo de aunar esfuerzos en pro de especies de flora y fauna en alguna categoría de amenaza como estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad, se genero reunión interinstitucional para gestionar proyectos que contribuyan a la conservación de los corredores de conservación la Rusia – Iguaque y Cocuy -Pisba.

Seguimiento a zoocriaderos

Corpoboyacá realizó seguimiento periódico a los zocriaderos de la jurisdicción, con el fin de verificar que las condiciones en las cuales funcionan para garantizar el cumplimiento de las normas y el bien estar de las especies de fauna. A continuación se relacionan los zocriaderos de la jurisdicción a los cuales se hace seguimiento (Tabla 57).

Tabla 57. Control y seguimiento a Zocriaderos y zoológicos.

Licencia como:	EMPRESA	UBICACIÓN	ESPECIE
Zocriadero	Especies exóticas de Colombia	Villa de Leyva, Vereda Sopota, predio el Carmen	Avestruces
Zocriadero	Zoonatura	Municipio de Otanche, Vereda Buenos Aires, predio Patio Bonito	Mariposas, y escarabajos
Zoológico	Guatika FinkAventura.	Municipio de Tibasosa	zoológico

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.

Planes de Conservación

Se construyeron los planes de conservación de 4 especies de fauna y de 2 especies de flora que se encuentran en algún grado de amenaza en la jurisdicción. Para lo cual se consulto bibliografía, registros actualizados de distribución de los ejemplares, se consulto a expertos en cada uno de los grupos y se ha verificado la presencia de estos ejemplares en algunos registros actualizados (Tabla 58).

Tabla 58. Proyectos Planes de conservación.

Nombre Común	Nombre Científico	Estado de Amenaza (IUCN)
Venado colorado	<i>Mazama Rufina</i>	Vulnerable
Colibrí	<i>Amazilia castaneiventris</i>	En peligro
Cotorrita pechiparda,	<i>Pyrrhura calliptera</i>	Vulnerable
Rana arlequín	<i>Atelopus marinkelei</i>	Peligro crítico
Caoba	<i>Swietenia macrophylla</i>	Vulnerable
Frailéjón de Toquilla	<i>Espeletia oswaldiana</i>	En Peligro Crítico

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.

Generación de conceptos técnicos para Permisos con Fines de Investigación Científica y Estudios Ambientales: Se generaron 11 conceptos técnicos sobre expedientes PEFI (Permisos de recolección de especímenes de especies silvestres de la biodiversidad con Fines de Investigación Científica y Estudios Ambientales), evaluando la metodología y el área de estudio, con el fin de evitar impactos ambientales sobre ecosistemas y especies de fauna y flora en amenazados.

Impacto en el territorio: Se han generado relaciones interinstitucionales para la cooperación y trabajo con fauna y flora silvestre con otras Corporaciones y Universidades de la Región, con lo cual se garantiza un trabajo articulado con expertos en cada una de las temáticas. De esta forma generamos nuevo conocimiento para soportar la implementación acciones acertadas para la conservación de las especies priorizadas.

Actividad 6. Implementar acciones contempladas y priorizadas en los planes de manejo u ordenación que se encuentran en ejecución en Ecosistemas Estratégicos no declarados (páramos, humedales, bosques y zonas secas u otros).

Se ejecutó el convenio 2013 – 047 con la Universidad Tecnológica y Pedagógica de Colombia UPTC y cuyo objetivo es realizar la “Valoración de la biodiversidad, heterogeneidad e integridad ecológica principal del AICAs Lago de Tota y Ciénaga de Palagua” actividad que se realiza a través de monitoreos de fauna flora en estos dos ecosistemas. Los monitoreos realizados han permitido establecer la gran diversidad de aves en los dos AICAS por lo cual debe ser un punto de partida para la priorización de las especies que se encuentran en categoría de amenaza para generar planes de manejo y conservación, y

continuar con la protección de la avifauna presente en especial en el Lago de Tota, los análisis permiten ampliar el conocimiento y se alcancen planteamientos de nuevas estrategias de uso, manejo y conservación sostenible del lago y la ciénaga convertidos en ecosistemas de alta fragilidad y riesgo de desecamiento y cambio en su estructura



Machetornis rixosa, en la Ciénaga de Palagua



Donacobius atricapillus, en la Ciénaga de Palagua



Trabajo de campo en la rivera del Lago de Tota.



Nido observado en el lago de Tota.

Foto 20. Monitoreos a AICAs

Se priorizó el humedal del Lago de Tota, como ecosistema estratégico no declarado, para implementar acciones del POMCA Lago de Tota, tendientes al manejo sostenible del ecoturismo, especialmente en el predio Playa Blanca, para lo cual se encuentra en ejecución el Contrato de Consultoría No. 2014-009, con el objeto de “Formulación de un plan de ordenamiento ecoturístico y realización los estudios y diseños de la infraestructura ecoturística para el predio “Playa Blanca”, ubicado en el ecosistema estratégico de humedal “lago de Tota”, como estrategia para su conservación”



Foto 21. Predio Playa Blanca – Lago de Tota, (evaluación de la actividad turística).

Impacto en el territorio: A través de las acciones de diagnóstico y manejo implementadas los humedales del Lago de Tota, Ciénaga de Palagua, se generaron herramientas técnicas para la toma de decisiones de manejo y estrategias de conservación y protección de los mismos. Con los censos de aves que realiza la Corporación en los AICAs Lago de Tota y Ciénaga de Palagua se está generando estrategias de conservación y planes de manejo para la protección de la avifauna asociada a estos cuerpos de agua, así mismo el ordenamiento del ecoturismo en el predio Playa Blanca, permitirá conservar y usar sosteniblemente el recurso natural de este ecosistema estratégico que beneficia a la región y al país con su recurso hídrico y paisajístico.

Actividad 7. Desarrollar acciones contempladas en los Planes de manejo de áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de CORPOBOYACA

Se realizó el convenio 2014-032 con el municipio de Mongua para la compra del predio El Camarero el cual se encuentra dentro del área del Parque Natural regional Unidad Biogeográfica Siscunsi-Oceta. El área del Parque es un área prioritaria para la Corporación debido a que en estas se encuentran ecosistemas de páramo, bosques alto andinos que brindan bienes y servicios ambientales como la producción de agua, captación de CO₂, sirve como corredor biológico para especies de la fauna y flora que se encuentran en alguna categoría de amenaza o que son endémicas de la región

El Plan de Manejo Ambiental de esta área fue adoptado mediante acuerdo No. 005 del 02 de abril de 2012; en este plan se estructuran programas y proyectos tendientes a la conservación y uso sostenible de recursos tan importantes como el agua, el suelo y la biodiversidad, por esta razón al adquirir el predio El Camarero el cual se encuentra dentro del área del PNR Siscunsi-Oceta se está cumpliendo con el Programa 6: Manejo y registro predial en el PNR Siscunsi-Oceta, Proyecto: adquisición y manejo de predios estratégicos para abastecimiento hídrico en la zona de preservación del Parque.



Foto 22. Panorámica del predio Camarero, ubicado en el Parque Natural Regional Siscunsi - Oceta.

Impacto en el territorio: Con la adquisición de predios de interés hídrico se ha logrado la conservación y protección de áreas estratégicas ubicadas en el PNR Siscunsi-Oceta, teniendo en cuenta que esta actividad fue priorizada en el Plan de manejo Ambiental, especialmente para la protección del recurso hídrico, además se garantiza la provisión de bienes y servicios ambientales, la producción de agua para varios acueductos tanto veredales y municipales ya que las aguas que drenan de este predio beneficia directamente al río Gámeza y al río Chicamocho.

PROGRAMA 3: DESARROLLO DE PROCESOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES.

No	PROYECTO	AVANCE FÍSICO PONDERADO (%)	APROPIACIÓN (\$)	VALOR COMPROMETIDO (\$)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (%)
7	Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal, hidrobiológico y agroindustrial	100	572.755.140	513.188.501	90
8	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios.	100	5.430.366.439	5.208.271.429	96
Total Programa		100	6.003.121.579	5.721.459.930	95

Actividad 1: Establecer hectáreas con prácticas amigables con el medio ambiente orientadas a recuperar, conservar y proteger los recursos naturales (suelo y agua)

Se beneficiaron veinticuatro (24) municipios en el establecimiento de áreas con prácticas amigables con el medio ambiente son así: Tunja, Chivata, Samacá, Siachoque, Soracá, Cucaita, Miraflores, Motavita, Villa de Leyva, Duitama, Combita Sotaquira, Mongui, Belén, Tuta, Tutaza, Paipa, Santa Rosa de Viterbo, Firavitoba, Tibasosa, Cuitiva Tota, y Aquitania. El objeto está relacionado con orientar, recuperar, conservar y proteger los recursos naturales renovables (suelo y agua) a través de prácticas amigables con el medio ambiente, se establecieron 543 hectáreas bajo los siguientes sistemas:

- ✓ Labranza mínima: 44 hectáreas.
- ✓ Abonos verdes: 4 hectáreas.
- ✓ Sistemas agro-silvopastoriles: 316 hectáreas.
- ✓ Renovación de praderas: 179 hectáreas.

Se desarrollaron setenta y tres (73) eventos de capacitación con la participación de 2.222 productores en temas relacionados con Uso y manejo de recursos naturales renovables, calentamiento global. Producción limpia en el sector agropecuario, elaboración de abonos orgánicos sólidos y líquidos, renovación y/o mejoramiento de praderas, establecimiento de abonos verdes, normatividad ambiental y establecimiento de sistemas silvopastoriles.

Actividad 2: Desarrollar escuelas ambientales rurales, como estrategia de educación no formal, para apoyar procesos de sistemas agropecuarios y forestales sostenibles.

Se desarrollaron y acompañaron diez (10) Escuelas Ambientales Rurales, con énfasis en temas ambientales en sectores productivos así: de hortalizas, papa criolla, ganadería sostenible, agricultura sostenible y frutales de clima frío; con una participación general de ciento noventa y cinco (195) productores. Estas Escuelas se desarrollaron de la siguiente manera: tres (3) en el municipio de Paipa, una (1) en el municipio de Sotaquira, una (1) en el municipio de Mongui, una (1) en el municipio de Tota, Una (1) en el municipio de Aquitania, una (1) en el municipio de Tunja, una (1) en el municipio de Cucaita y una (1) en el municipio de Soraca.

Actividad 3: Desarrollar proyectos de sistemas agroforestales y silvopastoriles, orientados a recuperar y proteger cobertura vegetal..

Implementación de dos (02) proyectos en las provincia de Centro y en el POMCA Garagoa en convenio con la Corporación para el Desarrollo Sostenible - CORPOFUTURO con el fin del establecimiento de sistemas silvopastoriles bajo la modalidad de bancos forrajeros en franjas, en asociación con praderas mejoradas; como estrategia orientada a recuperar y proteger cobertura vegetal.

Actividad 4: Poner en marcha proyectos de fortalecimiento y promoción de sistemas de producción limpia en los sectores agroindustriales (lácteos, avícola, panela, bocadillo).

Implementación del proyecto de Producción más limpia en la actividad productiva del sector panelero que involucra el cultivo de la Caña panelera y su proceso de transformación en los Municipios de Chitaraque y Togui; que incluye el diagnóstico, el diseño de tres (3) estrategias de mejoramiento al proceso agroindustrial, capacitación y la generación de una guía que involucre temas de educación ambiental para el cuidado y protección de los recursos naturales.

Actividad 5: Realizar proyectos en agroturismo, ecoturismo, biocomercio y/o negocios verdes.

Fortalecimiento del proyecto de producción de Biocomercio como estrategia en el Municipios de Soatá y Miraflores, a través del establecimiento de dos proyectos de producción de flores Orquídeas y Anturios y follajes tropicales en las Provincias del Norte y Lengupa respectivamente. Desarrollar convenio con el Municipio de Tunja cuyo objeto para efectuar la adecuación, fortalecimiento y promoción del sendero ecoturístico Germania en la reserva forestal EL MALMO. Implementación de Tres (3) mercados verdes en los municipios de Paipa, Duitama y Miraflores con el fin de promocionar la producción de productos generados con prácticas amigables con el medio ambiente como son las buenas prácticas agropecuarias.

Actividad 6: Implementar proyectos piloto de protección del recurso hidrobiológico en cuerpos de agua priorizados, en el municipio de Puerto Boyacá

Desarrollo del proyecto piloto de protección del recurso hidrobiológico en la Quebrada El Ermitaño - Rio Magdalena - Municipio de Puerto Boyacá (Boyacá), mediante la actividad de repoblamiento de las especie Bocachico (*Prochilodus magdalenae*) y Dorada (*Brycon moorei*) y capacitación e implementación de buenas prácticas piscícolas sostenibles.

Actividad 7: Implementar y operar la ventanilla ambiental de negocios verdes y biocomercio.

En la página Web de la Corporación se proporciono la información relacionada con el desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente en los sectores agrícola y pecuario con el fin de fortalecer la ventanilla ambiental.

PROYECTO 8: PRODUCCIÓN LIMPIA SECTORIAL Y NEGOCIOS VERDES EN EL SECTOR MINERO, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS.

Actividad 1: Realizar proyectos de producción limpia en el sector del carbón y esmeraldas, para disminuir la contribución a la emisión de gases efecto invernadero y la contaminación.

La implementación del proyecto de producción limpia en el sector de las esmeraldas se realizo con los recursos del proyecto promoción de la cultura ambiental en el marco del convenio CORPOBOYACÁ Y LA Corporación para la Investigación Socioeconómica y Tecnológica de Colombia CINSET.

Actividad 2: Desarrollar proyectos de producción limpia en los sectores de las calizas, alfarero y coquización, con el fin de controlar las emisiones de material particulado y disminuir la emisión de gases de efecto invernadero.

Se implementaron actividades de recuperación de suelos degradados en una área de Dieciocho (18) hectáreas distribuidas así: tres (3) hectáreas en la vereda de Nazaret en jurisdicción del municipio de Nobsa y quince (15) hectáreas en la vereda de San José del Porvenir jurisdicción del municipio de Sogamoso en el marco del convenio entre CORPOBOYACÁ Y COSERVICIOS S.A-ESP - SOGAMOSO.

Se establecieron diez (10) hectáreas de cobertura vegetal para proteger las rondas hídricas fuentes del Rio Chicamocha y desembocadura de la quebrada las torres y la implementación de un Jarillón en tierra con cobertura vegetal (arbustos y árboles nativos) en el municipio de Sogamoso en el marco del convenio entre CORPOBOYACÁ Y COSERVICIOS S.A-ESP - SOGAMOSO.

Implementación del proyecto de reconversión tecnológica y producción más limpia con el sector alfarero del municipio de Sogamoso en Convenio entre Corpoboyacá y ONG Sogamoso Verde Internacional SOGAVERDE a trece (13) productores alfareros. En convenio con el municipio de Nobsa se desarrollaron actividades de reconversión tecnológica y producción más limpia en el sector calero donde se apoyaron seis (6) proyectos piloto de reconversión para minimizar los impactos ambientales generados por las emisiones.

Se efectuaron dieciocho (18) eventos de capacitación con la participación de cuatrocientos cuarenta y nueve 449 productores en temas relacionados con uso y manejo de recursos naturales renovables en el sector minero, calentamiento global, practicas de producción limpia en el sector minero (caliza y alfarero) y establecimiento de sistemas agroforestales. Asimismo se llevo a cabo una (1) salida técnica pedagógica a empresas de los sectores Calero y alfarero en los departamentos de Antioquia y Cundinamarca con el fin de conocer experiencias exitosas en producción más limpia y organización empresarial como referente para ser implementados en el valle de Sugamuxi.

Del Subproyecto *“Erradicación de las fuentes de emisiones contaminantes para los sectores artesanales de la producción de ladrillo y cal en el valle de Sugamuxi del Departamento de Boyacá-SGR”*, las metas que se lograron fueron las siguientes:

- ✓ Constitución de Fiducia para administración de recursos de compensación ambiental o compra de emisiones atmosféricas proyecto Banco2 Municipios Nobsa y Sogamoso. (Corporación para el manejo Sostenible de los Bosques-MAS BOSQUES).
- ✓ En Implementación del contrato para realizar la demolición y o relleno de 150 hornos artesanales con acciones de recuperación de áreas en los municipios de Nobsa y Sogamoso (CALLING LTDA).
- ✓ En ejecución del contrato relacionado con la certificación de emisiones mediante validación auditaje y línea base del proyecto de erradicación de fuentes de emisiones contaminantes valle del Sugamuxi Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC).
- ✓ En ejecución contrato de servicios de Consultoría para realizar la interventoría a las actividades de demolición hornos artesanales y restauración en áreas de los Municipios de Nobsa y Sogamoso.

Actividad 3: Implementar proyectos de producción limpia en los sectores de servicios (automotriz y otros).

Implementación y acompañamiento integral en aspectos técnicos y formativos en el desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente en centro minero de Paipa (Boyacá) a través del convenio entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACÁ y la empresa Gestión Energética S.A E.S.P - GENSA.

Actividad 4: Conformar y orientar la operación del nodo de producción más limpia.

Gestión para la creación y diseño de la Ventanilla Ambiental Minera a través de un convenio cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre la Corporación Autónoma Regional de Boyacá –

CORPOBOYACÁ, Cámara de Comercio de Sogamoso y la Federación Nacional de Productores de Carbón - FENALCARBÓN para “Adelantar un Programa de desarrollo y promoción de la Ventanilla Ambiental Minera que vincule al sector productivo minero de la Jurisdicción de CORPOBOYACÁ.

PROGRAMA 4: SANEAMIENTO AMBIENTAL.

No	PROYECTO	AVANCE FÍSICO PONDERADO (%)	APROPIACIÓN (\$)	VALOR COMPROMETIDO (\$)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (%)
9	Gestión ambiental urbana.	100	83.818.181	12.305.638	15
10	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.	82	670.466.964	434.206.344	65
Total Programa		86	754.285.145	446.511.982	59

PROYECTO 9: GESTIÓN AMBIENTAL URBANA.**Actividad 1:** Realizar campañas de prevención y control a emisiones de gases en fuentes móviles.

Mediante CCS -2014018 con la empresa Soluciones Mecánicas Globales S.A. Solumek S.A., se realizaron siete campañas de prevención y control a emisiones de gases en fuentes móviles en los municipios de Tunja, Duitama y Sogamoso.

PROYECTO 10: ATENCIÓN A LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y PELIGROSOS Y CONVENIOS MUNICIPIOS PARA MINIMIZAR, SEPARAR Y APROVECHAR RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.**Actividad 1:** Implementar procesos de capacitación para la separación de residuos sólidos en la fuente, bajo contexto regional, para los sectores urbanos y/o rurales de los municipios de la jurisdicción

En articulación con el proyecto Formación de una Cultura para la Sostenibilidad Ambiental se ha dado continuidad al programa Educación Ambiental para la minimización y separación de residuos sólidos en la fuente, en los municipios de Miraflores, Moniquirá, Soata, San Pablo de Borbur, Villa de Leyva, Chitaraque, Coper, Sogamoso, Tunja, Puerto Boyacá, Chita, Muzo, Sutamarchán y Paipa, complementariamente se ha extendido este programa a los municipios de Aquitania, Tota, Cútiva, Susacón, Boavita, Santa Rosa de Viterbo; así mismo se incluyeron los municipios de Santana, Togüi, San José de Pare, Gachantiva, Arcabuco, Samacá, Tuta, Combita, Nobsa, Tibasosa, Otanche, La Victoria, Quípama, Maripí, Tinjacá, Pauna, Briceño, Tununguá, Santa Sofía, Sáchica, San Mateo, La Uvita, Sativanorte, Sativasur, Covarachía, Tipacoque, Belén, Socotá, Socha, Paz de Río, corrales y Tópaga.

En marco de este programa se realizaron 25 recicltones en los municipios de Sogamoso, La Victoria, Maripí, Quípama, Pauna, Otanche, Moniquirá, Togüi, Santana, Tuta, combita, Samacá, Briseño, Tununguá, Santa Sofía Sáchica, Tinjacá, Villa de Leyva, chita y Tunja; en los que se recolectó 10,5 Ton de material aprovechable.

Reducción del 1.86% de residuos dispuestos en el relleno sanitario de Pírgua.

Participación de 1365 estudiantes del Servicio Social Estudiantil de las instituciones educativas de los municipios y 80 aspirantes a patrulleros de la Escuela de Policía Rafael Reyes del municipio de Santa Rosa de Viterbo.

Se entregaron 2800 refrigerios a los estudiantes participantes.

Se realizó entrega puerta a puerta de 24.050 guías orientadoras, en los 38 municipios donde se desarrolló el programa en la vigencia 2014.

Actividad 2: Acompañar y asesorar al proceso de actualización de PGIRS regionales.

Se acompañó los procesos de actualización de los PGIRS de Sogamoso, Boavita, Miraflores y Tunja.

Se estableció contrato de impresión de 1000 guías de implementación de herramientas de control manejo integral residuos sólidos municipios jurisdicción (Comparendo Ambiental).

Distribución de 4000 bolsas en los municipios de Tunja, Paipa, Duitama y Sogamoso, dentro de la campaña de sensibilización de recolección de heces fecales de mascotas.

Actividad 3: Desarrollar sesiones para el fortalecimiento de la mesa regional de reciclaje

Se realizaron dos sesiones los días 18 y 19 de diciembre con asociaciones de recicladores, empresas de servicios públicos, alcaldías municipales, con el propósito de formalizar la actividad del reciclaje en la jurisdicción, ligada a la inclusión de los recuperadores en los esquemas de prestación del servicio público de aseo en su componente de recolección selectiva.

Actividad 4: Apoyar técnica y/o económicamente el establecimiento de proyectos modelo para el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos (orgánicos e inorgánicos reciclables) con perspectiva de sostenibilidad social y ambiental.

Se suscribió convenio con el municipio de Santana para la optimización de la planta de aprovechamiento de residuos orgánicos.

Actividad 5: Sensibilizar y capacitar en gestión integral de Respel

Se realizaron 37 jornadas de capacitación en gestión integral de residuos peligrosos a entidades de salud, empresas públicas y privadas, sector educación.

Actividad 6: Prevenir y minimizar la generación de Respel

Se suscribió convenio interinstitucional con Corpochivor, Secretaría de salud y Corpoboyacá, para el desarrollo del programa Hospital Sostenible V versión, con la participación de 43 entidades de salud.

Actividad 7: Fortalecer la capacidad y coordinación institucional en el manejo integral de Respel

Inscripción al registro de generadores de 44 establecimientos de la jurisdicción de la Corporación.

Actividad 8: Promover la creación de infraestructura para el tratamiento y disposición final de Respel, de forma ambientalmente segura

Se brindó acompañamiento a la empresa DIACO para el montaje del proyecto de aprovechamiento de pilas a través de coprosesamiento.

Apoyo y acompañamiento a la universidad de la Salle para aprovechamiento de cortopunzantes con la empresa Marees y Diaco.

Actividad 9: Promover el aprovechamiento y valorización de Respel.

Se ha recolectado 500 Kg. de medicamentos humanos y veterinarios vencidos o parcialmente consumidos dentro de los programas Aprovechamiento y Remediar y 200 kg. de pilas domésticas con el apoyo de la empresa Tronix, programa Recopila.

Se desarrolló campaña en los municipios de la jurisdicción con el apoyo de la ANDI, para la recolección de RAEES, Pilas, Medicamentos vencidos o parcialmente consumidos, insecticidas domésticos, Llantas y Luminarias (Tabla 59).

Tabla 59. Resultados campañas recolección de RAEEs.

PROGRAMA	CANTIDAD KG
BOMBILLAS	4149,12
PILAS	418
COMPUTADORES Y PERIFERICOS	49694,1
LLANTAS (UNIDADES)	2695
INSECTICIDAS DOMÉSTICOS	18,5

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

PROGRAMA 5: MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO

No	PROYECTO	AVANCE FÍSICO PONDERADO (%)	APROPIACIÓN (\$)	VALOR COMPROMETIDO (\$)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (%)
11	Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica.	86	3.616.914.142	3.227.934.024	89
12	Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Río Chicamocha.	95	2.468.388.435	2.102.157.467	85
13	Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Lago de Tota.	95	900.125.448	753.521.135	84
Total Programa		92	6.985.428.025	6.083.612.626	87

PROYECTO 11: GESTIÓN INTEGRADA DE OFERTA, DEMANDA Y CALIDAD HÍDRICA.

Actividad 1: Ampliar y consolidar a nivel de subcuenca el conocimiento de la oferta, demanda, disponibilidad asociados al desabastecimiento del recurso hídrico en 3 cuencas priorizadas.

Modelo hidrológico para las unidades hidrológicas de los Ríos Pesca, Tota y Gámeza.

Concurso de Méritos CM 12-2014 con objeto: REALIZAR EL MONITOREO, DIAGNÓSTICO Y MODELACIÓN DE CALIDAD DE LA QUEBRADA HONDA, DEL RIO SALITRE, DEL LAGO SOCHAGOTA, DEL EFLUENTE DEL LAGO HASTA LA DESEMBOCADURA CON EL RIO CHICAMOCHA, DEL CANAL DE ALIVIO DEL RIO SALITRE Y DE LA ESTRUCTURA DENOMINADA DARSENA HASTA LA DESEMBOCADURA AL CANAL VARGAS, ESTABLECIENDO LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LOS CUERPOS HÍDRICOS NATURALES Y ARTIFICIALES (LAGO SOCHAGOTA) EN ESTUDIO, DE ACUERDO A LO REGLAMENTADO POR EL DECRETO 2667 DE 2012, ASÍ COMO EL INVENTARIO, MONITOREO Y CARACTERIZACIÓN DE CALIDAD DE LAS FUENTES TERMOMINERALES, TERMALES, MINERALIZADAS Y AGUA DULCE EXISTENTES EN EL ÁREA DE ESTUDIO – MUNICIPIO DE PAIPA. ADEMÁS REALIZAR LA REGLAMENTACIÓN DE LAS CORRIENTES HÍDRICAS SUPERFICIALES DE LAS UNIDADES HIDROLÓGICAS DE TRABAJO DE LOS RÍOS PESCA Y TOTA DEL POMCA DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA, CON JURISDICCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE FIRAVITIBA, PESCA, TIBASOSA, PAIPA, TOTA, CUITIVA, IZA Y SOGAMOSO Y DE LA SUBCUENCA DEL RIO GAMEZA EN JURISDICCION DE LOS MUNICIPIOS DE GÁMEZA, TÓPAGA Y MONGUA EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1541 DE 1978. Valor \$1.038'109.213. - ADJUDICADO.

CONTRATO DE CONSULTORIA CCC2014010

Adjudicado a: FUNDACION PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA - PROAGUA S.A.S. / R.L. Ing. JHON JAIRO DAZA

Valor Total: \$1.029.802.361

Actividad 2: Profundizar en el conocimiento de la oferta hídrica de 3 acuíferos de la jurisdicción.

Suscripción de Convenio 002 de 2014 con el Servicio Geológico Colombiano SGC.

- ✓ Participación activa de CORPOBOYACÁ en proyecto de exploración hidrogeológica de la zona centro de Boyacá.

- ✓ Acompañamiento a instalación de red meteórica en el área de influencia del Municipio de Paipa, administrada por el SGC.
- ✓ Acompañamiento al SGC a proceso de perforación para Pozo Profundo Exploratorio en el municipio de Cómbita, el cual haría parte de la red de monitoreo de aguas subterráneas. Lamentablemente el pozo y las unidades geológicas que se esperaban encontrar afectaron la perforación, desistiendo del mismo.
- ✓ Entrega oficial del SGC a la Corporación de Pozo Profundo Exploratorio en el municipio de Firavitoba, para dar inicio a la conformación de la red de monitoreo de aguas subterráneas de la jurisdicción.

Formulación del PMA para el Sistema Acuífero Tunja - Convenio 321 MADS.

- ✓ Elaboración y entrega formal al MADS de los productos citados en la **Tabla 60** como resultado de las fases de aprestamiento y diagnóstico realizados en marco de la Formulación del PMA para el Sistema Acuífero de Tunja.

Tabla 60. Productos obtenidos CVN 312 MADS.

PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN
Primera Entrega	Plan Operativo, Plan de Inversión, Cronograma y Documento Resumen del estado del conocimiento del recurso hídrico subterráneo en la cuenca alta del Río Chicamocha).
Producto 1	Fase de Aprestamiento.
Producto 2	Revisión y análisis información hidrogeológica.
Producto 3	Propuesta Programa de Comunicaciones.
Producto 4	Estrategia Participativa.
Producto 5	Avance Fase de Diagnóstico Ambiental.
Producto 6	Talleres de Socialización.

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

- ✓ Divulgación y comunicación, con el fin de lograr la apropiación del tema en los actores claves del proceso, se diseñó la imagen con el lema “HAZ TUYO EL ACUÍFERO” (**Figura 17**), dándole identidad al proyecto y motivando a las comunidades a la participación activa en la formulación del plan.

Figura 17. Logo acuífero de Tunja.



Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

- ✓ Facilitando el acceso a la información y al avance del proceso en la formulación del plan a los municipios involucrados y comunidad en general, se habilitó un espacio en la página web de CORPOBOYACÁ, en el link: <http://www.corpoboyaca.gov.co/index.php/es/nuestra-gestion/planes/plan-de-manejo-ambiental-acuifero-de-tunja>, dando a conocer todas y cada una de las actividades llevadas a cabo en marco del Convenio.
- ✓ Realización Talleres de socialización “HAZ TUYO EL ACUIFERO” En marco del convenio 053 de 2013 (321 MADS) en los 11 municipios del área de influencia del Sistema Acuífero de Tunja (**Tabla 61**).

Tabla 61. Talleres de socialización CVN 321 MADS.

MUNICIPIO	FECHA	ASISTENTES	ACTORES CLAVES	TOTAL
SORACÁ	03/04/2014	32 ACTORES	Alcaldías, Personerías, Juntas de acción comunal, distritos de riego, empresas de servicios públicos, instituciones educativas, juntas de acueducto, empresarios e industriales, usuarios de aguas subterráneas, mineros, lavadores de hortalizas, ganaderos, agricultores, iglesia, ONG's.	243 ACTORES CLAVES PARTICIPANTES DEL PROCESO
CHIVATÁ	03/04/2014	14 ACTORES		
SAMACÁ	04/04/2014	11 ACTORES		
CUCAITA	04/04/2014	22 ACTORES		
MOTAVITA	07/04/2014	8 ACTORES		
COMBITA	07/04/2014	38 ACTORES		
OICATÁ	07/04/2014	19 ACTORES		
TUNJA	08/04/2014	34 ACTORES		
BOYACÁ	08/04/2014	16 ACTORES		
VENTAQUEMADA	14/04/2014	32 ACTORES		
SORA	22/04/2014	17 ACTORES		

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental



Foto 23. Taller Socialización Municipio Soracá. – 03 de Abril de 2014

- ✓ El 19 de Junio de 2014 se realizó Publicación Proyecto de Pliego (Portal Único de Contratación: <http://www.contratos.gov.co/>. WEB) Concurso de Méritos CM 04-2014 ACUÍFERO TUNJA con objeto: “FORMULAR EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL SISTEMA ACUÍFERO DE TUNJA (CUENCA ALTA DEL RÍO CHICAMOCHA), BAJO EL ESQUEMA DE LA ESTRATEGIA DE SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN “HAZ TUYO EL ACUÍFERO”, en cumplimiento a lo establecido por el decreto 1640 de 2012. Concurso de Méritos CM 04-2014 que debió descartarse y no continuar con etapa contractual, ya que el MADS no aprobó solicitud de prórroga en tiempo para la ejecución del Convenio y desarrollo de esta consultoría. Solicitando en consecuencia la liquidación bilateral del convenio al Ministerio.
- ✓ Acta de liquidación firmada y aprobada por el MADS y CORPOBOYACÁ con fecha 18 de Diciembre de 2014.

Actividad 3: Reglamentar cuatro (4) corrientes hídricas priorizadas.

Reglamentación Ríos Pesca, Río Tota y Río Gámeza.

- ✓ Concurso de Méritos CM 12-2014 con objeto: REALIZAR EL MONITOREO, DIAGNÓSTICO Y MODELACIÓN DE CALIDAD DE LA QUEBRADA HONDA, DEL RIO SALITRE, DEL LAGO SOCHAGOTA, DEL EFLUENTE DEL LAGO HASTA LA DESEMBOCADURA CON EL RIO CHICAMOCHA, DEL CANAL DE ALIVIO DEL RIO SALITRE Y DE LA ESTRUCTURA DENOMINADA DARSENA HASTA LA DESEMBOCADURA AL CANAL VARGAS, ESTABLECIENDO LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LOS CUERPOS HÍDRICOS NATURALES Y ARTIFICIALES (LAGO SOCHAGOTA) EN ESTUDIO, DE ACUERDO A LO REGLAMENTADO POR EL DECRETO 2667 DE 2012, ASÍ COMO EL INVENTARIO, MONITOREO Y CARACTERIZACIÓN DE CALIDAD DE LAS FUENTES TERMOMINERALES, TERMALES, MINERALIZADAS Y AGUA DULCE EXISTENTES EN EL ÁREA DE ESTUDIO – MUNICIPIO DE PAIPA. ADEMAS REALIZAR LA REGLAMENTACIÓN DE LAS CORRIENTES HÍDRICAS SUPERFICIALES DE LAS UNIDADES HIDROLÓGICAS DE TRABAJO DE LOS RÍOS PESCA Y TOTA DEL POMCA DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA, CON JURISDICCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE FIRAVITOBÁ, PESCA, TIBASOSA, PAIPA, TOTA, CUITIVA, IZA Y SOGAMOSO Y DE LA SUBCUENCA DEL RIO GAMEZA EN JURISDICCION DE LOS MUNICIPIOS DE GÁMEZA, TÓPAGA

Y MONGUA EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1541 DE 1978. Valor \$1.038'109.213. - ADJUDICADO.

- ✓ CONTRATO DE CONSULTORIA CCC2014010
Adjudicado a: FUNDACION PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA - PROAGUA S.A.S. / R.L. Ing. JHON JAIRO DAZA
Valor Total: \$1.029.802.361

Reglamentación Subcuenca Río Teatinos – Convenio 032/2013 suscrito con CORPOCHIVOR

- ✓ Publicación “Aviso de socialización del proyecto - Reglamentación Río Teatinos” en periódicos de amplia circulación nacional. Periódico “La Republica” el 19 de Marzo y el 2 de abril de 2014 (Figura 18).

Figura 18. Publicación de avisos, proceso de reglamentación de corrientes



Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

- ✓ Realización talleres de socialización del proceso de reglamentación en los 8 municipios del área de influencia de la subcuenca del Río Teatinos. 500 actores claves asistentes.



Foto 24. Taller Socialización Municipio Cucaita. – 31 de Marzo de 2014.

- ✓ Realización talleres de sensibilización y educación ambiental del proceso de reglamentación en los 8 municipios del área de influencia de la subcuenca del Río Teatinos, realizados del 31 de Mayo al 14 de Junio. 350 actores claves asistentes.



Foto 25. Talleres de Sensibilización Municipio Samacá. – 7 de Junio de 2014.

- ✓ Recorridos de campo realizados en un 100% a los municipios de Ventaquemada, Ramiriquí, Boyacá, Tunja, Cucaita, Soracá y Jenesano (Tabla 62).

Tabla 62. Recorridos de campo realizados en proceso de reglamentación – Teatinos.

MUNICIPIO	VEREDAS	SITIO	FECHA	HORA
VENTAQUEMADA	Parroquia Vieja, Montoya y Estancia Grande	Escuela Matanegra	Domingo 1 de Junio	9:00 AM
	San José Gacal	Escuela San Jose de Gacal	Domingo 8 de Junio	9:00 AM
	Puente Boyacá	Escuela Palo Blanco	Sábado 14 de Junio	9:00 AM
CUCAITA	Pijaos y Chipacata	Salón Comunal Pijaos	Lunes 2 de Junio	9:00 AM
SAMACÁ	Gacal y Paramo Centro	Colegio la Libertad	Lunes 9 de Junio	2:00 PM
	Guantoque	Salón Comunal la cumbre	Sábado 7 de Junio	9:00 AM
	Salamanca y Pataguy Peñas de Águila	Escuela Peñas de Águila	Lunes 9 de Junio	9:00 AM
TUNJA	Barón Gallero	Escuela San Antonio	Sábado 31 de Mayo	9:00 AM
	La Hoya	Colegio Francisco de Paula Santander	Sabado 31 de Mayo	2:00 PM
	La Lajita	Escuela la Lajita	Sábado 14 de Junio	9:00 AM
	Barón Germania	Escuela Barón Germania	Miércoles 4 de Junio	2:00:PM
	Chorroblanco	Escuela Chorroblanco Alto	sábado 7 de Junio	9:00 AM
SORACÁ	Cruz Blanca, Rosal y Faitoque	Escuela Cruz Blanca	Lunes 16 de Junio	10:00 AM
JENESANO	Volador y Solares	Escuela Encanto	Miércoles 4 de Junio	9:00 AM
RAMIRIQUÍ	Peñas, Pabellón y Rosal			
BOYACA	Rique y Huerta chica	Teatro Municipal	Domingo 8 de Junio	9:00 AM
	Vanega Norte, Vanega Sur, Centro, Pachaquira y Rupaguata			
	Soconsaque oriente y Soconsaque occidente	Escuela de Soconsaque	Lunes 9 de Junio	2:00 PM
	Huerta grande 1 y Huerta Grande 2	Salón Comunal Huerta Grande 1	Lunes 9 de Junio	9:00 AM

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

Actividad 4: Identificar y caracterizar las aguas termominerales de la jurisdicción

Concurso de Méritos CM 12-2014 con objeto: REALIZAR EL MONITOREO, DIAGNÓSTICO Y MODELACIÓN DE CALIDAD DE LA QUEBRADA HONDA, DEL RIO SALITRE, DEL LAGO SOCHAGOTA, DEL EFLUENTE DEL LAGO HASTA LA DESEMBOCADURA CON EL RIO CHICAMOCHA, DEL CANAL DE ALIVIO DEL RIO SALITRE Y DE LA ESTRUCTURA DENOMINADA DARSENA HASTA LA DESEMBOCADURA AL CANAL VARGAS, ESTABLECIENDO LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LOS CUERPOS HÍDRICOS NATURALES Y ARTIFICIALES

(LAGO SOCHAGOTA) EN ESTUDIO, DE ACUERDO A LO REGLAMENTADO POR EL DECRETO 2667 DE 2012, ASÍ COMO EL INVENTARIO, MONITOREO Y CARACTERIZACIÓN DE CALIDAD DE LAS FUENTES TERMOMINERALES, TERMALES, MINERALIZADAS Y AGUA DULCE EXISTENTES EN EL ÁREA DE ESTUDIO – MUNICIPIO DE PAIPA. ADEMÁS REALIZAR LA REGLAMENTACIÓN DE LAS CORRIENTES HÍDRICAS SUPERFICIALES DE LAS UNIDADES HIDROLÓGICAS DE TRABAJO DE LOS RÍOS PESCA Y TOTA DEL POMCA DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHICAMOCHA, CON JURISDICCIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE FIRAVITOBA, PESCA, TIBASOSA, PAIPA, TOTA, CUITIVA, IZA Y SOGAMOSO Y DE LA SUBCUENCA DEL RÍO GAMEZA EN JURISDICCIÓN DE LOS MUNICIPIOS DE GÁMEZA, TÓPAGA Y MONGUA EN LA CUENCA MEDIA DEL RÍO CHICAMOCHA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 1541 DE 1978. Valor \$1.038´109.213. - ADJUDICADO.

- ✓ CONTRATO DE CONSULTORIA CCC2014010

Adjudicado a: FUNDACION PROFESIONAL PARA EL MANEJO INTEGRAL DEL AGUA - PROAGUA S.A.S. / R.L. Ing. JHON JAIRO DAZA
Valor Total: \$1.029.802.361

Actividad 5: Evaluar los programas de uso eficiente y ahorro de agua (PUEAA's) presentados.

Con corte a fecha 30 de diciembre de 2014, los usuarios del recurso hídrico han presentado para **evaluación 71 PUEAA's de los cuales se evaluaron 69 correspondiente al 97,18% de los PUEAA's presentados.**

Adicionalmente, se han evaluado 38 PUEAA's correspondientes a la vigencia 2013, los cuales se encontraban pendientes (Tabla 63).

Tabla 63. Estado PUEAAs

GESTIÓN PUEAA's ENERO - DICIEMBRE 2014				
Año	Allegados	Evaluados	Aprobados	En solicitud de correcciones
2013	N.A	43	22	21
2014	71	69	26	43
Total		112	48	64

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

Actividad 6: Realizar el censo de usuarios en subcuencas priorizadas.

Censo realizado en 9 Subcuencas (Figura 19):

- ✓ Río Cómeza (municipios de Socotá y Socha)
- ✓ Quebrada Busbanzá (municipios de Floresta, Busbanza y Corrales)
- ✓ Quebrada Otenga (municipio de Beteitiva)
- ✓ Río Gámeza o Leonera (municipios de Gámeza, Mongua y Tópaga)
- ✓ Río Mongui (municipios de Mongui, Tópaga y Sogamoso)
- ✓ Quebrada Canelas (municipios de Gámeza, Corrales y Tasco)
- ✓ Quebrada Tuate
- ✓ Quebrada Colacote
- ✓ Quebrada Chinchilla (municipios de Paz del Río y Beteitiva).

CONCESIONES DE AGUAS:

INFORMAL CON CONCESION: 37

INFORMAL SIN CONCESION: 482

CONCESION EN TRAMITE: 6

NO HACE USO DEL RECURSO: 3

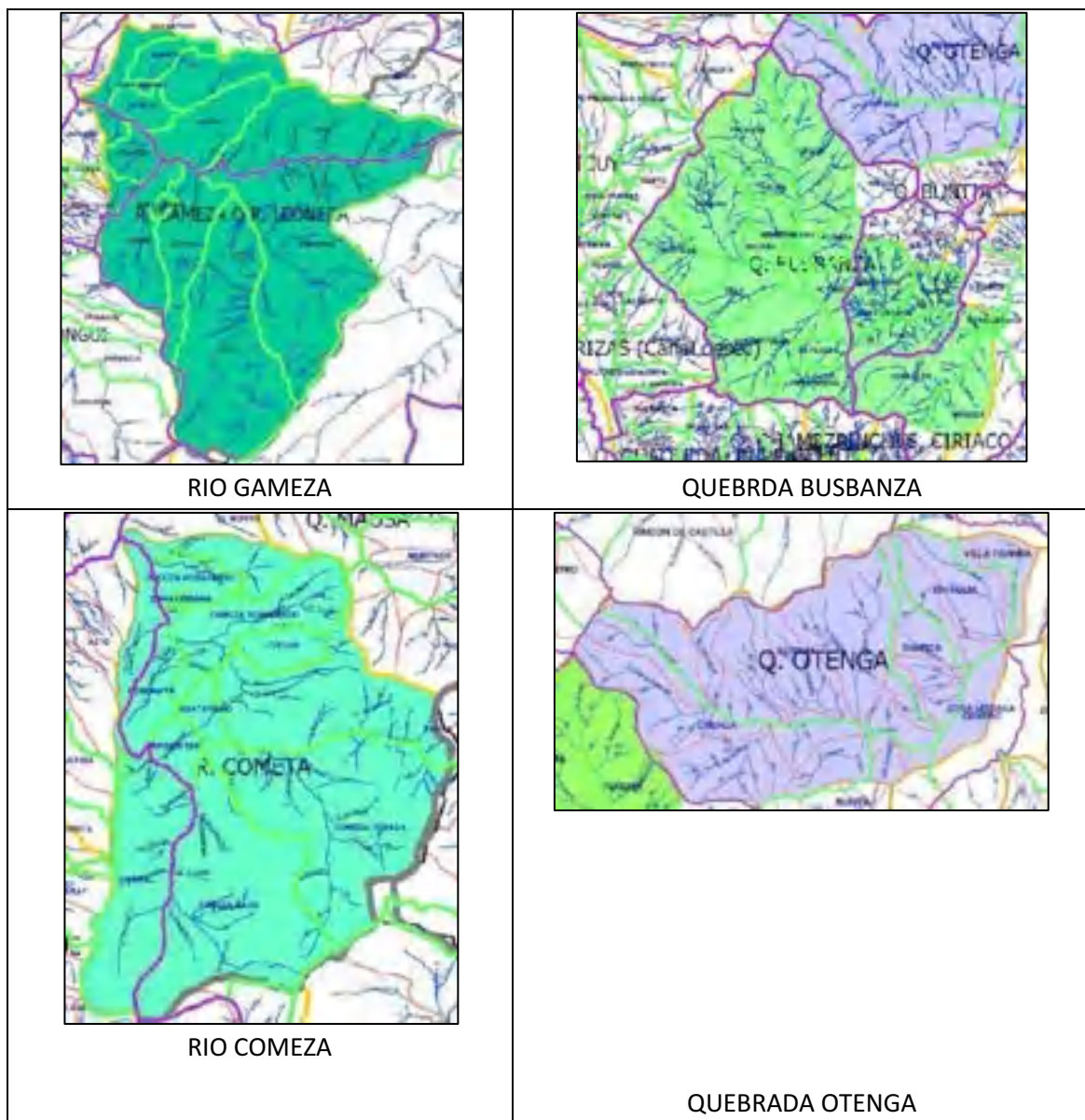
DESISTIMIENTO DE TRAMITE: 0

FORMAL CON CONCESION: 62
INFORMAL SIN CONCESION IDENTIFICADO A TRAVES DE QUEJA: 32
NO HACE USO DEL RECURSO: 8

VERTIMIENTOS
EN TRAMITE: 2
FORMAL: 4
INFORMAL SIN CONCESIÓN: 50
NO HACE USO DEL RECURSO: 13
QUEJA POR VERTIMIENTO: 1
EXPEDIENTE FUERA DE LA JURISDICCION: 1

TOTAL USUARIOS CENSADOS: 710.

Figura 19. Subcuencas con censo de usuarios realizado.





Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

Actividad 7: Establecer consumos básicos en función de los usos del agua en la jurisdicción.

Suscripción del Convenio Interadministrativo No. 020 de 2014 con la Pontificia Universidad Bolivariana de la ciudad de Medellín con objeto: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – SEDE MEDELLÍN Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE MÓDULOS DE CONSUMO DE AGUA PARA SECTORES INDUSTRIAL, PECUARIO, AGRÍCOLA, ENERGÉTICO Y DE SERVICIOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ Y DETERMINACIÓN DE METAS DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN LOS SECTORES RECREATIVO Y HOTELERO PRESENTES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE PAIPA.”

Valor Total: \$230.003.600

Aporte de **CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$47.458.886)** representados en personal, equipos de campo, equipos de computo, servicios técnicos y capacitación (cursos) por parte de la Universidad.

Aporte en efectivo de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS (\$182.544.714)** por parte de CORPOBOYACÁ.

Actividad 8: Elaborar metas de uso eficiente y ahorro del agua en sectores productivos (recreativo y hotelero).

Subscripción del Convenio Interadministrativo No. 020 de 2014 con la Pontificia Universidad Bolivariana de la ciudad de Medellín con objeto: “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA – SEDE MEDELLÍN Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN PARA LA DETERMINACIÓN DE MÓDULOS DE CONSUMO DE AGUA PARA SECTORES INDUSTRIAL, PECUARIO, AGRÍCOLA, ENERGÉTICO Y DE SERVICIOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ Y DETERMINACIÓN DE METAS DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS EN LOS SECTORES RECREATIVO Y HOTELERO PRESENTES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL MUNICIPIO DE PAIPA.”

Valor Total: \$230.003.600

Aporte de **CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS (\$47.458.886)** representados en personal, equipos de campo, equipos de computo, servicios técnicos y capacitación (cursos) por parte de la Universidad.

Aporte en efectivo de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS (\$182.544.714)** por parte de CORPOBOYACÁ.

Actividad 9: Establecer los lineamientos, brindar asesoría y fortalecimiento a los municipios en uso eficiente y ahorro del agua, con sus acueductos rurales.

Con corte a fecha 30 de diciembre de 2014, se ha brindado asesoría y fortalecimiento en los temas relacionados con uso eficiente y ahorro del agua a treinta y un (31) municipios que corresponde al 103,3 % de la meta establecida (Tabla 64).

Tabla 64. Gestión asesoría y capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua enero –Diciembre 2014

PROVINCIA								
Centro	Norte	Valderrama	Lengupa	Occidente	Ricaurte	Sugamuxi	Gutiérrez	Tundama
Motavita	Sativanorte	Beteitiva	Páez	Pauna	San José de Pare	Sogamoso	Panqueba	Corrales
Sotaquirá		Socha	Berbeo	Quipama	Villa de Leyva	Tota	Chiscas	Duitama
Toca		Socotá	San Eduardo	Muzo	Sachica	Gameza		Cerinza
Tunja				Otanche		Nobsa		
Cucaita						Pesca		
Tuta								
Combita								
Total: 31 municipios y 137 acueductos rurales								

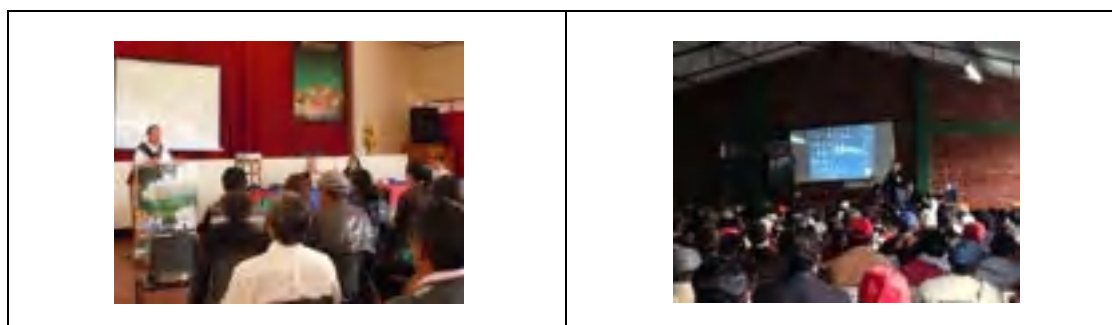


Foto 26. Asesoría y capacitación sobre uso eficiente y ahorro del agua.

Actividad 10: Realizar el Monitoreo, modelación y evaluación de calidad de cuatro (4) principales corrientes de la jurisdicción.

CONCURSO DE MERITOS CM 09-2014 con objeto: "REALIZAR EL ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 3930 DE 2010 Y LLEVAR A CABO EL MONITOREO, DIAGNÓSTICO Y MODELACIÓN DE CALIDAD DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CUENCA DEL RÍO LENGUPA; DE LA SUBCUENCA DEL RIO TEATINOS; DE LAS MICROCUENCAS DE LOS RÍOS TOTA, PESCA, CHIQUITO, MONQUIRA, VALIDANDO Y/O ESTABLECIENDO LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LOS CUERPOS HÍDRICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE METAS DE CARGA CONTAMINANTE PARA LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA Y DEL RIO LENGUPÁ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 2667 DE 2012, ASI MISMO ADELANTAR EL MONITOREO A LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES EXISTENTES SOBRE EL CANAL VENECIA. ADICIONAL A LO ANTERIOR REALIZAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO PARA LA CUENCA MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA". Valor \$2.814'.155.044. - ADJUDICADO.

CONTRATO DE CONSULTORIA CCC2014006

Adjudicado a: INGENIERIA Y GESTION DE LA INFORMACION LTDA. INGFOCOL / R.L. Ing. JUAN PABLO MACIAS ACEVEDO

Valor Total: \$2.802.915.000

Actividad 11: Realizar monitoreo de los vertimientos puntuales a los sujetos pasivos de la tasa retributiva.

17 monitoreos realizados a: Municipio de Tibasosa (1), Holcim (2), Licorera Boyacá (2), Penitenciaria de Alta y Media Seguridad (2), Centro Poblado Vado Castro (1), Algarra (1), PArmalat (1), Biosalud (1), Piscícola CAmpi (2), Piscícola Agua Blanca (2), Hotel El BATán (2), 2 Areneras en Tópaga (2).

Identificación de nuevos sujetos pasivos, a la fecha CUARENTA Y NUEVE (49) usuarios, que corresponden al sector piscícola.

Desarrollo de Licitación Pública LP 09-2014 con objeto: "Suministro de equipos para medición de caudal, de Geología e hidrogeología, y para análisis fisicoquímicos en campo para fortalecer las acciones encaminadas a la Gestión Integral del Recurso Hídrico en jurisdicción de CORPOBOYACÁ y los análisis que se realizan en el Laboratorio de Calidad Ambiental sede Tunja." Adjudicada a las firmas Hydrochem S.A.S., BIOSOLUTIONS LTDA. y SANDOX CIENTIFICA LTDA. por valor de \$229.518.897.

Actividad 12: Establecer las metas de reducción de carga contaminante en dos (2) cuencas de la jurisdicción.

Meta de carga contaminante en la Cuenca Río Lengupá.

- ✓ Esta actividad se cumple con la ejecución del CONTRATO DE CONSULTORIA CCC2014006 con objeto: "REALIZAR EL ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 3930 DE 2010 Y LLEVAR A CABO EL MONITOREO, DIAGNÓSTICO Y MODELACIÓN DE CALIDAD DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CUENCA DEL RÍO LENGUPA; DE LA SUBCUENCA DEL RIO TEATINOS; DE LAS MICROCUENCAS DE LOS RÍOS TOTA, PESCA, CHIQUITO, MONQUIRA, VALIDANDO Y/O ESTABLECIENDO LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LOS CUERPOS HÍDRICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE METAS DE CARGA CONTAMINANTE PARA LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA Y DEL RIO LENGUPÁ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 2667 DE 2012, ASI MISMO ADELANTAR EL MONITOREO A LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES EXISTENTES SOBRE EL CANAL VENECIA. ADICIONAL A LO ANTERIOR REALIZAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO PARA LA CUENCA MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA".

Adjudicado a: INGENIERIA Y GESTION DE LA INFORMACION LTDA. INGFOCOL / R.L. Ing. JUAN PABLO MACIAS ACEVEDO

Meta de carga contaminante en la Cuenca Río Suárez.

- ✓ Resolución No. 1848 del 11 de Agosto de 2014 por la cual se establecen los objetivos de calidad para las subcuencas río Moniquirá - Sutamarchán y Río Suárez AD pertenecientes a la cuenca hidrográfica del Río Suárez y sus principales afluentes de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ, a corto (2017), mediano (2020) y largo plazo (2025).
- ✓ Resolución No. 1849 del 11 de Agosto de 2014 por la cual se inicia y reglamenta el procedimiento de consulta para el establecimiento de la meta global de carga contaminante vertida a los cuerpos de agua que conforman las cuencas de los ríos Sutamarchán - Moniquirá y Suárez de la jurisdicción de CORPOBOYACÁ.
- ✓ Mesa de trabajo con la Corporación Autónoma de Santander – CAS, para socialización del proceso de establecimiento de meta.
- ✓ Publicación de información previa del proceso de consulta a través de la página web de la Corporación (Agosto 15 a Septiembre 19).
- ✓ Realización de 3 talleres con los sujetos pasivos del proceso e interesados.
- ✓ Presentación de propuesta de meta de carga contaminante a sujetos pasivos y comunidad (Septiembre 22 al 26).
- ✓ Elaboración propuesta de meta de carga contaminante (Septiembre 27 al 30).
- ✓ Acuerdo de metas No. 21 del 16 de Diciembre de 2014.

Actividad 13: Implementar la liquidación para el cobro de las tasas retributivas y tasas por uso de aguas.

Tasa Retributiva TR.

- ✓ Liquidación de las cargas generadas en el Segundo Semestre del 2013 y facturación el Primer Semestre de 2014 (30 de Abril).
- ✓ Luego de visitas en campo y revisión de expedientes OOCA y OOPV, se identificaron 38 nuevos sujetos pasivos proyectados para el cobro de tasa retributiva en el primer semestre de 2014.
- ✓ Registro realizado en Formato FGP-56. Ruta: Serverad/Gestión Proyectos Ambientales/ 160-28/ Instrumentos económicos/ 160-28 Tasa Retributiva / Registro de Usuarios FGP-56.
- ✓ Mediante los radicados de salida números 160-5480 de 13 de junio de 2014 y 160-5450 de 12 de junio de 2014, se envió oficio a los sujetos pasivos de tasa retributiva, comunicando la fecha límite de entrega de auto-declaraciones ante CORPOBOYACÁ para el segundo semestre del año 2013, anexando el formato FGP-54 “Formulario de autodeclaración y registro de vertimientos”.
- ✓ Se dio respuesta a las reclamaciones presentadas por los usuarios, diligenciando el formato de registro FGP-57 “reporte de reclamos y aclaraciones de orden técnico - tasa retributiva” para el periodo de facturación julio - diciembre de 2013 (Tabla 65).

Tabla 65. Reclamaciones presentadas por los usuarios tasa retributiva

RADICADO	USUARIO
110-6004 de 16-05-14	Municipio de Moniquirá

RADICADO	USUARIO
110-6711 de 30-05-14	Piscícola Andina
110-6203 de 21-05-14	Armando Mesa Preciado
150-6874 de 04-06-14	APTN

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

Tasa por Uso de Agua TUA.

- ✓ Incluidos 112 usuario nuevos sujetos a cobro de la tasa por uso de agua periodo de enero a diciembre de 2013, que se encuentran entre los códigos SYSMAN del 02541 al 02653.
- ✓ Durante el primer trimestre de 2014, se adelantó el ingreso de los datos técnicos al Software SYSMAN modulo de Tasas de Uso de Agua para las Cuenca Alta del Rio Chicamocha, Media de Rio Chicamocha, Lago de Tota, Río Upía, Río Garagoa, Río Magdalena, Río Cané Iguaque, Río Casanare, Río Cusiana, Río Pauto, Río Cobugón, Río Fonce, Río Minero y Río Suarez, con base en el censo de usuarios las autodeclaraciones recibidas y validadas, así como también en el Formato FGP 61 "LISTADO DE USUARIOS DEL RECURSO HÍDRICO - UTILIZACIÓN DE AGUAS" para el periodo de cobro enero – diciembre de 2013.
- ✓ En la **Tabla 66** se observa el total de usuarios que fueron revisados, ingresados y actualizados en el Software SYSMAN modulo tasa por uso de agua con todos los requerimientos previos a la facturación periodo enero – diciembre de 2013, incluyendo usuarios ilegales.

Tabla 66. Usuarios Ingresados al Software Sysman, modulo tasas por uso de Agua 2013.

NOMBRE DE LA CUENCA	No USUARIOS
CUENCA ALTA	610
CUENCA MEDIA	449
CANE IGUAQUE	44
GARAGOA	42
LAGO DE TOTA	263
RIO SUAREZ	275
RIO MINERO	24
RIO MAGDALENA	31
CASANARE	4
RIO UPIA	102
RIO CUSIANA	13
RIO COBUGON	3
RIO FONCE	4
RIO PAUTO	1
TOTAL	1.865

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental

- ✓ Presentadas a la entidad 30 reclamaciones o aclaraciones de tasa por uso de agua.

Actividad 14: Realizar el plan de ordenamiento del recurso hídrico en Dos (2) cuencas de la jurisdicción.

CONCURSO DE MERITOS CM 09-2014 con con objeto: "REALIZAR EL ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 3930 DE 2010 Y LLEVAR A CABO EL MONITOREO, DIAGNÓSTICO Y MODELACIÓN DE CALIDAD DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CUENCA DEL RÍO LENGUPA; DE LA SUBCUENCA DEL RIO TEATINOS; DE LAS MICROCUENCAS DE LOS RÍOS TOTA, PESCA, CHIQUITO, MONQUIRA, VALIDANDO Y/O ESTABLECIENDO LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LOS CUERPOS HÍDRICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE METAS DE CARGA CONTAMINANTE PARA LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA Y DEL RIO LENGUPÁ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 2667 DE 2012, ASI MISMO ADELANTAR EL MONITOREO A LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES EXISTENTES

SOBRE EL CANAL VENECIA. ADICIONAL A LO ANTERIOR REALIZAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO PARA LA CUENCA MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA". Valor \$2.814´.155.044. - ADJUDICADO.

CONTRATO DE CONSULTORIA CCC2014006

Adjudicado a: INGENIERIA Y GESTION DE LA INFORMACION LTDA. INGFOCOL / R.L. Ing. JUAN PABLO MACIAS ACEVEDO.

Valor Total: \$2.802.915.000

Actividad 15: Realizar la gestión administrativa para otorgamiento de permisos relacionados con recurso hídrico.

Para la vigencia 2014 con corte a 30 de Diciembre de 2014 se atendieron de la siguiente manera las solicitudes (**Tabla 67**).

Tabla 67. Atención trámites relacionados con recurso hídrico.

SOLICITUD	RADICADOS	INICIADOS	EN REQUERIMIENTOS
CONCESIÓN DE AGUAS	129	107	6
RENOVACIÓN CONCESIÓN DE AGUAS	21	10	0
PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN	26	21	0
OCUPACIONES DE CAUCE	43	28	0
RECA	-	72	0
PERMISO DE VERTIMIENTOS	20	10	0
TOTAL	239	248	0

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.

Adicionalmente, se realizaron los siguientes trámites permisionarios:

Concesiones de Aguas vigencia 2014

- ✓ Visitas: 78
- ✓ Conceptos Técnicos: 78
- ✓ Actos Administrativos: 195

Concesiones de Aguas de expedientes de vigencias anteriores a 2014

- ✓ Visitas: 178
- ✓ Conceptos Técnicos: 170, teniendo en cuenta que se encontraban pendientes conceptos de visitas realizadas
- ✓ Actos administrativos: 190

Permiso de Prospección y Exploración de aguas subterráneas a 2014

- ✓ Visitas: 15
- ✓ Conceptos Técnicos: 15
- ✓ Actos Administrativos: 30

Permiso de Prospección y Exploración de aguas subterráneas de expedientes de vigencias anteriores a 2014

- ✓ Visitas: 3
- ✓ Conceptos Técnicos: 3
- ✓ Actos Administrativos: 2

Recibo de Obras: 10.

Evaluación de Información: 9.

Evaluación de Planos vigencia 2014: 7.

Evaluación de Planos vigencia años anteriores: 88

Permisos de Vertimiento vigencia 2014

- ✓ Visitas: 1
- ✓ Conceptos Técnicos: 1
- ✓ Actos Administrativos: 13

Permisos de Vertimiento de expedientes de vigencias anteriores a 2014

- ✓ Visitas: 8
- ✓ Conceptos Técnicos: 9
- ✓ Actos Administrativos: 2

Ocupaciones de cauce año 2014

- ✓ Visitas: 20
- ✓ Conceptos Técnicos: 20
- ✓ Actos Administrativos: 48

Ocupaciones de cauce de expedientes de vigencias anteriores a 2014

- ✓ Visitas: 2
- ✓ Conceptos Técnicos: 4
- ✓ Actos Administrativos: 10

PROYECTO 12: MANEJO INTEGRAL SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL RÍO CHICAMOCHA.

Actividad 1: Realizar el monitoreo, modelación y evaluación de calidad de las corrientes principales de la cuenca alta y media del río Chicamocha.

CONCURSO DE MERITOS CM 09-2014 con objeto: "REALIZAR EL ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL DECRETO 3930 DE 2010 Y LLEVAR A CABO EL MONITOREO, DIAGNÓSTICO Y MODELACIÓN DE CALIDAD DE LA CORRIENTE PRINCIPAL DE LA CUENCA DEL RÍO LENGUPA; DE LA SUBCUENCA DEL RIO TEATINOS; DE LAS MICROCUENCAS DE LOS RÍOS TOTA, PESCA, CHIQUITO, MONQUIRA, VALIDANDO Y/O ESTABLECIENDO LOS OBJETIVOS DE CALIDAD DE LOS CUERPOS HÍDRICOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE METAS DE CARGA CONTAMINANTE PARA LA CUENCA ALTA Y MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA Y DEL RIO LENGUPÁ, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL DECRETO 2667 DE 2012, ASI MISMO ADELANTAR EL MONITOREO A LOS VERTIMIENTOS PUNTUALES EXISTENTES SOBRE EL CANAL VENECIA. ADICIONAL A LO ANTERIOR REALIZAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO PARA LA CUENCA MEDIA DEL RIO CHICAMOCHA". Valor \$2.814´.155.044. - ADJUDICADO.

CONTRATO DE CONSULTORIA CCC2014006

Adjudicado a: INGENIERIA Y GESTION DE LA INFORMACION LTDA. INGFOCOL / R.L. Ing. JUAN PABLO MACIAS ACEVEDO

Valor Total: \$2.802.915.000

Actividad 2: Realizar la evaluación hidrológica e hidráulica para el manejo de eventos en el río Chicamocha.

Desarrollo de reuniones y mesas de trabajo con entidades como la CAR, el IDEAM, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible MADS y el Fondo de Adaptación, con el fin de conocer experiencias de otras entidades en el tema y orientar la etapa pre-contractual del estudio especializado.

El 30 de Mayo de 2014 se realizó Publicación Proyecto de Pliego (Portal Único de Contratación: <http://www.contratos.gov.co/>. WEB) Concurso de Meritos CM-03 de 2014 cuyo objeto es: OBTENER Y CONSTRUIR EL MODELO DIGITAL DE TERRENO, DTM, DE LA CUENCA ALTA DEL RÍO CHICAMOCHA- DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, CON EL USO DE TECNOLOGÍA LIDAR, FOTOGRAFÍA AÉREA y BATIMETRÍA.

CONTRATO DE CONSULTORIA CCC2014003.

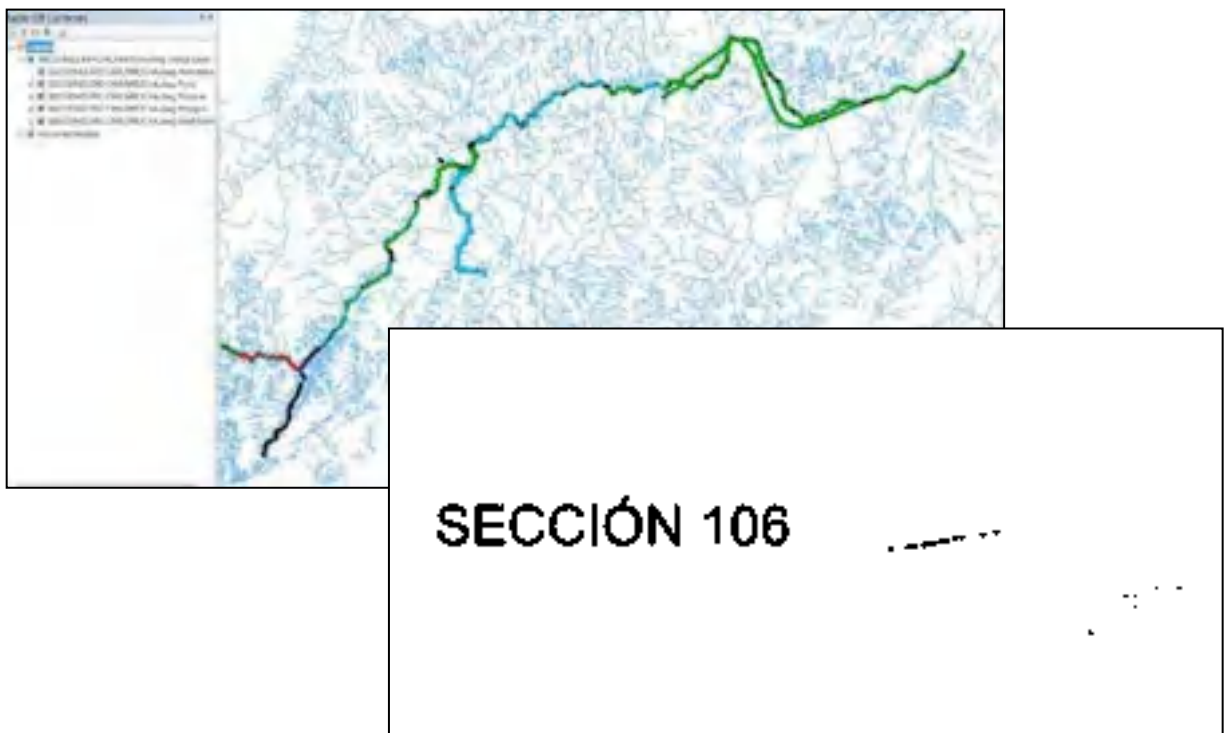
GEOSPATIAL S.A.S / R.L. CARLOS ENRIQUE NIÑO BARRAGAN.

Valor Total: \$1.598'234.889.

Objeto del Contrato: obtener y construir el modelo digital de terreno, DTM, de la cuenca alta del río Chicamocha- departamento de Boyacá, con el uso de tecnología LiDAR, fotografía aérea y batimetría.

De acuerdo con la información suministrada y revisión en campo, se encontró que está a 100% el establecimiento de los mojones, así mismo, el avance de los levantamientos batimétricos se presentan en formato CAD de los perfiles y las secciones realizadas (Figura 20).

Figura 20. Levantamientos batimétricos y perfiles.



Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.

Sin embargo, se hace necesario el levantamiento del tramo faltante que corresponde al área donde DRACOL está realizando trabajos. Este levantamiento debe realizarse una vez termine DRACOL actividades, con el fin de contar con la información actualizada del estado del cauce.

Con respecto a los archivos de imagen y LIDAR, se comprobó que existen levantamientos realizados de acuerdo con los vuelos que se han podido ejecutar (Tabla 68).

Tabla 68. Actividades ejecutadas CCC2014003.

Items	Unidad	Cantidad	Porcentaje de cada ítem respecto al total	Porcentaje ejecutado por ítem a la fecha	Cantidades ejecutadas
Toma de datos LIDAR (imágenes y puntos / 8 puntos x m2) Cobertura 200 metros a lado y lado.	km	177	40%	21%	93
Estructuración de información de líder y fotografía, generación de curvas de nivel e infraestructura y elementos expuestos y salidas gráficas	Ha	6.863	9%	4%	3.569
Batimetría río Chicamocha y afluentes	km	176	21%	21%	176
Red Geodésica de segundo orden con los parámetros técnicos del IGAC	km	177	17%	17%	177
Construcción modelo digital del terreno DTM y de superficie DSM	Ha	6.863	4%	2%	3.569
Batimetría de embalse y Lago.	Ha	316	5%	5%	316
4 Licencias Desktop y sistema web	Lic	4	4%	0	0
PORCENTAJES			100%	70,39%	

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.

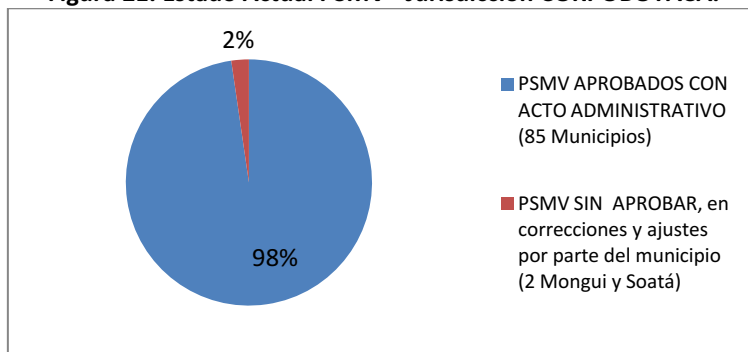
OTRAS ACTIVIDADES ADELANTADAS

1. Estado Actual de PSMV Jurisdicción de CORPOBOYACÁ

En cuanto al estado actual de la formulación, evaluación y seguimiento de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV, se tiene el siguiente avance:

- ✓ De los 87 municipios que conforman la jurisdicción de CORPOBOYACÁ, el 100% ha presentado el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, de los cuales la Corporación a evaluado el 100% sin embargo, es pertinente aclarar que no todos los documentos de planificación de vertimientos entregados por los prestadores del servicio de alcantarillado cumplen con los requerimientos de la Resolución 1433 de 2004 y los Términos de referencia establecidos por la Corporación. Referente a lo mencionado a corte de 15 de noviembre de 2013, se tiene el 98% de los PSMV aprobados correspondientes a 85 municipios y 2 municipios correspondientes al 2% no cuentan con el PSMV aprobado correspondiente a los municipios de Soatá y Mongui. Adicionalmente se tiene un total de 7 Centros Poblados con PSMV aprobados (Figura 21).

Figura 21. Estado Actual PSMV - Jurisdicción CORPOBOYACÁ.



Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.

2. PARTICIPACIÓN DE CORPOBOYACÁ EN EL PROGRAMA AGUA Y SANEAMIENTO PARA LA PROSPERIDAD - PLAN DEPARTAMENTAL PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO PAP-PDA DE BOYACÁ.

CORPOBOYACÁ, sigue trabajando activamente en ejecución del Convenio Marco Interadministrativo No. 00413 de 2009, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos para la Implementación y ejecución del Componente Ambiental del Plan Departamental de Aguas del Departamento y Determinar la forma como la Corporación participa en el PDA, precisando la actividades que se compromete a desarrollar y demás aspectos necesarios para asegurar la adecuada articulación del componente Ambiental con el Plan y con sus estructuras operativas”. Es así que la Corporación en cumplimiento al Decreto 2246 de 2012, en su Plan Operativo contemplo la actualización de la caracterización Ambiental (componente verde y Gris), las cuales suministran la información y priorización de proyectos susceptibles de financiación por parte del Gestor de PAP-PDA, que para el caso de Boyacá es la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá S.A. E.S.P.

Se adelanto la actualizar de la caracterización ambiental del componente Verde y componente Gris del programa aguas para la prosperidad del plan Departamental de Agua. Se cuenta con el consolidado del documento caracterización ambiental del departamento Boyacá y está pendiente la CONCERTACIÓN DE OBRAS E INVERSIONES EN EL MARCO DEL PLAN AMBIENTAL PAP-PDA BOYACÁ.

Se genero ACTA DE CONCERTACIÓN PROYECTOS E INVERSIONES P.A.P. – P.D.A. BOYACÁ – CORPOBOYACÁ. En donde se encuentran la concertación de obras e inversiones en el marco del plan ambiental PAP-PDA Boyacá – municipios jurisdicción de la corporación autónoma regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, en el departamento de Boyacá.

3. AVANCES EN LA RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LA CUENCA ALTA DEL RIO CHICAMOCHA

Teniendo en cuenta que la Cuenca alta del Río Chicamocha, se encuentra priorizada y es catalogada como la segunda corriente más contaminada del país. La Corporación, como aporte en la recuperación ambiental de esta fuente hídrica, apoya técnicamente y financieramente al proyecto “DESCONTAMINACIÓN RÍO CHICAMOCHA”, en marco del Programa de Saneamiento de Vertimiento – SAVER, liderado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT); programa en el que participa la Gobernación de Boyacá, Municipios de Tunja, Duitama y Sogamoso con sus respectivas Empresas de Servicios Públicos PROACTIVA Aguas de Tunja, EMPODUITAMA y COSERVICIOS.

Adicionalmente, se participó en las MESA INTERINSTITUCIONAL DE LA DESCONTAMINACIÓN CHICAMOCHA, con el fin de que cada Entidad presentara el informe de gestión y los avances del proyecto. Dicha labor ha significado la ratificación y compromiso permanente de los participantes.

4. ESTADO DE AVANCE DE LOS PROYECTOS DE DESCONTAMINACIÓN EN LA CIUDAD DE TUNJA.

CONVENIO 157 DE 2009. Municipio de Tunja – CORPOBOYACÁ.

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre CORPOBOYACÁ y el Municipio de Tunja para la construcción del segundo modulo de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Tunja.

% de avance: a corte 30 de diciembre de 2014, 90.07% incluye adicional.

Fecha de terminación: 30 de junio de 2015.

	
<p>Suministro de fibra de vidrio para instalar</p>	<p>Barandas instaladas e instalación de tubería y fibra de vidrio</p>
	
<p>Instalación de barandas</p>	<p>Fibra de vidrio para instalar</p>
	
<p>Obras de urbanismo (Andenes)</p>	<p>Obras de urbanismo (Andenes y pradización)</p>
	
<p>Obras de urbanismo (Andenes y pradización)</p>	<p>Obras de urbanismo (Andenes)</p>

Foto 27. Registro fotográfico de trabajos adelantados CVN-157 de 2009.

CONVENIO 156 DE 2009. Municipio de Tunja – CORPOBOYACA.

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos y financieros entre CORPOBOYACÁ y el Municipio de Tunja para la construcción del segundo y tercer modulo de la planta de tratamiento de aguas residuales del municipio de Tunja.

% de avance: A corte 30 de diciembre de 2014, 93.95% incluyendo el adicional.

Fecha de terminación: 30 de junio de 2015.

	
<p>Fundida placa superior caseta sopladores</p>	<p>Relleno salida estructura de llegada.</p>
	
<p>Instalacion de barandas y pasarelas.</p>	<p>Espesadores de lodos</p>
	
<p>Estabilización obra de contención</p>	<p>Estabilización obra de contención</p>

Foto 28. Registro fotográfico CVN 156 de 2009.

PROYECTO 13: MANEJO INTEGRAL SOSTENIBLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE TOTA.

Actividad 1. Continuar con el apoyo al proceso de deslinde del Lago de Tota para instituir la ronda de protección.

Corpoboyacá realizó entrega al INCODER de los productos pactados, para que esta entidad como máxima autoridad en el tema, y que dentro de su gestión misional es una de sus prioridades, continúe adelantando el Proceso Agrario de Deslinde. Los productos son:

- ✓ Resolución N° 1786 del 29 de junio de 2012 por la cual se establece la cota máxima de inundación y ronda de protección del Lago de Tota.
- ✓ Levantamiento topográfico que comprende la demarcación, nivelación y materialización de la cota máxima de inundación y ronda de protección del Lago y a su vez la identificación predial por municipio, de los predios ubicados en la zona de interés evidenciados en visita previa.
- ✓ Archivo documental que soporta la realización de actividades iniciales, visita previa y notificación de la Resolución N° 098/2013 mediante la cual se da inicio al proceso de deslinde.

Con base en lo anterior el Proceso Agrario de Deslinde lo culminara el INCODER. Es de anotar que a la fecha el contrato de consultoría CCC -N° 2013/003 cuyo objeto es la "*Elaboración de estudios para la identificación y delimitación predial y levantamiento topográfico de la cota máxima de inundación y ronda de protección del lago de tota ubicado en los municipios de Cúitiva, Tota y Aquitania, departamento de Boyacá*", se encuentra liquidado.

Actividad 2. Realizar el Monitoreo, modelación y evaluación de calidad acuática en el Lago y sus afluentes.

- ✓ Se ha realizado cuatro (4) monitoreos de calidad hídrica en los afluentes y en el lago de Tota, respectivamente (Tabla 69).

Tabla 69. Puntos de Monitoreo de la Calidad Hídrica Lago de Tota.

PUNTOS DE MONITOREO EN AFLUENTES	MONITOREO EN EL LAGO
Río Tobal nacimiento	Piscicol
Río Tobal medio	Sampedro
Río Tobal desembocadura	Santa Inés
Quebrada los pozos nacimiento	Playa Blanca
Quebrada los pozos medio	Llano Alarcón
Quebrada los pozos desembocadura	La Custodia
Quebrada hato laguna medio	El Túnel
Quebrada hato laguna desembocadura	Centro
Río hato laguna alto	
Río olarte medio	
Río olarte desembocadura	
Quebrada agua blanca medio	
Quebrada agua blanca desembocadura	
Quebrada la mugre medio	
Quebrada la mugre desembocadura	

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.

Con las acciones ejecutadas se mantiene un control permanente sobre el estado actual de la calidad del agua tanto en el lago como en sus afluentes en sus diferentes tramos, que nos permite establecer las características físico-químicas y microbiológicas actuales de la Cuenca del Lago de Tota.

Se observa una tendencia al incremento en los parámetros: Nitrógeno, fósforo, fosfatos, sólidos totales y sólidos suspendidos. Los demás parámetros no presentan mayor variación con respecto al último periodo evaluado. Por lo anterior impacta en la sociedad, pues con un tratamiento sencillo el agua es apta para el consumo humano.

Con respecto a monitoreos adicionales, se definió lo siguiente:

El sector piscícola decidió empezar a realizar monitoreos en su área de influencia cercana, contratando el servicio de análisis con un laboratorio acreditado. Para esto definieron 4 puntos que abarcarían a todas las empresas truchicultoras actuales. La periodicidad de dichos monitoreos inicialmente la definieron mensual y manifestaron la disponibilidad de la información para CORPOBOYACA

Con respecto al sector agroindustrial, se considera que con los monitoreos en las estaciones ya definidas en el Lago y sus afluentes se da cobertura a los efectos producidos por este sector.

Actividad 3. Determinar la situación actual y posibles escenarios futuros de la cuenca del lago de Tota, en sus componentes de oferta, demanda, calidad y disponibilidad, a partir de las características, dinámicas de interacciones con el medio natural.

Se realizó la recolección de información secundaria y revisión bibliográfica en el centro de documentación en el Lago de Tota, y se está desarrollando un documento.

Con la información obtenida se alimenta el banco de documentación que posee la CORPORACION en la cuenca del Lago de Tota que sirve para información académica de los interesados. Así mismo se complementa con el convenio entre CORPOBOYACA y UPTC sobre flujo de nutrientes.

Actividad 4. Continuar con el proceso de reglamentación del túnel de Cuitiva.

Teniendo en cuenta la Resolución 1088 de mayo de 2014, expedida por Corpoboyacá, se realiza seguimiento a los del USUARIOS TÚNEL DE CUITIVA: Derivación Acerías Paz del Río, Acueducto Sogamoso, Acueducto Firavitoba, Acueducto Tota, Acueducto Vereda Macias, Acueducto Vereda Chiguata, Acueducto Vereda Lagunita, Acequia Cordoncillos, Acequia La Compañía, Acequia Cuitiva, Acequia Tota.

Actividad 5. Manejar y mantener la Infraestructura para seguimiento climático de la región.

En la ejecución de esta actividad se llevo a cabo lo siguiente:

- ✓ Se toman datos respecto al cambio climático de manera permanente.
- ✓ las variables considerables son precipitación, días con lluvia temperatura en grados centígrados, humedad.
- ✓ El impacto que esta estación nos brinda en la región, se presenta proporcionándonos gran variedad de información permanente teniendo monitoreada la cuenca del Lago de Tota, así mismo nos apoya en la lucha contra el cambio climático que exige una monitorización precisa de sus efectos y consecuencias, así como de las medidas que se adoptan para combatirlas.
- ✓ El clima ejerce una enorme influencia en la naturaleza y en nuestras vidas, determinan en gran medida la fauna y la flora de cada lugar y la cantidad de agua dulce disponible.
- ✓ A fecha 30 de diciembre se encuentra terminado el contrato con la firma Vansolix para el mantenimiento y actualización de la estación climática.

Actividad 6. Adquirir y/o operar la maquinaria para extracción y control de malezas acuáticas.

Durante el año 2014 se realizo limpieza y extracción de maleza acuática al lago de tota, como se describe en la **Tabla 70.**

Tabla 70. Relación de maleza acuática extraída.

Cantidad (m³)	Mes	Lugar	Disposición
	Enero	No se realizó; la cosechadora se encontraba	

Cantidad (m ³)	Mes	Lugar	Disposición
		en mantenimiento correctivo pertinente a sus necesidades	
1.625 m ³ de vegetación acuática.	Febrero	En El sector de: Llano Alarcón Municipio de Cuitiva	Predios áridos establecidos por la alcaldía de Cuitiva para su recuperación vegetal
1.780 m ³ de vegetación	Marzo	En El sector de: El Túnel Municipio de Cuitiva	Predios áridos establecidos por Cooservicios y acerías paz del rio para su recuperación vegetal
1.370 m ³ de vegetación acuática.	Abril	En El sector de: Llano Alarcón Municipio de Cuitiva	terrenos áridos cercanos a la zona de extracción, para recuperación de cobertura vegetal de dichos predios
625 m ³ de vegetación acuática.	Mayo	En El sector de: Llano Alarcón Municipio de Cuitiva	terrenos áridos cercanos a la zona de extracción, para recuperación de cobertura vegetal de dichos predios
450 m ³ de vegetación	Junio	En El sector de: Rocas Lindas de Aquitania	terrenos áridos cercanos a la zona de extracción, para recuperación de cobertura vegetal de dichos predios
1.165 m ³ de vegetación	Julio	Sector de Susaca y los pozos	Predios áridos establecidos por la alcaldía de Cuitiva para su recuperación vegetal
1.165 m ³ de vegetación	Agosto	Sector los pozos	Predios áridos establecidos por la alcaldía de Cuitiva para su recuperación vegetal
1.745 m ³ de vegetación	Septiembre	La península y Los pozos	Predios aledaños al sitio de excavación
925 m ³ de vegetación	Octubre	Los pozos y Susaca	Predios aledaños al sitio de excavación
1.735 m ³ de vegetación	Noviembre	Los pozos	Siniestro cosechadora de malezas acuáticas desde el 21 de noviembre
	Diciembre	Los pozos	Siniestro cosechadora de malezas acuáticas desde el 21 de noviembre
Total: 12.585 m³			

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.

Con la extracción de la maleza acuática en los lugares mencionados se mejora la calidad de agua, la cual se utiliza para el consumo humano de los diferentes municipios que se benefician del lago, así mismo se realiza control permanente de las plantas acuáticas.

Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos y correctivos (elevador, transportador y demás elementos de la maquinaria de extracción de la maleza acuática).

Actividad 7. Implementar los laboratorios de Limnología y Biotecnología en la Cuenca Lago de Tota.

- ✓ Se realizó la adquisición de diferentes materiales y reactivos necesarios para el funcionamiento del laboratorio.
- ✓ Se inscribió al Laboratorio para la realización de las pruebas Picapp y las pruebas del IDEAM.

Actividad 8. Realizar censos de aves en el AICA Lago de Tota.

Se desarrolla un convenio entre CORPOBOYACA y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC). A fecha 30 de diciembre de 2014 se realizaron cuatro (4) censos de aves, encontrando lo siguiente:

- ✓ Aves endémicas y con algún grado de amenaza, así como gran cantidad de aves migratorias.
- ✓ Con el fin de hacer comparaciones tanto de especies como de número de individuos a nivel temporal; para el caso del Lago, se busca demostrar ante las entidades ambientales competentes que en la región, la Laguna cumple un papel muy importante en el sostenimiento de aves residentes y/o con algún grado de amenaza. También constituye un importante ecosistema de llegada de muchas aves migratorias tanto boreales como australes.

- ✓ Los censos de aves contribuyen en el incremento en calidad y cantidad de investigaciones sobre todos los aspectos de la biología de las aves colombianas, para la conservación de las aves amenazadas, endémicas y migratorias, contenida en la estrategia Nacional para la Conservación de las aves de Colombia, específicamente en la cuenca del Lago de Tota.

En la **Tabla 71** se presenta los resultados consolidados de estos censos.

Tabla 71. Resultados censo de aves lago de Tota.

Nombre científico	Endémico	Categoría de Amenaza UICN	Categoría de Amenaza (Minambiente, 2014)
<i>Anas cyanoptera</i>			EN
<i>Oxyura jamaicensis</i>			EN
<i>Ixobrychus exilis</i>			EN
<i>Rallus semiplumbeus</i>	X		EN
<i>Gallinula melanops</i>	X		CR
<i>Gallinago nobilis</i>			NT
<i>Eriocnemis cupreovertris</i>			NT
<i>Synallaxis subpudica</i>	X		
<i>Cistothorus apolinari</i>	X		EN
<i>Pseudocolaptes acutipennis</i>			VU
<i>Eremophila alpestris</i>			EN

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.

Actividad 9. Realizar el proyecto de ordenamiento ecoturístico en la cuenca del lago de Tota.

El proyecto Ecoturístico en la cuenca del lago de Tota a 30 de diciembre se encuentra en ejecución, en coordinación con el proyecto implementación de estrategias de conservación.

Actividad 10. Realizar el mejoramiento ambiental del sector Playa Blanca- municipio de Tota.

Para el mejoramiento ambiental se realizó reforestación en el sector playa blanca, con árboles nativos dando cumplimiento a la actividad programada

Actividad 11. Implementar el componente de la PNGIRH y ejecución de medidas de administración del recurso hídrico.

Mediante Convenio 416 de 2014 entre el MADS – CORPOBOYACA se ejecutaron los recursos provenientes del gobierno francés, ejecutando los siguientes componentes:

Fortalecimiento Institucional. Contempla la conformación de un equipo profesional y técnico que coadyuve en la ejecución de los proyectos priorizados en la Cuenca del Lago de Tota, profesionales que han venido desarrollando una labor importante en cuanto a la consolidación de información y apoyo técnico y jurídico en la elaboración de los diferentes términos de referencia, base de los procesos de contratación de equipos, bienes y servicios que permitan materializar los estudios y obras necesarias en la cuenca.

Igualmente se adquirieron equipos de laboratorio de calidad del agua, con el fin de mejorar y fortalecer el monitoreo en el Lago de Tota y sus tributarios, logrando tener datos exactos y con menos intervalos de tiempo, para hacer más efectivo el control y seguimiento a los diferentes factores que puedan afectar o causar un impacto negativo a la fuente hídrica.

El servicio de transporte se adquirió buscando apoyar el desplazamiento del personal en la realización de los monitoreos a los diferentes sectores de la cuenca del Lago de Tota, y en la realización de las visitas técnicas de evaluación, control y seguimiento de los usos y aprovechamiento de los recursos naturales, como autoridad ambiental.

Además de lo anterior, se han venido adelantando una serie de acercamientos con la comunidad en busca de participación en la toma y priorización de los diferentes proyectos, teniendo en cuenta las necesidades y problemática presente en la cuenca del Lago de Tota, y las propuestas de los sectores productivos, buscando siempre la transformación de los conflictos.

Resultado de lo anterior, se conformó el Concejo de Cuenca del Lago de Tota como un órgano consultivo en la priorización de los diferentes estudios, obras y/o actividades, el que hace parte del componente denominado Plan de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y PARTICIPACIÓN.

No	PROYECTO	AVANCE FISICO PONDERADO (%)	APROPIACIÓN (\$)	VALOR COMPROMETIDO (\$)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (%)
14	Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental.	100	113.636.363	110.534.108	97
15	Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental.	100	561.179.621	492.125.333	88
Total Programa		100	674.815.984	602.659.441	89

PROYECTO 14: COMUNICACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL EN LA GESTIÓN AMBIENTAL.

Actividad 1: Fortalecer los canales de comunicación interna.

Diseñadas e Implementadas 4 campañas de Comunicación interna. Se diseñó e implementó campaña Red Informativa, se estableció contrato Interadministrativo con la Imprenta Nacional de Colombia para el fortalecimiento de la Comunicación interna, generando piezas comunicativas (material POP, bolsos). Campaña Bicis por la vida, para fortalecer la estrategia Corporativa el Encuentro con el director y Campañas de Calidad.

Actividad 2: Divulgar y acompañar los proyectos misionales de la Corporación

Se hizo acompañamiento a 26 eventos, se hace informe a través de boletines de prensa, los cuales se encuentran en la página web corporativa y en la red informativa:

- ✓ Día Mundial de los Humedales.
- ✓ Día Mundial de la Educación Ambiental.
- ✓ Mesa permanente por el Lago de Tota.
- ✓ Seguimiento Socialización Documento CONPES Lago de Tota.
- ✓ Asamblea Corporativa, Taller de Biogás.
- ✓ Recicltones en el marco del Programa de separación y minimización de residuos sólidos
- ✓ Día del Agua.
- ✓ Taller capacitaciones de acuíferos.
- ✓ Día de la Tierra.
- ✓ Domingo de Ramos.
- ✓ Operativos recurso hídrico.
- ✓ Taller Fenómeno del Niño con el IDEAM.
- ✓ Día Mundial del Medio ambiente.
- ✓ Conformación Consejo de Cuenca.
- ✓ Proceso Plan de Manejo Serranía de las Quinchas.
- ✓ Proceso seguimiento proyectos caleros y alfareros.
- ✓ Hospital Sostenible Días de Campo: Miraflores, Paipa.
- ✓ Radiotón por el Lago de Tota.
- ✓ Encuentro Nacional de Educación Ambiental
- ✓ II Encuentro Nacional de Reciclaje.
- ✓ Taller Metodología wet Unesco.
- ✓ Encuentro Nacional de Corporaciones Autónomas.
- ✓ Encuentro Nacional de Áreas Protegidas.
- ✓ Encuentro SIMAP.
- ✓ Conferencia de Energías Renovables.
- ✓ Mercados Verdes Regionales.

Actividad 3: Sensibilizar a los funcionarios sobre la importancia de cumplir con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad. (Boletín electrónico, campañas, jornadas de trabajo)

Diseñadas e implementadas 4 campañas sobre el Sistema Integrado de Gestión de la calidad.

- ✓ La hora de la calidad.
- ✓ Campaña escrita: 6 boletines de calidad
- ✓ Empodérate del Sistema Integrado
- ✓ Qué Piensas de la calidad.

Actividad 4: Divulgar a través de diversos medios (cartillas, folletos, programas de radio y televisión, jornadas pedagógicas) el accionar de la Corporación, para el fortalecimiento de su imagen institucional.

12 instrumentos utilizados para comunicar, divulgar y socializar la gestión Corporativa.

- ✓ Jornadas pedagógicas en torno al día del agua en Puerto Boyacá
- ✓ Jornadas pedagógicas en torno al día del agua en San Eduardo.
- ✓ Diseño y Publicación en el periódico Puente Boyacense; aviso de prensa para domingo de ramos sobre no utilización de la palma de cera.
- ✓ Convenio Interadministrativo CIA 2014-002 (impresión de afiches prevención de incendios forestales, afiches educación ambiental, cuidado agua, como sembrar un árbol, tips ambientales, folletos caracol africano, imantados fauna silvestre, cartillas fauna silvestre, pendones áreas protegidas).

Actividad 5: Participar en todos los espacios comunitarios e institucionales para fortalecer la comunicación.

12 participaciones en espacio comunitarios para la interacción con las comunidades.

- ✓ Reunión con niños de colegios de la ciudad de Tunja, para socializar e intercambiar experiencias en torno al agua.
- ✓ Reunión Red de Jóvenes de Ambiente para el fortalecimiento de la cultura ambiental del departamento.
- ✓ Reunión con comunidad para explicar el tema de reciclaje.
- ✓ Caminata ecológica con comunidad de San José para sensibilizar sobre día Mundial de la Tierra.
- ✓ Reunión con comunidad educativa de Sogamoso para sensibilizar sobre el día mundial del medio ambiente.
- ✓ Reunión con comunidad de Villa de Leyva para sensibilizar sobre día mundial del medio ambiente
- ✓ Apoyo para fortalecimiento de la comunicación Mesa permanente por el Lago de Tota.
- ✓ Apoyo para el fortalecimiento de la interacción y la comunicación entre los Alcaldes de la jurisdicción y la Corporación en el Taller fenómeno del Niño.
- ✓ Mesa de trabajo capacitación actores sociales de las áreas protegidas.
- ✓ Apoyo Interacción y participación social en Audiencia Pública de Rendición de cuentas.
- ✓ Apoyo para fortalecimiento de la Comunicación en mesa sectorial Minero Ambiental del Carbón.
- ✓ Apoyo para fortalecimiento de la Comunicación con entidades en la marcha por los derechos de los animales.

Actividad 6: Utilizar los medios (radio, prensa, televisión, medios alternativos y electrónicos), que promuevan la participación y la comunicación con la Corporación, para la promoción y el reconocimiento de la riqueza ambiental en su territorio

8 eventos para promover la riqueza ambiental del territorio. Para dar cumplimiento se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Producción de programa de radio sobre la palma de cera, además de la publicación de los logros corporativos a través de la página web, facebook y twitter, lo que ha permitido la participación activa de la ciudadanía frente a las actividades que realiza la corporación.
- ✓ Reunión con medios de comunicación para promover el uso eficiente y ahorro del agua.

- ✓ Publicación en facebook y página de ASOCARS de las actividades más importantes de Corpoboyacá como apoyo a la promoción y reconocimiento de la riqueza del territorio.
- ✓ Reunión con medios de Comunicación para promover el no uso de la Palma de Cera en Semana Santa
- ✓ Reunión con comunidades de todo el país para promover la educación ambiental en el tema de la educación Comunitaria
- ✓ Reunión con caleros y alfareros para promover participación en los procesos corporativos en calidad del aire.
- ✓ Publicación en la revista Semana de un artículo sobre un el proyecto del aire Limpio para el Valle de Sogamoso.

Actividad 7: Diseñar e implementar estrategias para el mejoramiento de atención al cliente

Una estrategia diseñada en materia de atención al cliente, Encuesta.

Actividad 8: Implementar estrategias de comunicación que permitan que en cada regional se garantice el accionar de la Corporación.

La primera estrategia que permite que en cada regional se garantice el accionar de la Corporación está enmarcada en el fortalecimiento del equipo de comunicaciones, así se contrató de 1 técnico para comunicaciones, como apoyo en el desarrollo de la divulgación y los temas de educación ambiental en la corporación CPS2014196 , un publicista CPS2014 -347 y un Diseñador Gráfico CPS2014344 y la segunda estuvo enmarcada en la divulgación y acompañamiento de los procesos de las regionales con reportería gráfica y periodística y el inicio de la formación de reporteros regionales.

Actividad 9: Establecer alianzas con otras instituciones para la divulgación de los procesos misionales de la Corporación.

Se estableció alianza con la Arquidiócesis de Tunja para ayudar a la divulgación de las estrategias corporativas en celebración de Domingo de ramos para la no utilización de las palmas de vino, ramo y cera en esta Semana Santa, alianza con Asocars para participación en FIMA. Se realizó alianza con la Liga de ciclismo de Boyacá para divulgación de mensajes de educación ambiental - CDS 2014030.

Actividad 10: Diseñar y ejecutar el Plan Anual de medios

Se encuentra Diseñado el Plan de medios, ejecutado de acuerdo con Convenio con el Fondo Mixto de Cultura de Boyacá - CNV 2014009.

RADIO

- ✓ Emisión de 13.660 mensajes de educación ambiental en emisoras comunitarias de todo el departamento, cubriendo casi toda la jurisdicción.
- ✓ Emisión de 11 programas de radio en las diferentes emisoras comunitarias.
- ✓ Alianzas con medios de importancia regional y alcaldías de diferentes municipios, para la emisión de mensajes de educación ambiental en radio y con la Gobernación de Boyacá.

TELEVISION Y WEB

- ✓ 1.636 Mensajes de educación ambiental emitidos a través de canales locales y regionales.

PRENSA

- ✓ Publicaciones en 7 diarios del departamento de Boyacá sobre diferentes temas de el acciona corporativo.

Actividad 11: Diseñar Plan Social Media (redes sociales: facebook, twitter y blog)

Plan Social Media elaborado y ejecutado, actualización permanente de página web en sección de noticias y de facebook y twitter.

Actividad 12: Producir y emitir programas de radio regional

Se produjeron y emitieron 10 programas radiales, a través de las Emisoras Comunitarias del departamento y 2 comerciales.

Actividad 13: Diseñar e imprimir el periódico institucional

Se diseño e imprimió la edición No. 25 del Periódico Corporativo.

Actividad 14: Producir programas para televisión sobre el accionar de la Corporación

Se produjeron y emitieron 5 programas de televisión:

- ✓ Camino a la Libertad: Liberación Puma
- ✓ Reconociendo los nuestro. Ecosistemas Estratégicos.
- ✓ Corpoboyacá más cerca de ti. Desde la Regionales
- ✓ Exploremos el ambiente –CorpoKids- Programa en 3D animada para niños
- ✓ Lo más destacado de Nuestra Corporación

Actividad 15. Realizar agenda con medios por regionales.

Se realizaron 60 reuniones con medios de comunicación, con el director y gerentes de medios. La evidencia se encuentra en actas de reunión.

PROYECTO 15: FORMACIÓN DE UNA CULTURA PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

Actividad 1: Promover y acompañar los procesos formativos, en la educación formal (PRAE) y educación no formal (PROCEDA).

Durante el año de 2014 se han llevaron a cabo los PROCEDAS y PRAES descritos en la **Tabla 72.**

Tabla 72. PROCEDAS y PRAES Asesorados.

PROCEDAS	PRAES
La Educación ambiental en la Técnica de Lombricultura como estrategia viable para la sostenibilidad ambiental MUNICIPIO: SOATÁ	RONDÓN: En busca de una cultura medio ambiental sostenible san Rafael en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria. IETA SAN RAFAEL
Transformación artesanal de material reciclable. MUNICIPIO: PAIPA	SOCHA: Manejo de Residuos Sólidos: NORMAL SUPERIOR Sedes Rurales El Pozo y Cotamo.
Huertas Comunitarias Orgánicas Alternativa de Educación y Sostenibilidad ambiental MUNICIPIO: PAZ DE RIO	PAIPA: Cultura del Agua: IE CRUZ DE MURCIA
Incorporación del componente de Educación Ambiental en el Proyecto de transferencia de tecnología de cultivo hortícola. MUNICIPIO: MIRAFLORES	CORRALES: Institución Educativa Juan Jose Cuidado del Medio Ambiente a través de Selección en la Fuente:
Educación Ambiental: el agua un asunto de todos, usuarios acueducto el Pedregal. MUNICIPIO: SOGAMOSO	BUSBANSA: Cuidado del medio ambiente Institución Educativa Ecologico.
Educación ambiental para la calidad y el manejo del agua. MUNICIPIO: SAMACÁ	SAMACÁ: El Agua como recurso Vital: IET SALAMANCA

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.



Inst Educativa El Pozo Socha



PROCEDA Sogamoso (Vereda Pedregal)

Foto 29. PRAES y PROCEDAS asesorados

Actividad 2: Acompañar a las comunidades indígenas en los procesos de Educación Ambiental y gestión del territorio.

Convenio 2014025 Comunidad Uwa Bachira en el fortalecimiento de prácticas ambientales culturales y estrategia de educación y participación.

Actividad 3: Asesorar los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental.

Ejecución de las siguientes actividades:

- ✓ Se asistió a reuniones en el fortalecimiento de CIDEAS de los municipios de Santa Rosa de Viterbo, Beteitiva, San Eduardo, Zetaquirá, Miraflores, Berbeo, Oicata, Aquitania, Tuta, Motavita, Cerinza, Belén, Paipa, Tasco, Soata, Uvita, Boavita, Combita, Jerico, Corrales, Busbanza, Mongua, Muzo, Sativasur, San Mateo, San Pablo de Borbur, Chita, Moniquira, San José de Pare y Chitaraque.
- ✓ Consolidación del Plan Departamental de Educación Ambiental de Boyacá.
- ✓ Coordinación de actividades de Educación Ambiental en PRAES, PROCEDAS y celebración de fechas ambientales desde los CIDEAS Municipales de Socha, Paz de Río, Sogamoso, Páez y Rondón.

Actividad 4: Asesorar al sector empresarial para el fortalecimiento de la responsabilidad socioambiental.

- ✓ Asesoramiento a la empresa Gestión Energética S.A E.S.P - GENSA para adelantar un proyecto de "Acompañamiento integral en aspectos técnicos y formativos en el desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente en centro minero de Paipa (Boyacá).

Actividad 5: Desarrollar y fortalecer procesos organizativos con juntas de acueductos, para un mayor empoderamiento y compromiso con la protección ambiental del territorio.

- ✓ Orientación y asesoría a 50 Juntas de Acueducto rurales de los municipios de: Socha, Socotá, Páez, Beteitiva, Tipacoque, Berbeo y San Eduardo.



Foto 30. Juntas de Acueducto Páez. Marzo 06 de 2014.

Actividad 6: Realizar jornadas de capacitación con respecto a la legislación ambiental relacionada con el uso y cuidado de los recursos naturales.

- ✓ Desarrollo de taller de Normatividad Legal de Tráfico ilegal de Fauna y Flora municipio de Miraflores.
- ✓ Realización de taller de Legislación Ambiental en municipio de Soata en temas de: Recurso Hídrico, Régimen Sancionatorio Ambiental y Legislación Minera.
- ✓ Desarrollo de taller “Retos actuales de la legislación ambiental en Colombia” para la provincia de Centro.

Actividad 7: Desarrollar procesos educativos y orientadores para la minimización, separación en la fuente y aprovechamiento de residuos sólidos urbanos.

En articulación con el proyecto de atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos se dio continuidad al programa de Educación Ambiental para la separación de residuos sólidos en la fuente en los municipios de Miraflores, Soata, San Pablo de Borbur, Villa de Leyva, Coper, Sogamoso, Tunja, Duitama, Chita, Muzo, Sutamarchan y Paipa.

Complementariamente se desarrolló la presentación obra de teatro circo ambiental separación de residuos sólidos en los municipios de Togüi, Nobsa, Socha, Tuta, San José de Pare, Paz del Río, Samacá y Aquitania.

Actividad 8: Celebrar eventos ambientales en días conmemorativos.

Se realizaron actividades académicas y lúdicas para la celebración de día del Agua, de la Tierra, Reciclaje y Medio Ambiente.



Día del Agua Aula Ambiental Corpoboyacá



Día Medio Ambiente Páez

Foto 31. Eventos ambientales en días conmemorativos.

Actividad 9: Elaborar y distribuir materiales para la divulgación de la educación ambiental.

Diseño e impresión de material divulgativo de educación ambiental afiches fenómeno del niño, cuidado del agua, como sembrar un árbol, Folleto caracol africano y tarjetas cuidado de la palma de Cera para conmemoración de la Semana Santa.

PROGRAMA 7: FORTALECIMIENTO INTERNO.

No	PROYECTO	AVANCE FISICO PONDERADO (%)	APROPIACIÓN (\$)	VALOR COMPROMETIDO (\$)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (%)
16	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones.	97	2.179.998.326	2.120.103.399	97
17	Fortalecimiento institucional financiero, rediseño organizacional y sistema integrado de gestión pública.	91	747.161.580	722.378.599	97
Total Programa		95	2.927.159.906	2.842.481.998	97

PROYECTO 16: GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO PARA EL CONOCIMIENTO DEL TERRITORIO Y TOMA DE DECISIONES.

Actividad 1: Fortalecer la línea base ambiental de la jurisdicción, como apoyo a la toma de decisiones.

Firma y legalización del convenio interadministrativo específico 002985 de 2014 (numero gobernación 2014-044 (numero de Corpoboyacá) al convenio marco No. 2706 de 2013 (numero IGAC 4397-2013) celebrado entre el departamento de Boyacá, Corpoboyacá, Corpochivor, Corporiniquia y el IGAC, para elaborar la cartografía básica vectorial y ortofotomosaico para el departamento de Boyacá a escala 1:10.000, exceptuando los 6 municipios pertenecientes a la jurisdicción de la CAR en Boyacá (Municipios de Buenavista, Ráquira, San Miguel de Sema, Caldas, Chiquinquirá y Saboyá)".

Valor Total: \$12.860.000.000

Aporte Corpoboyacá: \$700.000.000; de los cuales \$5.000.000 se giraran en la vigencia 2014 y \$695.000.000 se giraran a más tardar el último día hábil del primer trimestre del año 2015.

Actividad 2: Transferir a los entes territoriales de la jurisdicción la información geográfica corporativa disponible

Se ha transferido la información geográfica corporativa disponible a 30 municipios de la jurisdicción: Arcabuco, Briceño, Busbanza, Chiquiza, Combita, Coper, Cucaita, Cuitiva, Floresta, Gachantiva, Gameza, Iza, La victoria, Maripí, Motavita, Muzo, Oicatá, Paipa, Pauna, Quipama, Rondón, Sachica, Siachoque, Soatá, Soracá, Sotaquirá, Toca, Togui y Tunungua, Villa de Leyva. Lo anterior incluye la capacitación en el manejo de la información transferida con los software libres Gvsig, Quantum Gis y Magna Sirgas pro 3.0.

Actividad 3: Fortalecer y operar el centro documental corporativo.

-Se ha realizado la digitalización de 400 portadas, correspondientes a colección general y memoria institucional.

-Se encuentra en implementación el software Koha en la página web de la corporación.

-Se realizó la catalogación de 50 planos correspondientes a cartografía básica del IGAC a escala 1:25.000, con la finalidad de incluirlas en el KOHA.

Se contrato el servicio de encuadernación, empaste de publicaciones de convenios, contratos y consultorías existentes en el centro de documentación de Corpoboyacá (256 publicaciones empastadas).

Actividad 4: Generar el Atlas ambiental de la jurisdicción de Corpoboyacá.

Se cuenta con documento técnico que contiene los contenidos temáticos y geodatabase con la cartografía básica y temática elaborada (CPS 2014-269).

Actividad 5: Implementar la estrategia de Gobierno en línea y mantener actualizada la infraestructura tecnológica

Porcentaje de avance con respecto al índice Gel (2014): 95% - **Nivel Medio.**

Los usuarios tienen acceso a la información que requieren de la entidad a través de varios medios

Contratación de la conexión a internet, servicio de correo electrónico para todos los funcionarios de la Corporación y seguridad gestionada de la sede central.

Se contrató la infraestructura tecnológica de la entidad quedando actualizada la infraestructura en un 98%.

Se contrató la adecuación de la sala de juntas para instalación los puntos de cableado estructurado, y los sistemas audio y video.

Se contrató el licenciamiento de software para toda la corporación.

Actividad 6: Operar y mantener la Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea VITAL y el Sistema de Información Ambiental CORPOBOYACÁ

Se llevan nueve trámites a través de VITAL, los cuales son: registros mineros, licencias ambientales, quejas o denuncias, aprovechamientos forestales, diagnóstico ambiental de alternativas, concesiones de aguas superficiales, permiso de emisiones atmosféricas, permiso de prospección y exploración y permiso de vertimientos.

Los usuarios pueden tener información del estado de su trámite a través de la ventanilla única de trámites ambientales en línea VITAL

Se firmó el Convenio Marco 2014040 con la Corporación Autónoma Regional de Caldas CORPOCALDAS, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos de Cooperación para la transferencia tecnológica de conocimiento en materia de Sistemas de información Ambiental, así como, la optimización de los mismos en ambas entidades.

Se contrató la parametrización y puesta en marcha del Sistema de Gestión Integral y la Implementación de los módulos del sistema de información "Geoambiental" en la Corporación Autónoma Regional de Boyacá.

Actividad 7: Operar y mantener el sistema de vigilancia de los recursos aire y agua

En el desarrollo de esta actividad se ha ejecutado lo siguiente:

Operación del Laboratorio de calidad ambiental.

- ✓ *Adquisición, mantenimiento y calibración de equipos.*

De acuerdo al registro FGP-36 "Programa de limpieza, mantenimiento, calibración y verificación de equipos del laboratorio", se realizaron mantenimientos y calibración de equipos, a través de los siguientes contratos de servicios: CDS 2014023 suscrito con POLCO S.A para mantenimiento de equipos Metrohm y Buchi; CDS 2014033 suscrito con la empresa CEINCC SAS para mantenimiento de equipos HACH; CDS 2014036 suscrito con SINGETEC LTDA para mantenimiento de equipos isotérmicos; CDS 2014049 celebrado con PAF para mantenimiento de equipos de purificación de agua.

Los equipos que requieren calibración de variables presión, humedad, temperatura y masa fueron reprogramados para ejecución de servicios en el mes de enero de 2015; teniendo en cuenta que el

mantenimiento de instalaciones de los laboratorios culminó el 31 de diciembre; lo que provocó el transporte de equipos que requieren ser calibrados una vez se ubiquen en su espacio habitual.

✓ *Operación red de monitoreo de calidad hídrica.*

Se realizaron diez monitoreos a la Cuenca Lago de Tota en las fechas: 11 de marzo, 15 de mayo, 18 junio, 09 de julio, 23 de julio, 13 de agosto, 10 de septiembre, 21 de octubre, 12 de noviembre y 02 de diciembre de 2014. En el laboratorio de la sede Tunja se analizaron los parámetros Demanda Química de Oxígeno, color, turbiedad, sólidos totales, sólidos suspendidos totales, coliformes totales y coliformes fecales.

Se realizaron dos monitoreos en la cuenca alta del Río Chicamocha para analizar la influencia de los vertimientos generados por la compañía Generadoras de energía en el municipio de Paipa, Medición de temperaturas a diferentes profundidades y aforo de caudales.

✓ *Suministro de materiales y reactivos.*

Celebración del contrato de suministro CDC2014016 para la adquisición de reactivos y materiales con la empresa SERVIQUIMICOS E.U.

✓ *Participación en pruebas interlaboratorios.*

Contrato interadministrativo CIA 2014004, correspondiente a la inscripción ante el Instituto Nacional de Salud en las pruebas PICCAP 2014; participación en tres pruebas durante el año con resultados satisfactorio, para los parámetros cloro, pH, sulfatos, hierro, coliformes totales, coliformes fecales, turbiedad, dureza total, dureza cálcica, alcalinidad y cloruros.

Contrato interadministrativo CIA 2014003 correspondiente a la participación en las pruebas de desempeño del IDEAM 2014. Recepción de muestras el 24 de diciembre de 2014 para entregar resultados al Grupo de acreditación del IDEAM en febrero de 2015. Se estima que los resultados de la participación a las pruebas serán proporcionados por el IDEAM; en el primer trimestre de 2015.

✓ *Atención de solicitudes de servicio de laboratorio.*

Durante el año 2014 se analizaron 316 muestras.

✓ *Mantenimiento de instalaciones del laboratorio de calidad ambiental sede Tunja.*

A través de la Ejecución de Obra CEO N°2014-002 se realizó la adecuación de dos nuevas áreas para operación del laboratorio como son el almacenamiento de reactivos en stock y laboratorio para análisis microbiológico. Se realizó la adecuación de iluminación de todas las áreas, cambio de techos en algunas áreas, adecuación de unidades sanitarias, cambio de grifos para lavado de material, pintura epoxica en paredes internas, adecuación de conexiones eléctricas y de almacenamiento intermedio de residuos peligrosos.

Red de Monitoreo de Calidad del Aire

Operación de 3 puntos de monitoreo en el Valle de Sogamoso ubicados en el Hospital de Sogamoso, Escuela la Ramada y Barrio El Recreo, realizando seguimiento al parámetro PM-10. En el año 2014 se obtuvieron 16.719 registros.

Mediante la gestión de recursos ante el Departamento Nacional de Planeación – DNP realizada en el año 2013, se encuentra en ejecución el proyecto denominado “Optimización, sistematización, adquisición e instalación de equipos para el fortalecimiento del sistema de vigilancia de la calidad del aire en instalaciones físicas en los municipios de Samacá y Sogamoso y la adecuación de una unidad móvil para los demás municipios que presentan afectación, del recurso que hacen parte de la jurisdicción de Corpoboyacá”; logrando adquirir los siguientes equipos:

- ✓ Dos estaciones móviles para la medición de los parámetros Materia Particulado (PM-10 y PM – 2.5) y Dióxido de Azufre (SO₂). Adicionalmente dentro de las estaciones adquiridas se contempla la medición de parámetros climatológicos como velocidad y dirección del viento, temperatura, presión barométrica, precipitación, humedad relativa y radiación solar.
- ✓ Un software para el manejo y procesamiento de la información de calidad del aire.

Valor de los equipos adquiridos: \$993.000.000 (CDS 2014-017).

Para el año 2015 el DNP adiciono recursos al proyecto por valor de \$810.000.000, los cuales se ejecutaran en:

- ✓ Divulgación de la información de calidad del aire a los pobladores de la jurisdicción de Corpoboyacá.
- ✓ Mantenimiento del 100% de los equipos y estaciones existentes.
- ✓ Capacitación y certificación del 100% de los funcionarios que operaran el sistema de vigilancia de calidad del aire.
- ✓ Acreditación del sistema de vigilancia de calidad del aire.

PROYECTO 17: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL - FINANCIERO, REDISEÑO ORGANIZACIONAL Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PÚBLICA.

Actividad 1: Evaluar y actualizar las fuentes de recursos corporativos.

Como resultado de esta actividad se obtuvieron los siguientes resultados:

Auditoría sobre transferencias sobretasa o porcentaje ambiental.

Se contrató la Auditoría para verificar las transferencias de sobretasa o porcentaje ambiental sobre el recaudo de impuesto predial, correspondiente a la vigencia de 2013 y el período enero a septiembre de 2014. Igualmente se verificó la modalidad adoptada por los entes territoriales para la liquidación de las transferencias, observando que, de los 87 municipios de la jurisdicción, 54 optaron por la opción de sobretasa y 33 de porcentaje.

De un total de \$13.143.165.736 liquidados y verificados por la Auditoría, para la vigencia del 2013, se identificó que 10 municipios dejaron de transferir \$126.940.838, sobre los cuales se generaron intereses de \$15.078.317, es decir que la cartera total a recaudar de la vigencia de 2013 es de \$142.019.155. Respecto al 2014 de \$12.715.277.108 correspondientes al período enero a septiembre, (excepto el municipio de Togui auditado de enero a agosto), se observó que 11 municipios no transfirieron \$112.364.539, cifra que arroja intereses de mora por \$4.415.855, lo cual refleja una cartera a recaudar de \$116.780.394.

Culminación de Programa saneamiento contable.

Se definió plan de trabajo 2014, para las cuentas a depurar y se asignó el porcentaje, así

- Deudores cuenta 14, porcentaje 45%.
- Propiedad Planta y Equipo cuenta 16, porcentaje 35%
- Bienes entregados en Comodato cuentas 192005 y 834704, porcentaje 15%.
- Recaudos por clasificar cuenta 290580, porcentaje 5%.

Al término de la vigencia se concluye que:

- Cuenta 16 “Propiedad, planta y equipo”. Se actualizó el valor del avalúo de la totalidad de los bienes inmuebles de la Corporación, por \$10.618.035.000, correspondiente a 37 bienes, valor final que se incorporó en los registros contables.

- Cuenta 290580 “Recaudos por clasificar”. Se solicitó copia de los soportes de pago de los valores sin identificar, a las entidades bancarias, lo cual facilitó la aplicación de algunos pagos y la reclasificación de otros. Se adquirió el derecho al uso del código de identificación de documentos y su implementación en el 2015, reflejará una disminución de esta cuenta.
- Cuenta 14 “Deudores”. Se presentó en Comité de Sostenibilidad del 7 de octubre de 2014, la relación de los deudores que presentaron reclamación y de aquellos que se trasladaron a archivo definitivo, lo cual permitió la reclasificación de los valores y la determinación real de la cartera objeto de cobro.
- Cuenta 192005 y 834704 “Bienes entregados en Comodato”. Se actualizó la información de los comodatos por valor de \$220.809.518 millones de la cuenta 19020. Se protocolizó la baja de los equipos obsoletos y en desuso, mediante Resolución No. 2117 del 2 de septiembre de 2014, por valor de \$65.790.395 y suscribió el comodato No. 001/14 de fecha 9 de diciembre de 2014, con el Cuerpo de Bomberos de Villa de Leyva, por \$13.118.175, con lo cual se evidencia el saneamiento contable referente a la subcuenta 192005. Los \$137.099.000 restantes corresponden a comodatos de bienes inmuebles, así: 1. ONG AMBIENTALISTA COPROMA por \$10.600.000, liquidado mediante Acta de fecha 13 de agosto de 2014. 2. ONG AMBIENTALISTA LAGO DE TOTA, por \$27.000.000, vencido el 21 de octubre de 2014 y prorrogado hasta junio de 2015. 3. LAGO DE TOTA - PLAYA BLANCA, por valor de \$100.000.000 con vencimiento a 31 de diciembre de 2014. Como se deduce, se realizó el seguimiento respectivo al estado de los comodatos.

Los resultados consolidados se presentan en **la Tabla 73.**

Tabla 73. Seguimiento a transferencias recursos del sector eléctrico.

EMPRESA	CLASE	MUNICIPIO DE OPERACION	PORCENTAJE DE TRANSFERENCIA	RECURSOS TRANSFERIDOS DIC-13 A NOV-14	RECURSOS PRESUPUESTADOS
AES CHIVOR S.A.	HIDROELECTRICA (Venta)	SANTAMARIA	3% (sobre este porcentaje corresponde el 7.03%)	\$ 548.851.233	\$ 400.000.000
CEMENTOS ARGOS	TERMOELECTRICA (Autogeneradora)	SOGAMOSO	2.5%	\$ 137.136.096	\$ 100.000.000
GESTION ENERGETICA S.A.	TERMOELECTRICA (Venta)	PAIPA	2.5%	\$ 1.845.923.219	\$ 1.050.00.0000
COMPAÑÍA ELECTRICA SOCHAGOTA	TERMOELECTRICA (Venta)	PAIPA	2.5%	\$ 2.297.306.455	\$ 1.350.000.000
ISAGEN	HIDROELECTRICA SOGAMOSO (Venta)	BETULIA (SANTANDER)	3%	\$ 49.174.390	0
TOTAL				\$ 4.878.391.393	\$ 2.900.000.000

Fuente. Subdirección Administrativa y Financiera.

El total incluye las transferencias de diciembre de 2013 que son consignadas en enero de cada vigencia; en consecuencia las correspondientes a diciembre de 2014 serán recaudadas en 2015. Se observa que el total presupuestado fue superado en un 68%.

Respecto al seguimiento realizado se evidenció que las Empresas reportan oportunamente la información de liquidación de las transferencias y consignan en el mes siguiente a la generación. Se solicitó información a XM compañía que opera y administra el mercado eléctrico colombiano, filial de ISA., para verificar que las cifras reportadas por las empresas generadoras de energía a XM son las mismas entregadas a CORPOBOYACA y, en consecuencia, comprobar que las liquidaciones y

valores transferidos son correctos. Una vez se recibió la información, se realizó el ejercicio para el periodo enero a junio de 2014 y se observó que la información es consistente.

A partir del mes de noviembre de 2014 empezó a operar el proyecto hidroeléctrico Sogamoso, que generó transferencias por el orden de \$49.147.390. Se solicitó a ISAGEN, enviar copia de la Resolución mediante la cual se asigna el porcentaje de transferencias a CORPOBOYACA, de acuerdo a la proporción del embalse que se encuentra en la jurisdicción.

Actividad 2: Desarrollar un programa para identificar y gestionar recursos para el fortalecimiento financiero.

- ✓ Como resultado de esta actividad se formularon los siguientes proyectos:
- ✓ Plan de adaptación frente al cambio climático, basado en la Implementación de prácticas de manejo sostenible en pesca artesanal y repoblamiento con especies icticas en peligro de extinción en tres (03) afluentes del Rio Magdalena - Municipio de Puerto Boyacá (Boyacá) jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ- Presentado a convocatoria PENUMMA.
- ✓ Programa voluntario Senior, gestión ante la embajada, se realizo visita para programar la participación del programa en Corpoboyacá en el año 2016.
- ✓ Adquisición aula móvil; perfil para complementar propuesta.
- ✓ Fortalecimiento interinstitucional e institucional para atender emergencias presentadas a causa de la variabilidad climática en la jurisdicción de Corpoboyacá. Presentado a JAICA y Ecopetrol.
- ✓ Fortalecimiento de la capacidad de apoyo a los municipios de la jurisdicción de Corpoboyacá ante eventos causados por cambio climático Tunja, Boyacá, centro oriente.
- ✓ Evaluation of the population status and ecology of *pyrrhura calliptera*, presentado a BIRDPROTECTIONCLUB300 DE SUECIA.

Actividad 3: Elaborar e implementar un estudio de reorganización administrativa y fortalecimiento físico y logístico sedes regionales

Se desarrolló y sustentó el estudio de reorganización administrativa, el cual fue aprobado por el Consejo Directivo. Se contrató la asesoría jurídica para la incorporación de los funcionarios a la nueva planta de personal y la revisión de los actos administrativos respectivos.

Operación y fortalecimiento de las 4 sedes regionales de los municipios de Socha, Miraflores, Pauna y Soatá y de las oficinas de Puerto Boyacá, Aquitania y El Cocuy. Se suscribió y ejecutó el contrato para el diseño, suministro, transporte, obra civil, instalación y configuración de redes de cableado estructurado, equipos activos e instalaciones eléctricas reguladas y no reguladas en las 4 oficinas regionales y se dotaron de nuevos equipos.

Se suscribió contrato de elaboración del diseño arquitectónico y estudios técnicos para la construcción de la tercera etapa de la sede central de la Corporación. A 30 de diciembre se recibió el levantamiento topográfico y arquitectónico, así como el anteproyecto respectivo para la solicitud de los respectivos permisos.

Actividad 4: Armonizar y mantener el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.

Para dar cumplimiento a esta actividad se han desarrollado las siguientes acciones:

- ✓ Formulación del 100% de los planes de manejo del riesgo de los procesos.
- ✓ Doce seguimientos (corte mensual) al plan de mejoramiento por procesos.

- ✓ Fortalecimiento de servicios de atención al ciudadano, gestión de PQRS a través de aplicativo web.
- ✓ Seguimiento a Productos No Conformes – PNC.
- ✓ Formulación Plan anticorrupción 2014.
- ✓ Formulación PIGA 2014-2015.
- ✓ Ejecución de auditoría externa (SGS Colombia) preparatoria, proceso de certificación bajo norma NTCGP 1000.
- ✓ Realización de auditorías internas de calidad.

Actividad 5: Apoyar procesos de cooperación horizontal interinstitucional.

Se realizó el pago de aportes ordinarios a ASOCARS lo cual fortalece la participación de Corpoboyacá, en los diferentes procesos de cooperación que emprenda la entidad.

Actividad 6: Cumplir compromisos y seguimiento al desarrollo del Acuerdo por el buen gobierno del SINA.

Durante el año 2014 se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Seguimiento a información contractual a través de publicación-web.
- ✓ Operación y control del Centro de Atención al Usuario.

Actividad 7: Fortalecer la capacidad técnica para optimizar el rol de la autoridad ambiental.

Autoridad al día, inició con un proceso de diagnóstico en el cual se evidenció la necesidad de adelantar acciones contundentes para el mejoramiento continuo del ejercicio de la autoridad ambiental, toda vez que cuando la capacidad de respuesta es insuficiente o a veces inexistente, la Corporación no cumple su misión con los efectos negativos que resultan obvios para el territorio.

El proyecto se planteo en dos fases:

Fase I: Diagnostico

Esta fase se encuentra culminada con los siguientes resultados y productos:

1. 7.151 expedientes revisados cuyo producto corresponde a 7.151 fichas con análisis jurídico y recomendaciones.
2. Base de datos donde se registra el estado (evaluación y seguimiento) de 7.151 expedientes y la actuación jurídica o técnica a realizar.

Fase II: plan de choque

A partir de los resultados y el conocimiento arrojado por la Fase I, que permitió a la Corporación conocer de manera confiable el estado de los expedientes y trámites a su cargo, se dio inicio a la Fase II del “Autoridad al Día”; a través de un Plan de Choque y se adoptaron las medidas de contingencia pertinentes, de acuerdo a la dimensión de la información de la Fase I, con los resultados que se presentan en las **tablas 74 y 75.**

Tabla 74. Expedientes autoridad al día.

TOTAL EXPEDIENTES REVISADOS	7.151
ACTUACIONES TÉCNICA	1.624
ACTUACIONES JURÍDICAS*	5.527

Fuente. Administración de recursos naturales.

*Las actuaciones jurídicas comprenden otras actividades que no comportan proyección de actos administrativos como notificaciones, desglose de documentación, cambio de carpetas y/o denominación de series documentales a asuntos que están archivados erróneamente.

Tabla 75. Acciones adelantadas en proyecto autoridad al día.

EJECUTADAS JURÍDICAS	2.898
AUTOS DE ARCHIVO DEFINITIVO	1.904
DECIDE SANCIONATORIO	48
OTORGAMIENTO PERMISIONARIO	14
IMPULSO PROCESAL	853
RESUELVE RECURSO REPOSICIÓN	79

Fuente. Administración de recursos naturales.

- ✓ Archivo definitivo por caducidad para sancionar; por terminación de los procesos sancionatorios; de documentación respecto de la cual no se inició actuación sancionatoria; por terminación de la vigencia de la concesión de aguas; por decaimiento de obligaciones permisionarias entre otros.
- ✓ Actos de impulso procesal: iniciación de procesos sancionatorios; formulación de cargos; apertura de etapas probatorias; requerimientos de información; aprobación de planos; aprobación de PUEASS; negación de aprobación de planos; solicitudes de visitas técnicas.

Durante el 2014 se ejecutaron las siguientes acciones:

- ✓ Proyección de 1.600 actos administrativos de saneamiento de expedientes de infracciones ambientales.
- ✓ Proyección de 1.298 actos administrativos de saneamiento de expedientes de trámites permisionarios

PROGRAMA 8: EVALUACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES.

No	PROYECTO	AVANCE FISICO PONDERADO (%)	APROPIACIÓN (\$)	VALOR COMPROMETIDO (\$)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (%)
18	Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales.	80	794.359.874	659.476.782	83
19	Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	93	2.685.314.995	2.408.979.961	90
Total Programa		88	3.479.674.869	3.068.456.743	88

PROYECTO 18: EVALUACIÓN Y DECISIÓN A PROCESOS PERMISIONARIOS PARA EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Actividad 1: Atender los trámites permisionarios iniciados hasta el 31/12/12 que estén sin resolver.

Durante el año 2014 se han resuelto 200 trámites permisionarios (108 de la subdirección de recursos naturales); no se incluyen los sancionatorios (Tabla 76).

Tabla 76. Estado de los tramites permisionarios priorizados atendidos iniciados antes del 31 de diciembre de 2012.

CONCEPTO	OTORGA	NIEGA	ARCHIVA
LICENCIA AMBIENTAL	1	21	1
APROVECHAMIENTO FORESTAL	14	1	21
PERMISO DE EMISIONES	9		
PERMISO DE VERTIMIENTOS			4
CONCESION DE AGUAS	128		
TOTAL	152	22	26

Fuente. Administración de recursos naturales.

Actividad 2: Atender los trámites permisionarios iniciados a partir del 01/01/14 en el tiempo establecido.

Atención de trámites permisionarios.

En el transcurso del año 2014 se han admitido 171 solicitudes por formulario, discriminados de la siguiente manera:

- ✓ 37 trámites de licencias ambientales (5 cumplen con el tiempo establecido)
- ✓ 119 aprovechamientos forestales (52 cumplen con el tiempo establecido)
- ✓ 15 permisos de emisiones (2 cumplen con el tiempo establecido).

En la **Tabla 77** se presenta el estado de los trámites permisionarios de la Subdirección Administración de Recursos Naturales.

Tabla 77. Estado de los trámites permisionarios de la Subdirección Administración de Recursos Naturales.

TIPO DE TRAMITE	SOLICITADOS POR EL USUARIO	ADMITIDOS	EN ACTO ADMINISTRATIVO de ADMISIÓN	VISITA Y CONCEPTO TÉCNICO	DECIDIDO OTORGA O NIEGA	OBSERVACIONES
LICENCIAS AMBIENTALES	44	37	5	28	1	5 se encuentran en trámite de admisión y/ o con requerimientos, Y 9 para VT
PERMISO DE EMISIONES	18	15	3	14	2	3 se encuentran en trámite de admisión y 1 para VT, 12 PERM son objeto de requerimientos para CT
APROVECHAMIENTOS FORESTALES	147	119	28	77	77	28 se encuentran en trámite de admisión y/o con requerimientos Y 42 Para VT
TOTAL	209	171	36	119	80	
TRÁMITES SIN FORMULARIO DE SOLICITUD						
APROVECHAMIENTOS FORESTALES especiales expediente	3	3	0		3	-
APROVECHAMIENTOS FORESTALES Domésticos, especiales, por riesgo y únicos OTORGADOS por oficio	80	80	0	-	80	-
Total	83	83	0		83	

Fuente. Administración de recursos naturales.

En la **Tabla 78** se presenta el estado y cumplimiento de tiempos de los tramites permisionarios a cargo de la subdirección de recursos naturales.

Tabla 78. Cumplimiento de los tiempos de los trámites permisionarios correspondientes a la vigencia 2014, a cargo de la subdirección de recursos naturales.

CONCEPTO	ADM	ADM/ Tiempo Establ.	VISITA	VISITA/ Tiempo Establ.	CONCEP. TEC	CONCEP. TEC./ TE	Acto Admin	Acto Admin /TE
LA	37	5	28	12	28	18	1	0
AF	119	52	80	62	80	68	77	39
PE	15	2	14	14	14	14	2	2
PEFI	5	3	3	3	3	3	3	3
TOTAL	176	62	125	91	125	103	83	44
CUMPLIMIENTO	35%		73%		83%		53%	

Fuente. Administración de recursos naturales.

En la **Tabla 79** se presenta el estado de los trámites permisionarios relacionados con recurso hídrico de la Subdirección Técnica Ambiental.

Tabla 79. Tramites permisionarios relacionados con recurso hídrico de la subdirección técnica ambiental.

TIPO DE TRAMITE	SOLICITADOS	ADMITIDOS	VISITA Y CONCEPTO TÉCNICO	DECIDIDO OTORGA O NIEGA	OBSERVACIONES
-----------------	-------------	-----------	---------------------------	-------------------------	---------------

TIPO DE TRAMITE	SOLICITADOS	ADMITIDOS	VISITA Y CONCEPTO TÉCNICO	DECIDIDO OTORGA O NIEGA	OBSERVACIONES
CONCESIONES DE AGUA	129	107	78	32	
PERMISO DE VERTIMIENTOS	20	10	2	3	2 de los trámites de permiso de vertimientos resueltos se remitieron por competencia a los municipios. (vertimientos realizados al sistema de alcantarillado)
OCUPACIÓN DE CAUCE	43	28	18	18	
PROSPECCIÓN Y EXPLORACION DE AGUA	26	21	15	9	
TOTAL	208	166	113	62	

Fuente. Subdirección Técnica Ambiental.

Se han **admitido 208** solicitudes de recurso hídrico, de las cuales:

- 129 de concesiones de agua (No cumplen con el tiempo establecido).
- 20 permisos de vertimiento (cumplen con el tiempo establecido).
- 43 permisos de ocupación de cauce (no tiene tiempo de atención establecido).
- 26 permisos de prospección y exploración de agua (no tiene tiempo de atención establecido).

Atención a trámites pendientes de la vigencia 2013.

89 trámites pendientes del año 2013 por resolver de la subdirección administración de recursos naturales discriminados de la siguiente manera: 40 aprovechamientos forestales comerciales, 34 licencias ambientales, 11 permisos de emisiones, 3 permisos de investigación científica y 1 permiso para estudio de recursos naturales; de los cuales se han resuelto en el tiempo establecido 42 tramites (Tabla 80).

Tabla 80. Atención de trámites permisionarios de la vigencia 2013, en el tiempo establecido.

CONCEPTO	RESUELTOS	RESUELTOS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO
LICENCIAS AMBIENTALES	34	2
APROVECHAMIENTO FORESTAL	40	28
PERMISO EMISIONES	11	8
PERMISO INVESTIGACION CIENTIFICA (SIN TIEMPOS)	3	3
PERMISO ESTUDIO RECURSOS NATURALES	1	1
TOTAL	89	42

Fuente. Administración de recursos naturales.

En cuanto a permisos relacionados con recurso hídrico del año 2013 y anteriores, el grupo jurídico acogió 128 expedientes, de las cuales ninguno se encuentra con cumplimiento de tiempos.

PROYECTO 19: SEGUIMIENTO, CONTROL Y REGULACIÓN DEL ESTADO Y USO DE LOS RECURSOS NATURALES.

Actividad 1: Resolver los trámites sancionatorios ambientales iniciados hasta 31 de diciembre del 2012 .

Se han resuelto 105 trámites sancionatorios iniciados hasta el 31 de diciembre del 2012, de los 158 programados como meta para el 2014.

Actividad 2: Atender los trámites sancionatorios ambientales iniciados a partir del 1/01/14 para ser resueltos oportunamente.

Trámites sancionatorios iniciados en el año 2014.

Se han resuelto 27 trámites sancionatorios en el tiempo establecido.

Trámites sancionatorios iniciados en el año 2013.

Se encuentran pendientes por resolver 171 trámites del año 2013 que inician sancionatorio, de los cuales se han resuelto 89 trámites; se han archivado 12 expedientes. Los demás se encuentran en las diferentes etapas del proceso.

En **Tabla 81** se presentan las visitas y conceptos técnicos adelantados en el año 2014.

Tabla 81. Visitas y conceptos técnicos de trámites sancionatorios realizados en 2014.

TRAMITE SANCIONATORIO		VISITA TÉCNICA	CONCEPTO TÉCNICO
Trámites iniciados hasta el 31/12/2012		348	348
Trámites iniciados entre el 01/01/2013 hasta el 31/12/2013		98	98
Trámites iniciados en el 2014	COM - OOCQ	217	217
	Radicados y derechos de petición – PQR'S 2014	570	560
TOTAL		1.233	1.223

Fuente. Administración de recursos naturales.

Actividad 3: Realizar el seguimiento a licencias, concesiones, permisos, autorizaciones vigentes e infracciones ambientales

Para el año 2014 se programaron 2.500 seguimientos de los cuales a diciembre 30 del 2014 se realizaron 840 visitas y 2058 seguimientos documentales (**Tabla 82**).

Tabla 82. Seguimientos adelantados en el año 2014.

SEGUIMIENTOS	PROGRAMADO	EJECUTADO	% de Cumplimiento
VISITAS Y CONCEPTO	1.500	840	56%
REVISION DOCUMENTAL	1.000	2.058	205%

Fuente. Administración de recursos naturales.

Actividad 4: Realizar operativos y monitoreos para el control de uso y movilización de los Recursos Naturales.

Se han llevado a cabo 576 operativos en el año 2014, como se relaciona en **la Tabla 83** y **Figura 22**.

Tabla 83. Operativos realizados 2013 y 2014.

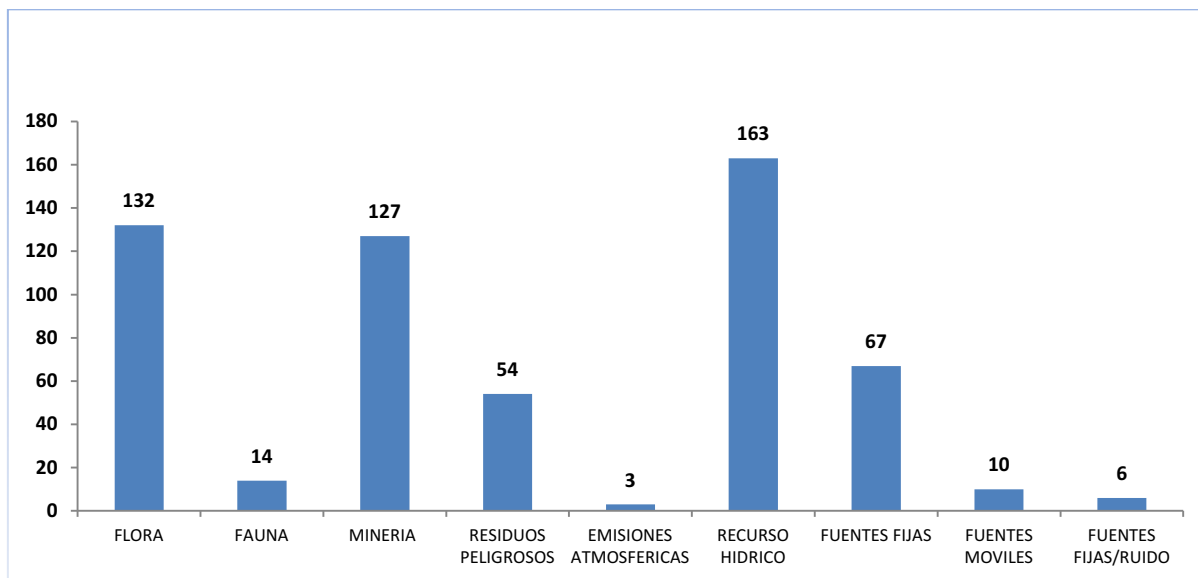
TIPO OPERATIVO	CANTIDAD 2013	CANTIDAD 2014
Productos Forestales y Flora	61	132
Fauna	69	14
Minería	72	127
Fuentes Fijas	14	67
Fuentes Móviles	7	10
Agua	49	163
Respel	26	54
Ruido		6

TIPO OPERATIVO	CANTIDAD 2013	CANTIDAD 2014
Emisiones Atmosfericas		3
TOTAL	298	576

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

Para 2014 se programaron 220 operativos, logrando superar la meta en un 260%.

Figura 22. Operativos realizados 2014.



Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

Seguimiento a Residuos Sólidos.

La gestión adelantada para el control en el manejo del plan de cierre, abandono y recuperación del sitio de disposición final de los residuos sólidos en la Jurisdicción se describe en la **Tabla 84.**

Tabla 84. Seguimiento a municipios en sitios de disposición de residuos sólidos.

Municipios Jurisdicción	Visitas y conceptos realizados	% realizado a la fecha
87	28	44.82%

Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

Actividad 5: Controlar generadores de residuos RESPEL en la jurisdicción

Se ha realizado seguimiento a 54 generadores de RESPEL, implementándose e incentivándose la realización del registro RESPEL ante CORPOBOYACÁ.

Actividad 6: Controlar los vertimientos municipales (PSMV)

Se realizó seguimiento a los municipios de: CHIQUIZA, CORRALES, SATIVANORTE, COMBITA, GUACAMAYAS, LA UVITA, BOAVITA, OICATA, SACHICA, PAZ DEL RIO, TUTA, TINJACA, MIRAFLORES, GACHANTIVA, IZA, PESCA, SUSACON, COVARACHIA, SAN JOSE DE PARE, SOTAQUIRA, SORACA, MONGUI, TUNJA, SANTA ROSA DE VITERBO, DUITAMA, GAMEZA, BETEITIVA, NOBSA, FLORESTA, MUZO, QUIPAMA, SAMACA, SANTA SOFIA, SOCHA, GUICAN, CHITA, TIBASOSA, SIACHOQUE, MONIQUIRA, BUSBANZA, PAIPA, ARCABUCO, CERINZA, CHITARAQUE, SAN PEDRO DE IGUAQUE, GUICAN, SUTAMARCHAN, BERBEO, MIRAFLORES, SOCOTA, FIRAVITIBA, BELEN, MARIPI, COPER, LA VICTORIA, SATIVASUR, CUCAITA, SORA, TUNUNGUA, BRICEÑO, PAUNA, PANQUEVA, CHITA, VILLADE LEYVA, CUITIVA, ZETAQUIRA, CHIVATA, SOGAMOSO Y SANTANA.

Actividad 7: Controlar el ruido ambiental en municipios de más de 100.000 habitantes.

Se realizaron operativos de Ruido en los municipios de Tunja, Duitama y Sogamoso.

AVANCES PROYECTO DE RECONVERSIÓN TECNOLÓGICA SECTOR ALFARERO Y CALERO PRESENTE EN EL VALLE DE SOGAMOSO.

Desde 2013, Corpoboyacá viene implementando políticas orientadas al cumplimiento de las condiciones legales que permitan el desarrollo del sector industrial, soportadas en la optimización de los procesos productivos asidas a la compatibilidad de las mismas con el uso de suelo previstos en los planes y esquemas de ordenamiento territorial, así como a la implementación de sistemas de Producción Más Limpia en este tipo de actividades, emitiéndose diferentes actos administrativos en ejercicio de las funciones de control y vigilancia, haciendo énfasis que tal condición se ha dado pero en forma concertada y bajo la precisión que su efecto, sea un beneficio en doble sentido, es decir sobre la continuación ideal de desarrollo de las actividades y sobre la preservación del ambiente.

Gracias a esta forma de ejercicio de Autoridad ambiental el Panorama cambió, es así como en acto de buena fe y en compromiso con su sector y la comunidad presente en el valle de Sogamoso, los empresarios alfareros y caleros presentaron 60 proyectos de reconversión tecnológica para dar cumplimiento a lo normado en esta materia, los cuales una vez revisados y viabilizados permitirán garantizar que la producción de ladrillo y cal sean actividades armónicas con el ambiente y la calidad del aire del sector, en complementariedad al cumplimiento de la medida de operación de hornos establecida.

Ante tan alentador horizonte de voluntad y esfuerzos conjuntos para trabajar por el desarrollo sostenible del corredor industrial y zonas afines; CORPOBOYACÁ continuó adelantando nuevas propuestas con los caleros y alfareros, quienes llegaron a proponer al Director de la Corporación, la búsqueda de nuevas alternativas laborales, para abandonar su actividad. Fue ahí donde nació la segunda fase del programa denominada “Compra de Emisiones”, dirigida a la comunidad vulnerable de la zona.

Este proyecto, fue presentado junto con la Gobernación de Boyacá al OCAD Departamental, allí fue aprobado con un presupuesto de \$4.805.607.319 millones de pesos, gracias al compromiso del Gobernador del Departamento Juan Carlos Granados Becerra y su equipo.

El proyecto involucra el pago mensual a cada una de las 150 personas favorecidas, con un monto que satisface sus necesidades básicas, la firma de un acuerdo de compromisos de la demolición de los hornos objeto de compra de emisiones con recursos del proyecto, reforestación en cada sitio de demolición. Con esta medida se dejarán de producir emisiones considerables por un período de 10 años, emisiones que serán certificadas y transformadas en bonos transables con las grandes compañías a cambio de la reducción de la huella de carbono.

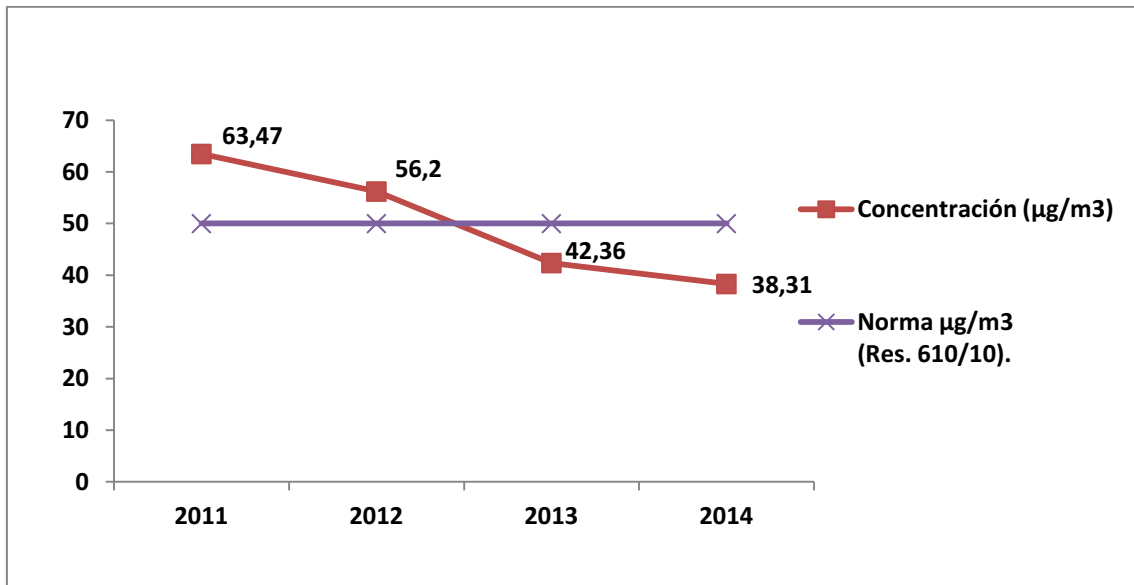
Destacamos la forma como los artesanos han reconocido a la Autoridad Ambiental, respetando las normas emitidas; así como la activa participación de los Alcaldes de Sogamoso y Nobsa; Miguel Ángel García y Ramiro Barragán, respectivamente.

En complementariedad a las intervenciones y actuaciones descritas, CORPOBOYACÁ implementará el programa denominado Banco₂, como estrategia de pago por servicios ambientales, que permitirá a las personas que realizan la producción de ladrillo y cal, sustituir los niveles de emisión de contaminantes a través de la erradicación de hornos artesanales, promoviendo el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes en la región del Valle de Sugamuxi.

Por lo descrito es evidente que hoy se respira un nuevo aire en toda la región, bajo el compromiso de la comunidad y los sectores productivos, en unidad a un valioso propósito como lo es proponer soluciones en conciencia de un efecto positivo, como lo es respirar progreso en un ambiente de vida.

Con las acciones lideradas por Corpoboyacá se ha logrado disminuir la contaminación del aire en el Valle de Sogamoso, como se puede evidenciar en la **Tabla 85**.

Tabla 85. Concentración promedio anual de material particulado PM-10 valle de Sogamoso.



Fuente: Subdirección de Recursos Naturales y el Ambiente.

PROGRAMA 9: VULNERABILIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

No	PROYECTO	AVANCE FISICO PONDERADO (%)	APROPIACIÓN (\$)	VALOR COMPROMETIDO (\$)	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL (%)
20	Vulnerabilidad Territorial y Adaptación al Cambio y la Variabilidad Climática.	94	270.000.000	247.119.619	92

Actividad 1: Apoyar a los municipios en la formulación de los Planes de Adaptación Territorial.

Con el Grupo de Gestión Planificación Ambiental Territorial se definieron las bases de la asistencia técnica para la elaboración del Plan de Adaptabilidad en los municipios.

Se priorizaron y trabajaron los municipios de Sogamoso, Tunja, Puerto Boyacá, Sutamarchán, Tinjacá, Aquitania, Soatá, Oicatá, Tibasosa, Moniquirá y Tuta.

Se programó y desarrolló taller de socialización de herramientas del orden nacional: Plan Nacional de Cambio Climático y Hoja de Ruta para la formulación de los planes de adaptación territorial, convocando a todos los municipios priorizados

A la fecha se ha trabajado con los municipios de Moniquirá, Tibasosa, Aquitania y Tunja.

Actividad 2: Determinar la vulnerabilidad a la variabilidad climática y al cambio climático en la jurisdicción de CORPOBOYACÁ.

Generación de documento técnico el cual contiene las metodologías más relevantes que pueden ser susceptibles de aplicación en la jurisdicción de Corpoboyacá, de acuerdo a la información disponible. Resultado de lo anterior se determinó que la metodología seleccionada corresponde a la aplicada en el departamento del Huila.

Actividad 3: Ejecutar acciones asociadas a eventos de variabilidad climática

Se apoyó la atención de la emergencia por incendios forestales en 47 municipios de la jurisdicción: Aquitania, Berbeo, Boavita, Buzbanzá, Chiquiza, Chivatá, Cómbita, Corrales, Covarachía, Cuítiva, Duitama, Firavitoba, Floresta, Gachantivá, Guicán Gámeza, La Uvita, Monguí, Moniquirá, Muzo, Nobsa, Oicatá, Paipa, Paz del Rio, Pesca, Puerto Boyacá, Samacá, San Eduardo, San Pablo de Borbur, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sofia, Soatá, Socha, Siachoque, Socotá, Sogamoso, Soracá, Sotaquirá, Susacon, Sutamarchan, Tibasosa, Tinjaca, Topaga, Tunja, Tuta, Villa de Leyva, Zetaquirá.

Se adelantó la evaluación del impacto ambiental del incendio de Gámeza y se entregó informes al CTI y a la Procuraduría Ambiental Judicial y Agraria.

Se socializó el plan de contingencia Fenómeno del niño 2014 (que incluye acciones frente a los temas de incendios de la cobertura vegetal y desabastecimiento), preparado por la Corporación y con el apoyo del IDEAM.

Actividad 4: Apoyar proyectos de investigación asociados con variabilidad y cambio climático.

Con la cooperación técnica, científica y financiera de Corpoboyacá y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - UPTC, está en ejecución el Convenio 2014008 cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos y financieros para determinar el efecto del cambio climático en áreas vulnerables de ecosistemas de alta montaña y establecer la línea base sobre el potencial de secuestro de CO2 asociado al componente edáfico en los complejos de páramo Guantiva – La Rusia, Iguaque - Merchán y El Cocuy, en el departamento de Boyacá, para una zona piloto de 500 Has en cada complejo de páramo”*.

4. RESULTADOS CONSOLIDADOS AVANCE PLAN DE ACCIÓN AÑO 2014.

El avance físico ponderado del Plan de Acción 2012 – 2015 correspondiente al año 2014 fue del 90% y su avance financiero del 87%.

Los proyectos con mayor avance físico fueron los siguientes:

- ✓ Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo (100%).
- ✓ Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias (100%).
- ✓ Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal, hidrobiológico y agroindustrial (100%).
- ✓ Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios (100%).
- ✓ Gestión ambiental urbana. (100%).
- ✓ Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental (100%).
- ✓ Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental (100%).
- ✓ Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones (97%).

Los proyectos con menor avance físico fueron los siguientes:

- ✓ Manejo integral de bosques y restauración (66%).
- ✓ Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal (73%).
- ✓ Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales. (80%).
- ✓ Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad. (81%).
- ✓ Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos (82%).

Los proyectos con mayor ejecución presupuestal son:

- ✓ Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias (99%).
- ✓ Gestión del riesgo para la planificación territorial (99%).
- ✓ Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental (97%).
- ✓ Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones (97%).
- ✓ Fortalecimiento institucional - financiero, rediseño organizacional y sistema integrado de gestión pública (97%).

Los proyectos con menor ejecución presupuestal son:

- ✓ Gestión ambiental urbana (15%).
- ✓ Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad (49%).
- ✓ Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos (65%).
- ✓ Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales (83%).
- ✓ Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Lago de Tota (84%).

En las **Tablas 86 y 87** se presentan los avances físicos y financieros discriminados por programas y proyectos respetivamente.

Tabla 86. Resultados avance Plan de Acción 2012 - 2015 por programas, año 2014

No.	PROGRAMA	PONDERACIÓN (%)	CUMPLIMIENTO O ALCANZADO (%)	CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN A LA PONDERACIÓN (%)	APROPIADO (\$)	EJECUTADO (\$)	AVANCE FINANCIERO (\$)
1	Planeación y del ordenamiento territorial.	15	87	13	1.789.780.904	1.699.464.385	95

No.	PROGRAMA	PONDERACIÓN (%)	CUMPLIMIENTO O ALCANZADO (%)	CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN A LA PONDERACIÓN (%)	APROPIADO (\$)	EJECUTADO (\$)	AVANCE FINANCIERO (\$)
2	Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad.	10	73	7	6.961.282.025	5.247.627.749	75
3	Desarrollo de procesos productivos sostenibles.	10	100	9	6.003.121.579	5.721.459.930	95
4	Saneamiento ambiental.	9	86	8	754.285.145	446.511.982	59
5	Manejo integral del recurso hídrico.	20	92	18	6.985.428.025	6.083.612.626	87
6	Comunicación, Educación y Participación.	9	100	9	674.815.984	602.659.441	89
7	Fortalecimiento interno.	9	95	9	2.927.159.906	2.842.481.998	97
8	Evaluación, control, seguimiento y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	14	88	12	3.479.674.869	3.068.456.743	88
9	Vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	4	94	4	270.000.000	247.119.619	92
TOTAL				90	29.845.548.437	25.959.394.473	87

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas.

Tabla 87. Resultados avance Plan de Acción 2012 - 2015 por proyectos, año 2014.

No.	PROYECTO	APROPIACIÓN (\$)	EJECUTADO (\$)	AVANCE FINANCIERO (%)	AVANCE FISICO PONDERADO (%)
1	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo.	441.042.159	390.169.975	88	100
2	Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias.	221.727.272	219.101.648	99	100
3	Gestión del riesgo para la planificación territorial.	607.920.564	599.512.807	99	85
4	Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal.	519.090.909	490.679.955	95	73
5	Manejo integral de bosques y restauración.	3.892.509.107	3.739.478.196	96	66
6	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	3.068.772.918	1.508.149.553	49	81
7	Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal, hidrobiológico y agroindustrial.	572.755.140	513.188.501	90	100
8	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios.	5.430.366.439	5.208.271.429	96	100
9	Gestión ambiental urbana.	83.818.181	12.305.638	15	100
10	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.	670.466.964	434.206.344	65	82
11	Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica.	3.616.914.142	3.227.934.024	89	86
12	Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Río Chicamocha.	2.468.388.435	2.102.157.467	85	95
13	Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del Lago de Tota.	900.125.448	753.521.135	84	95
14	Comunicación para el fortalecimiento de la participación y control social en la gestión ambiental.	113.636.363	110.534.108	97	100
15	Formación de una cultura para la sostenibilidad ambiental.	561.179.621	492.125.333	88	100
16	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones.	2.179.998.326	2.120.103.399	97	97
17	Fortalecimiento institucional - financiero, rediseño organizacional y sistema integrado de gestión pública.	747.161.580	722.378.599	97	91
18	Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales.	794.359.874	659.476.782	83	80
19	Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	2.685.314.995	2.408.979.961	90	93
20	Vulnerabilidad Territorial y Adaptación al Cambio y la Variabilidad Climática.	270.000.000	247.119.619	92	94

No.	PROYECTO	APROPIACIÓN (\$)	EJECUTADO (\$)	AVANCE FINANCIERO (%)	AVANCE FISICO PONDERADO (%)
TOTALES		29.845.548.437	25.959.394.473	87	90

Fuente. Subdirección de Planeación y Sistemas.

5. INDICADORES MÍNIMOS AMBIENTALES.

Dando cumplimiento a la resolución 964 de 2007 expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial (hoy MADS), en la **Tabla 88** se presentan los resultados consolidados de los Indicadores Mínimos de Gestión.

Tabla 88. Indicadores Mínimos de Gestión.

Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
TEMA: AREAS PROTEGIDAS							
1	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación.	Delimitación de áreas de páramo, humedales, cotas de inundación y declaratoria de áreas protegidas como insumo para la determinación de la Estructura Ecológica Principal.	Ha	136.630	328	136.958	El reporte de <u>2013</u> presenta la línea base respectiva. Para <u>2014</u> se apoyo la declaratoria de: - RNSC, Conjunto de Reservas Naturales de SUMICO S.A. La Cabaña (Arcabuco). - RNM lagunilla, La Rinconada-Rincón de la Colorada, El Aljibe-Los Cúcharos (El Cocuy). El resultado acumulado es una sumatoria.
2	Áreas protegidas declaradas en la jurisdicción de la Corporación, con Planes de manejo en ejecución.	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	Ha	49.794	49.794	49.794	<u>2013 y 2014</u> . Corresponde a las áreas declaradas que cuentan con Plan de Manejo adoptado y que se han implementado acciones (PARQUE NATURAL REGIONAL UNIDAD BIOGEOGRÁFICA SISCUNSI-OCETÁ). El resultado acumulado es un promedio
TEMA: ECOSISTEMAS NATURALES							
3	Plan General de Ordenación Forestal de la jurisdicción de la Corporación, formulado.	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo.	%	100	100	100	Plan General de Ordenación Forestal formulado y adoptado por la Corporación en el año 2011
4	Ecosistemas Estratégicos (Páramos, Humedales, Manglares, zonas secas, etc), con Planes de manejo u ordenación en ejecución.	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	%	37,59	3,06	20,33	<u>2013</u> . El reporte corresponde a las siguientes áreas: - Corredor ecológico Tota Pisba Cocuy - Corredor ecológico La Rusia Guina Guantiva - Páramo de la Cortadera - Páramo de Mamapacha – Bijagual - Tota. <u>2014</u> . El reporte corresponde a las siguientes áreas: - Mamapacha - Bijagual (1.200 Ha). - Laguna de Tota (6.000 Ha) - Páramo de la Cortadera (43.000 Ha)

Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
							- Corredor ecológico Tota Pisba Cocuy (132.830 Ha). - Corredor ecológico La Rusia Guina Guantiva (111.888 Ha). El resultado acumulado es un promedio
TEMA: ESPECIES AMENAZADAS							
5	Especies de fauna y flora amenazadas, con Planes de Conservación en ejecución.	Implementación de estrategias para la conservación y manejo de los recursos naturales y la biodiversidad.	Flora (Numero)	1	8	5	<u>2014.</u> <i>Swietenia macrophylla</i> , <i>Cariniana pyriformis</i> , <i>Aniba perutilis</i> , <i>Polileps cuadrijuga</i> , <i>Ocotea Calophylla</i> , <i>Quercus humboldtii</i> , <i>Isidodendron tripterocarpum</i> , <i>Huberodendron patino</i> El total de las especies de flora definidas es de 32 El resultado acumulado es un promedio
			Flora (%)	3	25	14	
			Fauna (Numero)	2	3	3	
			Fauna (%)	13	20	17	
TEMA: ORDENAMIENTO DE CUENCAS							
6	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- formulados.	Formulación y actualización de planes de ordenación y manejo.	Número	11	0	11	Cuenca alta Chicamocha, Rio Garagoa, Lago de Tota, Rio Tocaria - Cravo Sur, Cane - Iguaque, Cusiana, Cuenca Media Rio Chicamocha, Rio Pauto, Rio Fonce, Cuenca rio suarez, Cuenca del Rio Upia (Corresponde a la línea base). El resultado acumulado es una sumatoria.
7	Cuencas con Planes de ordenación y manejo – POMCA- en ejecución.	- Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica. - Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del rio Chicamocha. - Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del lago de Tota	Número	4	5	4,5	<u>2013.</u> Cuenca alta Chicamocha, Rio Garagoa, Lago de Tota, Cuenca media chicamocha. <u>2014.</u> Cuenca alta Chicamocha, Rio Garagoa, Lago de Tota, Cuenca media chicamocha, Cuenca del Rio Suarez. El resultado acumulado es un promedio.
8	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas naturalmente para la protección de cuencas abastecedoras.	Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad.	Ha	810	3.493	4.303	<u>2014.</u> RESTAURACION ACTIVA Y PASIVA EN ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS (CONVENIO 2012077 MADS- FONAM - CORPOBOYACA). 400 hectareas reforestación activa; 3.093 hectáreas reforestación pasiva. El resultado acumulado es una sumatoria.

Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
9	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento.	Conservación, restauración y manejo de ecosistemas y biodiversidad.	Ha	0	288	288	CEO 2014 001El resultado acumulado es una sumatoria.
10	Corrientes hídricas reglamentadas por la Corporación con relación a las cuencas priorizadas.	Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica.	%	13,04	0	13,04	El reporte perteneciente al primer año presenta la línea base. <u>2014</u> . En proceso de reglamentación los Ríos Pesca, Tota, Teatinos y canal los Españoles.
TEMA AGUA							
11	Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV- en seguimiento por parte de la Corporación con referencia al número de cabeceras municipales de su jurisdicción.	-Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica. - Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	%	96,60%	97,70%	97,70%	85 de las 87 cabeceras municipales cuentan con PSMV aprobado. Los municipios de Sota y Mongui faltan por aprobar PSMV. El resultado acumulado es el último reporte. <u>2014</u> . 71 seguimientos a PSMV de cabeceras municipales.
12	Cumplimiento promedio de metas de reducción de carga contaminante, en aplicación de la Tasa Retributiva, en las cuencas o tramos de cuencas de la jurisdicción de la Corporación (SST, y DBO).	-Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica. - Manejo Integral Sostenible de la Cuenca del río Chicamocha	DBO5 (%)	-50,58	-97,31	-73,9	Los datos utilizados para el cálculo del indicador se realizó una vez evaluado el 5 año del quinquenio según lo establecido en el acuerdo 0023 del 2009 para el quinquenio 2009-2014. Esta información es de la Cuenca Alta del Río Chicamocha que para el periodo reportado era la única cuenca que contaba con metas de carga contaminante, correspondiente al último año del quinquenio. El resultado acumulado es un promedio.
			SST (%)	-60,55	-119,82	-90,2	
TEMA: INSTRUMENTOS ECONOMICOS AGUA							
13	Total de recursos recaudados con referencia al total de recursos facturados por concepto de tasa retributiva.	-Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica. Subdirección Administrativa y Financiera.	% pesos/año	90,31	49,12	69,72	El resultado acumulado es el promedio
14	Total de recursos recaudado con referencia al total de recursos facturado por concepto	-Gestión integrada de oferta, demanda y calidad hídrica. Subdirección Administrativa y Financiera.	% pesos/año	84,21	80,76	82,49	El resultado acumulado es el promedio

Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
	de tasa de uso del agua.						
TEMA: CONTROL DE LA CONTAMINACION							
15	Registro de la calidad del aire en centro poblados mayores de 100.000 habitantes y corredores industriales, determinado en redes de monitoreo acompañadas por la Corporación.	Gestión de información y desarrollo tecnológico para el conocimiento del territorio y toma de decisiones	NRMCI	1	1	1	La red en operación corresponde al Valle de Sogamoso.
			PM10 (24h) µg/m3 (Numero de registros)	8.052	16.754	24.806	El resultado acumulado es una sumatoria.
16	Municipios con acceso a sitios de disposición final de residuos sólidos técnicamente adecuados y autorizados por la Corporación (rellenos sanitarios, celdas transitorias) con referencia al total de municipios de la jurisdicción.	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.	MCRS (%)	96,55	98,85	97,70	El resultado acumulado corresponde al promedio
			RDRS (%)	98,03	99,89	98,96	El resultado acumulado corresponde al promedio
			PCRS (%)	98,39	99,84	99,12	El resultado acumulado corresponde al promedio
17	Cumplimiento promedio de los compromisos establecidos en los PGIRS de la jurisdicción.	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.	%	5,00	5,00	5,00	Durante el año 2014, y en marco del Decreto 2981 /2013, algunos municipios adelantan su actualización de PGIRS, de manera que puedan aplicar la herramienta de planificación del servicio de aseo, en armonía con el plan de desarrollo municipal, con indicadores susceptibles de seguimiento. Es de aclarar que las actividades adelantadas por los municipios se limitaron a dar solución a la disposición final de los residuos sólidos no aprovechables, en celdas temporales o en el relleno sanitario regional licenciado más cercano, acompañado de campañas puntuales en temas de reciclaje, presentan desfase con relación a lo definido en el mismo. . El resultado acumulado corresponde al promedio
18	Número de registros de generadores de residuos o desechos peligrosos en la jurisdicción.	Atención a la gestión integral de residuos sólidos y peligrosos.	NRGRP	68	44	112	El resultado acumulado es una sumatoria
			NRPGS (Kg)	10.438.221	12.418.054	22.856.274	El resultado acumulado es una sumatoria
			NRPGC (Kg)	10.504.676	12.418.054	22.922.729	

Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
			NRPAL (Kg)	690.476	6.619.737	7.310.212	
			NRPAT (Kg)	1.301.328	1.616.711	2.918.039	
			NRPAP (Kg)	2.194.956	463.930	2.658.886	
TEMA: MERCADOS VERDES Y CAMBIO CLIMATICO							
19	Mipymes y empresas vinculadas a Mercados Verdes (Uso y Aprovechamiento Sostenible de la Biodiversidad, Ecoproductos Industriales, Ecoturismo) acompañadas por la Corporación.	Producción limpia sectorial y negocios verdes - agropecuario, forestal, hidrobiológico y agroindustrial.	Número	0	8	8,00	El resultado acumulado es una sumatoria
20	Proyectos piloto de producción más limpia de sectores productivos, acompañados por la Corporación.	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios.	Número	0	1	1,00	El resultado acumulado es una sumatoria
21	Cumplimiento promedio de los compromisos definidos en los convenios de producción más limpia y/o agendas ambientales suscritos por la Corporación con sectores productivos.	Producción limpia sectorial y negocios verdes en el sector minero, industrial y de servicios.	%	0,00	50,00	25,00	Para el total acumulado se aplica un promedio.
TEMA: AMENAZAS Y RIESGOS NATURALES							

Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
22	Número de municipios con inclusión del riesgo en sus POT a partir de los determinantes ambientales generados por la Corporación.	- Apoyo en la planeación ambiental de entidades territoriales y de otras instancias. - Gestión del riesgo para la planificación territorial	Número	0	0	0	Mediante la participación en los CMGRD se ha dado asistencia a los 87 municipios en temas como el fortalecimiento de la sociedad civil (JAC, JA Concejales y líderes comunales) en las temáticas de Ley 1523, Prevención y atención de incendios forestales. Uso racional del agua. Se realizó seguimiento a licencias expedidas por los municipios de la jurisdicción en suelos rurales a los 87 municipios de la jurisdicción: a partir de la información suministrada por los Entes Territoriales, en cumplimiento del Decreto 4066 de 2008. Se realizó verificación de asuntos ambientales en trámites permisionarios solicitados por usuarios de 75 municipios: Aquitania, Arcabuco, Belén, Berbeo, Beteitiva, Boavita, Briceño, Cerinza, Chiquiza, Chiscas, Chivata, Cómbita, Corrales, Cucaita, Cúitva, Duitama, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, Gámeza, Gachantiva, Guican, Iza, La Uvita, Jericó, La Victoria, Maripí, Miraflores, Mongua, Moniquirá, Motavita, Muzo, Nobsa, Oicatá, Otanche, Paez, Paipa, Panqueba, Pauna, Paz del Rio, Pesca, Puerto Boyaca, Quípama, Sachica, Samacá, San Jose de Pare, San Mateo, San Pablo de Borbur, Santa Rosa de Viterbo, Santa Sifía, Sativanorte, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Socota, Sogamoso, Sotaquirá, Sora, Soracá, Susacón, Sutamarchan, Tasco, Tibasosa, Tinjaca, Tipacoque, Toca, Togui, Topaga, Tota, Tunja, Tunungua, Tuta, Villa de Leyva y Zetaquirá.
23	Número de municipios asesorados por la Corporación en formulación de planes de prevención y mitigación de desastres naturales.	Gestión del riesgo para la planificación territorial	Número	87	87	174	Participación activa de Corpoboyacá en las reuniones de los CMGRD en los 87 municipios de la jurisdicción En el total acumulado pueden repetirse los municipios.
TEMA: LICENCIAS PERMISOS Y AUTORIZACIONES							

Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
24	Cantidad de proyectos con seguimiento (licencias ambientales, concesiones de agua, aprovechamiento forestal, emisiones atmosféricas, permisos de vertimiento) con referencia a la totalidad de proyectos activos con licencias, permisos y/o autorizaciones otorgados por la CAR.	Seguimiento, control y regulación del estado y uso de los recursos naturales.	%	14,94	25,73	20,34	Para el cálculo del indicador no se están teniendo en cuenta los trámites de infracciones ambientales Para el total acumulado se aplica un promedio.
25	Tiempo promedio de trámite para la evaluación de las licencias ambientales, permisos y autorizaciones otorgadas por la corporación.	Evaluación y decisión a procesos permisionarios para el uso de los recursos naturales.	Licencias Ambientales (días)	121	115	118,00	<u>2013.</u> El trámite de licencias ambientales es de 90 días y según radicados de las solicitudes, el trámite otorgado requirió 121 días respuesta. <u>2014.</u> Trámites Solicitados: 44 solicitudes admitidas: 37; Visita y concepto: 28; Trámites con requerimientos: 27; Trámite Decidido: 1. Para el total acumulado se aplica un promedio.
			Concesión de aguas (días)	110	160	135,00	<u>2013.</u> El tiempo promedio de atención a concesiones de agua es de 110 días. <u>2014.</u> El trámite de concesiones de aguas es de 126 días hábiles para resolver. CONCESIONES DE AGUAS OOCA: A corte 30 de diciembre el grupo jurídico se encuentran acogiendo los trámites que han radicado los usuarios del recurso hídrico en la vigencia. Lo anterior se relaciona a continuación: Trámites solicitados: 129; Actos de inicio de trámite: 107; Visitas realizadas: 78; Acto administrativo resolviendo: 32 Para el total acumulado se aplica un promedio.
			Permiso de Vertimiento (días)	102	18	60,00	<u>2013.</u> El tiempo promedio de atención a permiso de vertimientos es de 102 días. <u>2014.</u> Trámites solicitados: 20; Actos de inicio de trámite: 10; Visitas realizadas: 2; Acto administrativo resolviendo: 3 Para el total acumulado se aplica un promedio.

Código (1)	INDICADORES MINIMOS DE GESTION Resolución 0964 de 2007	PROGRAMA O PROYECTO DEL PLAN 2012-2015 ASOCIADO	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2013	RESULTADO DEL COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR 2014	RESULTADO ACUMULADO (SUMA O PROMEDIO DE COLUMNAS 6, 8 Y 10)	OBSERVACIONES (SEGÚN APLIQUE)
			Aprovechamiento Forestal (días)	51	96	73,50	<p><u>2013.</u> El tiempo promedio de atención de aprovechamientos forestales es de 51 días</p> <p><u>2014.</u> Trámites Solicitados: 147 Solicitudes Admitidas: 119; Visitas y Conceptos: 82; Trámites Resueltos: 77.</p> <p>Para el total acumulado se aplica un promedio.</p>
			Ocupación de cauce	94	97	95,50	<p><u>2013.</u> El tiempo de atención a los permisos de ocupación de cauce es en promedio de 94 días.</p> <p><u>2014.</u> El tiempo de atención a los permisos de ocupación de cauce es en promedio de 41 días. OCUPACIONES DE CAUCE</p> <p>Trámites solicitados: 48; Actos de inicio de trámite: 26; Visitas realizadas: 10; Acto administrativo resolviendo: 18.</p> <p>Para el total acumulado se aplica un promedio.</p>
			Permiso de emisiones (días)	0	24	12,00	<p><u>2013.</u> Se recibieron 13 trámites de permisos de emisiones de los cuales en la vigencia no se resolvió ninguno.</p> <p><u>2014.</u> Trámites Solicitados: 18; Solicitudes Admitidas: 15; Visitas y Conceptos con requerimientos: 12; Trámites Resueltos: 2.</p> <p>Para el total acumulado se aplica un promedio.</p>

6. CONTROL INTERNO

Se han presentado oportunamente los informes de Evaluación del Control Interno Contable a través del sistema Consolidador de Hacienda y de la Información Pública – CHIP, de acuerdo con la Resolución 357 de 2008 y la Circular conjunta 100-001 del 14-02-2012 expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contaduría General de la Nación y a los plazos establecidos en la normatividad, en donde se plasmaron las debilidades y fortalezas de cada una de las actividades del proceso contable y los avances obtenidos respecto de las evaluaciones. La calificación del estado general del control interno contable para la Corporación fue Adecuada con un puntaje de 4.48.

Sobre la aplicación y observancia del Sistema de Control Interno Contable se destaca:

- ✓ El proceso contable cuenta y aplica procedimientos documentados los cuales establecen puntos de control, sobre los cuales se cuenta con registros evidencia consolidados mensualmente.
- ✓ Se han tomado medidas de seguridad importantes para el manejo de las cuentas bancarias a través de portales, destacándose entre otras: la utilización de claves sobre montos diarios, verificación oportuna y concisa de registros y bloqueo de todos los portales y cuentas en días que no se labora, como medida de prevención y seguridad ante posibles saqueos.
- ✓ Se realizó seguimiento a la ejecución presupuestal de ingresos y gastos en forma mensual en el Comité de dirección, llevando a cabo las acciones correctivas a tiempo.

En cuanto al sistema de Gestión de Calidad:

- ✓ La Corporación cuenta y aplica planes a corto, mediano y largo plazo, como son los Planes Operativos Anuales, y Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR 2009-2019, los cuales refieren programas y proyectos enmarcados en el cumplimiento de las funciones asignadas a la Corporación en pro de la protección y conservación de los recursos naturales, del desarrollo sostenible y sustentable.
- ✓ Mediante Acuerdo No. 013 del 7 de octubre de 2014, se establece la estructura de la Corporación y a su vez se determina las funciones de sus dependencias.
- ✓ Mediante Resolución 3485 del 18 de diciembre de 2014, se adopta Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014 y se definen los objetivos y estructura del Sistema.
- ✓ Se hizo seguimiento a 30 historias laborales serie documental 130-24 de los funcionarios de Carrera administrativa, en donde se verificó que existan los formatos correspondientes a la evaluación de desempeño del primer semestre del año 2014. Se enfatiza en la importancia de la realización de los acuerdos de gestión por parte del nivel gerencial y en la alineación de los compromisos laborales con las metas establecidas en cada dependencia.
- ✓ La administración de riesgos en CORPOBOYACÁ contempla y aplica cada uno de los elementos del componente MECI, tal y como se puede evidenciar en el registro FPM-08 “Elaboración y seguimiento al Mapa de Riesgos por proceso”, conforme a la metodología actual vigente suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP. En el último seguimiento realizado a corte 31 de diciembre de 2014, se observa que de los 83 Riesgos planteados 19 encuentran en la categoría Tolerable, Aceptable y/o Asumible. Se cumplieron 65 actividades y 10 actividades deben ser retomadas para el 2015.
- ✓ La Corporación cuenta con el Código de Ética y Buen Gobierno que se estableció en septiembre del 2013 y se espera que se hagan periódicamente sensibilizaciones y socializaciones de los valores allí establecidos.

- ✓ Se hace suscripción de Planes de mejoramiento resultantes de auditorías realizadas por los entes de Control a través del aplicativo SIRECI. A su vez, se hace seguimiento a cada uno de las acciones de mejora suscritas, destacando:
 - Se evaluó el avance del Plan de Mejoramiento a corte 31-12-2014 evidenciándose un cumplimiento del 96.56% y un avance del 49.43%, además se han revisado una a una las 96 actividades de mejoramiento suscritas, analizando fechas, recursos y verificando su adecuado cumplimiento.
 - Se ha efectuado relación y revisión de los Informes de Avance Trimestrales, como se puede verificar en la carpeta serie 120 2501 Informes a Entes de Control / Plan de mejoramiento Institucional FCI-04.
 - Las diferentes subdirecciones de la Corporación vienen ejecutando las acciones de mejoramiento suscritas con la Contraloría General de la República, algunas con tiempo extemporáneo dentro de los tiempos establecidos para tal fin.
- ✓ Para el cuarto trimestre se presenta informe de austeridad en el gasto público se presentó mediante Memorando 120 009 del 29-01-2015.
- ✓ Se llevó a cabo una Evaluación Independiente para la debida actualización de la página web, Memorando 120-121 del 18 de diciembre de 2014, lo que ha permitido ampliar los canales de comunicación del usuario interno y externo. Además se articula la evaluación para verificar el cumplimiento en lo establecido en la Ley 1712 de 2014.
- ✓ Se sigue realizando el saneamiento jurídico de expedientes, con lo cual se ha logrado tener información detallada, precisa y actualizada sobre el estado de cada uno de los trámites que se llevan en la Corporación subsanando errores de forma y de fondo de éstos.
- ✓ A 31-12-2014 el Plan de Mejoramiento funcional por Proceso FPM-04, se tienen suscritas 111 acciones de mejora de las cuales 83 están pendiente por cerrar y 28 acciones se cumplieron dentro del último trimestre de la vigencia.
- ✓ De acuerdo a lo programado dentro del FCI-05 "Programación de auditorías internas", para el año 2014 se realizó auditoría a los 14 procesos existentes dentro la Corporación asignando fechas y horas desde el mes de Abril al mes de Agosto. Para los procesos Gestión Proyectos Ambientales y Gestión Recursos Financieros y Físicos, por la gran cantidad de procedimientos se hizo necesario dividir en 3 y 2 partes la auditoría con el fin de tener mejor efectividad. En cuando a la auditoría realizada al Laboratorio de Calidad Ambiental, los procedimientos fueron evaluados de manera independiente en donde se verificó el cumplimiento a lo documentado. Del resultado final de las auditorías internas se destaca lo siguiente:
 - Se encontraron 13 no conformidades más que al año anterior.
 - Las observaciones encontradas fueron 6 menos que el 2013.
 - Se destaca al proceso Gestión Soporte Tecnológico que para este año no tuvo hallazgo alguno.
 - Mediante FPM-04 Plan de Mejoramiento por proceso, se consignan las oportunidades de mejora detectadas en auditorías internas y/o evaluaciones Independientes.